TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO.

LA NACION

SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE
EDICION DE 40 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

MIL MILLONES PARA CONSTRUIR ESCUELAS PARA 200.000 NIÑOS

TRES MILLONES DE LITROS DIARIOS DARA SPRINGHILL

El miércoles 7 de enero próximo se dirigirá, por vía aérea a Springhill el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Germán Picó Cañas, acompañado del presidente de la Comisión de Energía y Combustibles de esa entidad, senador don Gustavo Rivera Baeza; del experto en petróleo señor Luciano Claude y de otros tres técnicos, con el objeto de adoptar, en el terreno, las medidas conducentes a iniciar la etapa decisiva de la industria del oro negro magallánico. En una importante reunión que celebrará hoy, la comisión ultimará los detalles de la jira.

Durante su visita a la zona petrolífera, la Comisión se impondrá del estado de los trabajos y de las posibilidades de producción de los 12 pozos, hasta ahora perforados. Se calcula que sobre la base del resultado de los pozos 1, 7, 9 y 10, Springgill se iniciaría con un rendimiento de tres millones de litros diarios, aproximadamente, al encontrarse en plena producción todos los pozos.

CAMERAMAN SR. JACK WINTER LLEGO AYER

Señor Jack Winter, conocido cinematógrafo y conferencista, llegó ayer a Santiago, de Buenos Aires, en avión de la Panagra, para filmar películas en colores de atracción turística de nuestro país, que después exhibirá en los Estados Unidos de Norteamérica.

Permanecerá entre nosotros durante dos meses y visitará lugares de mayor interés turístico, la Isla de Juan Fernández y la Isla de Pascua.

El señor Winter tomó cintas en las Antillas, tituladas "Aechos de los piratas", "El cuento de Saba", "El milagro de Cristóbal en la montaña".

Nuestro visitante ha trabajado dieciséis años en Hollywood como artista, músico y fotógrafo, efectuó estudios superiores en la Universidad de Chicago y aquí lo vemos en Los Cerrillos con su viejo amigo, condiscípulo y colega señor William B. Larsen, que ha producido y produce muchas películas de América del Sur y ahora reside en Santiago.

LA CAPITAL NO TENDRA CARNE HOY

Trágicamente dejó de existir en la mañana de ayer el dirigente gremial señor Florencio Orellana, presidente del Sindicato Profesional de Matarifes del Matadero de Santiago.

Reunido horas más tarde el gremio de matarifes, adoptó, entre otros acuerdos de homenaje a la memoria del malogrado compañero, suspender sus labores, lo que determinó, según tuvimos conocimiento, la no encierra de animales por parte de los industriales. En consecuencia, no habrá hoy beneficio en el Matadero de Santiago, quedando la ciudad sin carne.

Según informaciones que nos fueron proporcionadas, el señor Orellana se suicidó entre las 7 y las 8 horas de ayer. Su cadáver fué conducido a la casa-habitación del extinto, calle Pacífico 2447. La Legua, donde sus familiares y la organización le levantaron capilla ardiente. Seguramente en el día de hoy, previo el cumplimiento de disposiciones médico-legales de rigor para estos casos, se llevarán a cabo sus funerales.

Será construído en Santiago el más grande laboratorio de S. América

PRODUCIRA CUARENTA MILLONES DE PESOS AL AÑO EN MEDICAMENTOS

LA CONSTRUCCION SE INICIARA EN FEBRERO Y COSTARA 16 MILLONES

El más gigantesco laboratorio de Sud América, con un costo de dieciséis millones de pesos, y cuyas instalaciones constituirán una gran ciudadela que contará con los más modernos departamentos para la fabricación de medicamentos, será construído en esta capital. Su propietaria, la Casa Colliére, importadores y distribuidores en nuestro país de penicilina y estreptomicina, decidió iniciar esta obra en febrero próximo, después de sostener una reunión con los técnicos norteamericanos enviados por la firma especialista Francis Chilsom, uno de cuyos expertos, Mr. William Ibory, estudia, con arquitectos chilenos, los planos definitivos del edificio de siete pisos que se levantará en la Avenida Zañartu, y que abarcará una extensión de diez mil metros cuadrados.

EXTRAORDINARIO AUMENTO DE LA PRODUCCION

La importancia de esta iniciativa es trascendental para la economía del país, por cuanto permitirá la producción en gran escala de específicos y productos farmacéuticos medicionales, y la transformación de todas las materias primas que se importan para su elaboración, en artículos manufacturados y envasados en Chile, lo que representa un efectivo robustecimiento del presupuesto de divisas, por cuanto se evitará el gasto de éstas en importaciones.

El gerente de la Casa Colliere, señor Pedro Olagnier, declaró ayer a LA NACION que la producción de medicamentos del laboratorio, alcanzará a 40 millones de pesos al año, o sea, el doble de la cifra actual que registra la firma.

Una vez aprobados los planos, asumirá la dirección técnica de la obra el arquitecto señor Aquiles Zintini.

DIVISION DE BELLAS ARTES SE ESTUDIARA

El Consejo Universitario acordó ayer reiterar al Decano de la Facultad de Bellas Artes, señor Domingo Santa Cruz, su más amplia confianza, declarando que "aprecia, especialmente, su gestión en el decanato, en lo que se refiere a artes plásticas". Acordó, asimismo, el Consejo, declarar "incompatible con la disciplina a que debe ajustarse el personal de la Universidad el que funcionarios de la Corporación Católica, públicamente, juicios adversos a la labor que ella desarrolla".

Por otra parte, una comisión formada por don Rafael Correa, doña Amanda Labarca, don Domingo Santa Cruz, don Hugo Sievers y el Decano de la Facultad de Arquitectura, señor Reinaldo Harnecker, estudiará "la conveniencia o inconveniencia de dividir la Facultad de Bellas Artes en dos facultades: una de Ciencias y Artes Musicales, y otra de Artes Plásticas, y la manera de realizar esta división si la comisión se pronuncia a favor de ella. Esta Comisión deberá entregar su informe antes del 30 de abril del próximo año".

CONGRESO DE ENFERMERIA

La Asociación de Enfermeras Universitarias, que auspicia el Primer Congreso Nacional de Enfermería, que se realizará los días 29, 30 y 31 de enero, y 1.o de febrero de 1948, en la ciudad de Concepción, avisa que las adhesiones se reciben en las Escuelas de Enfermeras y en la Oficina 25 de la Universidad de Chile.

80 AÑOS CUMPLE HOY EL PROFESOR SEÑOR JOAQUIN CABEZAS G.

Una delegación de profesores del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile se traslada hoy a Viña del Mar, con el objeto de saludar al distinguido educador señor Joaquín Cabezas García, quien cumple hoy ochenta años de edad.

El señor Cabezas García dedicó más de cincuenta años de su existencia a sus tareas de educador. Siendo profesor normalista, en 1889, fué enviado por el Gobierno a estudiar Educación Física a Suecia, en donde permaneció durante cuatro años, para regresar luego y dedicar sus mejores esfuerzos a abrir paso a la idea de la creación del Instituto de Educación Física,

Marcos Chamudes, gran artista fotógrafo

"U. S. Camera" es el Anuario que sintetiza el Arte Fotográfico Norteamericano. En sus páginas se publican los mejores trabajos aparecidos durante el año en los grandes diarios y revistas, clasificados en fotografías de arte y noticiosas. Un reportero gráfico que logra ver uno solo de sus "monos" en estas páginas, sabe que está "entre los mejores". Este honor corresponde este año a nuestro compatriota el señor Marcos Chamudes, a quien a menudo la U. P. recuerda en su labor de reporter gráfico oficial de las Naciones Unidas. El señor Chamudes tomó este año más de 1.000 fotografías en los Balcanes. Reproducimos tres: una corresponde a un tipo característico turco macedonio que ahora vive en Yugoeslavia; otro, es un sacerdote ortodoxo y la tercera, un grupo de mujeres griegas en cuyas caras se advierte la tragedia y el espanto de la guerra. "U. S. Camera 1948", elogia la labor de Chamudes, y agrega trece fotos más, lo que hace un total de 16 documentos gráficos captados por nuestros compatriota.

¡Perú se retira del Campeonato!

GUAYAQUIL, 26.— (AFP).— El retiro de la delegación peruana del Campeonato Sudamericano de Fútbol, que se realiza actualmente en esta capital, se produjo por considerar parcial el arbitraje del réferee chileno Francisco Rivas y del guardia líneas ecuatoriano Muñoz.

El encargado de comunicar al Congreso Sudamericano está decisión peruana fué el delegado argentino Nicolás Guissarri, a quien el presidente de la delegación peruana se lo solicitó telefónicamente.

Perú se retira definitivamente y sus representantes partirán el domingo próximo para Lima.

En la sesión de hoy del Congreso el delegado de Chile, Flavio Valencia, defendió el prestigio del árbitro chileno.

El delegado uruguayo Rivello, lamentó la actitud del Perú informando que Uruguay tiene también tres jugadores lesionados, pues no sólo los peruanos sufrieron con la reciedumbre del juego desarrollado en el encuentro sostenido el jueves.

Existe ambiente para solicitar que los peruanos reconsideren su actitud, pero los ánimos están tan caldeados que se considera difícil evitar la deserción de la delegación peruana. No sería difícil que a la partida de los peruanos se agregaran los bolivianos ante la agresión de que fué víctima anoche el réferee Alvarez y el ataque que un fotógrafo realizó contra un delegado boliviano sobre cuyas costillas rompió su máquina fotográfica.

Se considera en general, que el arbitraje de Francisco Rivas, fué malo. El juego brusco ha sido una característica de este torneo y cinco jugadores chilenos regresarán a Santiago junto con Rivas por estar ya imposibilitados para actuar.

Por otra parte, se sabe que los argentinos pedirán garantías para jugar con sus tradicionales rivales los uruguayos, ante el cariz violento que está asumiendo la parte final de este campeonato.

GUAYAQUIL, 26. —(AFP).— Ha causado sorpresa en los círculos deportivos locales el anuncio del retiro de la delegación peruana del Campeonato Sudamericano de Fútbol que se está disputando en esta ciudad. Igualmente la representación peruana ha resuelto retirarse del Congreso Sudamericano de ese deporte.

La mencionada actitud de los delegados peruanos tiene como fundamento los malos arbitrajes que se han venido registrando en todos los partidos en que ha intervenido el Perú.

EL 11 DE ENERO QUEDARA LISTO F. C. DE ANTOFAGASTA A SALTA

El último riel del tramo chileno del Ferrocarril Internacional de Antofagasta a Salta, Argentina, será colocado en la mañana del 11 de enero próximo, informó ayer a la prensa el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura.

Esa nueva línea ferroviaria, que responde a un sentido y antiguo anhelo de las provincia del norte de Chile, y Argentina, quedará totalmente lista para entrar en servicios en la fecha indicada.

NO SE IMPORTARAN MEDICAMENTOS QUE PUEDAN FABRICARSE EN CHILE

Aun cuando haya divisas, no se dará previas para importar ningún producto farmacéutico que pueda ser manufacturado en Chile. Unicamente se adquirirá en el extranjero la materia prima indispensable, la que será elaborada por nuestros laboratorios. Instrucciones terminantes en tal sentido impartió el Gobierno al Consejo de Comercio Exterior.

En esta forma habrá una considerable economía en divisas, y se intensificará la producción nacional de medicamentos, con el consiguiente aumento de actividad en los laboratorios.

Detalles de un plan de cinco años estudia S. E.

Forma de financiar una inversión de doscientos millones de pesos al año

Por medio de un plan quinquenal que se iniciará el próximo año para terminar en 1952, y que significará la inversión de mil millones de pesos, el Gobierno del Excelentísimo señor Gabriel González se propone resolver el grave problema de la falta de locales escolares. El Jefe del Estado tiene especial interés en afrontar la solución de este asunto, y es así cómo, sobre la base de algunas ideas directrices, solicitó del Director General de Educación Primaria, señor Oscar Bustos, la confección de un proyecto de construcción de escuelas capaz de satisfacer las exigencias de la rama primaria de la educación pública. El señor Bustos puso ayer en manos de Su Excelencia un plan que consulta las necesidades escolares y la forma de realizarlo en cinco años, de acuerdo con las posibilidades del Erario fiscal. El Presidente ha resuelto iniciar el próximo año la realización de este proyecto, cuyos aspectos financieros someterá a la consideración del Ministro de Hacienda.

3.967 ESCUELAS

En la actualidad existen en Chile 3.967 escuelas que funcionan: 773 en locales fiscales; 175 en edificios construídos por la Sociedad Constructora de Edificios Escolares; 1.093 en locales cedidos por particulares o por instituciones, y 1.926 en locales arrendados.

550.000 NIÑOS

Los locales fiscales atienden una población escolar de alrededor de cien mil niños. En las 175 escuelas levantadas por la Sociedad Constructora de Edificios Escolares, en nueve años y con un costo aproximado de 400 millones de pesos, estudian más o menos 150.000 niños. En locales cedidos o arrendados, que no reúnen condiciones higiénicas y pedagógicas siquiera mínimas, estudian cerca de 300 mil niños, lo que da un total de 550.000 niños, más o menos.

FALTAN ESCUELAS PARA 400.000 NIÑOS

Si a las cifras anteriores se agrega la cantidad de cien mil niños más que deberán ser atendidos en el transcurso de los próximos cinco años, tenemos que faltan escuelas adecuadas para que estudien 400.000 niños. Este es el problema expuesto en cifras.

PLAN DE CINCO AÑOS

El costo de construcción de locales escolares está calculado en $ 5.000 por alumno. Para resolver, pues, el problema completo de la falta de escuelas, se necesitarían dos mil millones de pesos. Dado lo elevado de esta suma y la imposibilidad de disponer de ella en un plazo prudencial, el Gobierno ha resuelto dividir la solución del problema en dos partes, afrontando de inmediato la solución de la primera, por medio de un plan de cinco años, para construir escuelas para 200.000 niños y que, como decimos, comenzará a realizarse en 1948 para terminar en 1952, y que puede detallarse en la siguiente forma:

$ 200.000.000 para terminar las obras en actual construcción por la Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales e iniciación de todas aquellas otras para las cuales ha recibido aportes y tiene planos listos.

$ 720.000.000 para obras de urgencia, durante los años 1949 a 1952, a razón de $ 180.000.000 anuales, tanto en los centros urbanos como rurales.

$ 80.000.000 para reparación y ampliación de los 773 edificios fiscales, tanto para su conservación como para que puedan absorber unos 30.000 niños más que en la actualidad.

FINANCIAMIENTO DEL PLAN

Los mil millones de pesos que habría que invertir en cinco años según el detalle anterior, se financiarían, por medio de entradas anuales, en la siguiente forma:

1.—Elevando el porcentaje del impuesto a la herencia, del 40 al 80 por ciento, como aporte fiscal a la Sociedad Constructora de Edificios Educacionales, $ 80.000.000.

2.—Obteniendo que las Cajas de Previsión hagan inversiones fijas anuales a la Sociedad Constructora de Edificios Educacionales, por un total de $ 40.000.000.

3.— Aportes particulares, que se pueden calcular anualmente en $ 20.000.000.

4.—Destinación del 50 por

(PASA A LA PAGINA 3)

DE ESTADOS UNIDOS

Ha llegado a Santiago, procedente de los Estados Unidos, el señor Sanford S. Clark, Director de la División Internacional de Grant Advertising, una de las organizaciones publicitarias de mayor importancia en los Estados Unidos.

El objeto de su visita a Chile tiene relación, principalmente, con la atención de los diversos aspectos publicitarios de la International Machinery Company y de la General Electric.

El señor Clark, antes de llegar a Chile, que visita por segunda vez, se detuvo en México, Guatemala, Panamá, Colombia, y Perú. A mediados de la próxima semana se dirigirá a Buenos Aires, por la vía aérea, para recorrer a continuación los principales países del Atlántico, antes de regresar a los Estados Unidos.

EL COMETA GIRA EN EL HEMISFERIO AUSTRAL CON DEBILES PROYECCIONES

"El cometa está más débil y sus movimientos son hacia el Norte y el Este, y está ubicado actualmente al Sur-Este del Planeta Venus", según las observaciones realizadas por el Observatorio de la Universidad de Chile, y cuyos trabajos están bajo la tuición del profesor señor Rómulo Grandón.

"La posición del cometa —nos dijo el señor Grandón— a las 20 horas de ayer es ascensión recta de 21 horas, 3 minutos y 1", y su inclinación austral es de 27 grados, 40 minutos. Está en la constelación de Capricornio. El fenómeno celeste ha dejado de ser visible a simple vista y sólo se observa fácilmente por intermedio de los aparatos telescópicos. Aun actúa dentro del hemisferio austral".

Interrogado el señor Grandón si el cometa había sido identificado, nos expresó textualmente: "Las observaciones y comunicaciones cambiadas entre los diferentes Observatorios Astronómicos no han logrado identificarlo. Categóricamente puedo expresar que no es el "Honda" ni el "Euncke" como se pensó primitivamente".

OTROS TRABAJOS CIENTIFICOS

Según los trabajos científicos realizados por los hombres de ciencias chilenos, se ha determinado que una vez que el cometa cruce el Perihelio no podrá ser observado nuevamente en el hemisferio sur, hecho que resulta imposible, por cuanto el cometa continuará en su proceso de trayectoria y evolución. En relación a noticias divulgadas sobre una futura y enorme afluencia de meteoros o "discos voladores" relacionándolas con el cruzamiento de varios fenómenos celestes, en círculos científicos se nos dijo que al respecto no existe nexo alguno con tan anunciados fenómenos, ya que cerca del sol impera una zona de estrellas fugaces (meteoros), que en ciertos periodos de movimientos se desprenden estos cuerpos y llegan a la tierra, sin provocar perjuicios ni calamidades, como se les atribuyen.

84 años cumple hoy el Partido Radical

El 27 de diciembre de 1863 Matta y Gallo fundaron la primera asamblea en Copiapó

ESTE ANIVERSARIO ENCUENTRA AL PARTIDO FRENTE AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

SESION SOLEMNE DE LA ASAMBLEA COPIAPINA

Don GABRIEL GONZALEZ VIDELA

Hoy hace 84 años que los fundadores del Partido Radical organizaron la primera Asamblea con que contó esta colectividad política, en la ciudad de Copiapó. En efecto, el 27 de diciembre de 1863, por los iniciadores del radicalismo en la República, patriarcas Manuel Antonio Matta y Pedro León Gallo, y otros visionarios de los nuevos postulados que abrieron una senda de libertad en el oscuro clima político colonial que existía en Chile a mediados del siglo pasado.

El Partido Radical ha marcado un paso gigantesco en el desenvolvimiento económico y social de la República. Entre las principales conquistas alcanzadas por el pensamiento y el espíritu por el Partido, figuran la separación de la Iglesia del Estado, la libertad de prensa, la ley sindical, la ley electoral y todas las leyes e iniciativas que han significado progreso material y espiritual del pueblo.

BALUARTE DE DEMOCRACIA

El radicalismo desde su nacimiento ha sido uno de los más sólidos baluartes de democracia y justicia social. Han sido estos principios fundamentales de la República, los que han informado toda la vida del Partido.

Sus declaraciones de principios reiteradas en todas sus convenciones han sido también las mejores garantías para la conquista del bienestar de la masa trabajadora, dentro de normas evolutivas y democráticas, inspiradas en los Derechos del Hombre y en la dignidad humana.

EL PARTIDO EN EL GOBIERNO

Este aniversario encuentra al radicalismo convertido en el partido mayoritario del país, y en función de Gobierno, pues desde el 25 de octubre de 1938, hasta la fecha, ininterrumpidamente hombres de sus filas han ocupado la Presidencia de la República. Estos mandatarios han sido los señores Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y don Gabriel González Videla. Han ocupado también la Vicepresidencia de la República, accidentalmente, los siguientes personeros radicales: Jerónimo Méndez, Alfonso Quintana, Alfredo Duhalde, Juan Antonio Iribarren y Luis Alberto Cuevas. Sería tarea ardua y punto menos que imposible resumir en el breve espacio de esta crónica periodística la larga lista de militantes radicales que han ocupado cargos de Estado, y que se han distinguido en las tareas parlamentarias.

LOS ACTUALES JEFES DEL RADICALISMO

Al cumplir 84 años de vida política el Partido Radical cuenta con la siguiente directiva elegida en la penúltima Convención de Valdivia, y ratificada en la celebrada este año en Santiago:

Presidente, diputado don Alfredo Rosende Verdugo; vocales: los señores Jerónimo Méndez, Luis A. Cuevas, Juan Antonio Iribarren, Pedro Bórquez, Fernando Gualda, Pedro Valenzuela, Pedro Ortiz y Ulises Correa, por los senadores: Alejandro Vivanco y Quintín Barrientos por los diputados; Hugo Miranda por la Juventud y señora Raquel García de Zamorano, por las mujeres del Partido.

SESION SOLEMNE EN COPIAPO

La directiva radical no ha preparado ningún programa para celebrar este aniversario.

Solo la Asamblea de Copiapó se reunirá hoy en una sesión solemne en la cual se rendirá homenaje a la memoria de los fundadores del Partido.

A este acto concurrirán los representantes parlamentarios de la provincia de Atacama.

El senador don Isauro Torres llevará a esa reunión la representación del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical.

El senador señor Torres Cereceda se dirige a Copiapó por vía aérea en las primeras horas de hoy.

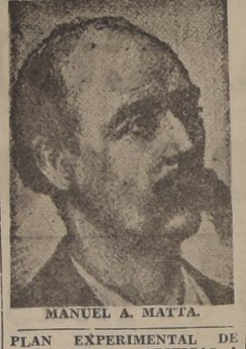

MANUEL A. MATTA.

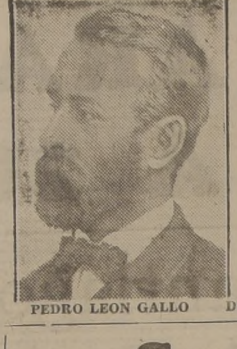

PEDRO LEON GALLO

Don PEDRO AGUIRRE CERDA

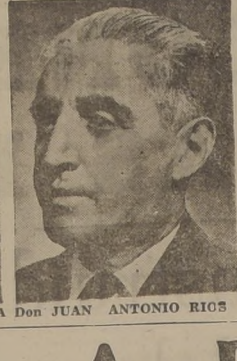

Don JUAN ANTONIO RIOS

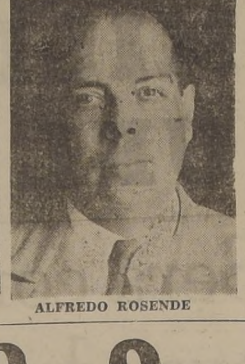

ALFREDO ROSENDE

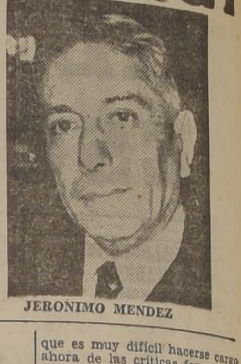

JERONIMO MENDEZ

SENADO

SESION 17.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 1947.

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MARTINEZ MONTT, DURAN, RODRIGUEZ DE LA SOTTA Y GROVE.

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

(CONCLUSION).

PLAN EXPERIMENTAL DE SAN CARLOS.— CRITICAS A LA POLITICA EDUCACIONAL DEL GOBIERNO.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) dice que se ve en la necesidad de informar al país sobre algunos hechos censurables que ocurren y que no son sancionados.

Expresa que en la Comisión Mixta de Presupuestos se opuso a que se destinaran fondos para el Plan Experimental de San Carlos, porque —a su juicio— esa reforma educacional estaba mal dirigida, mal concebida y mal realizada.

Cita diversos párrafos de un informe emitido sobre la materia, por un funcionario del Ministerio de Educación, que, refiriéndose a una afirmación del autor del Plan mencionado, según la cual deben respetarse las diferencias que existen entre las actividades de la vida urbana y rural y orientarse la educación tomando en cuenta esas dos realidades, propendiendo, en consecuencia, a la creación de escuelas de tipo urbano, de tipo rural y, como transición, de tipo suburbano. Sostiene que la afirmación citada constituye un planteamiento erróneo y revela una incomprensión manifiesta del carácter y sentido que habrán de inspirar la transformación económica y social que en el futuro, debe alcanzar el país. Y agrega dicho funcionario, que la Comisión designada en 1946 para estudiar este plan consideró grave la afirmación anterior, en vista de que la nueva estructuración de la escuela campesina debe propender a borrar los límites que existen entre el medio urbano y campesino.

Destaca el hecho de que el juicio de la Comisión mencionada fué que los fundamentos del Plan habían sido mal concebidos.

Lee, en seguida, párrafos del informe de la Comisión referentes a las finalidades del plan en los que se expresa que éstas son vagas e imprecisas, demasiado teóricas e incompletas, lo que coincide con lo manifestado por el señor Senador, en ocasión anterior, en el sentido de que no sólo los fundamentos, sino también las finalidades del Plan Experimental de San Carlos son equivocados.

Se refiere, a continuación, al informe, al complicado trabajo administrativo establecido en San Carlos, en el que figura una Jefatura de la Zona, un Consejo Directivo y la Escuela Consolidada, que, a su vez consta de un Departamento de Educación Primaria, un Departamento de Guía y Orientación Vocacional, un Departamento de Extensión Cultural y un Departamento de Educación Media; todo lo cual, a juicio del señor Senador, equivale al funcionamiento de otro Ministerio de Educación en San Carlos, sin trabajo efectivo ni resultados provechosos.

Más adelante, el informe analiza la proporción entre el número de profesores y el de alumnos e indica que en el referido Departamento de Educación Primaria, por ejemplo, hay sólo 28 alumnos por cada profesor, lo que representa un término medio de alumnos más bajo que el de cualquiera otra región rural del país; en los cursos de Comercio, figuran 6 profesores y 32 alumnos; en los de Humanidades, 15 profesores y 280 alumnos; en el curso de violín, 2 profesores y cuatro alumnos.

En seguida, la Comisión, al comentar en su informe el atraso con que se creó la Escuela Consolidada, expresa: "Hay sobrada razón para formular las siguientes observaciones al Plan de Experimentación Educacional de San Carlos, frente a esta lamentable omisión: 1.o Que se cometió un error de concepción y planteamiento al omitir originalmente, en el Plan, la creación de la Escuela Consolidada; 2.o, Que, por haberla creado con posterioridad a los otros tipos de instituciones educacionales, que se caracterizan por su estructura, sentido y finalidades rurales, instalándola, además, en el corazón mismo de una ciudad, se descuidó o desatendió el aspecto principal y fundamental del problema, motivo del ensayo: nuestra educación primaria rural; 3.o, Que, por las mismas razones anotadas anteriormente, el Departamento de San Carlos no presenta, en la actualidad, ningún progreso de sus escuelas primarias rurales, siendo, por el contrario, muy bajo el nivel que ha alcanzado comparativamente con el de otras zonas del país que cuentan con modernos establecimientos de tipo agropecuario; 4.o, Que, por idénticas razones, en el transcurso de más de cuatro años de experimentación pedagógica en la zona de San Carlos, no han logrado sus dirigentes, organizar una Escuela Granja de la Clase, como pudieron haberlo hecho con la que existe en la actualidad en el predio agrícola, denominado "Chacra Santa Aná". Esta escuela pudo haber sido, siquiera, elevada de categoría; 5.o, Que, abandonado el problema específico para el cual fué creada la Zona Experimental, por razones que esta Comisión ignora, se concentró todo el interés, el esfuerzo y los desvelos de los Directores y ejecutores del Plan, en torno a la Escuela Consolidada de San Carlos".

Expresa el señor Errázuriz que es imposible redactar una sentencia más absolutamente condenatoria del Ensayo Experimental de San Carlos, que la contenida en estos cinco números del informe que está comentando.

Consigna, más adelante, la Comisión, que es improcedente e injusto el nombramiento en plazas de profesores experimentales, de elementos sin título profesional ni años de servicios, lo que significa una postergación de los maestros normalistas que ya trabajan en la zona; y agrega: "A la luz de los antecedentes acumulados en este estudio y por el conocimiento que la Comisión ha logrado de este asunto, puede concluirse que, hasta el presente, y en el transcurso de cuatro años de experimentación educacional en el Departamento de San Carlos sólo se ha iniciado la organización de dos tipos de establecimientos educacionales: la Escuela Cordillerana de Salud de San Fabián y la Escuela Consolidada de San Carlos, esta última no prevista originariamente en el Plan. En cuanto al objetivo específico mismo, esto es, el estudio y solución del problema que plantea nuestra escuela primaria rural, es bien poco lo que se ha hecho, a no ser las actividades de investigación del medio campesino llevadas a cabo en condiciones bastante precarias".

Respecto del financiamiento del Plan, la Comisión observa que el costo de éste (varios cientos de millones de pesos) lo hace imposible, en las actuales circunstancias, y que si alguna vez se financiara sería con grave daño para la solución de necesidades educacionales urgentes de otras regiones del país y de otros servicios nacionales. Añade, en seguida, que lo ampuloso del Plan, sus proporciones y la propaganda que de él se ha hecho, no guardan consonancia alguna con lo hasta aquí realizado; que es notorio que no ha existido un plan racional para el desarrollo gradual de la experimentación; que se advierte en el personal directivo del Plan, carencia de doctrina educacional.

Anota el señor Errázuriz que éste es el informe de la Comisión del Ministerio de Educación.

Se refiere, en seguida, al informe evacuado por un Inspector de la Contraloría. En éste, se hace notar la preferencia injusta que se da a la Escuela Consolidada en la distribución de los fondos de la Junta de Auxilio Escolar para alimentación de los alumnos, pues ésta recibió $ 163.200 para 160 alumnos, o sea $ 1.020 por alumno; en cambio, las escuelas rurales, con un total de 301 alumnos, recibieron sólo $ 18.860, o sea 62 pesos por alumno.

Consigna, a continuación, el Inspector mencionado irregularidades ocurridas en el manejo de fondos de la Escuela Granja N.o 40, cuyo Director percibió directamente los ingresos de ese predio agrícola, sin depositarlos en Tesorería, y los invirtió sin la autorización correspondiente, contraviniendo así lo dispuesto en la Ley 7.079. Además, había facturas por mercaderías y éstas no fueron encontradas. Interrogados los comerciantes, declararon que se trataba de facturas extendidas de favor. Ellas servían para recabar los pagos consiguientes al Ministerio de Educación, y el dinero era entregado al Director de la Escuela, el cual ha recibido en total, por este concepto, $ 24.140, de los cuales declara haber pagado $ 16.359.53. Queda una diferencia, de la que no ha dado cuenta. Después de referirse a giros de cheques respecto de los cuales el Director no dió explicación satisfactoria, señala el Inspector el hecho de que, de la cantidad de 540 mil pesos destinados para construcciones en la Escuela-Granja indicada, queda por invertirse un saldo ascendente a $ 178.788, que estaría destinado por el señor Víctor Troncoso, según el Director de la Escuela, a la adquisición de vacas de lechería. Esta determinación del señor Troncoso —dice el Inspector de la Contraloría— "no la estimo oportuna por el momento, ya que sería preferible dotar primero al dormitorio con las camas que alcancen a adquirirse con dicho saldo".

El señor GUZMAN anota que ese es un procedimiento en uso: se trataría de fondos que se economizan en un ítem y se invierten en otro.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) expresa que son fondos destinados para obras determinadas y que no se trata de economías, pues las obras están inconclusas.

Hace presente que, según el citado informe, en construcciones se habían invertido $ 334.858, y que el Inspector de la Contraloría, al tasar el valor de lo construído, comprobó que aparecía justificada solamente una inversión de $ 295.905 y que había, por ende, una diferencia inexplicable de $ 38.952, suma que, a juicio de ese funcionario, debería cargarse a la cuenta del señor Bustos. Se agrega en ese informe —prosigue— que este señor ha tenido a su cargo la construcción de tres pabellones de la Escuela-Granja, sin la debida intervención de la Sección Técnica del Ministerio de Educación, el cual se ha limitado a mandar los planos y especificaciones. Cita este caso como ejemplo de la autonomía demasiado amplia otorgada a las autoridades del Plan de San Carlos.

Añade que el Inspector de la Contraloría deja constancia de que, para la Escuela N.o 10, de San Fabián, se habían hecho gastos por más de 77 mil pesos destinados al internado de ese establecimiento, en circunstancias que, como pudo comprobar, éste carecía de internado. Considera que de aquí se desprende un cargo para el Director de Educación Primaria, a quien debe suponerse debidamente informado de todo.

Da a conocer las conclusiones a que llega el Inspector de la Contraloría al final de su informe, en el cual se expone que, en la Zona Experimental de San Carlos, existen desórdenes de administración que afectarían a los siguientes funcionarios, por las razones que se indican: don Víctor Troncoso M., Inspector de la Zona, por no haber fiscalizado las inversiones y haber incurrido en otros actos de negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones; don Melanio Bustos M., Director de la Escuela-Granja N.o 40, por cargos tan graves que, en concepto del Inspector, le impiden continuar en su puesto, y don Oscar Bustos A., por haber ordenado adquisiciones para un internado inexistente en la Escuela N.o 10.

Estima el Inspector de la Contraloría que "el manifiesto desorden administrativo que he podido observar durante mi visita en el mencionado servicio se debería especialmente a la falta de fiscalización sobre él, de parte de las autoridades educacionales inmediatas".

"Debido a esta circunstancia, la autonomía que se pretendió darle a esta Zona Experimental demuestra que no ha sido provechosa".

Pregunta qué se ha hecho en el Ministerio de Educación para aplicar las sanciones que corresponden en virtud del referido documento de la Contraloría, y expone que el principal autor de todo, don Víctor Troncoso, fué llamado a Santiago y ascendido al cargo de Inspector Provincial de Atacama y que, antes de partir a hacerse cargo de este puesto, se le nombró interinamente Visitador General en Santiago. Opina que "el señor Troncoso tiene ya demasiadas hazañas desgraciadas en su dilatada hoja de servicios y es justo que se retire".

Manifiesta que, contrariamente a lo que se cree por algunos, no combate a la enseñanza, sino que, por el contrario, se interesa por ella y la defiende, pero que hay dos cosas que combatirá siempre: la política y la inmoralidad en la enseñanza.

Respecto de la intervención de la política, expresa que ésta se ejerce tan luego en favor de un partido como de otro, y que en la educación primaria a lo que menos se atiende para hacer los nombramientos es al mérito. El Partido Radical —dice— es el que goza permanentemente de preferencia, y, junto a él, algún otro partido que en la actualidad es el Socialista. Como ejemplo de esto último, cita el caso del señor Víctor Troncoso, socialista, quien —señala— después de los desaciertos expuestos anteriormente, en vez de salir de la enseñanza, continúa recibiendo nuevos favores en ella. Da a conocer otros ejemplos de nombramientos que, en su concepto, se han hecho en forma arbitraria.

El señor GUZMAN expresa que, según sus informaciones en los nombramientos interviene, además del Jefe del Servicio, una comisión encargada de estudiar los antecedentes y proponer las ternas; y que los cargos de directores de escuela se llenan por concurso.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) puntualiza que en la Educación Primaria no hay concursos, desde la época del Ministro Ríos Valdivia, y que las vacantes se llenan en forma absolutamente arbitraria.

El señor GUZMAN replica que algunas veces ha tenido que conocer estas cosas personalmente, y que le consta se hacían los concursos en forma rigurosa.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) insiste en la veracidad del hecho que afirma. Considera sumamente injusto que las vacantes se provean en atención al color político de los interesados, y hace notar que con igual temperamento se procede en materia de ascensos y sanciones. Cita el caso de que, a raíz de graves incidentes en la Escuela Normal de Valdivia, se levantó un sumario que recomendó sanciones para cinco funcionarios, y que, sin embargo, por favoritismo político, uno de ellos ha sido eliminado de la lista de los sancionados y favorecido con el cargo de Inspector Escolar de Maullín.

Agrega que, cuando el Partido Comunista gozaba de preferencias en el Ministerio de Educación, "los puestos para los cursos de Inspectores y de Directores de primera clase efectuados en la Escuela Normal Abelardo Núñez se repartieron fría y cínicamente en dos cuotas: dos tercios para el Partido Radical y un tercio para el Partido Comunista". Afirma que no se hizo concurso. Añade otros ejemplos para que el Senado "se forme concepto de lo muy mal que anda nuestra educación primaria en materia de equidad y justicia".

Recuerda que en una sesión pasada ofreció probar que se habían hecho nombramientos para escuelas que no existían; y ahora expone que, por decreto 5.659, de 30 de junio de 1947, se creó una Escuela de Fontanería, que hasta el momento permanece inexistente, pero que, no obstante, permite favorecer a determinada profesora que, según sus informaciones, no posee conocimientos especiales sobre la materia.

El señor GUZMAN estima posible que la persona designada esté haciendo clases en diversas escuelas, mientras se instala una especial para ese ramo.

El señor TORRES apunta que esta especialidad es de gran utilidad para los profesores que no pueden hacer clases por algún defecto en la voz, y que, gracias a esta enseñanza, muchos de ellos pueden proseguir sus labores docentes.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) se refiere en seguida al caso de un funcionario jubilado de Educación al cual se contrató para nombrarlo Director de la Escuela de Actividades Manuales y Recreativas. Se trata —dice— de un digno funcionario, pero el procedimiento utilizado es a todas luces incorrecto —de ser efectiva la información— pues una persona estaría percibiendo dos veces un mismo sueldo.

El señor GUZMAN observa que existen disposiciones legales claras en virtud de las cuales los jubilados que aceptan un cargo en la Administración Pública, pierden un porcentaje determinado de su pensión.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) responde que, al parecer, estas disposiciones no son cumplidas, y añade que hay otros casos semejantes al anterior; así, el de un profesor jubilado del Instituto Pedagógico, a quien se contrató al día siguiente de jubilarse, de modo que también recibe dos sueldos por un mismo cargo.

El señor DOMINGUEZ advierte que, en vista de la absoluta carencia de catedráticos especializados, existe en el Ministerio de Educación, como práctica establecida en virtud de leyes vigentes, el derecho de ese Ministerio de contratar a profesores jubilados para hacer un número determinado de horas de clase, que se califican de acuerdo con la categoría de la cátedra.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) insiste en que, cualquiera que sea el número de horas de clase que se desempeñen es absolutamente inmoral que una legislación permita recibir dos sueldos por un mismo cargo.

El señor ALDUNATE afirma que tal situación ha sido establecida solamente por decretos, los cuales serían ilegales.

El señor DOMINGUEZ sostiene que, sin embargo, la Contraloría les ha dado curso.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) continúa sus observaciones refiriéndose a la indiscutible importancia que, a su juicio, tiene el que el profesor constituya un real ejemplo de virtud ante sus alumnos. Hasta qué punto se olvida esta norma —dice— lo demuestran algunos casos realmente inconcebibles, acaecidos en los últimos tiempos y que, aun cuando muy desagradables de narrar en el Senado, deben ser denunciados, en bien del país. En uno de esos casos, se trata de un profesor casado, de la escuela número 6 de Lota, y de una profesora de ese mismo establecimiento, que, por razones de vida privada inmoral, fueron acusados ante la Dirección General de Educación Primaria, la cual, en vez de castigarlos, los trasladó a una escuela experimental de Santiago, donde se recibe sobresueldo. El otro caso es el del profesor Oscar Díaz Madrid; expulsado del Cuerpo de Carabineros; reincorporado durante el Gobierno del señor Aguirre Cerda; con una nutrida historia de vida pública licenciosa en Curicó, Yungay y Chillán, de la cual hay constancia detallada en una minuta de cargos formulada contra él; acusado de ocupar dineros fiscales en juegos de azar, lo que le valió la cárcel pública, acaba de ser designado Inspector Escolar de Yumbel, a pesar de que un nombramiento de esta especie le había sido retenido en oportunidad anterior en atención a esos antecedentes.

Estas tolerancias e irregularidades — agrega — deben terminar de una vez por todas; es necesario que haya más energía y más justicia; que se estimule a los profesores buenos y dignos, porque si no se premian los méritos y, en cambio, se toleran los abusos, el desquiciamiento de nuestra Educación llegará a ser total. "No me interesa la vida privada de la gente; jamás averiguo ni comento lo que hacen los demás. Pero en una cosa soy severo: en perseguir el escándalo. No se puede ignorar lo que está a la luz pública y hiere la mirada. Tengo tan alto concepto de la Enseñanza y de la importancia que ahí, más que en ninguna otra actividad humana, tienen el bueno o el mal ejemplo, que me siento con derecho a exigir que el profesor sea, ante sus alumnos, en la mayor medida posible, un ejemplo vivido de enseñanzas moralizadoras. El profesor desempeña la más noble de las misiones; así también es de grande su responsabilidad. La suerte del país está ligada a la influencia benéfica que él pueda ejercer. Sería mejor que el profesor no existiese antes que el resultado de su contacto fuesen frutos de corrupción. Afortunadamente, no creo que sean muchos los casos como el que he citado. Por lo tanto, las autoridades deben velar por que no queden impunes y se generalicen".

El señor DOMINGUEZ dice que es muy difícil hacerse cargo ahora de las críticas formuladas por el señor Errázuriz al Plan Experimental de San Carlos.

Añade que sus intervenciones anteriores sobre este asunto, y las de otros Senadores que también han defendido esa iniciativa, tenían por objeto darle a ésta un apoyo moral, por cuanto ellos estimaban indispensable la renovación de la Educación Pública.

Refiriéndose a los delitos administrativos que se imputan a algunos funcionarios de ese Plan Experimental, dice que nunca ha defendido a quienes tengan su vida manchada con actos delictuosos, y que, seguramente, los afectados contestarán a esos graves cargos, porque algunos de esos afectados — declara — le merecen profundo respeto.

Dice que el señor Errázuriz es ligero en sus apreciaciones, al sostener que las personas que ha nombrado son de filiación socialista, y afirma que el señor Víctor Troncoso no lo es, como tampoco las otras personas aludidas, salvo que hayan ingresado a esa colectividad política en los últimos meses.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) dice que afirmó que eran socialistas, porque así lo han estimado en el Ministerio de Educación.

El señor DOMINGUEZ expresa que puede haberse dicho que eran socialistas cuando ese partido político estaba en desgracia ante las autoridades educacionales.

Agrega que en el servicio en que él trabaja existen concursos de antecedentes, los que, sin embargo, no merecen toda su aceptación en el sentido pedagógico y técnico, pues cree que la selección de los jóvenes para la docencia, como para el sacerdocio, debe hacerse sobre la base de un estudio de la vocación de cada individuo.

Estima que muchas de las acusaciones que se han atribuido a los profesores mencionados por el señor Errázuriz, podrían ser, igualmente, atribuídas al más honesto de los ciudadanos, y afirma que no se pueden aceptar como verídicas las aseveraciones de testigos oculares, pues de ser así habría que aceptar como ciertos los escándalos que se relatan como ocurridos en otras épocas en monasterios, por ejemplo.

Considera que no representa labor educativa para la humanidad tratar de descubrir la vida privada de los hombres, que tienen una doble condición: son miserables y nobles, altos y bajos, luminosos y oscuros". "Es difícil, pues — agrega — caer en este terreno en que la naturaleza humana se mueve entre las sombras y su luz".

VISITA DEL SENADOR MEXICANO SEÑOR DIAZ ORDAZ

El señor DOMINGUEZ da cuenta de que en días pasados visitó la Corporación el Senador mexicano señor Gustavo Díaz Ordaz, quien expresó su agrado de encontrarse en este recinto, aunque lamentando, al mismo tiempo, que la Corporación estuviera en receso. Agrega que el Senador Díaz Ordaz dejó, por su intermedio, un caluroso saludo para el Senado de Chile.

Solicita que se deje constancia de estas palabras en el Diario de Sesiones, y que se envíe un ejemplar de él al mencionado Senador.

—Se acuerda acceder a lo solicitado.

—Se levanta la sesión.

GUILLERMO RIVADENEYRA R.,
Jefe de la Redacción.

LA CAMARA DESPACHO AYER PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA AÑO PROXIMO

No se reabrió debate sobre Correos y Telégrafos, por estimarse antireglamentario

La Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, despachó totalmente el proyecto de presupuestos de entradas y gastos de la nación para 1948.

El cálculo de entradas fué aprobado por 41 votos contra 13. Votaron en contra los diputados comunistas.

Luego se pone en votación el presupuesto de la Presidencia de la República, con las indicaciones de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo, y se aprueba por 44 votos contra 13. En la misma forma, el presupuesto del Congreso Nacional se aprueba por 48 votos. Servicios independientes, aprobado por 48 votos; Ministerio del Interior, aprobado 48 por 7; Ministerio de Relaciones, aprobado 47 por 13; Ministerio de Hacienda, aprobado por 49 votos; Ministerio de Educación, aprobado por 46 votos; Ministerio de Justicia, aprobado por 50 votos; Ministerio de Defensa Nacional (Subsecretaría de Guerra), aprobado por 50 votos; Ministerio de Defensa Nacional, (Subsecretaría de Marina), aprobado por 48 votos; Ministerio de Defensa Nacional Subsecretaría de Aviación), aprobado por 48 votos; Ministerio de Vías y Obras Públicas, aprobado por 51 votos; Ministerio de Agricultura, aprobado por 51 votos; Ministerio de Tierras y Colonización, aprobado por 49 votos; Ministerio del Trabajo, aprobado por 50 votos; Ministerio de Salubridad, aprobado por 45 votos, y Ministerio de Economía y Comercio, aprobado por 49 votos.

Se pone en votación el artículo 2.o del proyecto de presupuestos, que determina que el déficit que se producirá en este ejercicio, se cargará a la Ley de Nuevos Recursos Económicos. Se aprueba por 48 votos. Se abstienen los comunistas, un democrático y 2 socialistas.

En seguida se ponen en votación todos los artículos siguientes desde el 3.o hasta el 28.o, que se refiere a la reestructuración dada a los diversos servicios de la Administración Pública por la Comisión Mixta de Presupuestos, de acuerdo con las ideas propuestas por el Ejecutivo, y se aprueban con diversas votaciones.

Queda despachado totalmente, en su primer trámite, el proyecto de presupuestos de entradas y gastos de la nación, para 1948.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Continúa el debate sobre la reapertura del debate acordada en la sesión anterior, en el artículo 15 del proyecto que fija la planta y sueldos del personal de Correos y telégrafos.

El señor Maira insiste en que tal reapertura no debió acordarse, por cuanto lo prohibe expresamente el Reglamento de la Cámara. De acuerdo con el artículo 28 del Reglamento, el acuerdo adoptado es nulo.

El señor Atienza (presidente), expresa que la mesa estima que la situación es inamovible, de acuerdo con lo que determina el Reglamento y, en consecuencia, el proyecto de Correos y Telégrafos está definitiva y totalmente despachado, no cambiando reapertura alguna del debate.

—Se levanta la sesión.

ENTRADAS Y GASTOS PARA 1948

El proyecto de ley que aprueba los Presupuestos Nacionales para 1948, fué despachado por la Cámara de Diputados en su sesión matinal de ayer.

Según lo resuelto por esta rama del Poder Legislativo, considerando para ello el informe evacuado por la Comisión Mixta, el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos para el próximo año, son los siguientes:

ENTRADAS:

Grupo A	$ 60.071.350.00	
Grupo B	400.856.925.00	
Grupo C	8.020.648.337.00	
Grupo D	952.428.131.00	$ 9.434.004.743.00
		95.000.000.00
		$ 9.529.004.743.00

Los 95 millones de pesos corresponden a impuestos a tabacos destinados al pago de gratificación al personal de la empresa de los FF. CC., del Estado.

EGRESOS:

Presidencia de la República	$ 12.492.565.00	
Congreso Nacional	50.220.073.00	
Servicios Independientes	45.843.870.00	
Ministerio Interior	1.409.820.068.00	
Ministerio RR. EE.	72.471.913.00	
Ministerio Hacienda	2.255.688.087.00	
Ministerio Educación	1.565.508.878.00	
Ministerio Justicia	808.956.040.00	
Ministerio Defensa:		
Guerra	989.225.455.00	
Marina	813.164.152.00	
Aviación	332.810.182.00	
Ministerio OO. Públicas	781.750.053.00	
Ministerio Agricultura	128.748.740.00	
Ministerio Tierras y Colonización	30.964.650.00	
Ministerio Trabajo	151.177.575.00	
Ministerio Salubridad	819.659.907.00	
Ministerio Economía y Com.	236.252.050.00	
Otros que corresponden a:		
Gratificación en los FF. CC.:		
Corp. de Fomento, Caja Habitación, etc.	359.747.954.00	$ 10.364.923.212.00
Total de Entradas	$ 9.529.004.743.00	
Total de Egresos	10.364.923.212.00	
Déficit que se produce	835.918.469.00,	

que desaparecerá al despachar el proyecto de ley que prorroga para 1948 las contribuciones y recargo la tasa se calcula para el próximo año.

El proyecto del Presupuesto último al Senado para que esta sesión del martes 30 del presente.

Congreso Nacional el proyecto ley 8.918, que aumentó diversas de varios tributos. Esta prórroga en más de 1.400.000.000.— de pesos

nacional será enviado el lunes próxima Cámara se pronuncie en su

RADICALES DE SAN MIGUEL CELEBRAN AMPLIA REUNION

Mañana a la hora de costumbre, celebrará la Asamblea Radical de San Miguel, una interesante y amplia reunión que abarcará puntos relacionados con problemas locales e internos que requieren la mayor concurrencia de correligionarios. Local: Avda. Eucildes 1141 (ex Central), San Miguel.

CONVENCION DE LA ENSEÑANZA COMERCIAL

Hoy a las 11 horas en la Universidad Santa María se inaugurará la Séptima Convención de la Enseñanza Comercial y Técnica, con asistencia de delegados venidos desde Arica y Magallanes.

Han sido invitados a la sesión inaugural S. E. el Presidente de la República, señor González Videla; el Ministro de Educación, señor Molina; autoridades educacionales; directores de planteles educacionales de Valparaíso y Viña del Mar, y representantes del Poder Legislativo.

Declarará inaugurada la Convención el presidente de la Asociación de Profesores de la Enseñanza Comercial, Director del Instituto Comercial N.o 1, don Joaquín Vera, habiendo a continuación el Jefe de la Enseñanza Profesional, don Aristóteles Berlendis; el Jefe del Departamento de Enseñanza Especial, don César Niemes; el Ministro de Educación, señor Molina, y el Director del Instituto Comercial de Valparaíso, señor Roberto Ramos.

La Convención se ha dividido, para su mejor desarrollo, en cinco comisiones, que estudiarán los diversos trabajos presentados, especialmente relacionado con los principios, fundamentos y planificación de la enseñanza comercial.

ADVERTENCIA a los radicales de la Cuarta Comuna

Se advierte a los radicales de la 4.a Comuna que el 31 del presente vence el plazo fijado por la Convención de Valdivia para firmar el nuevo libro de registro. Los que no lo hicieren en la citada fecha, quedarán al margen del Partido.

La Comisión Electoral está atendiendo todos los días, de 21 a 23 horas.

NIBALDO SOLIS ROJAS,
Presidente.

Matrimonio Portales Calvo - Cifuentes Grez.-

SEÑORITA REBECA CIFUENTES GREZ,
cuyo matrimonio con el señor Carlos Portales Calvo será bendecido hoy a las 12.30 horas en la Iglesia de San Lázaro.

Pondrá las bendiciones el Pbro. Dr. don Fernando Cifuentes Grez y oficiará la misa el R. P. Ramón A. Cifuentes Grez S. J.

Por parte de la novia servirán de padrinos don Manuel Cifuentes Gómez y doña Celia Grez de Cifuentes; y del novio, el señor Domingo Calvo Mackenna, representado por don Alberto Portales Calvo, y doña Julia Calvo de Portales.

En el matrimonio religioso serán testigos de la novia don Juan Cifuentes Grez, don Carlos Cifuentes Grez, don Luis Eduardo Cifuentes Gómez, don Agustín Moreira Castillo, don Silvestre Jaramillo Silva y don Marcos Cifuentes Latham; y del novio, don José M. Portales Calvo, don Miguel Portales Calvo, don Miguel Ruiz Tagle Valenzuela, don Juan Aguirre Johnson, don Pedro Prado Calvo y don Raúl Valdés Portales.

En el matrimonio civil, por parte de la novia, los señores Francisco de B. Cifuentes Gómez, José M. Cifuentes G., Benjamín Cifuentes Latham, Silvestre Jaramillo Cifuentes y Arturo Cifuentes Sanfuentes; y por parte del novio, los señores Fernando Calvo Larraín, Arturo Calvo Hurtado, Omar Saavedra Alcalde Jorge Calvo Respalliza, Miguel Calvo Badilla y Lionel Carvallo Hederra.

ESTRENOS EN SOCIEDAD. —Las señoritas Eileen Gillmore Dewar y Carmen Edith Quintana Villar ofrecerán hoy un baile a un grupo de sus relaciones en el Parque de Las Salinas, con motivo de sus estrenos en sociedad.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Se ha concertado el matrimonio de la señorita Joan Duncan, hija del señor J. S. Duncan, Ministro de Australia en Chile, con el señor H. Leslie Bowes.

A RIO DE JANEIRO. — El secretario de la Embajada de la República Dominicana en Chile, señor Pedro Pablo Cabral, señora Hilda Arzeno de Cabral y familia, se dirigieron ayer a Río Janeiro.

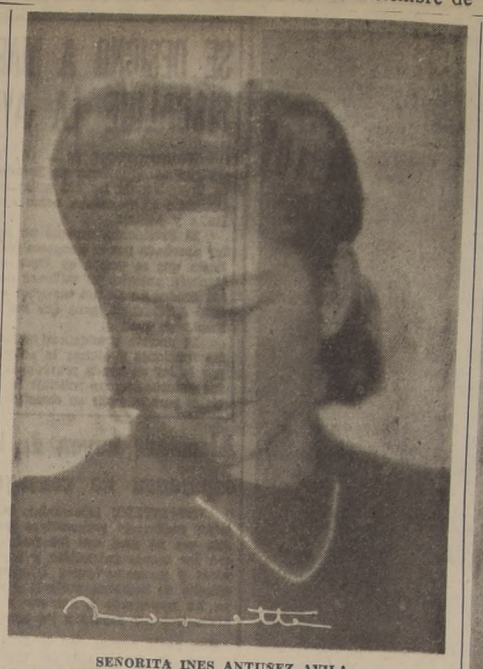

SEÑORITA INES ANTUÑEZ AVILA,
cuyo matrimonio con el señor Juan Serra Coll se efectuará hoy en la Iglesia de San Antonio (Carmen 1553), a las 17.30 horas

Matrimonio Silva Gatica - Letelier Echeverria.-

Hoy será bendecido el matrimonio de la señorita Sylvia Letelier Echeverría con el señor Oscar Silva Gatica, por el Revdo. Padre don Francisco Lyon Subercaseaux S. J., a las 17.45 horas, en la iglesia de los RR. PP. Franceses. Serán padrinos don Luis Letelier Donoso y señora Alicia Echeverría de Letelier; don Leonidas Aguirre Mac-Kay y señora Ana Silva de Aguirre.

Serán testigos en la ceremonia religiosa, los señores José Antonio Donoso Henríquez, Gabriel Letelier Elgart, Enrique Letelier Velasco, Fermín Donoso Donoso, Hernán Jarpa Gana, Ernesto Garcés Silva, Gonzalo Concha Letelier, Mariano Donoso Letelier, Roberto Oportot Gatica, Raúl Gatica Oportot, Roberto Contardo Pozo, Augusto Charme Ulloa, Enrique Valenzuela Oportot, Carlos Bezanilla Reyes, Patricio Riesco Undurraga y Francisco Matte Yáñez.

En el matrimonio civil, los señores Alfonso Letelier Echeverría, Gabriel Letelier Letelier, Santiago Letelier Donoso, Guillermo Letelier Donoso, Enrique Burgos Moreira, Moisés Vargas Vidal, Raúl Castro Weston, Fernando Donoso Gana, Manuel Gatica Oportot, Humberto Gatica Oportot, Manuel Donoso Gatica, Jorge Oportot Venegas, Luis Oportot Trucco, Alejandro Aracena Guzmán, Alfredo Luna Campos y Enrique Fernández Avaria.

A Estados Unidos.-

Próximamente se dirigirá a los Estados Unidos el señor Franck Holstead, acompañado por su esposa señora Olga Falcón y de sus hijos Duglan y Evelyn.

Fijaran su residencia en Long Island, New York.

COMIDA. — Hoy se efectuará en el Club de Golf la comida con la cual sus amigos despiden de su vida de soltero a don Jorge Undurraga Aninat y a la señorita María Luisa Morel Chaigneaux. Las inscripciones se reciben en el mismo Club y en la Bombonería "La Novia".

VIAJEROS. — En breve se dirigirán a La Serena el coronel de Ejército señor René Alvarez Marín y señora Silvia Boza de Alvarez.

—De Algarrobo, D. Enrique Lira Urquieta, señora y familia.

—A Talca, el señor Gastón Garcés Echeverría; el señor Mario Donoso Donoso; la señorita Pity Pica Bazán y Eliana Donoso Garcés.

—A Viña del Mar, el señor Carlos Castillo Benavides, señora Hilda Letelier de Castillo e hijos Linda y Carlos Manuel Castillo Letelier.

DE EUROPA. — Regresaron de Europa el señor Ernest Wismer y señora Inés Montalba de Wismer.

Los precios de los artículos de primera necesidad están fijados para proteger al consumidor. Hágalos respetar; no pague por ellos un precio mayor al fijado. Compre por kilos o fracción de kilo. Exija el peso exacto.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

Señorita María Soffia Balbontín, cuyo matrimonio con el señor Carlos Abell Vargas, será bendecido hoy a las 17 horas en la Iglesia de los Reverendos Padres Alemanes, (Moneda 1661). Serán padrinos, por parte de la novia, la señora Margarita Balbontín de Soffia y el señor Alfredo Soffia Bierwith, y por parte del novio, la señorita Vivian Santa Cruz Vargas y el señor Carlos Granier Tanco. Testigos en la ceremonia religiosa serán, por parte de la novia, los señores Jorge Soffia Bierwith, Germán Fuenzalida Navarrete, Vicente Fuenzalida Fuenzalida, Carlos Ballerin Díaz y Guillermo Murillo Soffia. Por parte del novio, los señores Carlos Caballero, coronel don Pedro Calderón Valencia; Hernán Vergara, Fernando Guarachi Ríos; Germán Soffia Balbontín, Eugenio Reyes T. En el matrimonio civil, serán testigos por parte de la novia, los señores Alfredo Soffia Balbontín y Mario Soffia Balbontín. Por parte del novio don Carlos Abell Mac Lean y Mario Jerez F. Pondrá las bendiciones el presbítero don José Joaquín Matte.

CALCETINES

El par: $ 6.90; 7.90; 9; 10; 13; 15; 16; 17 — Venta mínima: UNA DOCENA.

FABRICA: BELLAVISTA Nº 0503, FINAL CARROS 9

Autobuses y micros 9, lo dejan en la puerta.

Hay, además: MEDIAS, SOQUETES, PAÑUELOS, etc. —— SABADO, ABIERTO TODO EL DIA —— TELEFONO 67278.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE LA VIVIENDA

Hoy actuación de 18 a 19 horas, de una troupe circence y de 20 a 24 horas, y el domingo, de 18.30 a 21.30 horas, en la Medialuna, de los charros mexicanos y huasos chilenos, con los mejores imitadores de Cantinflas y Chaplín, en sensacionales duelos humorísticos.

ENTRADA A LA EXPOSICION . . . . $ 10.—
NIÑOS . . . . . 3.—

La entrada general de $ 10, da derecho al sorteo de la casa prefabricada y de los numerosos otros y valiosos premios que se anunciarán por la prensa y la radio. El 60% del valor de la entrada de boletería se destinará a la construcción de viviendas de emergencia.

VAYA A LA QUINTA NORMAL. VAYA A LA EXPOSICION DE LA VIVIENDA. A VER EL PROGRESO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y DEL EQUIPAMIENTO DE LA VIVIENDA. VAYA A VER LOS DIVERSOS TIPOS DE CASAS PREFABRICADAS QUE SE EXHIBEN.

HAY MICROS DESDE LA PLAZA BAQUEDANO HASTA LA PUERTA DE LA EXPOSICION.

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N.o 139
TELEFONO: 63128
SERVICIO MEDICO PERMANENTE

CONTRIBUCION DE LA IGLESIA
DINERO DEL CULTO
DICIEMBRE ULTIMO MES HABIL

Todo católico tiene obligación de conciencia de cumplir el 5.o mandamiento de la Iglesia, pagando anualmente la contribución del DINERO DEL CULTO en relación al monto de sus entradas anuales.

Esta contribución NO ES VOLUNTARIA, SINO OBLIGATORIA.

Diciembre es el último mes hábil para pagar la contribución correspondiente al presente año.

Todo el Dinero del Culto se emplea en el Apostolado y sus múltiples obras.

Diariamente se atiende a los fieles en el Arzobispado y en todas las Oficinas Parroquiales, de la Arquidiócesis.

EL DIRECTOR DEL DINERO DE CULTO

PARA ENTREGA INMEDIATA:

HECHONAS inglesas 18" y 20"
HORQUETAS 4 y 5 ganchos
ARADOS de todos los tipos y sus repuestos
PALAS inglesas de riego y punta de huevo
GRASA de pino y consistente
ACEITE para maquinarias y motores
REJILLA de acero para harneros
REJILLA estañada para lecherías
REJILLA de bronce fosfórico
BALDES para lechería
CUARTAS y CADENAS de fierro importadas y nacionales
CORDELES y JARCIAS de Manila
CAÑAMO para coser sacos
AMARRAS de fierro para vacas
RASTRAS tipo Silex 5 y 7 púas
CHUZOS, PICOTAS y AZADONES
MANGUERAS para todos los usos
MAQUINAS y herramientas para jardín
ROMANAS Fairbanks y nacionales
DESINFECTANTES y pulverizadores para árboles

DEPARTAMENTO AGRICULTURA,
PRIMER PISO

A. MONTERO Y CIA. S. A.

AV. B.O'HIGGINS ESQ. SAN MARTIN — CASILLA 312

A Bolivia.-

SEÑORA MARTA LOPEZ HAYES DE PEÑA, que dirigió a Bolivia, La Paz, acompañada de sus hijos José y Jorge. Fijará su residencia en aquella capital

SEÑORITA LILLIAN MARTA KUSTER MATURANA, cuyo matrimonio con el señor Mario Costa Pereira será bendecido hoy a las 16 horas, en la Basílica del Salvador

NACIMIENTO.— Ha nacido en el hogar de don Eduardo, hijo del señor Eduardo Hurtado Barría y de la señora Hilda Benavente de Hurtado.

AMEREXCO

PASAJES POR AIRE, MAR Y TIERRA A TODAS PARTES DEL MUNDO, Y AL MISMO PRECIO DE LAS COMPAÑIAS

Agentes en Chile de Cía. de Aviación "FAUCETT" S. A. LIMA (PERU).

TURISMO - EMBARQUES - SEGUROS

CABLES Y TELEGRAMAS: "AMEREXCO"
CLAVES: PETERSON Y BENTLEY

NUEVA YORK 52-510 | CORRIENTES 1212 "A"
Teléfonos 61990 — 65076 | Teléfonos 35-8842 y 35-4909
SANTIAGO (CHILE) | BUENOS AIRES

LAS HERAS 746 | MINERIA 143 | AYACUCHO 174
Teléfono 14143 | Teléfono 36699 | Teléfono 4135
MENDOZA (Arg.) | LIMA — PERU | LA PAZ (Bolivia)

Proteja sus pies, usando... CALZADO Guante M. R.

PARA CABALLEROS

"GUANTE" ES IMITADO, PERO JAMAS IGUALADO

HOTEL TERMAS COLINA

FONO: 45, COLINA

NUEVO CONCESIONARIO — BAÑOS REFACCIONADOS
EXCELENTE COMIDA, SANA Y FAMILIAR

SERVICIO DE MICROS DIARIO

GRAN SALON: Sale 8.30 horas; regresa 12 horas.
MICRO SALON: Sale 15 horas; regresa 19 horas.
ASIENTOS NUMERADOS

SERVICIO ORDINARIO
NO SE RESERVAN ASIENTOS

SALIDAS:	REGRESO
9.30	11.40
12.30	15.10
17.30	17.10

INDEPENDENCIA ESQUINA PRIETO

HAGA COMODO Y CONFORTABLE SU HOGAR

Visite nuestra Casa, que le da garantía de precio y competencia.

DESDE HACE 85 AÑOS SOMOS ESPECIALISTAS EN

TAPICES Y ALFOMBRAS

Contamos con un experimentado personal técnico para todo trabajo de tapicería.

"LA RIOJANA" — 64 ESTADO 64

Matrimonios.-

MATRIMONIOS.— Hoy contraerán matrimonio:

—La señorita Adriana Escala de la Maza con el señor Fernando Santelices Loyola.

—La señorita Rebeca Cifuentes Grez con el señor Carlos Portales Calvo.

—La señorita Emma Fernández Justiniano con el señor Jorge Salinas P.

—En Valparaíso, la señorita María Teresa Raquel Marambio Espinosa con el señor Pedro Jorquera Herrera.

—Hoy a las 19 horas, se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf, el matrimonio de la señorita Mariana Cruz Pinto con el señor Fernando Carvallo Toro.

Pondrá las bendiciones el Reverendo Padre Florencio Infante, de los SS. CC.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

La señorita Magda Bernstein Herrera con el señor Arnaldo González Schulz.

—La señorita Ghislaine de Mussy Cousiño con el señor José Alemparte Aldunate.

—La señorita Ana María Kaemffer con el señor Sergio Bustos Navarrete.

—La señorita Isabel Irvine Arnot con el señor John Macfarlane Carvil.

—La señorita Gabriela Silva Garavagno con el señor Hernando del Solar Concha.

Hicieron la visita de estilo don Héctor del Solar Vargas y señora Rosa Concha de Del Solar.

—La señorita María Luisa Sotomayor Sánchez con el señor Gabriel Lobo Parga.

—La señorita Enriqueta Zenteno Chávez con el señor Osvaldo Fernández.

—En su hacienda "El Melón", la Srta. Carmen Fonck H. con el señor Egon Hackmann.

—La señorita Griselda Cunich Molina con el señor Fernando Silva.

—La señorita Adriana Mas Alfaro con el señor Gabriel Cunich Molina.

—La señorita Violeta Vásquez W. con el señor Jorge Castañeda Humeres.

—La señorita Annie Mehreckens con el señor Alvaro García Pérez.

—La señorita Carmen Salas Carvallo con el señor Guillermo Kaun B.

—La señorita Silvia Alba Bahamondes con el subteniente de la Armada señor Gabriel Carmona Franccione.

—La señorita Inés Valdivia Egaña con el señor Renato Valenzuela Molina. Hicieron la visita de estilo el señor Luis Valenzuela N. y la señora Elena Molina de Valenzuela.

—La señorita Adriana de la Maza Bascuñán con el señor Hernán Holley Merino.

—La señorita Pía Valdés Solar con el señor Raúl Jofré Vargas.

Hizo la visita de estilo la señora Lila Vargas de Jofré.

—La señorita Marina Arqueros Vergara con el señor Luis Hewstone Burotto.

Hicieron la visita de estilo don Luis Hewstone Sires y la señora Lidia Burotto de Hewstone.

—La señorita Ana Mora del Río con el señor Mario Benavente Boizard.

Hizo la visita de estilo la señora Rebeca Boizard de Benavente.

—La señorita Clara Cifuentes González con el señor Raúl Mahuzier Sproule. Hicieron la visita de estilo don Raúl Mahuzier Kermareck y señora Margarita Sproule de Mahuzier.

—El 5 de enero próximo se efectuará privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita María Victoria García Huidobro con el señor Gonzalo Sáenz Barón.

PARTES DE MATRIMONIOS.—"Manuel Cruz Zenteno y "Manuel Cruz Zenteno y Raquel Pérez de Cruz, participan a usted el matrimonio de su hija Eliana con el señor Hugo Gasc Opazo, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará el 10 de enero en la iglesia Santo Cura de Ars, (Carmen Mena, Paradero 13), a las 18 horas".

—"Luis A. Gasc Labrín y Mercedes Opazo de Gasc, participan a usted el matrimonio de su hijo Hugo con la señorita Eliana Cruz Duchens, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará el 10 de enero en la iglesia Santo Cura de Ars, (Carmen Mena, Paradero 13), a las 18 horas".

EN "EL FLORIDA".— (Terraza del 17.o piso del Hotel Carrera).

Manifestación a la señorita Elena Zamorano.—Las alumnas egresadas del 6.o año B de Humanidades del Liceo N.o 1 de Niñas "Javiera Carrera", de esta capital, ofrecerán esta tarde una manifestación a su profesora-jefe, señorita **Zamorano**, para despedirse de ella por el término del año escolar y de sus estudios en dicho establecimiento.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central.

Manifestación a la señorita Anna Agnes Wilheim D. — Sus amigas han organizado una manifestación en su honor, la que se llevará a efecto mañana, con la cual la congratulan por celebrar próximamente su matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

LLEGARON LOS ANTEOJOS RAY-BAN — Y — POLAROIDE

OPTICA "LUZ", ARTURO PRAT 146

CALZADO

MERCADO REGULADOR Nº 1º "PRESIDENTE RIOS"

MARCOLETA 250

VISITE NUESTRA EXPOSICION CON LOS ULTIMOS MODELOS

PRECIOS DE CONTROL

SE DESIGNO A MARSHALL PARA QUE FISCALICE LA AYUDA A EUROPA

WASHINGTON, 26.— (U. P.).— El Presidente Truman, designó al Secretario de Estado Marshall, para que fiscalice la inversión de los 522 millones de dólares asignados por el Congreso últimamente, como ayuda extraordinaria a Francia, Italia y Austria.

El Presidente, expedió un decreto por el que promulga la ley aprobada por el Congreso para ayudar a los países europeos hasta que se ponga en vigor el Plan Marshall. El Congreso también autorizó 18 millones de dólares para China, pero estos fondos no fueron incluidos en la suma que Truman transfirió a Marshall, para que sea administrada por el Departamento de Estado.

El decreto presidencial autoriza a Marshall, para "realizar las funciones y ejercer la autoridad conferidas al Presidente", por la ley de ayuda provisional a países extranjeros. También fué autorizado para solicitar la ayuda de otros organismos oficiales para cumplir su cometido.

Alemanes huyen de la zona rusa con la esperanza de conseguir una vida mejor

HELMSTEDT (Alemania), 26. (U. P.)— Miles de alemanes están realizando preparativos para una nueva invasión, pero esta vez no será con los puños en alto y amenazadores, sino con las manos extendidas y suplicantes. Los funcionarios británicos y norteamericanos informaron que la vanguardia de un ejército de hombres, mujeres y niños hambrientos y sin hogares ya ha comenzado a avanzar a través de la frontera de unos kilómetros que separa a las zonas británica y rusa de Alemania.

Esta gente avanza con la esperanza de que la vida les sea menos dura en la zona británica que en la rusa. Varios miles ya han cruzado la frontera y otros millares siguen de cerca; pero los funcionarios norteamericanos y británicos creen que el avance tomará mayores proporciones dentro de poco tiempo.

Se calcula que unas 1.200 personas cruzaron la frontera anoche y pasaron la Navidad donde mejor podían, y se consideran felices y satisfechas si hallan a su paso una patata con que recobrar las energías y proseguir la marcha.

En un recorrido que hizo por la frontera el corresponsal de la United Press, se encontró con decenas de alemanes que recientemente abandonaron sus hogares en la zona rusa y en el territorio polaco para trasladarse a la zona británica, donde seguramente vendrán a agudizar los ya graves problemas relacionados con la vivienda y la alimentación de la población.

Las autoridades militares y gubernamentales destacadas en la frontera, informan que el número de personas que cruzan la frontera ilegalmente ha aumentado considerablemente en las últimas semanas. La emigración en masa, que se esperaba como resultado del fracaso de la Conferencia de Cancilleres en Londres, no se ha realizado todavía; pero aún es esperada.

Algunos de los refugiados con quienes el corresponsal habló dijeron que sólo deseaban escapar a ser "reclutados" para trabajar en las minas de uranio explotadas por los rusos y en la construcción de ferrocarriles. Desde la pequeña aldea de Ratzburg el corresponsal fué por la carretera hasta el puesto fronterizo ruso. A ambos lados del puesto había campos descubiertos y más allá un espeso bosque. Cuando habló con los jóvenes soldados allí, éstos le dijeron que no hacían ningún esfuerzo por evitar que los alemanes abandonen la zona rusa; pero que penetrar en ella era un asunto muy distinto.

Las autoridades británicas a lo largo de la frontera dicen que sus guardias fronterizos no pueden impedir la inmigración aunque lo quisieran, calculando que se necesitarían tres o cuatro divisiones de ejército para llevar a cabo un control eficaz.

LOS BRITANICOS PONEN EL ASEO EN LAS CIUDADES.— Este camión basurero, completamente cerrado y que se llena automáticamente, fué exhibido en una reciente Exposición de Londres. Se evitan de esta manera los malos olores y los espectáculos que a diario se ven en otras ciudades.

Delegado chileno desmintió posible fracaso de la Conferencia de Comercio de La Habana

LA HABANA, 26.— (U. P.).— El delegado chileno que asiste a la Conferencia de Comercio y Empleo, Walter Müller, declaró, en una entrevista concedida a la United Press, que son infundadas las versiones que han circulado de que la reunión de La Habana, culminará en un fracaso.

"Han circulado rumores de que la Conferencia Internacional de La Habana está en crisis, y se ha llegado hasta a decir que se clausuraría sin haber llegado a elaborar una carta y crear una organización", dijo Müller y luego agregó: "Muchos de los rumores son falsos. Lo que pasa es que: a medida que avanzan las discusiones y se conoce en todo su significado el alcance de las enmiendas presentadas pos los diferentes países, aparecen, como es lógico puntos fundamentales de divergencias que separan a las distintas delegaciones.

"Esto es, por lo demás, lo que sucede normalmente en toda conferencia internacional de esta clase, pero ello no justifica que se diga que la conferencia ha hecho crisis, y que no sea posible encontrar un campo de transacción y entendimiento", agregó Muller.

"Los puntos de vista más divergentes, dicen se relacionan con las restricciones cuantitativas a la importación, por una parte, y por otra, a las preferencias limitadas que se conceden a los países limítrofes con fines de desarrollo económico complementario. Nuestro país, estima necesarias ciertas restricciones cuantitativas, impuestas por nuestra situación económica, la necesidad de proteger ciertas industrias fundamentales para nuestro crecimiento industrial, y nuestra escasez sistemática de divisas para atender nuestras importaciones más apremiantes.

Aumento considerable en compra de azúcar y petróleo por ingleses

WASHINGTON, 26.— (UP).—Un informante autorizado expresó que se espera aumentos considerables en las compras británicas de azúcar a Cuba y petróleo a Venezuela, como una consecuencia del programa de rehabilitación europea.

Dijo el mismo informante que como resultado del acuerdo anglo-ruso recientemente concertado, se espera que disminuyan las necesidades británicas en cuanto a cereales de tipo inferior del hemisferio occidental que por el contrario se aumentará las importaciones de azúcar y petróleo.

A consecuencia de esto, predijo el informante, esos abastecimientos reducirán la cantidad de dólares del plan Marshall que Gran Bretaña invertirá en granos en Estados Unidos, Canadá y Argentina.

Ala voladora de propulsión a chorro De Havilland, que fué probada hace algunos meses en Inglaterra. Este modelo ha resultado un franco éxito, y en él se han introducido mejoras con respecto al "Swallow" 108, en el que Geoffrey de Havilland perdió la vida cuando realizaba vuelos de ensayo a razón de 1.100 kilómetros por hora.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26.— (U. P.).— Preguntada la Directiva de la Confederación General del Trabajo, acerca de su posible concurrencia a la conferencia obrera que se celebrará en Lima, informó que aún no ha sido estudiada la respectiva invitación.

BUENOS AIRES, 26.— (U. P.).— El jinete chileno Juan Zúñiga, regresará a Chile el domingo próximo, a las 11 horas. El matutino "El Clarín", anuncia que el jinete Francisco Irigoyen, también chileno, será el reemplazante de Zúñiga, en la dirección de los pupilos de los studs Seabra y La Pomme.

BUENOS AIRES, 26.— (U. P.).— El Embajador de Chile, Quintana Burgos y señora, ofrecerán mañana una comida de despedida a' agregado de aeronáutica, Comandante de Escuadrilla, Javier Undurraga Vergara y esposa.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 26.— (U. P.).— El nuevo Embajador de Chile, Osvaldo Vial, entregó hoy sus credenciales al Presidente Dutra, en el palacio Catete, en una ceremonia protocolar de gran solemnidad.

Un batallón de guardias con uniformes de gala rindió los honores de estilo.

PERU

LIMA, 26.— (U. P.).— El diario aprista "La Tribuna", anunció que el diputado independiente César Góngora Perea, se asiló en el Congreso, después de librarse de ser apresado por el personal de Investigaciones en su domicilio.

Góngora Perea, escribió hace 15 días una carta abierta y dirigida al Presidente Bustamante y Rivero, en la que lo hace responsable del ausentismo de los Senadores y Diputados y de la imposibilidad para el funcionamiento normal del Congreso.

LIMA, 26. (U. P.).— Ayer se efectuó el sepelio de don Eulogio Fernandini, de 87 años de edad, uno de los hombres más acaudalados del Perú.

El señor Fernandini desarrolló sus principales actividades en la minería, y además, en la agricultura, la ganadería y las finanzas. Hizo sus primeros estudios en Viena, de donde regresó a Perú a los 18 años de edad, para dedicarse a trabajos mineros y se convirtió en propietario de grandes fundiciones metalúrgicas y en uno de los más ricos mineros de Sud América.

Minas de plata, cobre, bismuto y carbón constituían la enorme riqueza del señor Fernandini, que ocupaban millares de obreros.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 26. (U. P.).— "El Día" dice editorialmente, refiriéndose a las bases panameñas, que "el retiro de las tropas norteamericanas es una ratificación práctica de la política de buena vecindad".

"La Mañana" dice que desde el punto de vista de la soberanía nacional, la decisión de Panamá es "inobjetable", que la actitud de Estados Unidos es "digna y reconfortante en relación con el futuro de América".

MONTEVIDEO, 26.— (U. P.).— Extraoficialmente se informa que el Presidente de la República, Battle Barres, ofreció el cargo de Embajador en Brasil al doctor Giordano Eccher, quien ha aceptado dicho ofrecimiento.

NICARAGUA

MANAGUA, 26. (U. P.).— Costa Rica reconoció al Gobierno nicaragüense que preside Víctor Ramón Reyes. Se espera que en breve se produzca el reconocimiento de otras repúblicas.

VENEZUELA

CARACAS, 26.— (U. P.).— El Presidente Rómulo Betancourt, defendió la importación de carne congelada argentina, alegando que no sólo no está contaminada de aftosa, sino que "permitirá impedir la matanza de vacas y limitar el beneficio de animales de escasa edad y peso, en el país".

Barcos dominicanos terminaron de cargar las armas que fueron compradas al Brasil

RIO DE JANEIRO, 26.— (U. P.).— Los dos pequeños barcos dominicanos que llegaron para transportar el cargamento de armas compradas por el Gobierno de ese país al de Brasil, terminaron de transbordarlas.

Dicho embarque, cuyo monto se desconoce, hizo que el Gobierno de Venezuela enviara un emisario especial, Carlos Morales, con el propósito de impedirlo.

Los dos barcos son: la corbeta "Presidente Trujillo", que arribó el 16 de diciembre, y la barcaza de desembarco "San Rafael", llegada el domingo pasado. Ambas embarcaciones llegaron con la categoría de barcos de guerra, y, por lo tanto, no fueron inspeccionadas por la policía marítima.

RIO DE JANEIRO, 26.—(UP).— Se reveló que las conversaciones sobre las ventas de armas a la República Dominicana, se iniciaron a fines de 1945, y a principios de 1946, cuando era Ministro de Guerra el general Goes Monteiro.

Goes, que abandonó la cartera a principios de febrero, hizo hoy declaraciones sobre la venta, afirmando que "no afecta de manera alguna a la paz o seguridad del Continente, son anticuadas y en un número relativamente pequeño, que la operación ha sido precedida de amplias consultas".

Fué descubierto en Ecuador un plan de conspiradores para derrocar el Gobierno

GUAYAQUIL, 26.— (U. P.).— El diario "El Universo", dice que el Gobierno ha descubierto una conspiración para derrocarlo y se han tomado medidas inmediatas, pero, se ha negado a dar mayores detalles para no entorpecer las investigaciones.

"El Universo" añade que se ejerce vigilancia sobre varios personajes políticos, entre ellos, el general Alberto Enríquez, ex Primer Mandatario, y sobre las personas que realizan trabajos en favor de su candidatura presidencial.

El mismo diario declara que la conspiración ha sido simultánea en Quito y Guayaquil, lo que motivó el viaje del gobernador de Guayas, Dr. Juan Tanca Marengo, hacia Quito para conferenciar con el Presidente.

Estas conversaciones continuaron ayer entre ambos personajes, telegráfica y telefónicamente, después del regreso de Tanca a Guayaquil.

Este mismo funcionario conversó con el jefe de la segunda división, teniente coronel César Alfaro, sobre las pistas que se siguen de los probables comprometidos.

Tanca confirmó a los periodistas que el movimiento estaba bastante adelantado con ramificaciones en Quito y Guayaquil, pero las autoridades están tomando las medidas del caso para impedirlo, sin proporcionar mayores detalles.

Tanca manifestó que la conspiración la conocían las autoridades desde hace varios días, pero reinaba completa tranquilidad en el país.

"El Universo" añade que la residencia del general Enríquez en Guayaquil se encuentra vigilada, y que el propio Enríquez permanece en su domicilio.

Senador Cruz Coke, de regreso a Chile

PARIS, 26.— (UP).— El senador chileno doctor Eduardo Cruz Coke partió por vía aérea de regreso a Chile.

Poco antes de la partida del doctor Cruz Coke, el juez del Tribunal Internacional de Justicia, don Alejandro Alvarez, ofreció un banquete en honor de las personalidades chilenas que se encuentran en París.

Entre los asistentes estaban los senadores Cruz Coke y José Maza, los diputados Enrique Cañas Flores y Eduardo Moore Montero, el Embajador de Chile, don Joaquín Fernández Fernández, y otros distinguidos compatriotas del anfitrión.

VIOLENTO HURACAN AZOTO A EE. UU.

Sería posible obtener la vacuna contra uno de los microbios del resfrío común

WASHINGTON, 26. (U. P.)— El Servicio Sanitario de Estados Unidos anunció que ha aislado al agente que aparentemente provoca "una clase grave del resfrío común", y dice que mediante el cultivo del agente en huevos fértiles de gallina ha desarrollado la "posibilidad pero no la probabilidad" de obtener una vacuna para combatir dicho mal.

Los doctores Norman Topping y Leon Atlas sospechan que hay varias clases de resfrío vulgar, y llaman al agente que hay aislado y estudiado bajo el microscopio electrónico el V.14 A. Este resfrío es una enfermedad infecciosa, parecida pero difícil de distinguir de la causada por el virus de la influenza. Añaden que hay todavía mucho que aprender acerca del agente antes de poder darle muerte en forma segura.

Siguen tensas las relaciones diplomáticas y se teme una ruptura entre Rusia e Irán

TEHERAN, 26. (U. P.)— Fuentes fidedignas dicen que el Embajador soviético Iván Sabchikov se dirigió en un avión especial para Nueva Delhi, mientras que círculos allegados a la Embajada rusa anticipan una ruptura de las relaciones diplomáticas ruso-iranias.

Las fuentes informantes agregan que Sabchikov se llevó a la mayor parte del personal de la Embajada consigo. Dicen también que se espera que aviones rusos vengan en busca del resto para conducirlos a Moscú. No hay ninguna explicación inmediata del envío de Sabchikov a Nueva Delhi.

Las relaciones entre Rusia y el Irán han estado tensas desde que el ex Premier Ghavam Es Sultaneh aplastó la tentativa de establecer un gobierno autónomo en la provincia septentrional de Azerbaiján; y se han empeorado cuando el Parlamento iranio ha rechazado el proyecto de acuerdo sobre explotación ruso-iranía del petróleo de Irán.

Cuando Ghavam renunció la semana pasada, el gobierno soviético quedó resentido por la designación como su sucesor de Ibrahim Hakima, conocido por sus tendencias anglófilas.

282 personas murieron para Navidad en E. U.

CHICAGO, 26.— (U. P.).— La celebración de la Navidad en Estados Unidos, le ha costado la vida a 282 personas, y el número total de muertes va aumentando a razón de unas ocho por hora.

Desde las seis P. M. del 24 de diciembre han muerto 162 personas en accidentes de tránsito, y 120 en incendios y otras calamidades. Durante las fiestas 18 personas fueron inmoladas por el triunfo de los celos y el odio sobre la buena voluntad.

La peor tragedia del país ocurrió en la reserva india de Dresslerville, en Arizona, donde 10 indios murieron a consecuencia de una explosión y un incendio, causados por una pelea de borrachos.

En un incendio en Orange, Tejas, perecieron siete personas. Agregando a eso siete muertos en accidentes de tránsito y ocho muertos en otros accidentes, se obtiene para Tejas el segundo lugar entre los Estados por su número de muertos: 22. California iba a la cabeza con 32.

Por primera vez nevó en San Luis de Potosí

SAN LUIS DE POTOSI, México, 26.— (U. P.).— Hoy nevó en esta ciudad por primera vez durante el presente siglo.

La nevazón fué "fina", según la información de los meteorólogos locales aficionados, la mayor parte de los cuales nunca había visto nieve antes.

La temperatura fué de 4 grados centígrados, jamás alcanzada antes durante lo que va del siglo.

Segundo atentado a una iglesia en Roma durante la Navidad

ROMA, 26.— (U. P.).— El Ministerio del Interior dió cuenta del segundo atentado contra una iglesia que se produce en Italia durante la semana de Navidad, el cual ocurrió ayer en la madrugada en Imperia, sobre la costa de la Riviera.

El Ministerio dijo que dos bombas fueron arrojadas contra la catedral de Porto Maurizio durante la misa de medianoche, dañando el interior del edificio, aunque sin causar víctimas entre la multitud, que llenaba el templo.

La policía actuvo al culpable, pocos minutos después, y lo identificó como el trabajador Vito Inguscio. La policía dijo que se había encontrado un depósito de explosivos en la casa de Inguscio. El Ministerio manifestó que aún no se ha puesto en claro el motivo de este atentado.

El atentado anterior ocurrió contra la catedral de Favare, en Sicilia, el 23 de diciembre, donde tampoco hubo víctimas.

Lucha entre Oriente y Occidente llegará a un punto decisivo

WASHINGTON, 26.— (UP). — Varios diplomáticos dijeron hoy que si los países balcánicos, dominados por Rusia, reconocen oficialmente al nuevo "gobierno" guerrillero del norte de Grecia, la lucha entre el Oriente y el Occidente posiblemente llegue a un punto decisivo.

Los diplomáticos cren que si tal reconocimiento es anunciado por Bulgaria, Yugoeslavia y Albania, el bloque soviético podría entonces alegar el derecho punídico de enviar abiertamente pertrechos militares a los comunistas helenos.

En tal caso, el Gobierno griego de Sophoulis, necesitaría mucho mayor ayuda de Estados Unidos para contrarrestar la ayuda comunista.

Más de 100.000 del millón de refugiados europeos fueron transportados a nuevas patrias en 1947, pudiendo establecer nuevos hogares en la América del Sur, Canadá, Australia, la Europa occidental y Palestina, gracias en parte, a la labor de la Organización Internacional de Refugiados, organismo de la ONU, y en parte a los gobiernos miembros y a organizaciones privadas.

Evacuación de bases norteamericanas en Panamá continúan sin incidentes

El Embajador de EE. UU. Frank T. Hines, tal vez, presente su renuncia

PANAMA, 26 (U. P.)— La evacuación de las fuerzas norteamericanas de las bases panameñas, continúa sin incidentes; pero el cuartel general no puede precisar cuando habrá terminado.

Al mismo tiempo, se anunció que procedentes de Estados Unidos llegaron peritos para asesorar a la Pan American Airways respecto al manejo de los aeródromos y otras instalaciones en las bases de Río Hato, isla del Rey, Punta Mangino, en el archipiélago de San Blas. A. Stevenson, representante local de la Panair, salió para Miami a consultar respecto a hacerse cargo de estas bases, a fin de no interrumpir los servicios aéreos a pesar del retiro de las fuerzas aéreas norteamericanas de las mismas.

NUEVA YORK, 26.— (U. P.)— El "Daily News", comenta editorialmente el asunto de las bases de Panamá, en la forma siguiente:

"Realicemos algunas nuevas y dignas negociaciones por las bases que necesitamos en la República del istmo. Parece muy poco probable que los panameños insistan en privarse del dinero que dos mil o más soldados norteamericanos distribuidos en todo Panamá, han estado gastando allí. Pero no echemos pie atrás en los puntos eseciales de esta disputa".

NUEVA YORK, 26 (U. P.)— El diario "Daily News" publica hoy el siguiente editorial:

"Para sorpresa de la mayor parte de los norteamericanos la Asamblea Nacional de Panamá, el 22 de diciembre, rehusó categóricamente ratificar un acuerdo firmado después de largas negociaciones y mediante el cual Estados Unidos recibiría en arriendo de corta duración, 14 bases militares dentro de la República de Panamá, para la defensa del canal.

Es una situación embarazosa, y tal vez el Presidente Teodoro Roosevelt, que en 1903 proyectó la revolución que desligara a Panamá de Colombia, está revolviéndose incómodamente en su tumba.

Sin embargo, parece que lo que necesitamos en esta ocasión es una combinación de calma y firmeza. El canal tiene que ser adecuadamente defendido; Panamá no puede hacerlo; nosotros podemos, y por otra parte, los panameños son un pueblo orgulloso, y no hay para qué herirlo en su amor propio sin causa alguna".

CIUDAD DE PANAMA, 26 (U. P.)— Un comerciante de ésta ciudad ha empezado a pensar si el personal militar y civil norteamericano no habrá iniciado un boicot extraoficial contra las tiendas, cafés y teatros de la República, a raíz del rechazo por la Asamblea Nacional panameña del acuerdo para que Estados Unidos siga usando bases aéreas en territorio panameño.

La ciudad de Panamá, que generalmente rebosa de norteamericanos en son de fiesta, estuvo casi desierta el día de Navidad. En el hipódromo de Juan Franco, no se vieron más de diez norteamericanos.

WASHINGTON, 26 (U. P.) (Por Harry W. Frantz).— El senador republicano George W. Malone dijo que el rechazo por la Asamblea Nacional de Panamá del acuerdo sobre bases militares de Estados Unidos, tal vez sea un hecho sintomático de un amplio resentimiento en el extranjero contra la política exterior norteamericana, y exhortó a que "se reexaminaran de una manera realista" las relaciones interamericanas, y que el Congreso investigue la política exterior del Departamento de Estado durante los últimos 15 años.

WASHINGTON, 26 (U. P.)—Esferas bien informadas aseguran que el Embajador de Estados Unidos en Panamá, brigadier general Frank Hines, renunciará en breve. Afirman que será substituído por Monett B. Davis, hasta hace poco Cónsul General norteamericano en Shanghai. Los mismos informantes dijeron que en el caso de que Davis no reemplace a Hines, substituirá a otro Embajador en América Latina, quien pasaría a ocupar el cargo en Ciudad de Panamá. Sin embargo, no han podido confirmarse oficialmente estos rumores.

El secretario presidencial Charles Ross, contestando a preguntas al efecto, se limitó a contestar que la renuncia de Hines no se había recibido en la Casa Blanca. Sus palabras se han interpretado en algunas esferas como indicativas de que Hines no ha renunciado aún, a pesar de los rumores persistentes al respecto.

WASHINGTON, 26 (U. P.)— De treinta posibles rutas para un nuevo Canal del Atlántico al Pacífico hay cinco que pasan por territorio colombiano, y la principal de ellas es la llamada del río Atrato.

Tojo declaró ante el Tribunal que fué él el único responsable del ataqué a P. Harbor

TOKIO. 26.— (U. P.) — El ex Premier Hideko Tojo, que trató de suicidio hace dos años, declaró hoy ante el tribunal de crímenes de guerra del Lejano Oriente, que él era el único responsable del ataque contra Pearl Harbor, que desencadenó la guerra del Pacífico.

Tojo afirmó ser inocente de cualquiera responsabilidad criminal, y trató de proteger a Hirohito de la culpabilidad de precipitar una guerra en el Pacífico, que costó un millón de vidas aliadas. El impenitente señor de la guerra de Japón sonreía tranquilamente al subir al estrado. Vestía el uniforme kaki del ejército japonés. El hombre que ordenó el ataque contra Pearl Harbor relató su versión del caso en una declaración jurada de 60,000 palabras.

Dijo entre otras cosas: "Creo firmemente y sostendré hasta el fin, que la guerra fué de defensa y en ninguna forma constituyó una violación del Derecho Internacional. Jamás, en ningún momento, concebí que el librar esta guerra, podría o sería considerada por el triunfador como un crimen internacional, o que funcionarios normalmente constituídos de la nación vencida pudieran ser acusados individualmente como criminales. En cuanto a la responsabilidad de la derrota, considero que recae sobre mi mismo como Premier. La responsabilidad en ese sentido, no sólo estoy dispuesto sino que sinceramente, deseo aceptar".

En su declaración jurada, Tojo hace los mayores esfuerzos por esquivar a Hirohito de la responsabilidad de la guerra. Dice que "toda la responsabilidad recae en efecto sobre personas responsables del Gabinete y del Comando Supremo".

Culpa de la guerra sin previo aviso que convirtió a Pearl Harbor en sinónimo de traición, a los funcionarios diplomáticos: Dice: "Creí conscientemente en esa época que la entrega de nuestra notificación de guerra se había hecho de acuerdo con las instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores (Yosuke Matsuoka). Era natural que nosotros diéramos plena fe a los funcionarios diplomáticos en el cumplimiento de una función de tan vital importancia".

Tojo también trató de evadir la responsabilidad por la ejecución de prisioneros aliados, incluso de aviadores capturados. Dijo que asumía la responsabilidad de las leyes que afectaban a los prisioneros de guerra, pero añadió que Japón jamás ratificó el protocolo de Ginebra. Dijo que el concepto japonés acerca de los prisioneros de guerra difería del de los europeos y americanos.

CIENTOS DE MUERTOS Y MILES DE DAMNIFICADOS HA CAUSADO LA BORRASCA DE NIEVE, VIENTO Y FRIO

Los Estados de Nueva York y Nueva Jersey, han sido los más afectados.— Se encuentran casi completamente paralizados los transportes y comunicaciones

NUEVA YORK, 26.— (U. P.).— La peor borrasca de nieve de este invierno, acompañada de vientos y fríos intensos, está azotando la región costera oriental de Estados Unidos desde el estado del Maine, hasta el de Maryland, entorpeciendo el transporte y causando sufrimiento a millones de personas.

Como consecuencia de la borrasca se ha sabido que han perdido la vida hasta ahora diez personas y se teme que el número de víctimas por esta causa sean mucho más que hay que agregar a las 332 muertes habidas hasta ahora por otras causas durante el período de las fiestas de Navidad en todo el país.

Estas 332 muertes violentas ocurrieron entre las cinco de la tarde de la vispera de Navidad y las 12 de la noche de Navidad y se subdividen en la siguiente forma: por accidentes en carreteras 192; incendios, armas de fuego y otras causas, 140.

La ventisca comenzó en las primeras horas de esta mañana y no dá señales hasta las doce de hoy día de decrecer, después de cubrir toda la zona con un manto de nieve entre 10 y 15 centímetros de espesor. Se ha advertido a ciertos sectores del país que antes de terminar la borrasca, es posible que se registren 30 centímetros de nieve.

Las autoridades estatales y municipales de Massachusetts han puesto en movimiento todos sus recursos para combatir la borrasca y mantener las carreteras abiertas al tránsito. El tráfico de las carreteras de Connecticut, Long Island, el sector metropolitano de Nueva York y Nueva Jersey, se hace dificilísimo. Millares de automóviles se han quedado atascados por la nieve en el camino.

En Nueva Jersey, el Departamento estatal de carreteras tiene cerca de 2.000 choferes y auxiliares, barredoras mecánicas de nieve y 650 de estas unidades están trabajando constantemente para mantener las carreteras abiertas.

El Municipio de Nueva York ha tomado las medidas extraordinarias para hacer frente a la borrasca, que muchos la han comparado con la famosa ventisca de 1888. Por lo menos unos 10.000 obreros, 900 barredoras de nieve y centenares de camiones regadores de arena y otros aparatos se afanan por mantener libres al tránsito las calles de la mayor ciudad del país. El Departamento de Sanidad ha suspendido al recolección de basuras a fin de dedicar su personal a la limpieza de la nieve.

Los ómnibus, tranvías y ferruboat han abandonado sus horarios regulares y prestan sus servicios de la mejor manera posible. Todos los trenes están corriendo con grandes retrasos. Se suspendieron todas las operaciones en los aeródromos La Guardia de Nueva York y Newark en Nueva Jersey.

Por segundo día consecutivo Albany, capital del estado de Nueva York, informó que la temperatura es la más baja de todas las ciudades. Los 25.5 centígrados bajo cero de ayer rompió todos los récords anteriores, y hoy el termómetro marca 20 grados centígrados bajo cero.

El Observatorio Meteorológico de Nueva York dice que espera que la borrasca se interne en el Atlántico esta noche, pero en los Estados de Nueva Inglaterra se espera que la tempestad de nieve se prolongue hasta mañana en la mayoría de los sectores.

NUEVA YORK, 26. (U. P.)— El Observatorio Meteorológico de esta ciudad informó que hasta las 4 de la tarde habían caído sobre Nueva York 42 centímetros de nieve, desde las 6.30 de la mañana, cuando comenzó la nevazón. Esta es la mayor cantidad de nieve caída en un sólo día en la historia de Nueva York. El récord anterior para un período de 24 horas, era de 39 centímetros, entre los días 17 y 18 de febrero de 1893, en comparación con la borrasca de nieve de marzo de 1888, que duró tres días y acumuló un total de 47 centímetros de nieve. En aquella ocasión la mayor cantidad de nieve cayó el 12 de marzo: 37 centímetros.

La Cunard Line anunció que ha suspendido la salida del transatlántico "Queen Mary", que estaba anunciada para los 4.30 de esta tarde, debido a la ventisca, y que el barco saldrá probablemente el sábado.

El centro de la borrasca fué la zona metropolitana de Nueva York, pero desde Filadelfia se anunció la caída de 16 centímetros de nieve, de New Haven 13, de Hartford 15 y de Boston 10.

El servicio telefónico quedó interrumpido en las últimas horas de esta tarde, en algunos sectores de Brooklyn y las zonas adyacentes a Long Island. El intrincado sistema de transportes urbanos de Nueva York ha experimentado dificultades. Los trenes elevados suspendieron el servicio en algunas de sus líneas, y los trenes subterráneos están circulando a velocidad menor que la acostumbrada.

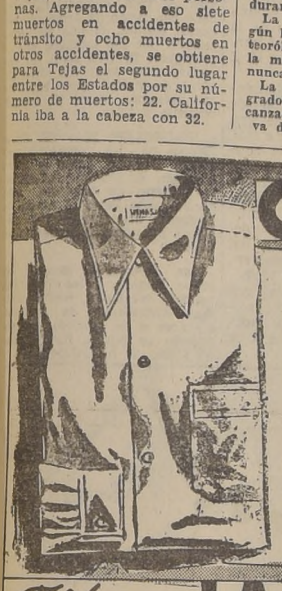

OPORTUNIDAD!

GRANDES REBAJAS POR BALANCE

El mejor surtido en camisas de popelina nacional e importada. Precios nunca vistos en plaza.

VISITENOS Y SE CONVENCERA

Fábrica LA RECOLETA

RECOLETA 565 · FONO 66327 • RECOLETA 405 · FONO 74413

Enchufes DE GOMA

UN PRODUCTO PHILIPS

6 VENTAJAS PRACTICAS

- Irrompible.
- Económico.
- Contacto perfecto.
- Fácil conexión sin herramientas.
- Evita ruidos parásitos en los radiorreceptores.
- Clavijas de bronce laminado. (Pat. N.o 10858).

PHILIPS

EN VENTA EN LAS CASAS DEL RAMO

PARA MAYORES DETALLES DIRIGIRSE A LOS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PHILIPS CHILENA S. A.

Bellavista 0112. — Casilla 2687. — Teléfono 69111. — SANTIAGO

CASA Euzkadi

ANUNCIA LOS ULTIMOS DIAS DE SU GRANDIOSA

LIQUIDACION

¡GRAN OFERTA DE AÑO NUEVO!

CAMISAS en rica tela entretejida, cuello semiduro, $ 92.—

CAMISAS en popelina importada, cuello semiduro, $ 107.—

CINTURONES importados, marca "Hickok", $ 35.80

SOQUETES, colores novedosos, $ 11.80

CALZONCILLOS color y blanco $ 29.80

CORBATAS importadas de la famosa marca "Botany", $ 52.—

CAMISETAS mercerizadas, $ 39.80

PANTALONES de baño, tipo olímpico, $ 49.80

CORBATAS en rica seda, lindos colores de moda, $ 19.80

SLIPS muy finos, $ 42.80

TROPICALES, lindos colores, $ 75.80

TOALLAS finas, $ 25.80

PIJAMAS, rica popelina entretejida, a $ 195.—

SAN PABLO 1042 entre PUENTE y BANDERA

Fueron puestos en fuga guerrilleros griegos en la batalla por Konitsa

En esa ciudad pensaba instalar Markos nuevo Gobierno comunista

ATENAS, 26 (UP).— (Por Douglas Werner).— El ejército griego derrotó y puso en fuga a 2.000 guerrilleros que durante diez horas, asediaron la ciudad de Konitsa en las montañas nordeste de Grecia, con la aparente intención de convertirla en la capital del nuevo "gobierno" comunista que acaba de proclamar el jefe de los guerrilleros, general Markos Vafiades.

Además de Konitsa, los guerrilleros atacaron otras dos poblaciones en las montañas y varios puntos más diseminados en el noroeste de Grecia, dos días después que Markos Vafiades proclamó por radiotelefonía el "estado" comunista independiente, gobernado por un grupo de los guerrilleros.

El Ministerio de Guerra informó que la cuarta brigada helena puso en fuga a los atacantes de Konitsa, quienes huyeron hacia Albania a las 3 P. M., de hoy. Los guerrilleros iniciaron el ataque a esa importante ciudad ayer a las 5 P. M., después de la preparación de la artillería, durante la cual dispararon 250 granadas sobre la población.

La intensificación de las hostilidades ha ocurrrido en seguida de la anunciada detención de 400 a 450 comunistas en Atenas y Pireo, que se dice estaban complicados en un complot para asesinar al ex Primer Ministro, Sytlianos Gonatas, jefe del Partido Liberal Nacional.

En cuanto a la batalla de Konitsa, el Ministerio de Guerra anunció que el ataque comenzó en las últimas horas de la tarde de ayer con un asalto a la altura que defiende la ciudad por el norte. Los guerrilleros, cuyos efectivos eran dos brigadas y dos batallones, mantuvieron la presión hasta la noche. Al parecer, los guerrilleros quisieron utilizar la sorpresa, pues, cuando en pleno día los habitantes de Konitsa asistían a los servicios religiosos de Navidad, emplearon la artillería, primero, contra las defensas exteriores y luego contra la misma ciudad.

Los despachos que llegan de Konitsa añaden que los guerrilleros atacaron por todas partes, excepto por el este.

En vista de la aparente gravedad de la situación, el Ministro de Guerra, Jorge Statos, partió inmediatamente en avión hacia Janina. Poco antes de salir de Atenas, el Ministro informó a los periodistas, que se habían tomado las debidas medidas para eliminar el peligro de los guerrilleros en toda la zona de lucha, donde las hostilidades continuaron hasta las 3 P. M., de hoy. Los primeros despachos dicen que el ejército heleno sufrió pocas bajas, entre las cuales están un brigadier y dos mayores heridos.

La citada cuarta brigada griega tomó posiciones en Konitsa y durante todo el día libró una encarnizada batalla contra los 2.000 guerrilleros, quienes, según dijo, llegaron procedentes de Albania y las serranías de la zona noroeste de Grecia, donde, al ser vencidos, se dispersaron y desaparecieron.

Según las noticias oficiales, los guerrilleros sufrieron importantes bajas, las que todavía no han podido ser calculadas y quizás nunca sean conocidas con exactitud, pues los guerrilleros se llevan siempre a sus heridos, a menos que estén muy graves o moribundos.

El peor tifón de estos últimos años azotó las Filipinas, destruyendo casas y siembras

MANILA, 26.— (U. P.).— El peor tifón que se recuerda en los últimos diez años, azotó las islas Filipinas en las primeras horas de la mañana de ayer, dejando a su paso por lo menos seis muertos y 20 millones de pesos de pérdidas, desconociéndose además, la suerte corrida por 13 pasajeros y tripulantes de un buque holandés que se hundió frente a las costas de Samar.

En Manila y Tacoblán, capital de la provincia de Lyete, la tormenta hizo estragos, temiéndose que las víctimas y los daños a la propiedad aumenten considerablemente, cuando se reciban noticias de otras regiones del interior, donde se sabe que, por lo menos, el huracán destruyó las cosechas de arroz, cocos, tabacos y azúcar. Solamente en Manila, el número de heridos alcanza a catorce.

Seis horas después de haber pasado el epicentro del tifón, por el sur de Manila y perderse hacia el Mar de la China, la ciudad aún no se había repuesto de los efectos de la tempestad. Partes de la ciudad seguían a obscuras, al quedar interrumpido el servicio de alumbrado público, y sólo circulaban por las calles desiertas unos cuantos omnibuses, tranvías y automóviles. El Presidente de la República, Manuel Roxas, decretó la suspensión de todas las actividades durante 24 horas, para prevenir accidentes.

El distrito meridional de Manila sufrió los mayores daños. En el aeródromo de Makati, siete aviones quedaron con grandes desperfectos. Dos hidroaviones se destrozaron al chocar entre sí. Uno de los aviones fué levantado en vilo por las ráfagas y lanzado sobre otro, incendiándose ambos.

Además, hubo dos personas electrocutadas y otra aplastada por un árbol. La policía anunció que 11 personas que vivían en una casa resultaron lesionadas, cuando el edificio se desplomó debido a la acción del viento. Otras dos resultaron heridas cuando se cayó el techo de la habitación en que vivían, y otra al ser alcanzada por una planchuela de fierro galvanizado. Se teme que el número de muertos resulte mayor cuando se reciban los partes detallados de las provincias del interior.

Las autoridades portuarias han sido informadas de que por lo menos nueve embarcaciones se han hundido como consecuencia del temporal. El vapor "Spitfire" se soltó de las amarras y se estrelló contra uno de los muelles, abriéndose un boquete de dos metros. La East Asiastic Company, armadores de la motonave danesa "Kina" confirmaron el hundimiento de esta embarcación, desconociéndose la suerte corrida por trece pasajeros, que llevaba a bordo, junto con un número desconocido de tripulantes. Se han visto tres hombres sobre una balsa a la deriva, creyéndose que están muertos.

En la capital de la provincia de Leyte, Tacloban, se produjo un pavoroso incendio, después de pasar el tifón, creyéndose que ha sido el más grande en la historia de esa capital. Cincuenta edificios quedaron reducidos a cenizas, calculándose las pérdidas entre tres y cinco millones de pesos. Las llamas se propagaron a otros edificios, hasta efectuar poco más o menos setenta por ciento de la ciudad. Varios comerciantes chinos, habiendo perdido las esperanzas de salvar sus existencias, permitieron que la multitud se apoderara de cuanto pudiera, lo cual motivó indirectamente que otros grupos se dirigieran hacia la parte afectada de la ciudad, saqueando los establecimientos.

Una nariz perdida que preocupa a la policía

WASHINGTON, 26.—(U. P.) —El cirujano plástico doctor Herbert G. Brandes, prometió fijarle en su sitio la nariz a Russell Brown, si la encontraba en alguna parte.

La policía, el cirujano y el propio interesado ignoraban a dónde había ido a parar; el único que podía decirlo era el hermano del perjudicado, pero, Otis, el hermano, estaba tan perdido como el apéndice nasal de Russell.

En la segunda búsqueda la policía la encontró en la lata de la basura. El médico dice que fué separada de su lugar con un corte limpio, pero, la policía no considera tan limpio el asunto y busca a Otis como al autor del "naricidio".

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Usted ayuda a la inflación cuando compra lo que no necesita (acapara), y cuando paga precios mayores a los precios fijados, por ignorancia, por indolencia o por vanidad. — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

9 marinos murieron en el "Park Victory"

HELSINKI, 25.— (U. P.).— Funcionarios del Gobierno anunciaron que nueve marinos norteamericanos perdieron la vida en el hundimiento del barco "Park Victory", que se embarrancó y se partió en dos, en la zona rocosa de la costa sudoriental de Finlandia.

Siete marineros perecieron ahogados y otros dos murieron después de ser rescatados, uno a consecuencia del frío y el otro, a pesar de habérsele practicado respiración artificial durante siete horas, no recuperó el conocimiento.

Los restantes de la tripulación, 39 de un total de 48 hombres, fueron rescatados por soldados de la fortaleza de Uto, cerca de Abo, donde ocurrió el accidente.

El buque fué azotado por la tempestad, pero cuando largó ancla se encontró que el fondo del mar era formado por rocas y la nave fué lanzada contra la zona rocosa de la costa, donde se partió en dos.

20 muertos y otros 29 heridos al darse vuelta un ómnibus

MILAN, 26.— (U. P.).— Se informa que veinte personas resultaron muertas y 29 heridas, cuando un ómnibus ocupado por esquiadores que regresaban de una excursión de Navidad, en las montañas de San Primo, se volcó cerca de Como, en las últimas horas de la tarde de hoy.

La policía informa que el ómnibus tuvo dificultades en sus frenos al descender una empinada colina cubierta de nieve, precipitándose a un barranco.

Veintinueve personas fueron conducidas en ambulancias al hospital de Erba, 40 kilómetros al norte de Milán. El prefecto de Como, que visitó la escena para iniciar la investigación del desastre, informó que los muertos eran veinte, por lo menos.

Mayor auge comercial de EE. UU. para 1948

NUEVA YORK, 26.— (U.P.) — Una encuesta de la revista "Fortune" demuestra que los líderes comerciales de Estados Unidos esperan que el "auge" continúe durante el año 1948.

Las respuestas a un cuestionario enviado por la revista a 28 mil gerentes de todo el país, muestran que sólo uno por ciento de ellos esperan un notable aumento en el comercio durante el año próximo. Veintiocho por ciento esperan un mejoramiento moderado. Treinta y nueve por ciento creen que no habrá cambios. Treinta y siete por ciento esperan un descenso moderado. Sólo dos por ciento creen que habrá un descenso violento.

"En la actualidad", dice Fortune, "esperan que sus utilidades en la primera mitad del año próximo sean tan altas o mayores que las del mismo período de este año. Los líderes comerciales aprueban con entusiasmo —70 por ciento—, el Plan Marshall, y sólo pequeñas minorías se opo-

Es inminente nueva alianza entre los países balcánicos antinorteamericanos

PRAGA 26. (U P).—Parece estar a punto de forjarse otro eslabón de la cadena de alianza balcánica al anunciarse en esferas bien informadas de Bucarest que en esa capital esperan al Primer Ministro búlgaro Georg Dimitrov, el sábado.

Informaciones de prensa de Rumania y Bulgaria hablaban ayer de un discurso en que se había anunciado la determinación de ambos gobiernos de resistir al "imperialismo norteamericano y de otros reaccionarios".

En Sofía Dimitrov dijo ante el Congreso de las Juventudes que los rumores de una tercera guerra mundial eran "un chantage por parte de los imperialistas norteamericanos" y agregó: "Las fuerzas de la democracia y de la paz en el mundo son incomparablemente mayores que las fuerzas de la reacción imperialista".

Dijo que los obreros norteamericanos son opuestos a la guerra y que "considerarían más prudente enfrentarse con sus propios trust imperialistas que derramar su sangre en los Balcanes".

Añadió que Bulgaria está resuelta a aumentar sus recursos económicos para "ser rescatada para siempre de la presión del dólar norteamericano", así como a defender su independencia "contra cualquier intervención de cualquier parte que pueda venir".

En Bucarest, el recién designado Ministro de Defensa Nacional Emil Modnaras, comunista, dijo: "El Ejército rumano no amenaza la seguridad de otros pueblos, pero será un instrumento para poner en vigor nuestros tratados y garantir la paz, defendiendo la independencia de nuestro país contra todas las tentativas hechas desde el campo imperialista".

Se estima crimen político el asesinato del Ministro italiano en Estocolmo

ESTOCOLMO, 26.— (U. P.).— El Departamento de Investigaciones Criminales informó que Giuseppe Capocci, asesino del Ministro italiano en esta capital, don Alberto Bellardi Ricci, confesó haber concurrido al edificio de la Embajada italiana a dar muerte al Ministro.

Sin embargo, según los propios informantes, el citado Departamento rehusó ampliar sus declaraciones, alegando "razones de índole diplomática".

Las declaraciones del Departamento de Investigaciones Criminales parecen guardar relación con la actitud asumida por las autoridades suecas que han rehusado dar a conocer el texto de la carta que le entregó Capocci a Ricci un momento antes de matarlo, alegando que se trata de "un documento diplomático". Los amigos de Capocci dicen que la carta hablaba algo de "criminal fascista" y "venganza".

Dicen que tal vez Capocci, que estaba internado en un asilo para los que sufren de enfermedades nerviosas y mentales, a quien se le dió ayer permiso para salir, con motivo de la Navidad, creyéndosele "prácticamente curado", concurriera a la legación, creyendo que estaba aún al frente de ella el antiguo Ministro de Mussolini.

En las esferas italianas, por otra parte, se dice que no puede tratarse de un crimen político, sino solamente del acto de un demente, pues se afirma que Ricci era bien querido en todos los círculos italianos y en los círculos suecos en esta ciudad.

Desde Roma se ha informado que el Gobierno italiano no pedirá la extradición de Capocci, porque al haber cometido un delito en Suecia, debe ser juzgado por las autoridades de este país.

11 personas murieron en incendios de EE UU

ORANGE (Texas), 26.— (UP).— Un incendio destruyó el segundo piso del Sikes Hotel, pereciendo por lo menos siete personas asfixiadas. Había 18 personas inscriptas en el hotel, sabiéndose oficialmente que seis de ellas no se encontraban en el edificio cuando ocurrió el incendio, por lo que hay cinco desaparecidas.

Un sobreviviente dice que fué despertado por el olor del humo y gritos en el pasillo. El sobreviviente, John González, declaró: "Cogí mis ropas, abrí la ventana y salté hacia afuera. Me pareció una caída interminable mientras iba por el aire, pero hice el salto sin resultar herido.

En Fredericksburgh, Texas, perecieron cuatro personas cuando un incendio destruyó un salón de baile. Las cuatro quedaron atrapadas detrás del mesón del concesionario, cuando la muralla se recalentó debido al mal funcionamiento de una estufa de gas, y estalló en llamas. Los funcionarios investigan la información de que un cliente volcó el calentador de un puntapié cuando era expulsado del local.

Se publicará segunda lista de especuladores en los Estados Unidos

WASHINGTON, 26. (U. P.).— Clinton Anderson, Secretario de Agricultura, pidió a todos los corredores de bolsa que suministren los nombres de todos los empleados de gobierno o los parientes de éstos que hayan efectuado operaciones durante los dos últimos años en el mercado de 623 artículos de consumo.

Los corredores deberán declarar bajo juramento a los empleados públicos del Gobierno, estado o municipio con quienes tenían cuentas.

Anderson también anunció que mañana publicará la segunda lista de las personas que efectuaron operaciones en el mercado de cereales y de otros productos.

Internacional del Comercio o a satisfactorias negociaciones en Ginebra para la reducción de los aranceles".

Arabes, judíos e ingleses murieron en escaramuzas de Navidad en Palestina

Comenzó la campaña punitiva de la festividad de Sabbath

JERUSALEN, 26.— (U. P.).— (Por ELIAV SIMON).— La serie de ataques que realizaron los árabes durante todo el día en las carreteras de Palestina contra los convoyes de vehículos judíos, costó la vida a ocho judíos, incluyendo a Haza Berdios, jefe del Departamento de Inmigración juvenil de la Agencia Judía, y otras seis personas resultaron heridas. También ha desaparecido dieciocho judíos. En los encuentros de hoy no se han informado bajas entre los árabes.

Esferas de la Agencia Judía no pudieron explicar la desaparición de los dieciocho judíos citados. Se desconoce si han sido apresados o están tratando de llegar a Hartuv.

Por otra parte, se anunció oficialmente que 25 judíos armados fueron atacados por árabes en el distrito de Beersheba. Un judío fué muerto y otro herido, sin que se haya informado de bajas entre los árabes.

Un anuncio oficial dice que cinco árabes y tres judíos fueron muertos y 11 árabes y 9 judíos quedaron heridos en la "batalla" de las calles de Haifa que ha estado librándose por momentos ayer y hoy. El número de bajas se eleva por momentos.

Informes extraoficiales indican que 25 árabes, 10 judíos y dos británicos murieron en los encuentros del día de Navidad. Un grupo de vehículos, en que viajaban los dirigentes de la Agencia Judía, fué atacado repetidas veces por los árabes, primero cerca de Bab-el-Wad y después en Moza.

El comunicado que informa sobre las bajas en Haifa, dice también que grupos armados trataron de detener un tren que se dirigía hacia el sur, cerca de Turcarem y provocaron una pequeña explosión en las vías. El tren, además, fué atacado con fuego de armas de pequeño calibre, el que fué contestado por los soldados que lo protegían. El tren pasó sin novedad. Otro tren fué detenido cerca de Haifa por bandidos que robaron sacos de harina, cemento y trigo.

JERUSALEN, 26.— (U. P.).— Grupos de las organizaciones judías Hagana, Irgún y Stern entraron en actividad en distintos lugares de Palestina en la noche para llevar a efecto la campaña denominada "operaciones punitivas de la festividad Sabbath".

Las fuerzas de choque del grupo Hagana y las "patrullas negras" del Irgún, —éstas últimas disfrazadas de árabes— atacaron a un número indeterminado de puntos fuertes árabes, según se ha informado.

Presupuesto y el plan contra la inflación prosiguió discutiendo Asamblea de Francia

PARIS, 26.— (U. P.).— (Por James Macglincy).— La Asamblea Nacional francesa, después de un breve feriado, se dedicó a tratar el complicado presupuesto de 900.000 millones de francos para 1948, y todo indicaba que habría otras prolongadísimas sesiones.

El Gobierno ha pedido a los diputados que estudiaran pronto la cuestión del presupuesto y volvieran a considerar el plan contra la inflación del Ministro de Hacienda, Meyer, que fuera limitado por la Asamblea, pero en más de tres horas de debate esta mañana, la Asamblea no pudo terminar con el primer artículo del presupuesto, debido, principalmente, a la resistencia oratoria del dirigente comunista, Jacques Duclos.

En otro sector, el frente económico, el "gabinete interior", de Schuman, se reunió para estudiar un aumento general de los salarios. Se espera que eleve el salario básico mensual desde 7.500 francos a 9.400, o que conceda asignaciones especiales para compensar el alto costo de la vida.

Lo que la Asamblea realmente estudia, es una petición del Gobierno de que el presupuesto de 1947 con algunas modificaciones, se extienda durante los primeros tres meses de 1948. El Gobierno señaló que no ha estado en el poder suficiente tiempo como para preparar el presupuesto para el año próximo.

El Gobierno, a pesar de la creciente oposición dentro y fuera de la Asamblea contra su plan de elevados impuestos y empréstitos obligatorios, parece decidido a mantenerlo. Meyer piensa comparecer mañana ante el Consejo de la República, a fin de pedirle que apruebe el plan tal como fuera presentado originalmente por el Gobierno, antes de que la Asamblea disminuyera los impuestos en varios miles de millones de francos.

Meyer también anunció que pedirá que se someta el plan a segunda lectura en la Asamblea, y todo esto y el presupuesto deben ser tratados dentro de los próximos seis días.

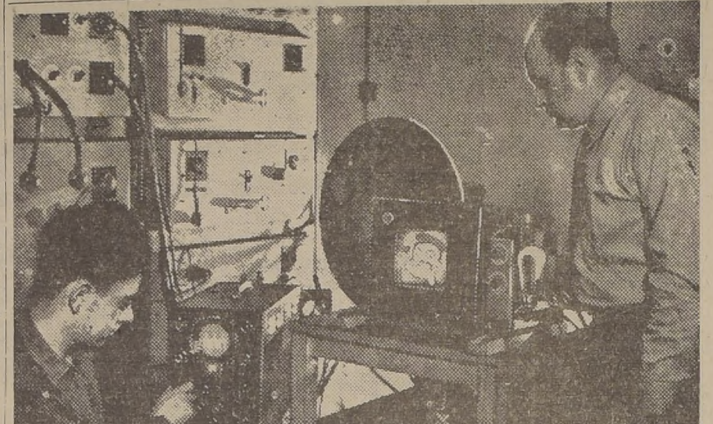

TELEVISION EN COLORES NATURALES.—Ya en 1928 John Logie Baird, británico, logró reproducir imágenes en colores, sólo dos años después de haber sorprendido al mundo con sus primeros experimentos en televisión. Baird murió el año pasado, y ahora sus antiguos ayudantes han proseguido su obra con resultados satisfactorios. Pronto, pues, tendremos televisión en colores naturales.

Premier canadiense W. L. Mackenzie King abandonaría su cargo

OTTAWA, 26.— (U. P.). — Fuentes fidedignas informaron a la United Press, que el Primer Ministro canadiense W. L. Mackenzie King, piensa anunciar sus intenciones de retirarse como dirigente del Partido Liberal, y posteriormente como jefe del Gobierno, durante la reunión de la Junta de Consejeros del partido, citada para los días 19 al 21 de enero próximo.

Dichas fuentes parlamentarias, dicen que Mackenzie King tratará que se designe al sucesor como dirigente máximo del partido en la convención nacional liberal que se efectuará en la primera semana de agosto del año entrante. Dijeron que le gustaría que el nuevo dirigente del partido tomara posesión del cargo el 7 de agosto, aniversario de su elección en 1919.

Se dijo, no obstante, que el desarrollo de los acontecimientos internacionales puede hacer que Mackenzie King modifique sus planes.

Desmienten reapertura de frontera en España

PARIS, 26.— (U. P.) — La delegación del Gobierno español en Francia desmintió las informaciones de la Asociación de Prensa, en el sentido de que la frontera franco-española sería reabierta el 5 de enero.

La delegación dijo que no tenía "informaciones oficiales o extraoficiales" sobre la supuesta reapertura de la frontera.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO.

SUSCRIPCION ACCIONES NUEVA EMISION

Se advierte a los señores accionistas que el plazo para suscribir las acciones de la nueva emisión, vence el 31 de diciembre próximo.

EL GERENTE.

Santiago, 27 de diciembre de 1947.

CASINO DE LA EXPOSICON

— DE LA —

VIVIENDA ECONOMICA

— EN LA —

QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

abierto todos los días,

bailes y variedades.

CUBIERTO $ 60.—

Grandes atracciones, magnífica orquesta. Reserve su mesa al **TELEFONO 91947**

Turistas...!

Sugerimos una visita a Gath & Chaves donde encontrarán una interesante colección de artículos especialmente para que los viajes sean más cómodos y agradables.

Todo de la mejor calidad a Precios muy Ventajosos

SAQUITO de fuerte lona de algodón retorcido, color castaño, cierre automático, manijas de cuero muy reforzadas, modelo muy útil y práctico para compras o viaje. Medidas 39 cms. de alto por 30 cms. de ancho, lleva porta tarjeta de cuero **$ 145.**

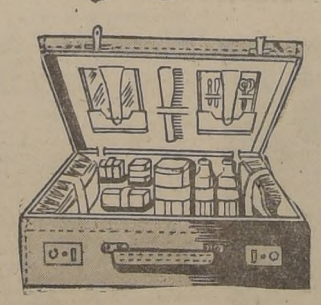

RESPALDO para playa o jardín, confeccionado con listones de madera terciada y con refuerzo de lona cruda, modelo muy práctico, cómodo y de fácil manejo. **$ 75.**

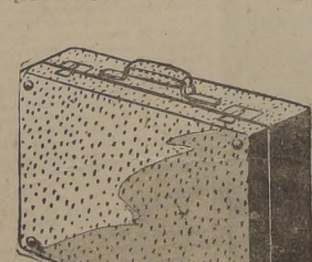

VALIJA NECESER para caballero, de suela escojida, colores beige o café, modelo con puntas redondas o cuadradas, lleva tablero desmontable, contiene un completo conjunto de útiles para la tallette, forro interior de seda. Medidas 60 cms. 1.900; 55 cms. 1.800; 50 cms. $ 1.700 y de 45 cms. sin el tablero desmontable **$ 1.600**

VALIJA "Suit Case", de cuero graneado en colores café y beige, de buena confección, en el interior lleva un arco de metal que impide su deformación, forrada interiormente con papel imitando cuero, tiene además un bolsillo para documentos. Medidas 80 cms. $ 928; 75 cms. $ 848; 70 cms. $ 798; 65 cms. $ 738; 60 cms. $ 668; 55 cms. $ 628; 50 cms $ 558 y de 45 cms. **$ 498.**

Pedidos Contra Reembolso a Casilla 75-D Santiago

Gath & Chaves

ESTADO 850. HUERFANOS 1045. VALPARAISO Y CONCEPCION

La ciudad JARDIN...

VIÑA DEL MAR

Capital del Turismo de Chile

PUBLICIDAD LA NACION

Viña del Mar es el gran centro de turismo internacional

CONFORTABLES HOTELES, RESTAURANTES Y UN CASINO UNICO EN AMERICA

CONCON, QUINTERO, LIMACHE, OLMUE, ETC., PUNTOS DE INTERES TURISTICO

Desde hace muchos años que Viña del Mar es conceptuado como el más hermoso y suntuoso centro de turismo internacional del país y también del continente, ya que ningún otro le iguala en sus bellezas naturales, en la dulzura de su clima, ni en ese secreto encanto que le reconocen todos los grandes viajeros, que no han tenido sino palabras de elogio para la ciudad-jardín, comparándola con los más bellos balnearios de la Costa Azul de Europa. Año tras año, Viña del Mar es el sitio obligado de reunión de miles de turistas llegados de los puntos más opuestos del país y de las naciones vecinas, principalmente de la República Argentina. El clima excepcionalmente agradable de este balneario, donde se goza de una eterna primavera, sus numerosos paseos y sitios de gran belleza, sus hermosas y tranquilas playas, su suntuosa y moderna edificación, todo ese arrobamiento que siente quien recorre sus amplias avenidas, sombreadas por añosos árboles y embellecidas por jardines de opulentas flores, le dan un atractivo singular a esta ciudad.

Sin duda alguna que el sitio más concurrido de Viña del Mar es su suntuoso Casino, de propiedad municipal, cuyo edificio de líneas sobrias y elegantes se levanta en medio de vistosos jardines. Sitio obligado de reunión para miles de turistas, cuenta con amplias salas de juego, biblioteca, teatro, cabaret, salón de recepciones y espaciosos comedores. Su ubicación junto al mar permite admirar desde sus terrazas un espléndido panorama.

En los alrededores de Viña del Mar hay muchos otros sitios de interés para el visitante, como ser: el Cerro del Castillo, que se alza frente al Casino, donde está la residencia de verano de los Presidentes de Chile, y el Castillo Brunet. Desde la cumbre de este cerro se domina un espléndido panorama sobre toda la bahía de Valparaíso y las playas viñamarinas. El Club Social de Viña del Mar está instalado en un magnífico edificio, que reúne toda clase de comodidades. Hay en Viña del Mar un buen hipódromo, el "Valparaíso Sporting Club", donde hay reuniones todo el año, y en verano se realiza la temporada oficial de carreras de caballos, siendo la principal "El Derby", que se disputa a fines de enero, una de las pruebas hípicas más concurridas.

Los campos de golf de Granadilla, ubicados en las proximidades de la ciudad, están conceptuados como unos de los mejores del mundo.

Entre otros parajes dignos de ser visitados se encuentran el estadio y el Tranque Municipal, el Parque del Salitre, formado en el fundo "El Olivar", y la "Quinta Vergara", esta última, aparte de un museo, con plantas tropicales y del país y abundancia de hermosos arbustos y árboles de todos los climas. En el Parque del Salitre funciona un espléndido restaurante.

Entre las playas próximas a la ciudad pueden señalarse como las principales: **Caleta Abarca, Miramar y Las Salinas.** También están **Las Osas**, en dirección al norte, y algo más distantes **Reñaca y Montemar**, donde hay inmensas rocas de caprichosas formas.

En Miramar hay un lujoso hotel municipal de turismo, que se encuentra ubicado en Caleta Abarca, el cual significa un enorme progreso para el turismo del país. Cuenta con amplias y lindas terrazas, pérgolas, baños calientes de mar, baños turcos, piscina de agua de mar temperada, playa propia y piscina natural entre rocas. Su restaurante es de primer orden.

En la ruta hacia el norte por un magnífico camino pavimentado, se llega hasta el balneario de Concón, en la desembocadura del río Aconcagua. Cuenta con hermosas playas, amplísimas, de suave pendiente, que ofrecen completa seguridad a los bañistas. En el punto denominado Concón Alto se encuentra el Balseadero.

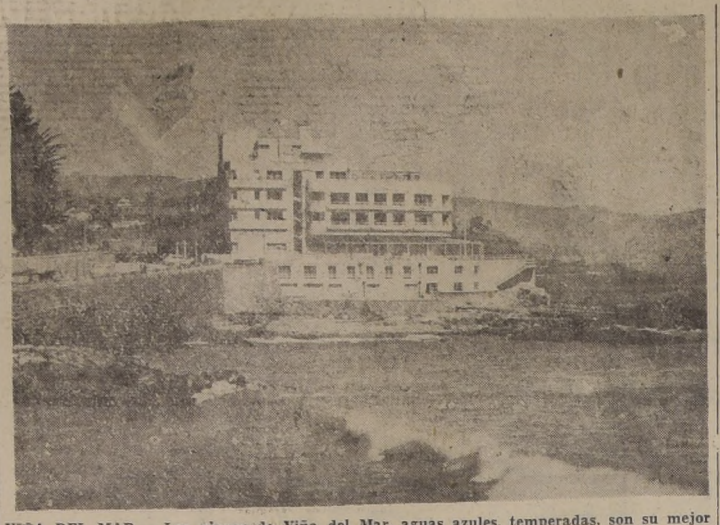

VIÑA DEL MAR.— Las playas de Viña del Mar, aguas azules, temperadas, son su mejor atractivo. Confortables y modernos hoteles, incluso ubicados casi sobre el mar, como el que aparece en la fotografía, ofrecen al turista la comodidad y el confort que desea, junto a la brisa fresca del océano

CIUDADES DE NOBLE BELLEZA

Pará el turista que llega a Valparaíso y Viña, en busca de nuevas sensaciones, nada tan tan agradable y novedoso como una visita a estas nobles ciudades en que encuentra magníficos edificios, hoteles, teatros, gente culta y distinguida; plazas, monumentos y otras demostraciones de una tierra noble, generosa y en la cual el viajero encuentra todo cuanto necesita para su salud y confort personal.

Pero luego de conocer esas ciudades y de visitar Santiago, necesitará "ver cosas nuevas".

Para el trotamundos que llegue hasta nuestro lejano país, serán, sin duda, las imponentes siluetas de nuestros volcanes, la majestad infinita de las selvas del sur, el fulgor de pedrerías de las refulgentes aguas de nuestros lagos, la imponente belleza de los canales magallánicos, lo que surgirá, como una aurora, desde el fondo de sus pupilas, evocado al solo nombre de Chile.

Es que no son las interminables calles de nuestra capital, ni los enormes fundos cruzados por largas alamedas, que se extienden en el valle central, frente a la lejana línea de los nevados picachos de los Andes, lo que es característicamente chileno. Lo genuinamente chileno, lo neta, exclusivamente nuestro y sólo nuestro, son esas selvas en las cuales se realizó la epopeya de la Araucanía, que cantara Ercilla; son aquellas montañas cubiertas de robles milenarios, donde se enmaraña el copihue y se despeñan los torrentes; son los volcanes que reflejan su imponente grandeza en lagos de zafiro, de esmeralda, de ópalo, son esos glaciares de las regiones magallánicas, de belleza apocalíptica; es esa mágica luz del sur, esa incomparable luz de la Región de los Lagos.

Un aspecto del interesante balneario de Zapallar, playa abrigada y hermosa, de aguas tranquilas y seguras, donde un veraneo se convierte siempre en un agradable descanso. Un aspecto de Papudo, uno de los varios balnearios que quedan a poca distancia de Zapallar, al cual está unido por un magnífico camino para automóviles.

Millones de norteamericanos vendrán a visitar Sud América

Según datos del Departamento de Comercio de Estados Unidos; los turistas norteamericanos gastan anualmente más de cinco mil millones de dólares en sus viajes al exterior. Ademas; de Europa; los países latinoamericanos que más favorecidos resultan son: México, Cuba, Brasil, Perú, Uruguay y Argentina.

Para un país como el nuestro, anquilosado por falta de producción; el mejor negocio que puede presentársele es el turismo. El turismo es una fuente inagotable de recursos, porque lo que se explota es algo tan empírico como el paisaje, el clima y las fuentes termales. Es claro que para preparar al país para que esté en condiciones de producir, turísticamente considerado, hay que hacer inversiones previas. Hay que dotar a las zonas de atracción de buenos caminos y confortables hoteles, pero, antes que eso, aún es necesario preparar a la gente a tener respeto por el turista, hay que enseñarle que el turista no es un ser "desplumable", al que hay que extorsionar hasta arrancarle, si fuere posible, cuanto ha traído para pasar un veraneo agradable.

Suiza, con un gasto anual de $ 17.000.000 obtenía una utilidad de $ 1.500.000.000. ¡Asombrosa utilidad!, ¿no es cierto?, pero real y efectiva. Suiza, no únicamente tiene sus maravillosos paisajes, sus fuentes termales y sus hoteles magníficos pues tiene además, al "hotelero suizo", el mejor del mundo y el que se ha especializado en el trato del cliente, dándole gusto en cuanto desea, brindándole las máximas regalías.

Junto con trazar el camino y construir el hotel de turismo hay que preparar al personal que ha de atender al turista. Nada de malos modos ni de esa atención servil que curva el espinazo ante la propina, sacada con tirabuzón del bolsillo del viajero.

El turismo produce mucho; pero para ello es necesario una disciplina turística, una conciencia turística, mediante la cual el primer mandamiento del dueño del hotel es agradar, antes que ganar, porque agradando, después se gana; pero ganando como primera condición y exagerando la ganancia se pierde el cliente.

Ya los Estados Unidos desbordan sobre nuestra América sus caravanas de turistas. Según las últimas noticias del cable, se calcula que "32 millones de norteamericanos gozarán de dos o tres semanas de vacaciones en 1947 y que un gran número de ellos vendrá a Latino América".

La trascendencia de esta avalancha turística no tiene precedentes históricos y proyecta, sobre el futuro, posibilidades que no sería posible encasillar en conceptos ni cifras.

La Empresa American Express ha revelado que se espera que el total de dólares gastados en viajes, aumentará de 5.000 millones en la postguerra a 10 mil millones en el año próximo. Y se agrega que gran parte de esa industria irá a los países latinoamericanos.

Quiere decir que para esta temporada saldrán de los Estados Unidos 5.000 millones de dólares, de los cuales, si tuviéramos organizado nuestro turismo gran parte de ellos quedarían en nuestro país.

Pero el pueblo norteamericano sabe apenas que existe Chile, y la inmensa mayoría ignora que somos poseedores de un clima ideal, de unas aguas termales sin parangón en el mundo y de unos paisajes encantadores. En cambio, sabe que México, Brasil, Cuba y Argentina cuentan con hermosos balnearios y playas muy adecuadas para un veraneo agradable.

Es que los países que hemos nombrado se han preocupado de interesar a los norteamericanos con su propaganda. En las vitrinas de las agencias de viajes se ven vistosos afiches de esas naciones. Chile, en esa competencia, brilla por su ausencia.

GRAN RIQUEZA PUEDE SER EL TURISMO PARA CHILE

Hay que acarrear multitudes de turistas hacia nuestra imponderable región aureña, una de las más bellas del mundo, según dicen los cazadores de paisajes. Pero no es sólo el panorama lo que nosotros podemos ofrecer a los viajeros; es también nuestro clima incomparable y nuestras fuentes termales, las que hacen de Chile un país de privilegio.

Hace tiempo que, inútilmente, clamamos contra la apatía nacional que parece desentenderse de este problema vital para la economía del país.

Nuestro paisaje, tan hermoso se aburre por falta de almas que lo comprendan. Chile es un magnífico tablado, donde está desarrollándose el tremendo epidio de nuestra belleza, sin que a esa función perenne asista nadie público. Proporcionalmente son pocos nuestros visitantes y no podrán ser más, mientras no se dé una organización adecuada a nuestro turismo.

Lo peor de todo es que una industria de tan vastas proporciones no se improvisa, de manera que estamos actuando con un retardo demasiado peligroso para nuestro porvenir turístico.

Urge, pues, que los poderes públicos, en defensa de una de las fuentes de riqueza más grandes del país, den a nuestro problema turístico una solución adecuada a los momentos que vivimos y que no son de dilación, sino que de acción.

QUINTERO, ES UN HERMOSO BALNEARIO

QUINTERO.—Es uno de los más hermosos balnearios de la región y preferido por los veraneantes como sitio de reposo, dadas las magníficas condiciones de abrigo y tranquilidad que reúnen sus playas ,tan cercanas a Valparaíso y Santiago.

Quintero es base naval de hidroaviones de la Marina de Guerra.

Es de interés el viaje por Loncura para llegar a **Las Ventanas**, donde hay grandes rocas perforadas por el azote de las olas del mar durante largos años. Otros hermosos sitios son la **Playa de los Enamorados**, junto al Parque Municipal; **El Durazno**, playa muy tranquila; **El Horcón**, pequeña y hermosa caleta, y hacia el interior, el pueblo de Puchuncaví. Muy cerca de Quintero se encuentra el lugar denominado Valle Alegre.

Las canchas chilenas de esquí son mundialmente famosas

IGUALES Y AUN MEJORES QUE LAS DE EE. UU. O EUROPA

PORTILLO CUENTA CON ANDARIVEL DE 700 MTS. DE LARGO

La naturaleza ha dotado a esta "larga y angosta faja de territorio" de todos los recursos para ser un país de gran atracción desde el punto de vista turístico.

La región cordillerana, tan imponente e impresionante con sus cumbres macizas y elevadas, a lo largo de la cual la nieve se extiende como un manto armiñado, posee canchas naturales para la práctica de los deportes invernales, especialmente para el esquí, que tantos cultores tiene ya entre nosotros, como lo demuestran las numerosas instituciones formadas a lo largo del territorio.

Se trata de canchas o campos de nieve, similares o mejores en algunos casos, a los más renombrados de Europa o de Norte América, donde el deporte invernal forma parte de los hábitos regulares de las poblaciones amantes del sol, del aire y de la educación física, tan necesaria como la intelectual. Estas canchas chilenas vienen siendo, hace tiempo ya, escenario de grandes campeonatos internacionales de esquí, cuya realización lleva el nombre de nuestro país al exterior, sirviendo así de verdadero vehículo de propaganda de Chile.

El esquí, como otros ejercicios deportivos de invierno, se viene popularizando considerablemente entre nosotros y ello es motivo para que se esté operando una verdadera transformación en los sitios cordilleranos, en los cuales se han construído y seguirán construyéndose, sin duda, acogedores refugios, algunos de gran rango, que ofrecen toda clase de comodidades a los aficionados. De este modo, la hasta ayer silenciosa y solitaria cordillera andina se ve hoy concurrida por grandes corrientes de esquiadores y deportistas en general, que van a practicar esos ejercicios no sólo en la temporada de rigor, sino en cualquiera época del año, como ocurre en algunas regiones.

Existen en Santiago, Chillán, Temuco, Villarrica, Osorno y otros puntos magníficas canchas de esquí.

PORTILLO.— A 2.841 metros sobre el nivel del mar, a 141 kilómetros de Santiago y a más o menos 200 kilómetros de Valparaíso y Viña del Mar.

Existen en Portillo algunas de las mejores y más extensas canchas de esquí que se conocen en el mundo. La nieve es de calidad óptima. La temporada en año normal es muy prolongada, pues alcanza a cinco meses (mayo a octubre). Además del esquí, trineo y otros fuegos, se pueden practicar el patinaje en hielo y el deslizamiento a vela sobre la superficie congelada de la Laguna del Inca. Portillo cuenta con un andarivel de setecientos metros de largo, con espléndidas y variadas bajadas. La temporada invernal de Chile está [illegible] con relación a [illegible]

misferio norte, en donde se encuentran las más famosas canchas de esquí del mundo (Estados Unidos, Canadá y Europa), lo que permite que nuestro país cuente con los mejores profesionales y con la clientela más selecta de aquellas naciones.

La región de Portillo está rodeada de incomparables panoramas que, además de ser motivo de atracción turística, ofrecen amplio campo a los aficionados a la fotografía. El clima es seco, fresco, pero de gran radiación solar, pues aun en pleno invierno abundan los días de sol.

Uno de los más hermosos deportes es el esquí. Subir a lo alto de la montaña cubierta de nieve y luego deslizarse con la velocidad del viento, salvando peligros y sintiéndose dueño de valles y precipicios, es una de las más hondas impresiones que puede darse un deportista. Chile tiene canchas de esquí a escasos minutos de sus ciudades principales. En el grabado, esquiadores en Lagunillas.

LAGUNA DEL INCA, próxima a Portillo, es una verdadera joya de cambiantes colores, engastada entre altísimas montañas. Tiene cuatro y medio kilómetros de largo y en ella se pueden practicar la navegación a vela y a remo, y la pesca de tres variedades de truchas salmonadas. En pleno verano, la temperatura del agua es igual a la del mar.

Desde Portillo se puede excursionar también a los valles y cerros de las cercanías, ya sea a pie o en mula. Para los aficionados a los escalamientos hay numerosos y atrayentes riscos y ventisqueros que vencer. Se pueden hacer paseos a la República Argentina, en automóvil o en tren, sea cruzando [illegible] por el Cristo Redentor, a cuatro mil metros de altura, sea cruzandola por el túnel internacional.

HOTELES.— Hay un moderno hotel, con toda clase de comodidades, con capacidad para trescientas veinte personas y el Refugio para cien personas. Para reserva de habitaciones, deben hacerse con anticipación a la Sociedad Hoteles de Cordillera, "Hocorsa", calle Agustinas 972, oficina 503, teléfonos 60268 y 69969, Santiago.

FARELLONES.— **Ubicación.**— A 2.240 metros sobre el nivel del mar y a cincuenta y un kilómetros de Santiago.

La cercanía a la capital de la República hace de Farellones un centro ideal para la práctica del andinismo, tanto en excursiones cortas como en escalamientos de cerros importantes y exploraciones de montañas y ventisqueros. Sus canchas de esquí son espléndidas y congregan durante la temporada un crecido número de aficionados y profesionales.

La zona es amplia y de gran variedad orográfica y glaciológica, debido a su proximidad a la cordillera limítrofe con Argentina. En general, los alrededores de Farellones y toda la región de alcance andinístico presentan especiales características de atracción por su interesante morfología, bellezas panorámicas de gran amplitud y condiciones técnicas para el deporte.

En Farellones hay un refugio, de propiedad del Ski Club Chile, dotado de calefacción, luz eléctrica, agua potable, posta de correos, bar, capilla y retén de Carabineros. Hay, además, un elevador para esquiadores y una fuente de soda. También existe el "Refugio Fabres", a mayor altura, en una ladera del cerro Colorado.

HOTEL-REFUGIO.— Tiene capacidad para cien personas. Este refugio, como hemos dicho, es de propiedad del Ski Club Chile.

Además existen la Posada Farellones, numerosos refugios de instituciones deportivas y muchas cabañas particulares, que dan a la población un pintoresco aspecto de villa de montaña con todas sus comodidades.

LA PARVA.— 2.300 metros de altura; 50 kilómetros de Santiago.

Tiene capacidad para veinte personas. Hay que llevar ropa de abrigo. Este establecimiento es de propiedad del Club Alemán de Excursionismo, cuya secretaría funciona en Santiago, calle Catedral 1049, piso 3.o.

LAGUNILLAS.— A 2.000 metros sobre el nivel del mar, a 62 kilómetros de Santiago y a 12 de San José de Maipo.

En la región de Lagunillas existen canchas de esquí que, por su ubicación, son muy apreciadas por los aficionados. Sus puntos más conocidos son: Ojos de Agua, Portezuelo, Punta Benz, Punta Settler, Punta Adriana, Rodeo Alfaro, Las Tinajas y El Lomo de la Vela.

Desde Lagunillas se pueden realizar excursiones en esquí a Las Tinajas, Rodeo Alfaro y Cordón de la Vela, de duración de unas dos o tres horas, ida y vuelta, según el estado de la nieve. En compañía de algún esquiador-guía se puede hacer una interesante excursión al Paquencillo, donde el Club Andino de Chile posee para sus socios un refugio de alta cordillera. Esta excursión es para esquiadores experimentados y se efectúa en el día.

La temporada de esquí, en estas canchas, comienza en junio y se prolonga hasta septiembre. En Rodeo Alfaro se conserva la nieve de primavera hasta el mes de octubre.

En Lagunillas se realizan, durante la temporada, diversas competencias, tanto internas de los clubes como las que fija la Asociación de Ski - Andinismo de Santiago. La más novedosa es, sin duda, la carrera denominada "La Lola", que se efectúa en los días de Fiestas Patrias, como término oficial de la temporada de invierno.

El Club Andino de Chile posee un refugio con capacidad para cien personas.

Existen otros dos refugios, uno del Club Sportivo Suizo y otro del Stade Francés. Próximamente se iniciará la construcción de un gran hotel de invierno, en el cual se invertirán varios millones de pesos.

LO VALDES.— A dos mil metros sobre el nivel del mar a noventa y tres kilómetros de distancia de Santiago y a doce kilómetros de El Volcán.

El Club Alemán de Excursionismo posee un refugio con capacidad para sesenta personas.

VEGAS DEL FLACO.— A 1.730 metros sobre el nivel del mar, a 214 kilómetros de distancia de Santiago y a 80 kilómetros de San Fernando.

Existe un hotel de capacidad para cincuenta personas.

CHILLAN.— A 1.800 metros sobre el nivel del mar, a 479 kilómetros de distancia de Santiago y a 93 kilómetros de Chillán.

El Club Andino de Chile, Chillán, casilla 47, posee uno en el Aserradero, antes de llegar a las Termas; el Club Andino Concepción posee otro en el punto denominado "Garganta del Diablo", a mayor altura que las Termas.

VILLARRICA.— A 1.200 metros sobre el nivel del mar, a 800 kilómetros de distancia de Santiago y a 37 kilómetros de Villarrica.

Desde la mitad de la falda del volcán Villarrica se domina un panorama realmente fantástico formado por numerosos lagos, volcanes y bosques que constituyen un poderoso atractivo para el visitante, sobre todo para el que se dedica al emocionante deporte del esquí en estas concurridas canchas. Realza este panorama la existencia de nieve en las pistas verticales, aun en la temporada de verano. Además de las bellezas naturales que depara esta maravillosa región turística, que puede considerarse privilegiada para el esquí, el viajero disfruta de los encantos de la pesca, de la caza, del golf de la equitación y del yachting.

El Club Andino de Cautín posee un magnífico refugio, ubicado al norte del volcán Villarrica. El refugio dista trece kilómetros de Pucón, recorrido que debe hacerse en automóvil por un espléndido camino.

LLAIMA.— A 1.500 metros sobre el nivel del mar, a 760 kilómetros de distancia de Santiago y a ochenta kilómetros de Temuco.

Estas canchas, situadas en medio de paisajes cautivantes por su hermosura, reúnen condiciones que conquistan la preferencia de los más exigentes esquiadores. La región entera atrae por las sorprendentes bellezas naturales que encierra y ofrece la ventaja de que puede ser visitada en cualquiera época del año; su mayor atractivo es el parque nacional "Los Paraguas", donde reina la araucaria, árbol de origen chileno y que puebla sólo las montañosas regiones del sur del país.

Se pueden realizar interesantes excursiones a los lugares denominados Tres Pinos, Bajada del Colorado, Circunvalación del Volcán, que permite llegar hasta las Termas de Río Blanco.

El Club Andino de Cautín posee un magnífico refugio, denominado "Los Paraguas", por encontrarse ubicado en el centro del parque del mismo nombre, y cuya capacidad es de ciento cincuenta personas.

El Club Nacional de Ski Llaima, institución formada por obreros que contribuyen eficientemente al progreso de la región turística, también posee un refugio, distante setecientos metros del anterior, y que presta buenas comodidades, con capacidad para ochenta personas.

LA PICADA.— A novecientos cincuenta metros sobre el nivel del mar, a 1.030 kilómetros de distancia de Santiago y a ochenta y cinco kilómetros de Osorno.

Este éste uno de los sitios predilectos para el deporte de la nieve, tanto por el espectáculo imponente del volcán Osorno, como porque está estrechamente vinculado al prestigio de la bellísima Región de los Lagos, de las montañas y de los volcanes chilenos. Las canchas de esquí de "La Picada" son un motivo de creciente atracción para los miles de deportistas que año a año acuden allí a gozar de bellos e inolvidables panoramas y a recrearse en sus deliciosas pistas. Este sitio ofrece abundante vegetación andina y son particularmente interesantes las grutas de hielo del cráter del volcán, donde las estalactitas forman un cuadro de belleza incomparable.

Desde este centro de esquí pueden hacerse magníficas excursiones al lago Todos los Santos, a dos las obras de construcción de un elevador lo cual, unido a la proximidad del Hotel Puyehue y a su ubicación en la ruta internacional a la Argentina, harán La Picada y a la circunvalación del volcán Osorno. Desde este punto se domina el fantástico panorama de los volcanes Puyehue y Calbuco, los cerros Puntiagudo, Todos los Santos, Puyehue y Rupanco.

El Club Andino de Osorno posee un buen refugio con capacidad para ciento veinte personas y con toda clase de servicios.

ANTILLANCA.— A 1.400 metros sobre el nivel del mar y a muy corta distancia, que se recorre en veinticinco minutos, del lujoso Hotel Termas de Puyehue.

Alrededores.— Por su ubicación, estas canchas constituyen un gran centro de atracción turística, pues están rodeadas de los más hermosos parajes. Los volcanes Osorno y Puntiagudo decoran maravillosamente el amplio panorama que se domina desde las canchas de Antillanca.

Técnicamente consideradas, es decir, desde el punto de vista deportivo, estas canchas tienen la ventaja de extenderse sobre una gran superficie nevada, con pendientes de todos lados y con faldeos orientados en todas direcciones.

La importancia de estas canchas se verá acrecentada, dentro de poco, cuando estén terminadas en Antillanca uno de los centros turísticos más importantes de Chile.

El Club Andino Osorno posee dos refugios, ubicados en el camino de las Termas de Puyehue a Antillanca: el primero, a 700 metros de altura, con cabida para doce pasajeros, y el segundo, a 1.200 metros, con capacidad para ocho pasajeros.

PUNTA ARENAS.— A cuatrocientos sesenta metros sobre el nivel del mar y a siete kilómetros de distancia de la Plaza de Armas de Punta Arenas.

Estas canchas constituyen para el viajero un centro de gratas emociones, tanto por su ubicación en la cima de los Andes patagónicos como por la frondosa vegetación regional que las rodea. El viaje sólo hasta Punta Arenas, durante el cual se admiran canales, islas y lagunas, es un privilegiado motivo turístico que se torna inolvidable para el visitante.

Las canchas permiten efectuar bajadas de más de dos kilómetros de largo con una diferencia de nivel de trescientos metros. Tienen un ski-lift o andarivel, prestando ya buenos servicios.

El Club Andino de Punta Arenas posee un buen refugio con capacidad para cien personas y toda clase de comodidades.

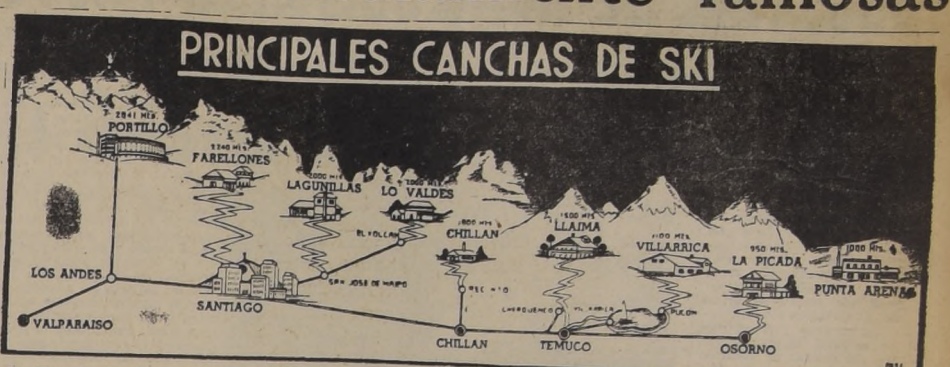

PUERTO MONTT.—Maravillosos árboles, construcciones típicas, tierra y aire diferentes, cielo y vegetación exclusivas, he ahí la atracción del sur. En la foto un aspecto de Puerto Montt con sus típicas casas de madera.

Panagra *Siempre dispuesta a mejorar su atención al público...*

Ahora ofrece su nuevo servicio, RESERVA POR TELEFONO de pasajes.

Para reservar su pasaje a cualquier punto del orbe...

LLAME AL TELEFONO 81961

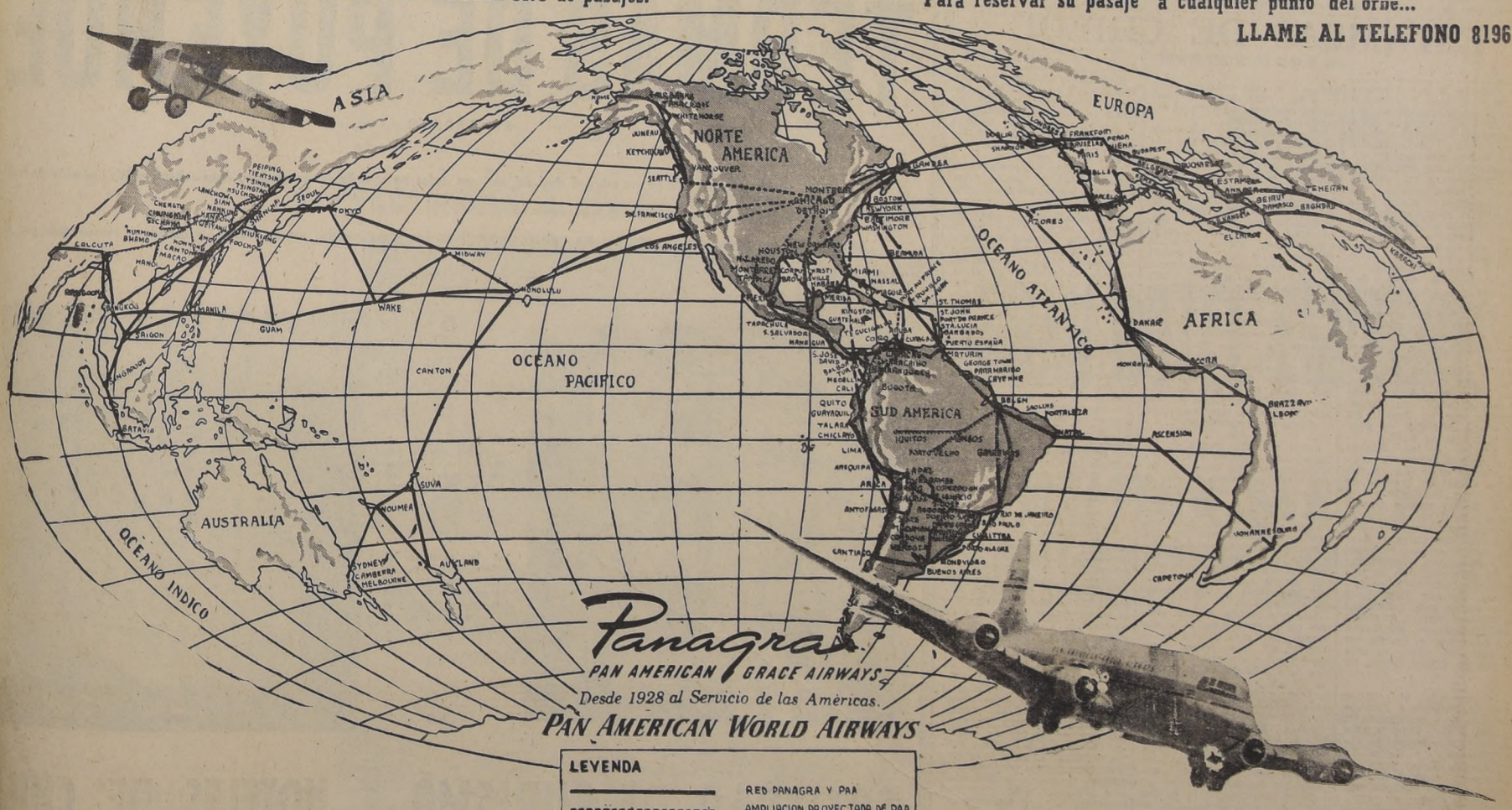

Panagra
PAN AMERICAN GRACE AIRWAYS
Desde 1928 al Servicio de las Américas.
PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

La prodigiosa historia de la aviación comercial ha sido escrita por hombres de [illegible] voluntad, que, concibiendo un ideal —el acercamiento de los pueblos, mediante rutas cada vez más expeditas, más seguras y más rápidas— lo han ido realizando con la suma de valiosos esfuerzos comunes.

PANAGRA —la ruta vital del continente— tiene también páginas brillantes conteniendo su historial, que arranca desde el 13 de septiembre de 1928. En efecto, ese día, un modesto avión Fairchild, de 4 asientos, cumplió el recorrido de 960 kilómetros, entre el puerto peruano de Talara y la Capital de los Virreyes. Había tomado su carga en el puerto, traída por los barcos de Grace Line; los destinatarios recibieron su correspondencia 36 horas antes de lo que esperaban. Fué el primer record y el punto de partida.

Paralelamente a la creación de este nuevo servicio, aumentaron las necesidades de su uso. Pocos meses más tarde, PANAGRA extendió sus rutas, por el norte, hasta las orillas del plácido río Guayas (Ecuador), incorporando, por el sur, a otro importante centro comercial peruano, Arequipa.

En mayo de 1929, cada vez más al sur y siempre más al norte, los aviones PANAGRA aterrizaron en Cristóbal (Panamá). Ahí, estableció su unión con Pan American Airways, para extender la primera cadena aérea entre nuestras Américas.

Hoy, apenas transcurrido cuatro lustros, PANAGRA ha inscrito firmemente su nombre en la maravillosa historia de la aviación comercial —cumpliendo el ideal de acercar cada vez más a los pueblos del orbe— con el aporte de una trayectoria, también magnífica, que supera toda predicción, porque la meta de las rutas aéreas, aún, no se ha fijado en forma definitiva.

INDUSTRIA DE INCALCULABLES PROYECCIONES ECONOMICAS ES EL TURISMO

ES NECESARIO CREAR UNA DIRECCION O CORPORACION DE TURISMO

SIGNIFICARIA INAGOTABLES BENEFICIOS PARA EL PAIS

Hablar de turismo suena a redundancia; quiero decir con ello que el tema está casi agotado; es materia de preocupaciones en las provincias y en la capital y son legiones los articulistas que portan su grano de arena. El turismo es un rubro de producción y no el menor; lo sabemos todos; ¿por qué entonces no colocar su atención en un lugar de preferencia, junto con otros importantes problemas que interesan a la economía nacional?

Atravesamos un período crítico; necesitamos movilizar todas las fuerzas del país para activar la producción y no estamos en una situación tan brillante como para menospreciar un "mercado" que puede significar para Chile un tónico económico de inosospechada potencia.

El turismo, uno de los fenómenos económico-sociales más interesantes de nuestra era, es considerado en nuestros días como una industria de incalculables proyecciones económicas, pero su éxito está subordinado a su grado de organización. Organizado y solamente bien organizado, significa ingentes beneficios y su desarrollo alcanza directa e indirectamente a todas las fuentes productoras de la nación. Ninguna otra industria arroja desde un punto de vista de la balanza comercial un saldo más ventajoso, porque el turismo se basa en la "exportación abstracta", invisible, de nuestras bellezas naturales, de nuestras atracciones, de nuestros valores raciales e históricos. Todo Estado moderno debe comprender las ventajas que derivan del turismo internacional y fomentarlo, porque esa industria incrementa la riqueza particular y estatal.

El turismo interno representa también un factor económico interesante, porque propende a una activa circulación monetaria a través del país, tonificando de este modo el sistema económico de nuestras provincias. En el campo social-cultural, amplía el conocimiento del territorio; es un agente educador.

En el terreno social-internacional, sus proyecciones son amplias, de un profundo sentido cultural y humano, porque el turismo es un vehículo para el intercambio de sentimientos, costumbres e ideales entre los pueblos.

Para ilustrar el concepto que coloca al turismo como una de las fuentes de ingresos más importantes para la economía nacional, se podría recurrir a las tantas veces citadas cifras estadísticas de otras naciones, cifras que ponen en jaque a la imaginación más fantasista. Es más corto citar una opinión reciente de un conocido banquero y hombre de negocios norteamericano, quien, al hablar sobre el futuro industrial de Chile, expresó con mucho conocimiento de causa y con mucha seriedad: "Una bien organizada industria turística, por las especiales condiciones de clima y bellezas naturales de vuestro territorio, podría significar para vuestro país una fuente de ingresos de un volumen igual o aun superior a la que producen sus industrias mineras, agrícolas o de otra clase en actual explotación".

ISLA TENGLO. — Vecina a Puerto Montt, la isla famosa es un sitio de atrayente interés para el turista. Un viaje a su alrededor o la llegada de las chalupas chilotas o una excursión por sus cerros escarpados, son huellas imborrables en una excursión por el sur.

Nuestra industria turística, porque a Dios gracias existe —esfuerzos sin cohesión, huelga decir rendimiento pobre porque falta el elemento animador, coordinador, director— requiere una atención profunda. El problema debe ser abordado con amplitud de miras, con un moderno criterio técnico-comercial y no burocrático.

Y surge la pregunta ¿acaso no existe un Servicio oficial de turismo? Evidentemente, y no trazaremos su historia, pero simple sección de una Dirección General, es un Servicio desarticulado, sin recursos monetarios, con un personal reducidísimo y que ha cesado en sus funciones de organismo director del turismo en Chile; una sección nada más, sin presupuestos, sin atribuciones, que no sea la mera fiscalización de los hoteles, simple aspecto del problema porque lo que importa es fomentar el turismo, organizarlo, dirigirlo, animarlo... y también fiscalizar, que estamos de acuerdo. Y todo esto se alcanza sólo con un organismo de una estructura tal que lo capacite para afrontar los problemas vitales relacionados con esta industria. Ya es tiempo que un organismo especializado, una Dirección o Corporación de Turismo recoja las riendas de esa industria y pase sin demora a las realizaciones, pero con un criterio uniformado, coordinado y con esfuerzos aplicados en continuidad, un organismo que se vincule con todas las entidades interesadas en el desarrollo del turismo, que aglutine todos los intereses y que dé a la organización de esta fuente de bienestar, la indispensable unidad de acción.

Y hay tanto por hacer. Desde el fomento hotelero, la vialidad y la coordinación de los sistemas de transportes, hasta la formación de guías-intérpretes pasando por el mejoramiento de los sitios de turismo, la protección de las bellezas naturales, el desarrollo del esquí, de la pesca, de nuestras termas, la creación de una Escuela Hotelera, la publicidad, la acción externa, el estudio de circuitos, la educación turística y la protección al turista.

La organización de una empresa de esta magnitud no se realiza sin dinero. Pero recordemos que para ello se crearon leyes tributarias, cuyo rendimiento para el año 1947 alcanzará aproximadamente una suma de diez millones de pesos, que pasan a rentas generales. Hay, pues, para fomentar el turismo, recursos propios, que se podrían ampliar con otros aportes que no sean fiscales. Una Dirección de Turismo nunca es una carga para el Estado: antes, al contrario es un creador de inagotables beneficios para el país y consecuentemente para el erario, quien se resarce con creces de los "gastos de explotación", recogiendo el dinero de los turistas internacionales por medio de las múltiples absorciones de los tributos indirectos. Además, por su vinculación a cientos de actividades, como ninguna otra industria, el turismo es un factor positivo en el desarrollo de la economía nacional.

No desconocemos la necesidad más hoy que nunca, de manejar con extrema cautela las disponibilidades presupuestarias de la nación y en estos momentos es admisible pensar que la creación de un organismo amplio de turismo no se compadece con nuestra situación actual; además, factores imprevistos pueden frenar nuevamente el tráfico turístico internacional, pero como todas las empresas económicas de interés nacional, el turismo es un negocio a largo plazo que sobrevive a las contingencias temporales. Lo que necesitamos, sin embargo, es conservar lo ganado, preparar el terreno y echar las bases de una estructura, huelga decir echar a andar un plan de acción, una política estatal de proyecciones inmediatas y futuras. Las circunstancias dictarán la necesidad y, en su oportunidad, de ampliar ese núcleo central indispensable para mantener la coordinación, ese organismo director, reducido pero capaz, base sólida de una futura organización ideal, y para cuyo cometido el criterio técnico comercial debe prevalecer sobre la rutina burocrática.

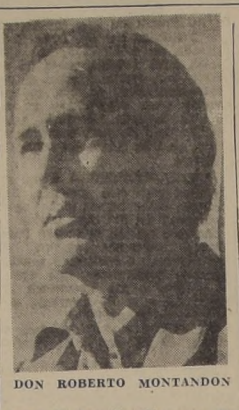

DON ROBERTO MONTANDON

Tenemos en potencia un mercado que puede ser brillante; no lo debemos perder.

Chanco, Pulluhue y Curanipe, playas en la costa de Maule

Al oeste de Cauquenes se encuentran hermosas playas, hasta las cuales llegan todos los años miles de visitantes procedentes de distintos puntos del país. De norte a sur, estas playas son:

CHANCO.— A sólo cuarenta y cinco kilómetros de Cauquenes, por un magnífico camino. Es interesante la llegada a Chanco, pues desde los cortes cordilleranos se dominan todos los lugarejos ubicados en la playa, en una extensión de más de veinticinco kilómetros. Chanco, que cuenta con mil quinientos habitantes, produce quesos de excelente calidad que lo han hecho famoso. Se recomienda visitar el bosque, plantado hace algunos años con el objeto de detener el avance de las dunas hacia la playa.

Cerca de Chanco están los lugarejos de **Rahue, Infiernillo y Chorladero**, de playas muy extensas y arenas muy limpias. El último de los nombrados es apto para la pesca deportiva, pues hay gran variedad de especies, principalmente congrios.

PELLUHUE.— A cuarenta y siete kilómetros de Cauquenes y a doce de Chanco, está situada esta hermosa playa, hasta la cual se puede llegar en automóvil o microbús, que hacen el recorrido por buenos caminos. El caserío, donde ya se está formando un pueblo, tiene como fondo una exuberante vegetación, mientras la playa misma ostenta grandes formaciones rocosas. Es el principal centro de veraneo en esta región y todos los años se ve extraordinariamente concurrido, aun por visitantes de Santiago y otros puntos del país. Pintorescas residencias que se encuentran en construcción le darán mayor importancia. Abundan los mariscos, a lo largo de toda la playa, pero ésta no es apropiada para el baño, a causa del fuerte oleaje.

CURANIPE.— Esta playa se ve muy concurrida por las familias de Cauquenes y otros puntos de la región. Se puede disfrutar allí de un absoluto descanso. La playa es extensa y de arenas amarillas y muy limpias. Muy interesantes resultan las excursiones que pueden hacerse desde Curanipe a Pelluhue, Loveluán, hacia el norte, y Chovellén, hacia el sur, lugarejos que encierran fantásticas leyendas.

A veinticinco kilómetros al sur de Curanipe se encuentran estas playas, muy atrayentes por sus bellezas naturales, pero de escasas comodidades.

Buchupureo tiene una playa hermosísima, con abundancia de mariscos.

Cobquecura está sólo a doce kilómetros al sur de Buchupureo y está rodeado de parajes muy interesantes, como Mure, La Isla de Piedra, Piedra Alta y Ricona da, playas muy bravas, donde abundan los mariscos. La Lobería es otro sitio de atracción, donde existe gran cantidad de lobos de mar.

Cobquecura es un sitio muy apropiado para pasar temporadas de completo y reparador descanso sin exigencias sociales.

ESTAMPAS DE CHILOE

por ROBERTO MONTANDON

Un llamado a la aventura flota en el aire en la Angelmó pintoresca, donde se balancean los mástiles de las goletas, donde las anclas chorrean fosforescencia en las noches obscuras del cuarto menguante.

A marea baja las lanchas veleras, tumbadas en un costado enseñan su casco panzón y sus recias cuadernas que los astilleros todavía coloniales de Calbuco, Chonchi y Quellón, labran con precisión artesana y con un raro sentido de la resistencia. Quilla de radal, casco y mástil de ciprés, cuadernas de lingue, cubierta de alerce y caña de luma, esas lanchas marineras ventrudas y veloces, extraña paradoja, son un muestrario forestal de los generosos bosques chilotes.

¿De dónde vienen?, ¿a dónde van? Para el profano vienen del Sur y vuelven al Sur. Para ese enjambre de velas blancas, Puerto Montt es el Norte, campo magnético de un compás imaginario que no llevan. En su desandar periódico, la Cruz del Sud, marca su rumbo.

Del vientre de las lanchas vuelcan abonos calizos de concha, tejuelas de alerce, papas, mariscos ahumados, cordeles de quilineja, lana. Puerto Montt es la llave de un mundo marino adusto y juvenil, bravo y juguetón; es su gran emporio. Hoy entrega hachas, sierras y machetes para el colono ribereño, mañana embarcará maquinarias para las empresas de la aún naciente provincia lejana de Aysen, pero seguirán llegando y levando anclas esas valientes embarcaciones veleras, guardianes de tradiciones marineras, refugio de romance; fuertes embarcaciones que llevan al tope la enseña de Chiloé, tierra de mar.

El mar comunica al chilote el deseo irrefrenable e inquieto de moverse; lo encontramos en Tierra del Fuego, ante la sala del mundo antártico, en la dilatada Patagonia, en la ganadera y boscosa Aysen y en las islas de ese despedazamiento geográfico de alta fantasía que son los archipiélagos; es ovejero, buscador de oro, cazador de focas, alercero o agricultor. Pero para la mayoría, un llamado ancestral los empuja hacia el mar; es allí donde prefieren establecerse; allí donde la costa abrupta dominada por la esplendorosa cabellera de la selva virgen, se humaniza en laderas suaves y planos hospitalarios: un pedazo de tierra frente a una caleta de aguas mansas y verdes, reflejo de un mundo vegetal. Con razón Benjamín Subercaseaux los llama "campesinos del mar"; hoy empuñan el azadón, mañana cogen el remo o una driza, herencia legada desde los tiempos ya lejanos de las dalcas.

No se sabría decir de dónde extraen su mayor sustento, esos hombres que abren surcos en el bosque, en la gleba y en las aguas, si es de la tierra o del mar. Ellos asisten tal vez sin comprenderlo a la bendita comunión de esos dos elementos, y cuando con hacha y fuego despejan un rincón de su apretujada selva, miran con santa emoción, a la vez, la fecunda tierra negra donde germinara la semilla, y los mejores trozos de árboles apartados con pericia, más tarde cuadernas y puntales de su lancha velera; emoción primitiva como la vida que llevan, como la naturaleza misma que los rodea sin aprisionarlos, porque allí está el mar y sus rutas milenarias, anchas y sin cuentas. Colonos solitarios que vienen no se sabe de dónde; avanzadas en lucha con un mundo agresivo algo hermético e impresionantemente bello.

Junto al verde jugoso de un papal, una ingenua capilla levanta su pequeña torre puntiaguda. Allí, los habitantes de la docena de casas desparramadas a lo largo de la caleta y más atrás en el linde del bosque, reciben el pan bíblico cada tres domingos de cada mes. Sus complicaciones espirituales están limitadas a los pecadillos de una vida en común donde la ambición ajusta sus proporciones a las dimensiones e importancia de la aldea.

Hay una escuela, porque, además de las doce casas de la ensenada, hay otra docena en el interior, no muy lejos, como que los niños descalzos caminan una hora y media en la mañana y una hora tres cuarto en la tarde cuando vuelven a sus hogares de tejuelas, repechando la cuesta resbalosa.

En la playa descansan los bongos, los botes y el casco negro de una lancha. Con los bongos van las mujeres a la puntilla del frente a recoger cholguas; con los botes, salen los hombres a pescar; la lancha llena las funciones de barco de cabotaje: madera, sartas de mariscos secos y papas que canjean por harina, yerba mate, azúcar, clavos y cigarrillos; el eterno intercambio.

Hay también un despacho que vende espejos, peinetas y pinches, algunos comestibles, aspirinas, cordeles y machetes, una minúscula fábrica de bacalao de congrio y un aserradero que trabaja cuando la gran lancha de la isla vecina anuncia que tiene lugar en sus flancos de ballenato.

El delegado del Juez de Subdelegación, vive en la gran casa de techo rojo; es Juez, letrado, veterinario y representante de su partido, con amplios poderes. Es también jefe de Correos, porque allí el vapor recala una vez al mes.

Los días se desgranan sin vértigos; vida y pasión ingenuas, decantadas en almas sencillas.

En verano todo va bien; las mujeres lucen delantales de percala; los hombres van confiados a la pesca del congrio y con empuje talan el bosque. En invierno, la caleta, las casas, la gente y los animales se recogen bajo el manto de las nubes arrastradas de la lluvia y de la noche tempranera, negra, fría y húmeda, o se estremecen con los golpes duros y batalladores de los vientos huracanados. A la orilla del fogón humeante, los hombres cuentan en voz lenta y baja cosas de la mar, cosas del demonio, cosas de los bosques profundos que apagan las pisadas, donde se sufre junto a los tepuales pantanosos, a los ríos traicioneros, a los ventisqueros del cordón limítrofe. Arriba, el techo musgoso silenciosamente deja caer el agua corrediza sobre la tierra sudada.

He completado la tripulación de mi lancha; es una buena lancha con su elegante velamen chilote, más grácil que el compacto de las calbucanas; la botavara es un poco más larga y más cerrado el ángulo formado por el pico de cangreja y el palo mesana; un foque y un contrafoque comunican a su velamen una estructura más aérea.

Corre el Norte, el viento de las salidas hacia ese mar sembrado de tierras esmeraldas, y varias lanchas con velas tensas navegan en nuestras aguas. Rítmicamente crugen los puntales; de vez en cuando, paquetes de espuma se rompen contra la borda; el agua hace crepitar los carbones encendidos de nuestro brasero; porque estamos tomando mate, ¿por qué nó?, todavía no es tempestad.

Con un cadencioso movimiento de cabeceo, el bauprés apunta una isla lejana; es nuestro rumbo que cambiaremos de isla en isla, al azar de los vientos y de las estrellas. La hospitalidad chilota y los caprichos de nuestra alma vagabunda, trazarán nuestra derrota en ese mundo de mar en cuyos horizontes, ora cercanos, ora lejanos, grandes cúmulus se confunden allá hacia el Este, con las altas tierras solitarias del continente.— B. M.

DESDE HOY ESTA ABIERTA LA TEMPORADA EN EL

GRAN HOTEL

TERMAS DE PUYEHUE

EN OSORNO

Maravilloso establecimiento a 209 metros sobre el nivel del mar, con todas las comodidades imaginables. Agua caliente y fría, estación de radio y toda clase de servicios para hacer agradable la permanencia

Amplia y hermosa piscina cubierta, revestida con azulejos de porcelana. Las aguas termales son de eficacia reconocida y recomendada por el cuerpo médico.

A la derecha, el hermoso edificio del Hotel Carrera, uno de los más grandes hoteles del Continente

A la izquierda, el Hotel Ritz, cuyo ambiente especial para familias, lo ha hecho famoso en Chile y el extranjero.

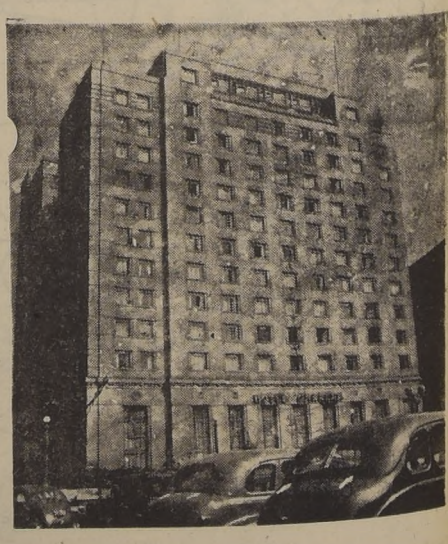

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELES DE CHILE

EN SANTIAGO:
AHUMADA 251, CASILLA 151-D
FONO 33357.

HOTEL CARRERA:
FONO 82011.
HOTEL RITZ:
FONO 31091.

EN OSORNO:
MATTA 704. FONO 700.
CASILLA 27-0

CARTAGENA, LAS CRUCES, LLOLLEO, TEJAS VERDES, BALNEARIOS DE SANTIAGO

SANTO DOMINGO ES UNA VERDADERA CIUDAD JARDIN A ORILLAS DEL MAR

ALGARROBO, EL TABO Y EL QUISCO, LOS NUEVOS PUNTOS DE VERANEO

Cartagena es uno de los más hermosos balneario de la zona central. A un paso de Santiago, ofrece la comodidad de modernos hoteles, residenciales y casas de pensión para todos los gustos y todos los bolsillos. El municipio, ha hermoseado e higienizado la ciudad que hoy está limpia, tiene magníficos servicios de alcantarillado, agua potable, luz, etc. Teatros, cafés, tiendas y abundancia de pescado, frutas y verduras, de la zona, hacen agradable una permanencia de días de semana o todo el periodo veraniego. Buenos servicios de movilización en trenes y micros, la conectan en breves horas con Santiago, Valparaíso y demás balnearios de la zona. En los grabados: arriba, un aspecto de Playa Chica, el balneario más concurrido y popular de todo el centro de Chile; a la izquierda, otro aspecto de la ciudad, que abunda en rincones

Cartagena está dividido en dos barrios: Playa Chica y Playa Grande. La primera es la más importante, poblada e inmediata a la estación de los Ferrocarriles, circundada de colinas en forma de anfiteatro. Modernas construcciones estilo chalets, buena iluminación y toda clase de servicios. La playa está rodeada por una magnífica terraza y constituye el paseo predilecto. Entre las dos playas están las rocas llamadas "El Suspiro", donde rompen enormes olas, cuya contemplación constituye un espectáculo atrayente.

La playa de baño es excelente por su escasa inclinación y arena suave y limpia.

En dirección al norte, por buen camino, se encuentran las playas de **Las Cruces, El Tabo, El Quisco** y **Algarrobo**; y hacia el sur, **San Antonio, Llolleo, Tejas Verdes** y **Santo Domingo**, hermosos balnearios de esta verdadera Costa Azul de América, que se extiende desde el río Aconcagua hasta el río Maipo.

EL TABO. Esta playa ofrece amplias seguridades por su suave pendiente y es muy concurrida en la época veraniega. Las rocas, de caprichosas formas, dejan en el turista una visión inolvidable. Se puede pasar allí una temporada de verdadero descanso, pues no existen las exigencias sociales de otros sitios de veraneo. El pueblo mismo, ubicado en una especie de península, parece rodeado por el mar, lo cual constituye un atractivo realmente singular. Abundan el pescado y el marisco.

LAS CRUCES. A poco más de cuatro kilómetros al norte de Cartagena se encuentra este simpático balneario, rodeado de altos cerros que lo protegen de los vientos. La playa es excelente por su arena limpia y la quietud de las aguas. El clima es agradable y muy apropiado para una temporada de reposo. En los alrededores existe una hermosa laguna, donde abundan los patos y los cisnes, pero la caza está prohibida.

SAN ANTONIO. El puerto de San Antonio dista ciento doce kilómetros de Santiago ciudad a la cual está unido por la vía de los Ferrocarriles del Estado. Tiene gran importancia como centro de activas faenas marítimas que no se interrumpen en ninguna época del año. San Antonio es el puerto de embarque de toda la producción regional, a la vez que de descarga de gran parte de las mercaderías para el comercio de Santiago.

Cuenta con poco más de cinco mil habitantes y es una ciudad moderna, de intenso movimiento comercial.

No es propiamente un balneario, pero se encuentra rodeado de éstos, y a él acuden los veraneantes por paseo y a adquirir los artículos de consumo.

LLOLLEO. A poca distancia de la desembocadura del río Maipo, sobre la línea del ferrocarril que conduce a Cartagena, se encuentra el simpático y concurrido balneario de Llolleo, de clima parejo y sedante, muy recomendado para los enfermos del corazón y de los nervios.

Ha surgido allí una población sembrada de construcciones modernas y elegantes, que contribuyen a dar un colorido agradable a la ciudad.

TEJAS VERDES. La Hostería de Tejas Verdes, típica construcción de estilo colonial, es uno de los puntos más concurridos de la provincia de Santiago. Está ubicada a un kilómetro de Llolleo, a orillas del río Maipo, vale decir en un paraje pintoresco que cautiva por su hermosura.

El hotel cuenta con toda clase de servicios y ofrece confort y distinción. Existe una magnífica piscina.

Los automovilistas reciben allí toda clase de atenciones para sus coches, lo que es otro motivo para que la hostería se vea extraordinariamente concurrida en todas las épocas del año.

SANTO DOMINGO. Esta hermosa playa es una verdadera ciudad-jardín y dista solamente cien kilómetros de Santiago, por camino totalmente pavimentado. Está ubicada al extremo sur del puente del río Maipo, a cuatro kilómetros de San Antonio, a dos kilómetros de Llolleo y frente a la Hostería de Tejas Verdes.

Hay extensas playas que tienen como fondo valiosas plantaciones de árboles forestales. Santo Domingo posee buenos caminos, magníficas redes de agua potable, luz eléctrica y otros servicios. Centenares de chalets se alzan en sus grandes y pintorescas avenidas. Existe un cómodo y confortable cine-teatro.

ALGARROBO. Es este uno de los más atrayentes balnearios de la provincia de Valparaíso y se ve extraordinariamente concurrido en la época de verano. Está ubicado entre Valparaíso y Cartagena, playa esta última de la que hablaremos más adelante. La edificación, toda es de muy buen gusto, se une a las bellezas naturales de este balneario, que cuenta con alumbrado eléctrico, servicio de correos y telégrafos y otras comodidades.

Sus playas son hermosas, de arena finísima y de suave pendiente hacia el mar, lo que hace que ellas sean preferidas para la natación. Por la bahía se hacen paseo en lanchas a motor, especialmente hasta una imponente roca llamada San Pedro.

Alrededores — Algarrobo está rodeado de parajes muy hermosos, entre los cuales podemos citar **El Quisco, El Tabo y Las Cruces**.

EL QUISCO. — Es este un sitio muy concurrido en la época veraniega, pues su playa es muy hermosa, de aguas tranquilas y apropiadas para la natación. Sus grandes rocas hacen atrayente contraste con el extenso panorama que las rodea, donde abunda la vegetación.

Está proyectado levantar en El Quisco un balneario moderno, pues el paraje se presta para ello.

Chile, país privilegiado para el desarrollo del turismo

Se extiende a lo largo de la costa sur del Mar Pacífico, en la América Latina, la belleza de Chile.

Distinguidos viajeros que han recorrido el mundo están de acuerdo al manifestar las condiciones excepcionales que tiene este país para realizar cruceros turísticos y admirar en la Cordillera de los Andes, los más extraordinarios paisajes, de cumbres nevadas, valles y hondanadas que no tienen parangón en el mundo, aunque se recurra a compararlos con los paisajes de Suiza. Lagos rodeados de exuberante vegetación y volcanes de insospechada belleza. Costas con playas limpias y agradables, y hoteles cómodos, modernos y bien aprovisionados. Canales, fiords y ventisqueros admirables y balnearios termales con las aguas medicinales de más maravillosos efectos terapéuticos.

Esto mirado a vuelo de pájaro, son los atributos que tiene Chile para ostentar sus características sobresalientes para atraer las corrientes del turismo, desde todas las latitudes.

Chile posee, de norte a sur, una red de acero que conecta todas las principales ciudades y pueblos de su largo territorio, y sus Ferrocarriles del Estado pueden señalarse como los mejores de América, tanto por la modernidad de su material, como por la estricta regularidad de sus itinerarios. Esta prestigiosa Empresa tiene además, una organización de cómodos vapores que llegan hasta Punta Arenas en el Estrecho de Magallanes, atendiendo así por tierra y por mar la posibilidad de visitar el hermoso país de Chile.

Chile es famoso en el mundo por sus vinos y por sus generosos viñedos; posee abundantes y sabrosas frutas, rica vegetación y productos de la tierra; pesca marítima, lacustre y fluvial extraordinaria, y mariscos de todas clases y de alta calidad.

Todo esto se suma a la constante instalación de hosterías y hoteles en los centros turísticos más importantes, que van aumentando la capacidad de recepción de los viajeros ávidos de admirar sus ya famosas bellezas naturales.

En la actualidad se está terminando el Hotel de Portillo, con un costo superior a los cien millones de pesos, en plena cordillera y al lado de una de las mejores canchas para practicar los deportes de invierno, pues, el ski está tomando un desarrollo que ha de dar a Chile, en un tiempo más, la sede de esta clase de deportes en el continente. Ya posee canchas de ski en los faldeos de sus más hermosos volcanes; así podemos citar, de norte a sur, las canchas de Portillo, Farellones, Lagunillas, Lo Valdés, Chillán, Antuco, Malma, Villarrica, Osorno y Antillenca.

DON CARLOS CASASSUS, autor del presente artículo, ha luchado afanosamente durante los últimos años por el fomento y desarrollo del turismo en nuestro país.

Las aguas medicinales más famosas de Chile se encuentran en Mamiña, Jahuel, Cauquenes, Colina, Las Vegas del Flaco, Panimávida, Catillo, Chillán, Tolhuaca, Río Blanco de Curacautín, Manzanares, Palquín, Minetué y Puyehue.

A lo largo de sus costas se encuentran balnearios marítimos muy visitados en la época del verano, y en cada uno de sus puertos del norte, casi todo el año, por sus aguas templadas y sus playas amplias y agradables. En la llamada Región Central, están los balnearios más hermosos y acogedores, especialmente en las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago, donde podemos citar Viña del Mar, la bellísima Ciudad-Jardín, que tiene un Casino de primer orden, parques, villas, grandes hoteles de lujo, playas concurridísimas y parajes dignos de justificar el enorme prestigio que tiene entre la gente más elegante de América; Concón, Quintero, Zapallar y Papudo, con sus playas enormes, limpias y muy visitadas desde todos los puntos del país y del extranjero; Cartagena, Llolleo y Constitución, más al sur, también de enorme movimiento durante las temporadas de vacaciones.

La hermosa capital de la República de Chile, la Santiago del Nuevo Extremo que fundara en 1541 don Pedro de Valdivia, se encuentra ubicada en uno de los valles centrales más fértiles, a 180 kilómetros del puerto de Valparaíso, y tiene como telón de fondo, la incomparable belleza de la parte más alta y nevada de la Cordillera de los Andes.

Tiene más de un millón doscientos mil habitantes, y su aspecto romántico mezcla su edificación colonial con los más modernos rascacielos; tiene amplias avenidas y calles pavimentadas, parques de árboles añosos y jardines muy bien cuidados. Plazas e hipódromos de gran belleza estética y panorámica, museos, bibliotecas monumentales, varias estaciones ferroviarias, aeródromos, mansiones de gran lujo, hoteles de primer orden, etc.

Santiago, así, puede asegurarse que es el primer centro de turismo de la nación por su ubicación geográfica, por su incuestionable belleza y por su conexión con los preciosos alrededores en los contrafuertes cordilleranos.

Chile es uno de los países que deben visitarse para admirar una excepcional riqueza turística, puesta a disposición de los más experimentados viajeros. Su clima, sus mujeres bellísimas, la bondad y hospitalidad de sus habitantes y todo lo que puede ofrecer, hacen inolvidable su conocimiento.

CARLOS CASASSUS

VACACIONES A UN PASO DE SANTIAGO

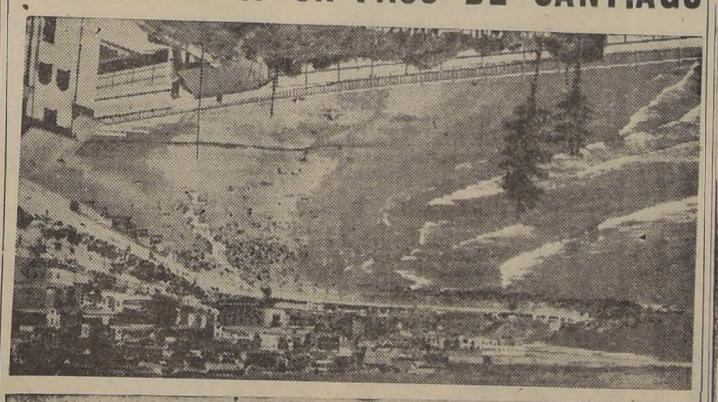

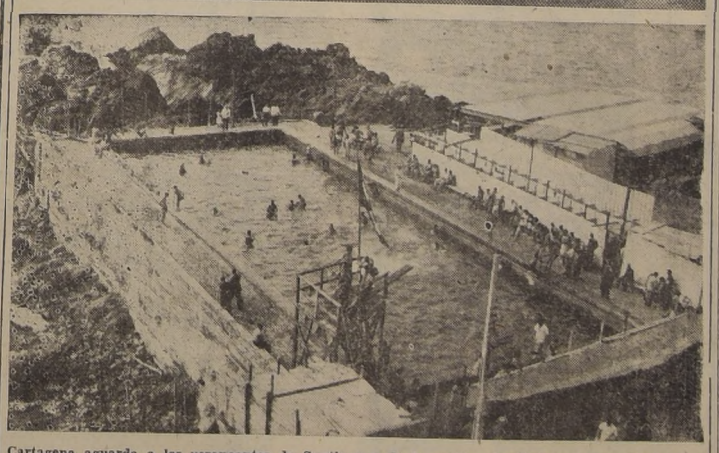

Cartagena aguarda a los veraneantes de Santiago y de la región ofreciéndoles la suavidad de su clima, sus playas bien resguardadas de todo peligro, y el confort de una ciudad bien administrada por un municipio progresista y dinámico. En el grabado de arriba, un aspecto de la hermosa Piscina Olímpica, a la orilla del mar; y abajo, otra vista panorámica de Playa Chica.

VERANEE UD. EN EL

GRAN HOTEL

CONTE VERDE

CARTAGENA - CHILE

CASILLA 10
TELEF. 47

HOTEL REINA

(EX REINA DEL PACIFICO)

PLAYA CHICA — TELEFONO 54 — CARTAGENA

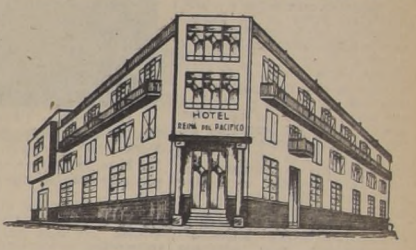

Establecimiento para familias, agua corriente, luz natural y ventilación directa en todas sus habitaciones.

★

PRECIOS MODICOS

ATENCION ESPECIAL PARA NIÑOS

EDIFICIO PROPIO ASISMICO —:— CAPACIDAD PARA 160 PERSONAS

DICIEMBRE Y MARZO
PRECIOS REBAJADOS

J. ACUÑA DEL POZO
PROPIETARIO

GRAN HOTEL ESPAÑOL

—DE—

MELITON BLAS Y.

PLAYA CHICA 194 - CASILLA 3
TELEFONO 9 - CARTAGENA

ESPECIALIDAD EN MARISCOS

COCINA ESPAÑOLA

ABIERTO TODO EL AÑO

Pichilemu, Iloca y Constitución, balnearios de la Zona Central

VEINTE MIL VERANEANTES HUBO EL AÑO ULTIMO EN CONSTITUCION

EN LOS ASTILLEROS MAULINOS SE CONSTRUYEN HERMOSAS LANCHAS

PICHILEMU.— En la costa frente a San Fernando, se encuentra el hermoso balneario de Pichilemu, uno de los más hermosos de la zona central. Hay toda clase de servicios, buenos hoteles y espléndidos medios de movilización.

Alrededores.— Existen hermosos sitios de atracción en las cercanías de Curicó, desde cuya estación parte un ramal ferroviario hacia el pueblo de Huala-ñé; de allí puede seguirse en automóvil a diferentes puntos de que pasamos a ocuparnos, siguiendo el orden geográfico, de norte a sur.

Bucalemu, extensa playa con hermosos alrededores; **Lico**, balneario situado a treinta y cinco kilómetros al norte de la estación ferroviaria de Licantén. Es hermosísimo el panorama que ofrecen sus bosques, así como las lagunas de Vichuquén y Torca, que están muy cerca.

Duao, de características muy semejantes a los sitios anteriores.

Vichuquén, situado a orillas del estero de su nombre y a seis kilómetros antes de su desembocadura en la laguna, es un paraje donde abundan la caza y la pesca.

Iloca, playa extensa y de gran belleza, de más de cuatro millas, separada por la Punta de Iloca que atrae todos los años una crecida población veraniega. La pequeña pero agradable ciudad se extiende junto al mar y al pie de cerros de extraordinaria vegetación. Abundan el pescado y mariscos. Cerca de este balneario están los lugares llamados **El Peñón** y **La Pesca**, en la desembocadura del majestuoso río Mataquito, muy adecuado para excursiones fluviales.

Los Queñes, distante cuarenta y seis kilómetros de Curicó y a novecientos cuarenta metros sobre el nivel del mar, se encuentra ubicado este hermoso balneario, en la confluencia de los ríos Teno y Claro. El clima es agradable.

Este balneario está rodeado de parajes bellísimos, que atraen por muchos motivos al visitante. A cuarenta kilómetros de Los Queñes, por buen camino para automóviles, se encuentra la laguna "El Planchón", donde hay abundante pesca de trucha salmonada. Ofrece mucho interés una excursión a los Baños del Azufre, ubicados a ochenta kilómetros al interior de Los Queñes. El viaje debe hacerse a caballo y vale $ 100. A la laguna El Planchón, los automóviles cobran $ 400. En la temporada se cuenta con servicio de colectivos hasta los Baños del Azufre, vehículos que llegan hasta Cuesta de Vergara y de ahí se sigue en cabalgadura.

LA POZA.— Cada escritor, artista o periodista que ha llegado a la Poza, en el Lago Llanquihue, cerca de Puerto Varas, ha expresado su opinión entusiasta y emocionada. La Poza lo merece, porque a cada visitante le ofrece siempre algo virgen, nuevo e insospechado.

Constitución— Desde la estación de Talca parte un ramal ferroviario que conduce al puerto y balneario de Constitución, distante noventa y un kilómetros de aquella ciudad.

Constitución, fundada el año 1794, se encuentra ubicada en el ángulo que forma el océano con la desembocadura del río Maule, y está rodeada por un anillo de cerros cubiertos de pinos y eucaliptos que le dan un aspecto singular.

Cierto es que las playas de mayor rango aristocrático del centro del país han atraído a una gran parte de veraneantes y viajeros que antes acudían en su totalidad a Constitución, pero ello no ha restado importancia a este hermoso balneario, como lo prueba el hecho de que el año recién pasado alcanzó a más de 17.000 el número de personas que lo visitaron, durante los meses de enero a marzo. Ello se explica porque Constitución atrae excepcionalmente por sus privilegiadas bellezas naturales y porque, además, el costo de la vida es más bajo que en cualquier otro balneario.

La playa misma es de gran hermosura y en ella se encuentran rocas de caprichosas formas, que llaman justamente la atención de cuantos las visitan. Estas rocas se denominan Calabocillos, Las Gaviotas, Arco de los Enamorados, Las Termópilas, Las Ventanas y La Piedra de la Iglesia; esta última tiene la forma de catedral y posee una nave interior, donde rompe el mar en enormes olas.

Las pintorescas riberas del río Maule ofrecen hermosos rincones hasta los cuales se pueden realizar excursiones en lanchas a motor, a vela o a remo. También se puede llegar hasta la "barra", que dificulta el paso de las embarcaciones.

Es muy interesante visitar los típicos "astilleros maulinos", donde se construyen las famosas lanchas regionales que no sólo hacen el servicio en la costa de Chile, sino que llegan hasta otros países, como Perú y Ecuador, llevando toda clase de productos de nuestra tierra. Los obreros especializados en esa clase de construcciones realizan un trabajo que es digno de conocerse.

La ciudad de Constitución, que cuenta con 8.000 habitantes, es muy próspera y progresista y dispone de toda clase de servicios públicos y hermosos paseos.

Aparte de los paseos que pueden hacerse en el pueblo mismo, son muy atrayentes las excursiones a los parajes denominados "El Dique", "Quebrada de Camarones", "El Salto", "El Edén" y otros. En automóvil se puede ir a Quebrada Honda, Los Molinos, Salto del Agua, Playas de Los Caños y Faro Carranza. Las playas cercanas de Calabocillos, Fetrerillos y Quivolgo son igualmente de singular atracción.

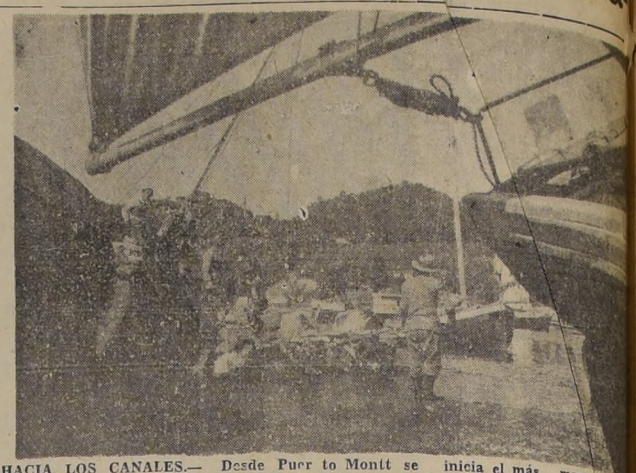

HACIA LOS CANALES.— Desde Puerto Montt se inicia el más maravilloso de los viajes: Los canales magallánicos. Los ventisqueros, que se lanzan al mar, las islas innumerables, los barcos que surgen detrás de la cordillera, todo hace que un viaje hasta Punta Arenas sea un cúmulo de sorpresas inolvidables.

Jahuel, Portillo y Río Blanco sitios de atracción cordilleranos

A SOLO 18 KILOMETROS DE LOS ANDES ESTA RIO COLORADO

EN PORTILLO Y RIO BLANCO EXISTEN CONFORTABLES HOTELES

JAHUEL.— Uno de los balnearios termales más hermosos de Chile es el de Jahuel. Enclavado en las faldas de los cerros, a 1.180 metros sobre el nivel del mar; rodeado de bosques, jardines y perspectivas de insuperable belleza; siempre concurrido por público selecto, Jahuel es un punto ideal de reposo en cualquiera época del año.

Jahuel está ubicado en la provincia de Aconcagua, a sólo diecinueve kilómetros de la ciudad de San Felipe, a cuya estación de los Ferrocarriles está unido por un buen camino para automóviles.

El hotel está abierto todo el año y tiene capacidad para ciento sesenta personas.

Jahuel está rodeado de hermosos parajes hasta los cuales se pueden realizar interesantes excursiones. El bosque "Los Quillayes", la quebrada "Los Arrayanes" y otros ofrecen panoramas de gran atracción. También pueden hacerse excursiones al "Ovolonco", al "Guanaqueso" y a la laguna "Copín".

A catorce kilómetros de San Felipe está situada la ciudad de Santa Rosa de Los Andes, denominada simplemente Los Andes. Fué fundada el año 1791 y es centro de valiosas actividades agrícolas e industriales. A su progreso e importancia ha contribuído el hecho de ser punto de arranque del Ferrocarril Transandino.

Desde Los Andes puede irse a los baños "El Corazón" situados al nororiente de la comuna de San Esteban, en faldeos de cerros muy pintorescos.

En el verano hay servicio de automóviles y góndolas que parten desde la Plaza de Armas de Los Andes.

También pueden visitarse los baños "El Barro", distantes quince kilómetros en la misma comuna de San Esteban. En el camino a Santiago, a once kilómetros de Los Andes, en las cercanías de la Cuesta de Chacabuco, se encuentran los baños "La Cuesta". Para visitarlos se pueden utilizar los microbuses a Santiago o bien automóviles del servicio público.

Se ha construído ya y está en funciones un andarivel para esquiadores, considerado como el primero de su género en Sudamérica y que ofrece a los aficionados el máximo de facilidades para la práctica de ese emocionante y difundido deporte.

Uno de los parajes más hermosos que rodean a Portillo es la Laguna del Inca, de unos cuatro y medio kilómetros de largo, aproximadamente y rodeada de cerros de gran altura, que prestan extraordinaria imponencia al paisaje. En plena temporada de invierno, las aguas se congelan y queda así transformada en una vasta y espléndida pista de hielo. Producido el deshielo en las demás estaciones del año, esta laguna es un sitio para agradable excursiones de pesca, pues abundan las truchas salmonidas, tan codiciadas por los aficionados. La Sociedad Anónima "Hoteles de Cordillera" cuenta con diversas embarcaciones para la navegación por la laguna.

RIO BLANCO.— Está ubicado en la línea del Ferrocarril Transandino, a 1.420 metros sobre el nivel del mar. Es un paraje hermosísimo, rodeado de altos cerros y con abundante vegetación. Muy cerca de la estación ferroviaria se encuentra el establecimiento fiscal de Piscicultura, donde se desarrolla intensivamente la cría de salmones. Las oficinas de este establecimiento funcionan en medio de un amplio parque junto al río Blanco. El clima es benigno y el ambiente de gran quietud. El balneario cuenta con un hotel que dispone de toda clase de comodidades, incluso una espléndida piscina circundada de bellísimos jardines. Para llegar al hotel se cruza un puente colgante sobre el río Aconcagua.

Otros sitios interesantes son: Los Azules, una gran planta hidroeléctrica; Guardia Vieja, y varios más. Se puede también hacer excursiones desde Río Blanco, al Cristo Redentor, al Cajón de los Piuquenes, etc.

VOLCAN OSORNO.— Inolvidable es la belleza del lago Llanquihue y de los pueblos que lo circundan. He aquí algunas casas típicas de Puerto Octay desde el cual siempre se puede ver el volcán Osorno cubierto de nieves eternas.

Uno de los hoteles más hermosos del Continente, es el Pacífico de Arica. El pasajero encuentra todo el confort y el grado deseables.

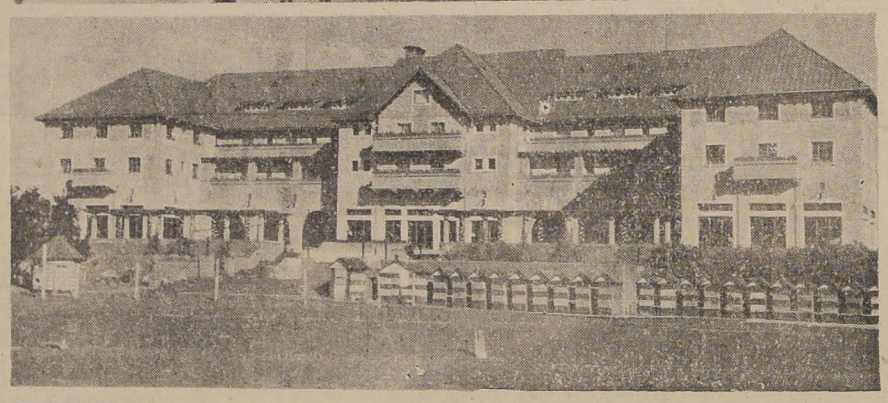

Famoso en todo el Continente es el Hotel Pucón. Aquí se practican todos los deportes: pesca, yatching, esquí, tenis, golf, excursionismo, boga, equitación. Es un establecimiento de gran capacidad y con todas las comodidades del confort moderno.

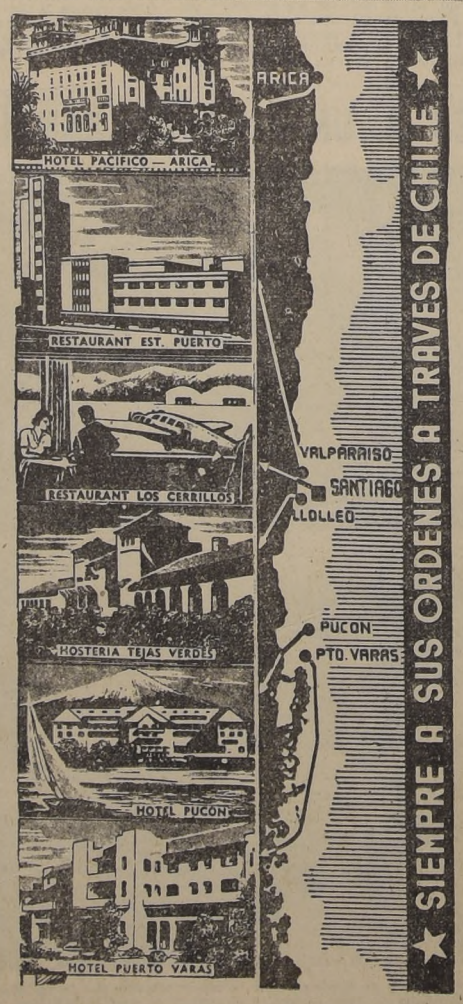

HOTEL CAPRI

Gran hotel, con 110 departamentos con baño independiente y teléfono. En pleno corazón de Santiago. A una cuadra de la Plaza de Armas. San Antonio 537. Fono 31131

HOTEL PUERTO VARAS

Maravilloso establecimiento en que nada falta para que el turista pase días o semanas inolvidables.

HOTEL TEJAS VERDES

Un modernísimo hotel a la orilla del río Maipo y cerca del mar. El week-end insuperable, cerca de Santiago.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

Valdivia, laberinto de aguas, región de belleza sobrenatural

O Y SUS TRIBUTA- PERMITEN VISITAR ONES INOLVIDABLES

GACHILLA VIERTE SUS UAS AZULES EN EL GUACAMAYO

que geográfica y sen- lmente para los valdi- el río Valdivia empieza al malecón. Allí, una li- visible lo separa del río ille.

o es Valdivia, y Valdivia o; son inseparables. Hay ue individualizan a una hasta formar con ella una material y espiritual. En es el río; es su calle l; es su Gran Vía, como tiene su Gran Canal; es enida larga que pasa los iros y tras inscribir ele- curvas, llega al Pacífico; Avenida de lujo.

ruta fluvial sedujo a Pe- Valdivia, entusiasmó a s, y le pareció al holan- ckemans, la mejor vía de ción para arrebatar el sur e a la corona de España. día sigue fascinando a los le da a Valdivia un aire ince, le comunica una no- erenidad.

Valdivia y sus tributa- rman un conjunto ideal- armonioso; poderosa sin- e amplio desarrollo tonal, os movimientos se refleja o cambiante e inquieto; aravilloso, sensitivo, que municar al espíritu en una útil todos los estados del umana.

ldivia, de sólo 11 millas a ciudad y el puerto de es el eje de una impresio- red fluvial que, con sus ómetros de aguas navega- oporciona emociones cada ovadas para quienes gus- enfilar la proa hacia rum- tiples.

ecto, la hoya del Valdivia gión ideal para el camping y vagaremos un poco por erinto de aguas, con una lancha a motor. No nos mos mayormente de las como tampoco del flujo y de las mareas; cuarenta tros de calado no necesi- das.

enómenos de embanca- miento que se producen con mu- cha variación, dificultan la rela- ción exacta y anual del alveo de todos los ríos que forman la ho- ya del Valdivia. La navegación fluvial es caprichosa. Los fondos cambian y con ellos la derrota, pero este artículo sin importancia no es un manual de navegación para uso de los prácticos, y no habrá en él ninguna de esas ad- mirables instrucciones que guíen al navegante de barco mayor y que por ejemplo digan:

"Al estar tanto avante con la bocana del río N..., se gober- nará hacia medio freu y se con- tinuará de esa manera hasta mo- mentos antes de enfrentar el lu- gar denominado T. B. Desde aquí, se acercará un poco la ribera oc- cidental, que se lleva por babor, continuando en estos términos hasta que el extremo N. de la isla V. demore un poco a popa de la cuadra de estribor...".

Aquí, la dificultad consiste en "lembarras du choix". Dejare- mos de lado el Calle Calle, vieja frontera indígena, que desagua el lago Riñihue con el nombre de Río Grande de San Pedro, y pon- dremos proa hacia el Cau Cau, que envuelve la Isla Tejas en su costado NE.

El Cau Cau es semirío y semi- canal; sus aguas se mueven al- ternativamente hacia el Cruces y hacia el Calle Calle. Es un caño romántico, donde los árboles se miran en aguas quietas y lim- pias.

Llegamos a una ensenada; en- derezamos rumbo hacia el N. Es el río Cruces; es ancho, tiene is- las y tributarios caudalosos. Isla Rialejo, río Corvocado, río Choro- camayo, cancha de la Chunimp- pa..., y llegamos al lugarejo de Cruces, donde se construyó un fuerte en el año 1647, y del cual queda poco o ningún vestigio.

El afluente principal del Cruces es el Pichoi o Iñaque, que reci- be unos 300 metros antes de des- aguar, el río Cayumapu. Por el Pichoi, se remonta sin dificultad hasta Putahla, con embarcaciones de 1,50 metros de calado.

El Cruces, río fuerte, río indio, entrega sus aguas al río Valdivia, frente a la extremidad S. de la Isla Tejas, en el lugar llamado El Palillo. Baja de la Cordillera de los Andes, deposita su légamo al pasar por el valle central, y no pudiendo romper la cordillera de la costa en busca del Océano, tor- ció su rumbo hacia el sur. Es todo un señor ese río Cruces, pe- ro es tributario de un monarca y por ello trata de ocultar su des- pecho, arrastrando sus poderosas aguas entre cerros lejanos, como si quisiera retardar el momento de rendir homenaje.

Durante un corto trecho, el río Valdivia corre sin dar ni recibir; es decir que hasta ahora no ha hecho más que recibir. A partir del río Guacamayo, el sistema fluvial se complica y el movi- miento de las aguas al E., S. y SW., de la vasta Isla del Rey, queda subordinado a las mareas.

Para facilitar la visión, traza- remos una línea recta figurada entre Valdivia y el Pacífico; esta línea es el río Valdivia. Penetra- remos al sur de esta línea por el río Guacamayo que recibe desde el Este el río Angachilla. Otro canal que parte de la "línea" a unos 2 kilómetros más abajo, el río La Cantera, se une al Guaca- mayo, formando con este último, un triángulo llamado Isla Gua- camayo. El vértice de este trián- gulo toma el nombre de Tres Bo- cas. Es el punto de reunión de los ríos Cantera, Guacamayo, Ve- nados, Futa y Torna Galeones, y es llamado así probablemente a que, penetrando por algunos de los ríos hacia Tres Bocas, se pre- sentan a la vista tres bocanas de río.

A partir de Tres Bocas, el an- cho canal que está a la vista y que, rodeando la Isla del Rey, por el Este, Sur y Oeste, se une al río Valdivia, toma el nombre de Torna Galeones, porque durante el período colonial las embarca- ciones a velas seguían esa derro- ta, por estar más libre de corren- tadas, que el río Valdivia.

Pero volvamos al río Angachi- lla que vierte sus aguas azules y verdes en el Guacamayo. La na- vegación en ese río tiene el en- canto que ofrecen márgenes po- bladas de floresta, un alveo pro- fundo y aguas limpidas que obe- decen en su curso inferior a las mareas que allí se hacen sentir con suave movimiento. El An- gachilla es navegable hasta la confluencia del San Pedro con el Santo Domingo, es decir sobre una distancia de 13 kilómetros, que llegan a unos 20 kilómetros, si agregamos la navegación en sus tributarios: Piedra Blanca, Culebra, Mocho, San Pedro.

Al salir del Angachilla, dos ru- tas se presentan para llegar al Torna Galeones: el Guacamayo y el río de los Venados. Estos cur- sos de aguas paralelos dejan en- tre ellos la larga, angosta, are- nosa y pajiza isla de los Vena- dos.

En Tres Bocas, vierte sus aguas el río Futa, el tributario más considerable de la hoya Calle Ca- lle-Valdivia, después del Cruces. El Futa es navegable unos 25 ki- lómetros, aguas arriba, es decir hasta el lugarejo de Chamil, que por el año 1958 y tenía un molino de vapor y seis piedras que mo- lían 8 a 10 mil quintales métri- cos de trigo, y cuyas harinas se consumían hasta en Chiloé. El lugarejo de Futa, que dista 1 ki- lómetro sobre el río al norte de Chamil, contaba ya en la primera mitad del siglo pasado con bode- gas para mercaderías en tránsito que llegaban desde el interior, con destino al puerto de Corral. Cerril y soñador, a la vez, el río Futa se ha abierto pasos a tajos limpios, a través del bosque vir- gen y de las montañas de Tres Bocas y San Ramón, que hacia el norte y el sur aprisionan su cur- so.

A medio andar, remontemos o bajemos, según la hora de la ma- rea, el ancho Torna Galeones, que repentinamente se estrangula en el lugar denominado La Poza, amable paradoja. Es la ruta co- lonial, la ruta que el vapor ha relegado al olvido y sobre sus aguas lentas, la imaginación dibuja ga- leones de alta superestructura y faluchos de un solo puente. Hay que reducir el andar; hay que navegar de concierto con esos viejos cascos maltrechos por las tempestades del Cabo de Hornos o por ese largo remontar de las costas, desde Balboa, El Callao y Valparaíso, y una mano que su- be lentamente, saluda al pasar, el pendón de Castilla.

Por babor, pasamos frente al río Naguilán, que surca por entre cerros boscosos y elevados, que le ofrecen altos ribazos. Ese río salvaje e impulsivo, es navegable sobre unos siete kilómetros.

Hemos llegado al vértice de ese enorme rodeo que hemos empe- zado al salirnos de la recta, con el río Guacamayo. Estamos en la extremidad sur de la Isla del Rey y por el Torna Galeones volvere- mos a la línea recta, es decir, al río Valdivia.

Desde Tres Bocas, el Torna Ga- leones se dirige al S. Desde La Poza, torna al W. y luego al WSW., hasta el estero Romasa. Desde el Romasa, cambia su rum- bo al NW. por tres millas, y fi- nalmente WNW. por dos más, hasta desembocar en la ensenada de Corral y en el río Valdivia, por entre la isla Mancera y la punta SW. de la Isla del Rey.

Hemos llegado en el perímetro de ese bien combinado sistema de defensa, levantado en la segunda mitad del siglo XVII, por el hijo del marqués de Mancera, virrey del Perú, y que oponía a la en- trada de los piratas y corsarios, los fuegos cruzados de las bate- rías de Mancera, Corral, Chiroca- mayo, Amargos, San Carlos y cas- tillo de Niebla. Claro es que en esa época, esas enormes piezas de bronce no alcanzaban, empero, a cruzar sus fuegos.

En Corral, estamos sobre un océano y sobre un río; estamos frente a una vasta superficie de aguas. Hacia el NW. se abre el Pacífico, al SE., un largo y ancho bolsón de fondo bajo; la Ense- nada de San Juan, y hacia el NE., desembocan los cauces de las dos rutas que conducen a Valdi- via: el río Valdivia, la ruta de hoy; el Torna Galeones, la ruta de ayer. Regresaremos por la más corta, a "toda máquina", esta vez. Cruzamos vapores, ventrudos lan- chones y ágiles remolcadores. Es la ruta comercial, que lleva en sus aguas el sello de un innegable poderío económico. Atrás, deja- mos un mundo fluvial palpitan- te: vías de aguas de suave ritmo, que para el soñador llevan a to- das partes y a ninguna, a la vez.

ROBERTO MONTANDON

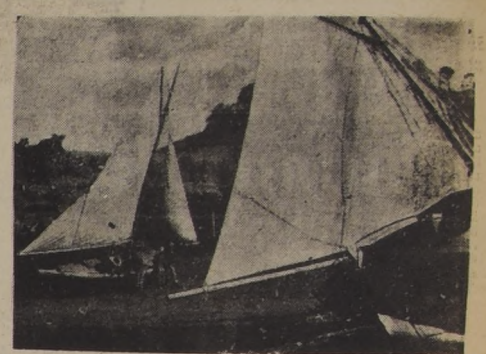

ANCUD. — Es ciudad pintoresca. Noble y generoso pueblo de altas tradiciones y gran cultura, mantiene también celo- samente su folklore, y sus costumbres. He aquí algunas de las chalupas típicas que surcan los canales del Sur, pilotea- das por los intrépidos navegantes de la Isla del "caleuche".

EL TURISMO, INDUSTRIA DEPRECIADA EN CHILE

de una vez hemos dicho que GOBERNAR encia de repartir BIENESTAR. En un país ático como el nuestro, todos los ciudadanos os esta facultad en los personeros más re- ativos de nuestras aspiraciones, dentro de rsos sectores de opinión que se encuentran ados en partidos políticos.

bierno, pues, tiene o debe tener la fisonomía spiraciones colectivas, abocada a la posible ón de los problemas vitales que afectan la ascendente y progresiva del país.

iversos puntos de vista que se plantean en e todo problema de interés nacional son analizados por la prensa y por la opinión en forma que es dable en todo caso abrigar anza de que se hace lo que conviene más, lo que consulta la satisfacción de la ma-

ismo es una industria que le interesa am- o a todo Chile y por consiguiente al Go- que lo ha manifestado no una vez sino en eiterada. Hay expectación pues sobre lo sa resolver al respecto. No de otra manera a el estupor que ha causado la noticia de Departamento de Turismo sería suprimido fecha próxima, por encontrarse comprendi las diversas reparticiones que integran la General de Informaciones y Cultura, que en desgracia ante algunos sectores.

tendría de particular que se pensara reor una repartición pública para hacer algo e siempre lo mejor es enemigo de lo bue- de ahí a la eliminación de un organismo de una actividad productora que se finan- reces dentro de la falta de recursos en que mantenido, hay una distancia apreciable iene analizar una vez más.

chilenos estamos en la obligación de odo nuestro contingente de cultura, de co- to y de experiencia, para que se haga pa- el mejor criterio posible. Y, sobre la mate- os preocupa, estamos en situación de ha- a vez que hemos venido escribiendo des- veinticinco años en torno a la conveniencia ear la gran industria turística nacional, ando las características privilegiadas de aturaleza.

smo es una industria que tiene vinculación con todas las industrias de un país. El ede y debe mantener en todo caso un orientador y rector de estas actividades, sita concatenar y controlar el mejor cri- tico para obtener los rendimientos econó- afiancen todas sus expectativas. El Tu- esita hoteles, caminos, vías de comunica- en lo objetivo material; pero también scalización, control, propaganda, criterio conciencia turística amplia, capaz de saturar el ambiente de todo el país para hacer participar a toda la ciudadanía en esta lucrativa "producción invisible", como se le llama paradógicamente.

El Departamento de Turismo actual ha venido cumpliendo hasta este momento la labor limitada en que se le ha colocado: control del tarifado hotelero y de residenciales, para contrarrestar la especulación de acuerdo con las instrucciones precisas del Gobierno; atención de todas las consultas de carácter turístico que hacen de todos los países del mundo y del interior; organización del turismo social, para procurar la visita y el conocimiento de Chile a los elementos de escasos recursos; informaciones de nuestro país en detalle para la realización de viajes turísticos; control de las Empresas que se dedican a la organización de viajes, etc.

La labor inspectiva ha permitido frenar la especulación. Durante el mes último se han aplicado más de doscientas multas a los establecimientos que han cometido abusos en los precios del hospedaje que amenaza para esta temporada batir todos los records. Se ha revisado la mayor parte de los hoteles de turismo, para conocer la forma como funcionarán para la atención de la numerosa clientela de verano y se ha impreso una Guía de Tarifas de Hoteles que ya se ha comenzado a repartir dentro y fuera del país.

Pasando por encima de todos los detalles si se llega a conocer como corresponde, la labor fructífera que ha venido cumpliendo el servicio estatal de turismo, se llegará a la conclusión de que ningún organismo privado de recursos para ampliar su acción ha podido cumplir mejor con su deber.

La prensa ha dado a conocer ciertas opiniones acerca de los propósitos del Gobierno de amalgamar algunos servicios y suprimir otros, enfocados dentro del espíritu de economía que lo inspira. Nada más errado que suprimir el Departamento de Turismo, que durante 1947 ha producido más de diez millones de pesos, y que por lo tanto se financia solo. Nada más injusto que pedirle mayor labor que la realizada después de habérsele mantenido sin los elementos que ha venido reclamando desde hace buen tiempo a esta parte.

Al Departamento de Turismo hace años que ha debido dársele la autonomía necesaria para afianzar esta industria en la forma que lo exige el país; porque si se cumplen las leyes tributarias y se logra un todo económico global, es lógico que se plantee al Gobierno la aplicación de los recursos económicos en los fines determinados por el legislador.

Que se organice la Dirección Nacional de Turismo, con los recursos que produce el servicio actual; que se respete la inversión de sus propios recursos y que se evidencie ante el país el criterio que se viene reclamando en todos los tonos.

C. C. N.

A MARGARITA.— Dentro del Lago Todos los Santos, como una visión creada cinematografista genial, surge esta isla con su vegetación exuberante.

KNUTSEN LINE

SERVICIO MARITIMO DE CHILE A: AMBERES Y PUERTOS ESCANDINAVOS. GENOVA, BARCELONA Y MARSELLA. NORTE DEL PACIFICO

AGENTES GENERALES:

WILLIAMSON BALFOUR Y CIA., S. A.

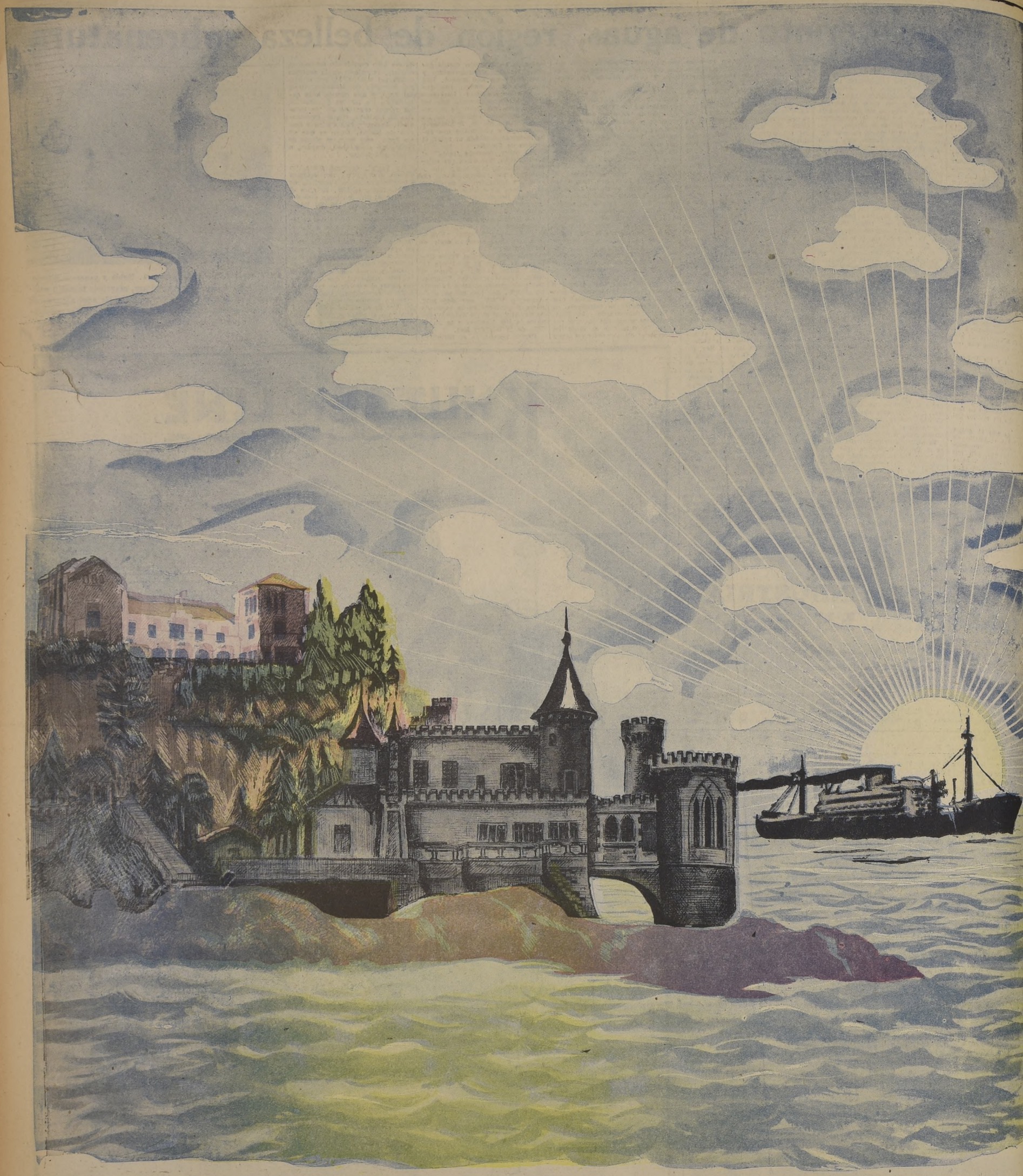

VIÑA DEL MAR, la capital del Turismo de Chile, tiene en sus panoramas insospechados, en su clima imponderable, en sus confortables Hoteles y en su intensa vida social, un poderoso imán que conquista la admiración de todos.

La majestuosa belleza de sus playas de Las Salinas, Miramar, Reñaca, Montemar y Concón, el encanto que brindan lujosas residencias enclavadas en suaves colinas, como el Palacio Presidencial del Cerro Castillo y los halagos que ofrecen el Valparaíso Sporting Club, las canchas de Golf de Granadillas, el Estadio Municipal de El Tranque, el Parque del Salitre, el Parque Vergara con su valiosa pinacoteca, etc., son la permanente invitación que formula Viña del Mar a quienes desean disfrutar de una jornada inolvidable.

Quien visita una vez Viña del Mar, quiere volver siempre.

Valparaíso (Chile), Armada Chilena

(Chile. Vista panorámica del Puerto

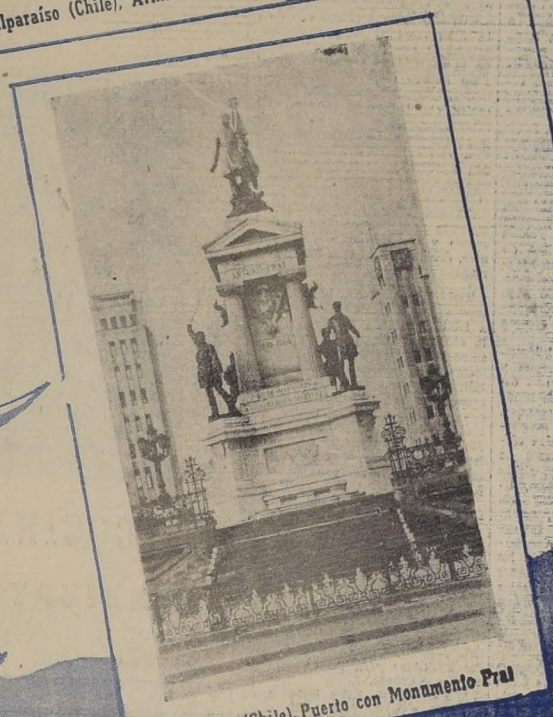

Valparaíso (Chile), Puerto con Monumento Pral

Valparaíso (Chile), Plaza Sotomayor, Monumento Pral

El puetro más hermoso, la ciudad más pinioresca y el centro comercial más importante de la Costa del Pcífico, es Valparaíso. Confortables hoteles, modernos teatros, iluminación magnífica, amplias avenidas y calles con tránsito intenso; barrios residenciales de serena belleza, grandes tiendas de novedades, cafées, restaurantes, cabarets, alegría, y un clima agradable durante todos los meses del año, hacen de Valparaíso, la ciuad ideal para pasar una temporada. Hermosas y agradables playas a unos pasos de la ciudad; balnearios y paseos de pintorescos pisajes, como Quebrada Verde y Laguna Verde y su cercanía a Viña del Mar, hacen que una temporada en "LA PERLA DE PACIFICO", sea de un recuerdo imborrable.

MARAVILLOSAS PROPIEDADES CURATIVAS DE LAS AGUAS TERMALES CHILENA

NUESTRAS AGUAS SON FAMOSAS EN TODO EL MUNDO

DESDE MAMIÑA EN EL NORTE HASTA PUYEHUE EN EL SUR, TIENEN EXCELENTES CUALIDADES

Desde la alta cordillera, quien sabe de qué recónditas entrañas de la mole andina, arrancan aguas que luego brotan en determinados sitios, siendo portadoras de salud para cuantos se sumergen en ellas, como lo prueba el testimonio público, generalizado y espontáneo, que invariablemente relata el prodigio de una curación que no pudo ser alcanzada por la ciencia.

Las termas de Chile se han hecho famosas aún en el extranjero. Son numerosos los casos de pacientes que han venido de Europa o Norte América, de América Central o de los países sudamericanos a las fuentes termales chilenas en busca de salud y la han logrado. No son escasas las opiniones en el sentido de que estas aguas reúnen mayores virtudes curativas que las de otros puntos del mundo y son muchos los que las consideran de mayor eficacia que las célebres de Luchon, en Francia, o que las más renombradas de Suiza y Alemania.

MAMIÑA. — Ciento treinta y dos kilómetros al este de Iquique, a 2,400 metros de altura, unidas por un buen camino para automóviles están estas termas. Sus aguas son hipertermales, con 45 grados de temperatura, clorosulfatadas, sódicas sulfurosas de origen volcánico, radioactivas. Son apropiadas para el tratamiento del reumatismo, afecciones de las vías respiratorias, gástricas, etc.

EL TORO. — Este establecimiento termal, situado en el departamento de Elqui, provincia de Coquimbo, a 96 kilómetros de la estación de Rivadavia, está emplazado a 3,248 metros sobre el nivel del mar. Sus aguas son cloruradas sódicas, cálcicas sulfatadas, cálcicas férrico, alumínicas, fuertemente arsenicadas. Se recomiendan especialmente para tratar afecciones de las vías respiratorias, reumatismo, parálisis prostática y neurosis. También coadyuvan al tratamiento de la sífilis y gonorrea.

EL SOCO.—A 40 Klmts. de Ovalle y a 90 metros sobre el nivel del mar, están estas termas de aguas cloruradas sódicas, débilmente sulfurosas, con treinta grados de temperatura, hipotónicas. Son muy recomendadas para las afecciones reumáticas y, por la vía bucal, para las dispepsias, infartos hepáticos, afecciones del aparato digestivo, etc.

BAÑOS EL CORAZON. — Estos baños están a seis kilómetros del pueblo de Los Andes y a 950 metros sobre el nivel del mar. Aguas de tipo alcalino minerализado, polimetálicas, sulfatadas, bicarbonatadas sódicas, magnesianas cálcicas, muy apropiadas para el tratamiento de las afecciones gastro-hepático-renales y digestivas. El clima, muy seco, es apropiado para las enfermedades pulmonares y de las vías respiratorias.

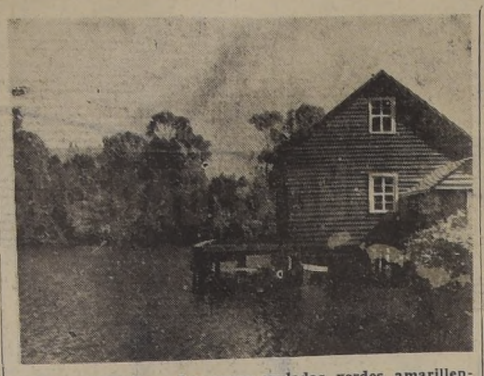

PUERTO OCTAY. — Las aguas azuladas, verdes, amarillentas o rojas de los lagos del Sur, no son más hermosas que la vegetación que surge de la tierra circundante. Las casas típicas, las comidas diferentes, el aire puro y la montaña cercana hacen que un viaje a la zona austral sea aventura inolvidable para chilenos y extranjeros.

JAHUEL. — Este balneario, situado al N. E. de la ciudad de San Felipe, tiene muy buen clima, apto para las personas convalecientes de afecciones a las vías respiratorias; hay un ambiente muy ionizado, apto para afecciones del sistema nervioso. El agua es rica en sales de calcio y de magnesio, muy recomendable para el hígado y los riñones. El conjunto de clima y aguas favorece a los enfermos de anemia, convalecientes de neurosis, etc.

La temperatura de las aguas es de 21 a 22 grados.

COLINA. — Estas termas, a 32 kilómetros al norte de Santiago, a 909 metros sobre el nivel del mar, tienen aguas sulfatadas, cloruradas sódicas, hipotónicas, radioactivas, indicadas para las acedías, flatulencias, desórdenes hepáticos y digestivos, dolores nerviosos del estómago, afecciones propias de la mujer. La temperatura de las aguas es de 32 a 33 grados.

QUEBRADA DE MORALES—LO VALDES. — A 13 kilómetros de la estación de El Volcán y a 93 de Santiago. Clima de altura muy apto para las afecciones de las vías respiratorias, escrofulosis, linfatismo. No apto para cardiopatías mal compensadas. Aguas cloruradas, sódicas fuertes, hipertónicas.

CAUQUENES. — A 37 kilómetros al sureste de Rancagua y a 766 metros sobre el nivel del mar. Aguas hipertermales, hipotónicas, polimetálicas, bromadas, arsenicadas, cloruradas, magnesianas, potásicas, sulfatadas cálcicas. De eficacia en casos de reumatismo, gota, ciática, flebitis, diabetes, acné, eczema, liquen, afecciones renales y hepáticas, anemia, clorosis, escrófulas, enfermedades de la espina dorsal y de los nervios, parálisis, catarros crónicos de los bronquios y laringe, afecciones venéreas. La temperatura de las aguas en estas termas fluctúan entre 42 y 45 grados.

CACHANTUN. — Estas termas, ubicadas a doce kilómetros al poniente de la estación de Requínoa, tienen aguas frías, oligometálicas, hipotónicas, sulfatadas, carbonatadas cálcicas, cloruradas, sódicas y magnesianas, ligeramente litinadas. Están recomendadas para las dolencias gastro-hepático-renales, de las vías digestivas, enfermedades de la piel, reumatismo, etc.

SAN FERNANDO (ex El Flaco). — A noventa kilómetros hacia el oriente de San Fernando. Aguas ricas en sales arsenicadas, cloruros y fosfatos (tipo Bourboule de Francia), especialmente indicadas en casos de reumatismo. Por su altura, a 1,730 metros sobre el nivel del mar, están contraindicadas para cardíacos mal compensados.

TANHUAO. — A doscientos cincuenta metros sobre el nivel del mar y a diez kilómetros de la estación de Curtiduría. El clima es muy apropiado para las enfermedades nerviosas y cardíacas. Aguas cloruradas, sulfatadas sódicas, calcinadas, bromadas y litinadas. Se indican para casos de reumatismo, afecciones ginecológicas, cloroanemia, escrófulas, neurosis, neuralgias, dispepsias, catarros del aparato respiratorio. Especiales para niños con tara luética o tuberculosa.

LONGAVI. — Distan setenta y cinco kilómetros de la ciudad de Parral, y están a 1,350 metros sobre el nivel del mar, por lo cual el clima está contraindicado para los cardíacos. Aguas hipertermales, polimetálicas, hipotónicas, sulfatadas cálcicas, sódicas, potásicas, cloruradas sódicas, fuertemente silicatadas, sulfuradas mixtas (aguas azoadas gaseosas), ligeramente arsenicadas. Se usan en dolencias reumáticas articulares, neuralgias, ciática, neuritis, alcoholismo, insuficiencia glandular endocrina, flebitis, blenorragia. Contraindicadas en los cardíacos. Temperatura de las aguas: 68 a 71 grados.

MONDACA. — A 1,540 metros sobre el nivel del mar, en la ribera sur de la laguna del mismo nombre; clima contraindicado para cardíacos graves. Aguas hipotermales, hipotónicas, oligometálicas, cloruradas, sulfatadas sódicas, carbonatadas cálcicas, antiácidas, digestivas. Son de gran eficacia en casos de anemia, clorosis, reumatismo, enfermedades de las vías respiratorias. Temperatura de las aguas: 44 grados.

PANIMAVIDA.—A ciento noventa y cinco metros sobre el nivel del mar, junto a la estación ferroviaria del mismo nombre, con aguas de 32 a 33 grados, cloruradas, sulfatadas sódicas, sulfatadas cálcicas, ligeramente litinadas, arsenicadas, bromadas y yodadas. Recomendadas para las afecciones de origen gastrohepático, renales, bronquiales, estitiquez, catarros a la vejiga, litiasis; son anagotóxicas, de acción symosténica manifiesta y catalítica.

CATILLO. — A veintiséis kilómetros al sureste de la ciudad de Parral y a trescientos cincuenta metros sobre el nivel del mar. Aguas hipotónicas, oligometálicas, radioactivas, cloruradas sódicas, sulfatadas cálcicas, litinadas, débilmente arsenicadas, bromadas y yodadas. Recomendadas para casos gastrointestinales, amenorrea o insuficiencia endocrina, reumatismo, seudorreumatismo, enfermedades del corazón de origen reumático, catarros bronquiales crónicos, infartos pulmonares, dolencias venéreas, gastralgias, dispepsias gástricas, colencias hepáticas y ciática. Temperatura de las aguas: 32 a 36 grados.

CHILLAN. — A 1.800 metros de altitud y a setenta y cinco kilómetros de Chillán. Aguas sulfuradas, sódicas y mixtas; cálcicas, magnesianas, carbonatadas cálcicas, hipertermales, hipotónicas, radioactivas. Eficaces en dolencias reumáticas, diabetes artríticas, neuralgias, gota articular, lumbago, neuritis traumáticas, insuficiencia de las glándulas endocrinas, várices, hemorroides, enfermedades de las vías respiratorias, amigdalitis, asma y afecciones pulmonares. Clima contraindicado para enfermos cardíacos mal compensados. Temperatura de las aguas: 62 a 92 grados.

COPAHUE. — A ciento ochenta kilómetros al sureste de la ciudad de Los Angeles, a cuatro de la frontera argentina y a 1,730 metros sobre el nivel del mar. Aguas sulfurosas hipertermales, con 96 grados de temperatura, especiales para combatir el reumatismo, afecciones de las vías respiratorias en inhalaciones o humajes de las fumarolas que hay en gran número. Sobre el volcán Copahue hay una laguna que contiene aguas fuertemente cargadas de ácido sulfúrico y clorhídrico y pentalónico, con mineralización muy variada.

TOLHUACA. — A 1.080 metros sobre el nivel del mar, y a treinta y cinco kilómetros de la ciudad de Curacautín. Aguas silico-sulfuradas, sódicas, hipertermales, hipotónicas, oligometálicas, radioactivas. Son recomendadas para los casos de afecciones génito-urinarias, diabetes, diatesis úrica, cólicos nefríticos, pielo nefritis, reumatismo, dolencias lueticas y venéreas. La temperatura de estas aguas es de 89 grados.

RIO BLANCO.— Están a 30 kilómetros de Curacautín y a 1,050 metros sobre el nivel del mar. Aguas cloro-carbo-sulfurosas, hipertermales, hipotónicas, radioactivas, oligometálicas, están muy indicadas para casos de reumatismo, afecciones del aparato digestivo y respiratorio, diabetes, desnutrición, diatesis úrica, neuritis. El clima no es recomendable para los enfermos cardíacos graves.

MINETUE. — Estos baños se encuentran a veintiocho kilómetros de Pucón. Aguas sulfurad

UN HERMOSO ASPECTO DE LA BAHIA DE VALPARAISO. La "PERLA DEL PACIFICO" APARECE EN TODO SU ESPLENDOR, PUEDEN OBSERVARSE LAS OBRAS PORTUARIAS Y ADVERTIRSE ALGUNOS DETALLES PINTORESCOS Y NOTABLES DEL GRAN PUERTO.

VALPARAISO, PERLA DEL PACIFICO, METROPOLI INOLVIDABLE

CIUDAD DE GRANDES HOTELES, TEATROS, MODERNOS NEGOCIOS

INCONTABLES PASEOS Y MAGNIFICOS PANORAMAS ATRAEN AL TURISTA

Es impresionante la caprichosa disposición de Valparaíso que, partiendo de un plano reducido en que predomina la unanimidad de la alta y severa edificación moderna, se va difundiendo en chalets y casas pintorescas por las fuertes pendientes del apretado semicírculo de cerros que cubren sus espaldas. Estos cerros de Valparaíso son como jardines colgantes, y a ellos se suba por funiculares que comúnmente son denominados "ascensores". Es ésta una de las notas más fuertes de colorido en este puerto hermoso y original.

La parte plana de Valparaíso, que viene a ser como el corazón de la ciudad, tiene mucho parecido con la conformación geográfica de Chile: larga y angosta. El centro comercial tiene una edificación de gran ciudad y paulatinamente ésta mejora más y más, de acuerdo con el progreso del puerto.

El clima de Valparaíso es realmente privilegiado, pues en ninguna época del año se registran temperaturas extremas.

Como existen folletos muy completos e interesantes sobre la ciudad, nos limitaremos a reseñar brevemente las características más salientes del puerto.

Los más importantes que el viajero puede visitar, son: el Parque de Playa Ancha, donde existen varios fuertes; el Estadio Municipal; el popular balneario de Las Torpederas; el faro de Punta Angeles, el Museo de Historia Natural; la Biblioteca Severín, donada por el filántropo de este apellido, y que cuenta con más de cuarenta mil volúmenes; la Escuela Naval, en el barrio de Playa Ancha, y desde cuyo paseo se domina toda la bahía. Es de interés conocer la Fundación Santa María, en el camino de Valparaíso Viña del Mar, uno de los institutos técnicos más grandes de Sudamérica y considerado único en su género. En pleno centro de la ciudad, se encuentra el Museo Municipal de Bellas Artes, y en el Barrio Barón, la Universidad Católica.

Valparaíso cuenta con alrededores muy hermosos y atrayentes. Uno de ellos es el **Lago de Peñuelas**, que abastece de agua potable a la población de Valparaíso, y cuya capacidad es de más de cien millones de metros cúbicos.

En el Alto del Puerto, en el camino hacia Peñuelas, se alza el **Miradero de O'Higgins**, sencillo monumento que recuerda el episodio histórico de la partida de la Escuadra Libertadora al Perú. En ese sitio se ubicó O'Higgins para presenciar el zarpe de las naves y pronunció la célebre frase consignada en la historia: "De esas cuatro tablas penden los destinos de América".

Placilla es también un villorrio con antecedentes históricos, pues allí se libró un encuentro decisivo entre las fuerzas gobiernistas y opositoras, durante la revolución de 1891. En este villorrio hay un parque, de propiedad de la Compañía Chilena de Electricidad, y un hermoso lago, muy visitado.

Paraje de gran belleza es **Quebrada Verde**, como también lo es **Laguna Verde**, un poco más al sur de aquél; para llegar a este pintoresco balneario hay dos caminos: el antiguo, por la Cuesta de Balmaceda, y el nuevo, hace poco terminado, que pasa por Quebrada Verde. Tanto la playa como los alrededores son muy hermosos.

Entre los diversos balnearios con que cuenta Valparaíso podemos citar: **Las Torpederas**, en el extremo oeste del puerto, con playa muy apropiada para los baños; **Los Placeres**, en el comienzo del camino que conduce a Viña del Mar, y **Recreo**, ubicado frente al mismo camino costanero y frente a la estación ferroviaria del mismo nombre, en donde se detienen los trenes que hacen el servicio local. Un moderno casino y una amplia piscina con agua de mar hacen de Recreo un sitio de gran atracción.

En los esteros y lagunas de los alrededores abundan hermosas especies de salmones y pejerreyes, cuya pesca se ha difundido mucho gracias a la Asociación de Pesca y Caza de Valparaíso.

A veinte kilómetro de Valparaíso, en la línea del ferrocarril de este puerto a Santiago, se encuentra ubicado Quilpué, apacible rincón veraniego, cuyo benéfico clima es recomendado para las afecciones pulmonares. A Quilpué se le denomina comúnmente "la ciudad del sol" pues allí brilla, como ninguna otra parte, el astro rey.

Muy cerca del pueblo, a sólo dos kilómetros, está ubicado el balneario El Retiro, de propiedad de la Caja de Crédito Hipotecario. Este establecimiento ofrece toda clase de comodidades debido, principalmente, a que se halla dispuesto en forma de chalets independientes, rodeados de hermosos jardines. Cuenta con cancha de tenis, piscina, etc.

En Quilpué hay aguas medicinales, ricas en álcali, muy recomendadas para el tratamiento de las afecciones del estómago, hígado y riñones.

PANORAMA.—Nada más hermoso que mirar el puerto desde los cerros de Playa Ancha o desde cualesquiera de los muchos cerros que se agrupan alrededor de la rada. Es una visión inolvidable de grandes edificios, multitudes que utilizan tranvías, microbuses, automóviles, carretelas, carros, etcétera, en su afán apresurado de llegar

PUERTA DE ENTRADA A CHILE.—Valparaíso es la ciudad del mar. Grandes regatas se efectúan constantemente en la bahía. Miles de deportistas que utilizan todos los medios de movilización imaginable se dan cita en las lanchas, botes o barcas para presenciar el espectáculo. La llegada de los grandes barcos del extranjero, la salida de los viajeros hacia Europa o Estados Unidos, o puertos del Pacífico Norte o Sur, en fin, Valparaíso vive pendiente del mar, por donde salen y entran las mercaderías y los pasajeros rumbo a Santiago y al sur de Chile. Valparaíso es, sin duda, la puerta de entrada a nuestro país.

ALEGRES PLAYAS CERCA DE LA CIUDAD ESPERAN AL VERANEANTE EN EL PUERTO

Para el veraneante, Valparaíso cuenta con innumerables sitios de atracción e interés. Numerosas playas, a cinco minutos del centro de la ciudad, le ofrecen la oportunidad de una zambullida en las aguas claras, limpias, puras del Pacífico inmenso.

Entre los sitios que mayor público atraen están las famosas Torpederas, en Playa Ancha. Allí se reúnen todos los días de la temporada que se inicia, verdaderas multitudes que han venido de toda la Zona Central.

La bahía es pequeñísima, pero muy segura y agradable. Un casino ofrece golosinas, servicios de almuerzo y once. Entretenimientos para niños y jóvenes completan fácilmente un día tomando baños de sol.

También es muy concurrida la playa de Recreo, agradable sitio que cuenta con casinos y restaurantes de alta categoría. Una piscina a la orilla del mar añade un verdadero atractivo a las mañanas o tardes en que una juventud bulliciosa se reúne a zambullirse en el agua tibia y agradable.

A lo largo del camino hacia Viña del Mar existen diversos pequeños puntos que el turista o el veraneante rápidamente descubren. A una hora de Valparaíso, por lo demás, están todas las playas de la costa desde Miramar hasta Concón.

En la ciudad misma abundan no tan sólo los sitios típicos, sino los cabarets, los teatros, las plazas y otros lugares donde tanto una familia como un turista deseoso de baile, agitación y alegría, puede encontrar satisfacción a sus anhelos.

Las tardes y noches porteñas son inolvidables. El paseo en la Plaza Victoria y a lo largo de la Avenida Pedro Montt y de las calles Esmeralda y Condell; la brisa suave que desciende de los cerros y refresca las avenidas amplias y hermosas; en fin, la visión del puerto iluminado a giorno con miles y miles de luces eléctricas, forman un espectáculo inolvidable.

MONUMENTO A LOS HEROES. — En este hermoso monumento, Chile entero rinde homenaje a los héroes de la epopeya marítima de la Guerra del 79. Al fondo, los modernos edificios de la Aduana.

EN LOS ALREDEDORES DE VALPARAISO, HAY PUEBLOS AGRADABLES

LIMACHE.—Este es otro simpático pueblo de campo, de vida apacible, que todos los años atrae a gran cantidad de turistas y veraneantes, por su clima excelente, sus hermosas quintas y sus exquisitas frutas. El pueblo está dividido en dos barrios, separados por el estero, que se denominan San Francisco de Limache, donde está la estación de los Ferrocarriles del Estado, y Limache Viejo, como generalmente se le llama.

San Francisco de Limache es una ciudad pavimentada y centro de varias actividades industriales, entre otras, la Fábrica de la Compañía de Cervecerías. Cuenta con un Parque Municipal cercano a la estación y al fundo Urmeneta que se ve ordinariamente muy visitado.

Limache Viejo es una ciudad antigua, que ha progresado notoriamente. Existe un pequeño balneario en el estero, llamado Poza del Paraíso.

Entre uno y otro pueblo hay buen servicio de movilización en microbuses.

OLMUE.—A 11 kilómetros al al interior de Limache y en las inmediaciones del cerro de La Campana, se encuentra Olmué, paraje muy indicado para pasar una temporada de completo descanso. La benignidad de su clima atrae anualmente a gran número de veraneantes y turistas y, sobre todo, a caravanas de excursionistas que ascienden al ya nombrado cerro de La Campana. Con bastante anticipación deben hacerse las reservas de habitaciones en los varios hoteles que existen en Olmué.

En los ríos y esteros de los alrededores de Olmué abunda la pesca.

PASEO DE GRAN BELLEZA ES LA QUEBRADA VERDE

El ilustre filántropo don Federico Santa María donó a la ciudad de Valparaíso su fundo Quebrada Verde, para que se convirtiera en uno de los grandes parques de recreo vecinos a la ciudad. La iniciativa municipal, secundada por algunos de sus regidores, está realizando paulatinamente la idea del donante.

Es uno de los parajes más pintorescos y recientemente se ha terminado la construcción del camino que une esta parte con la parte alta de la ciudad.

Para ir allí deberá tomarse la Avenida Playa Ancha del cerro del mismo nombre y más o menos en su medianía, torcer a la izquierda para tomar la Avenida Quebrada Verde hasta cruzar la Quebrada de Los Lúcumos, en donde comienza el fundo antedicho.

La Caja Nacional de Ahorros ha construido para su personal una Casa de Reposo, que cuenta con todas las comodidades y las finalidades que dicho personal requiere para su descanso.

Esta institución cuenta con un servicio de góndolas para el traslado de su personal y de los particulares que soliciten permiso para visitar este lugar.

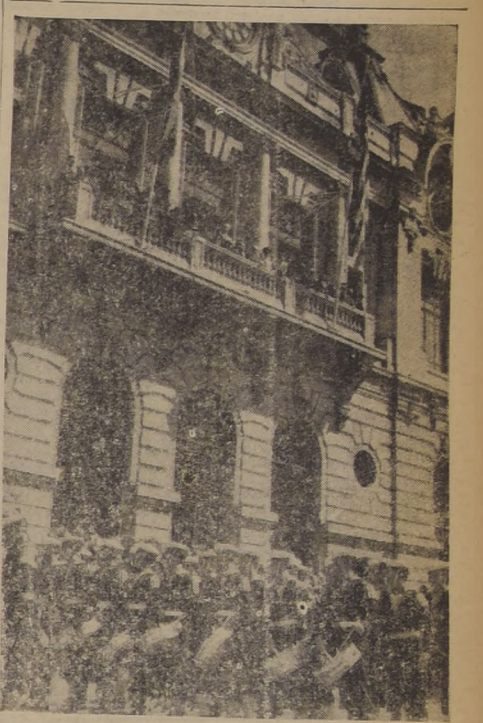

DESFILE FRENTE A LA INTENDENCIA.—La gloriosa Escuela Naval es un orgullo de la ciudad. En ella se preparan los futuros marinos de la patria. Helos aquí desfilando frente a la Intendencia, en una ceremonia patriótica.

VALPARAISO, ES EL GRAN PUERTO DE LA ZONA CENTRAL DE CHILE

Desde los tiempos coloniales, Valparaíso ha sido considerado como el primer puerto de América Latina en el Pacífico. Su fama de ciudad hermosa, con una ciudadanía digna, noble y entusiasta, ha llegado a los cuatro ámbitos del mundo. Los abrcos con las mercaderías de Chile salen de su rada rumbo al norte y sur, y exhiben por los puertos de los siete mares el orgullo de nuestra bandera. Valparaíso es el puerto de Santiago y la puerta de la Zona Central de Chile, por donde entran y salen las mercaderías y las riquezas que significan progreso, vida, actividad comercial y financiera para el país entero.

Valparaíso es antes que nada una ciudad comercial y gran centro naviero. Sus amplias vías están bordeadas por establecimientos comerciales de todo orden: teatros, cafés, restaurantes, tiendas de lujo, almacenes en que se exhibe, en novedosas vitrinas que hacen detenerse al transeúnte, las mercaderías chilenas o importadas que revelan el primor de su manufactura.

Iglesias, templos, bibliotecas, museos y establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y superior, hacen también de Valparaíso un gran centro cultural. La Biblioteca Severín se cuenta entre las mejores de Chile.

Numerosas instituciones de cultura ofrecen constantemente conferencias y conciertos. La voz de poetas y hombres de ciencia se oye a menudo en la radio local, captada desde las tribunas que mantienen corporaciones de alta cultura.

Laguna Verde y Quintay, notables sitios de interés

Continuando por el camino a Placilla, tenemos un pintoresco viaje por entre las montañas hasta llegar a Laguna Verde, un paraje encantador, en que la naturaleza ha sido pródiga en demasía, contando, además, con una hermosa playa, en la cual no ha intervenido aún la mano del hombre con edificaciones u otras obras artificales. Para llegar a este lugar se recomienda hacer sus recorridos, de ida o regreso, durante el día, pues el camino es algo peligroso y sus constantes curvas y poca anchura obligan a transitar con precaución.

Poco más allá de Laguna Verde, si se va por mar, tenemos la Playa de Quintay, y más allá, la de Algarrobo, sitios marítimos deliciosos, hacia los cuales la Oficina Municipal de Turismo desea encauzar la corriente turística en los meses de verano.

Está construído el camino que unirá la Quebrada Verde con Laguna Verde.

PLAZA SOTOMAYOR. — Frente al hermoso edificio de la Intendencia, se alza el monumento a los Héroes de Iquique. Y en esta plaza se efectúan las grandes ceremonias patrióticas, que atraen multitudes de todos los ámbitos de la gran ciudad.

En Chile, para cada dolencia hay una fuente de salud

FAMOSAS EN EUROPA SON ALGUNAS TERMAS DE NUESTRA TIERRA

"SEÑORA, VAYA UD. A LAS TERMAS DE CHILLAN", RECETA DEL MEDICO PARISIENSE

Por M. Contreras Macaya
Jefe del Depto. de Aguas Minerales de la Dirección General de Sanidad

Existe verdadera desorientación entre el público y aun entre profesionales médicos acerca del valor e importancia que debe atribuirse a las curas hidrominerales.

¡Cuántas veces no hemos oído de labios de colegas ilustradísimos la siguiente exclamación: "Yo no creo en la acción curativa de las aguas minerales, Estimo que lo único que en las Termas interviene es la acción del reposo!"

El agua mineral es un agente terapéutico que es preciso saber regular.

¡Cuántas veces no hemos visto personas que llegan de paseo a nuestros establecimientos hidrominerales y que, para aprovechar su breve estada, empiezan a beber vaso tras vaso o a darse baños a su deseo, hasta que las lipotimias del shock o un acceso de fiebre termal ponen fin a su entusiasmo!

Es, por lo tanto, preciso saber adaptar la acción crencterápica, la acción del clima, el régimen y el reposo, a cada caso particular.

Por ejemplo, los asmáticos, los bronquíticos crónicos, los catarrales, los convalecientes de enfermedades del árbol respiratorio, deben ser enviados a estaciones de aguas sulfurosas, que gocen de un clima suave de montaña o de media montaña (400 a 1,000 metros de altura), donde puedan ser evitados el polvo y la humedad, grandes enemigos del árbol bronquial.

Los cardiacos compensados, los arterioscleroso, los hipertensos, los enfermos intoxicados crónicos y fatigados pueden beneficiarse en estaciones de aguas diuréticas, radioactivas y carbogaseosas, de clima suave, regular, sedante, clima de llanura o de lago, donde deben evitar la altura (no más de 500 a 600 metros) y toda excursión o paseo que les sea fatigoso. Las estaciones de aguas sulfatadas-cálcicas-magnesianas y las fuentes cloruradas-cálcicas son indicadas en estos casos.

Es interesante tener presente la acción sedante del sistema nervioso producido por la radioactividad de las aguas con emanaciones de Radón.

Los enfermos renales o vesicales y prostáticos, convalecientes, deben ser enviados, también, a fuentes hidrominerales diuréticas, de clima suave, evitando la altura en los hipertensos y vecinas de regiones ricas en legumbres y frutas, en los azotémicos.

Los enfermos convalecientos de afecciones digestivas o hepáticas deben ser enviados a fuentes hidrominerales, cuyas aguas sean de acción laxante, colagoga, desintoxicante, tales son: aguas sulfatadas-sódicas, cloruradas-sódicas. Un clima tónico, de media altura, conviene a los enfermos deprimidos, y no debe olvidarse que los enfermos hepáticos soportan el calor mejor que el frío.

Los reumáticos crónicos, los convalecientes de reumatismo agudo se benefician ampliamente en las fuentes termales de aguas sulfurosas y radioactivas.

Las enfermedades por retardo de la nutrición, diabetes, gota, obesidad, se benefician también en las fuentes de aguas laxantes colagogas y diuréticas de acción desintoxicante.

Para curas hidrotermales tónicas, benéficas en niños anémicos, jóvenes debilitados o afectos de surmenage, e indicadas en los adenoideos, en los ganglionares, en los linfáticos, en los raquíticos, etc., se utilizan las fuentes arsenicadas, las ferromangánicas, aquellas en cuya composición entran el fierro, el yodo, etc. El clima de altura y de gran altura, con su luminosidad, la pureza y sequedad del aire, la baja presión atmosférica, son un complemento eficaz de esta cura.

Preciso es recordar la acción estimulante sobre los organismos hematopoyéticos producidas por las emanaciones de Radio.

Las enfermedades alérgicas, la urticaria y otras, encuentran tratamiento adecuado en fuentes de aguas radioactivas y desintoxicantes.

Nuestro país posee una enorme riqueza en fuentes hidrominerales, muchas de ellas aun inexplotadas. Desde la región de los trópicos, al Cabo de Hornos; desde el mar, a la cordillera: bajo todas las variedades de clima y en medio de la agreste belleza de paisajes incomparables, brotan fuentes hidrominerales, cuya composición no tiene que envidiar a las mejores estaciones hidrominerales del mundo.

Puede encontrarse, entre ellas, toda la gama de propiedades físico-químicas que han dado fama a las fuentes europeas y que, también, han hecho conocidas nuestras fuentes en el mundo entero.

Con respecto a la eficacia de la acción terapéutica de las aguas minerales chilenas es un hecho conocido desde tiempos antiguos. Puede citarse el caso de un matrimonio acomodado santiaguino, que viajó a Europa, a objeto de conseguir de las viejas clínicas europeas el alivio de una afección reumática de uno de ellos, que no habían conseguido curar las atenciones de las eminencias médicas de este país. En París, en la consulta de un gran clínico, el matrimonio chileno oyó la siguiente indicación:

—¡Señora, acuda usted a las Termas de Chillán, en Chile, y encontrará alivio a su enfermedad! La señora, que no había visitado antes dicho establecimiento, cumplió el consejo del clínico parisiense y obtuvo la curación de su enfermedad.

Personas que padecían, desde hace tiempo, de urticaria, y que no habían encontrado mejoría con los tratamientos clínicos, han hallado alivio rápido de su afección en los Baños de Colina.

El día en que nuestros viejos establecimientos posean las condiciones mínimas que reúnen las estaciones termales de Europa, donde, además de los espléndidos caminos para automóviles, existen vías férreas y funiculares, que permiten realizar una verdadera cura hidromineral con todo el confort que la vida moderna exige de estos establecimientos, veremos, a lo largo de nuestro país, florecer las estaciones hidrominerales repletas de turistas y de extranjeros que podrán obtener el provecho debido de la gran eficacia y variedad de nuestras fuentes hidrominerales.

Es preciso, además, efectuar el estudio de los climas locales, en cada estación hidromineral. Para ello, habría que instalar estaciones metecrológicas en cada establecimiento termal, bajo el control del Instituto Meteorológico del Estado (que ya ha ofrecido su colaboración para ello) y a cargo de personal técnico y con instrumentales necesarios para poner en práctica las nuevas experiencias sobre meteorología dinámica, sobre bioclimatología, calentamiento del aire, conductibilidad del aire y de su campo eléctrico, estudiar los núcleos de perturbación, analizar las interacciones de los frentes atmosféricos de temperatura diferente, etc.

Dr. M. C. M.

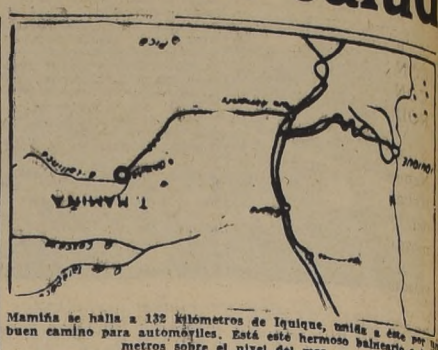

Mamiña se halla a 132 kilómetros de Iquique, unida a éste por buen camino para automóviles. Está este hermoso balneario a 2.750 metros sobre el nivel del mar.

Fuente de cultura y prosperidad

Por DAVID PERRY

En todos los países progresistas del mundo el turismo es una de las primeras atenciones del Estado y los particulares. El turismo es vínculo permanente de unión entre los pueblos, manantial de cultura, estímulo de progreso, fuente de recursos y trabajo para la colectividad. El turismo crece y prospera constantemente, pues es un signo de los tiempos, un índice de la cultura. Los pueblos y los hombres sedentarios se estagnan y envejecen, no se renuevan se enquistan y estacionan en formas estacionarias de vida.

En los tiempos que se avecinan, que serán de inmenso desarrollo económico y cultural para la humanidad, a pesar de que los pesimistas y agoreros los quieren de guerra, caos y retroceso, los viajes, tanto dentro de los países como internacionales, van a tomar una velocidad y un volumen inusitados. A ello contribuye la apertura de nuevas rutas por aire, mar y tierra; la multiplicación y perfeccionamiento de los vehículos y elementos de movilización; el mejoramiento del nivel económico de las masas trabajadoras; la mayor cultura general, que impulsa al hombre hacia las fuentes de salud, alegría y goces estéticos de la naturaleza; el afán de los Gobiernos de estrechar la convivencia y comprensión entre los hombres, para eliminar los malentendidos y fricciones que conducen a las guerras.

Así lo comprende la mayoría de las naciones, desde luego todas las cultas, que tienen sensibilidad para el futuro. Por eso dan cada día mayor importancia a sus Servicios de Turismo. Las consideraciones de orden estético intelectual y moral, se traducen también en cifras y guarismos financieros a breve plazo. Educar a la población; abrir su mente a los goces puros de la belleza; despertar su amor por los paisajes, las costumbres y la gente de otros países, son conquistas positivas que mejoran el ritmo y la índole de la vida y hacen la prosperidad de las naciones. Como decía Sarmiento, la causa de todos los males humanos es la incultura. Y el viaje es la forma más fácil de abrir las puertas del espíritu a todos los horizontes del saber.

Entre nosotros, el turismo es de porvenir muy halagüeño. La naturaleza nos brindó maravillas geográficas que exceden toda posibilidad de descripción. Son innumerables nuestros recursos en materia de paisajes, de lagos, ríos, mares y montañas. Tenemos playas y fuentes termales a profusión, en todas las latitudes. Nuestros climas y producciones agrarias varían desde lo tropical hasta las vecindades del polo. La muralla andina, que antes nos separó del mundo y retardó nuestro progreso, hoy es el principal atractivo para el vuelo sobre sus cumbres y abismos; para los deportes de esquí, andinismo; por sus fuentes termales, que brotan a profusión en las faldas de los volcanes. El Pacífico, que era casi inabarcable para la navegación a la vela, para la aviación y las naves motorizadas es un aliciente y ofrece además inmensos atractivos para la pesca y los deportes náuticos y natatorios. Los archipiélagos australes, cordillera inundada por el océano, son las más grandes maravillas del mundo.

Debemos, pues, utilizar los bienes que nos dió un destino providencial. Para ello, necesitamos ocuparnos del turismo, y lo primero es conservar el organismo creado por el Estado para servirlo. El turismo en Chile se ha desarrollado, y la prueba es que los impuestos del ramo están produciendo alrededor de diez millones al año. De esta suma, según la ley respectiva, un 30% debe dedicarse a obras materiales de mejoramiento turístico, tales como rutas, muelles, formación de parques, defensa de bosques, etc. Esto no se hace y las entradas de turismo van a fondos generales. Los inspectores de turismo controlan más de mil establecimientos de hospedaje, hoteles y residenciales, que pagan impuestos y son las células del organismo turístico. Esta función fiscalizadora, a la vez educadora y orientadora de tan próspera industria, no debe cesar. Como tampoco la educación del público en esta materia, la propaganda dentro y fuera del país, la coordinación de todos los servicios que integran la función turística.

Suprimir el Departamento de Turismo, por ilusoria economía, es quitarle el maíz a la gallina de los huevos de oro.

David Perry B.

Sanatorio del Seguro Obrero se ha instalado en termas de El Flaco

Un grupo de gran importancia constituyen las aguas cloruradas sódicas, arsenicadas. Sus vertientes se hallan en ubicaciones muy variables: unas a orillas del mar, como "Sotomó" y "Cochamó" y otras en las llanuras, como "Socos", 90 metros y algunas en la montaña, como "El Toro", "El Saladillo", "El Flaco". Su temperatura puede ser fría, hipotermal, isotermal o hipertermal. Pueden ser gaseosas o no.

1.— El Toro (en Elqui). Aguas hipertermales, 46; y 52.o. fuertemente arsenicadas. Contienen bromo e indicios de yodo.

2.— Socos (en Ovalle).— Hipotermales, 26º, radioactivas, contienen arsénico y azufre.

3.— El Flaco o Humor de Tinguirica.— 53 a 89 grados. Hipotónicas arsenicadas. Contienen 9.92 mg. de arseniato de sodio por litro. Hay un Sanatorio del Seguro Obrero.

4.— El Saladillo.— Los Andes.— Hipotermales, isotónicas, radioactivas, débiles, cloruradas, sódicas, cálcicas, sulfatadas, carbonatadas, arsenicadas, fuertes y silicatadas. Sus aguas, aunque de poco caudal, son de las más valiosas de Chile entre las conocidas.

5.— Los Bañitos.— En Rancagua, a 70 kilómetros al oriente de la ciudad. Aguas cloruradas, cálcicas, potásicas, sulfatadas, carbonatadas, litinadas, ferroalúmicas. No han sido explotadas.

6.— Sotomó.— En Llanquihue.— Aguas cloruradas, sódicas, magnesianas, hipotermales, 15 a 26 grados.

TERMAS MINERALES DE RIO BLANCO
CURACAUTIN

★ ★ ★

tiene el agrado de saludar a su distinguida clientela, y se complace en anunciar que está atendiendo desde el primero del presente, por lo que rogamos hagan sus pedidos y reservas de piezas con anticipación, a la Casilla N.o 26.

Atendidas por sus propios dueños.

★ ★ ★

BALTA DE WORNER E HIJO

COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES
AGENTES GENERALES, DUNAN, FOX & CO. LTD.

LINEA RAPIDA DE VAPORES PARA CARGA Y PASAJEROS, ENTRE EUROPA Y CHILE, VIA EL CANAL DE PANAMA Y VICE VERSA

LINEA RAPIDA DE VAPORES ALREDEDOR DE SUD AMERICA, VIA EL CANAL DE PANAMA, POR EL ESTRECHO DE MAGALLANES, DE CURACAO A CURACAO.

SE ACEPTA CARGA PARA LOS PRINCIPALES PUERTOS DEL MUNDO, INCLUSO PUERTOS DEL GOLFO DE MEXICO Y DE CENTRO AMERICA, CON TRAS BORDO EN CRISTOBAL O CURACAO

AGENTES GENERALES EN CHILE Y PERU

DUNCAN, FOX & Co. LTD.

ZAPALLAR, LA PLAYA IDEAL PARA VACACIONES MAGNIFICAS

ALEGRES CERROS CON HERMOSAS CONSTRUCCIONES RODEAN LA PLAYA

Su actual Alcalde, don Nemesio Vicuña Pérez, trabaja por el progreso del balneario más hermoso de la región norte

A diez kilómetros al sur de Papudo, está una de las más hermosas playas de Chile. Zapallar, es una playa ideal por la benignidad del clima, por la belleza de sus alrededores, en fin por sus aguas tranquilas y acogedoras.

Un camino lleno de panoramas de singular belleza, une a Zapallar con Papudo, balneario de gran interés.

La plaza de Zapallar es diminuta y está rodeada de alegres cerros embellecidos por modernas construcciones a las cuales nacen marco jardines con vistosas flores de la región. Playa elegante, con rango aristocrático, cuenta con magníficas canchas de tenis, y una serie de atracciones para los veraneantes.

Familias de Santiago, Mendoza, Buenos Aires, Lima y ciudades de toda América, escogen Zapallar como su sitio ideal de veraneo. En las mañanas y tardes de la temporada, hermosas bañistas y familias con muchos niños, gozan de la delicia de la arena, y la frescura delicada de las brisas del mar azul.

PRIMER ALCALDE DE ZAPALLAR

El Primer Alcalde de la ciudad, fué don Alejandro Fierro Carrera, distinguido hombre público, y personalidad que dedicó muchas horas de su vida al emblecimiento de Zapallar.

Nota curiosa de la historia de Zapallar, es la generosidad, y la visión de otro de sus vecinos distinguidos: Don Alejandro Ovalle Vicuña, tío abuelo del actual Alcalde, don Nemesio Vicuña Pérez. Hace cincuenta años, más o menos, el señor Ovalle Vicuña regaló los terrenos alrededor de la playa, a quien los quisiera, con la sola condición de que edificara una morada o un chalet digno del balneario futuro.

Entre los fundadores del balneario, se recuerdan con especial simpatía a los señores: Manuel Valledor, Horacio Pinto Agüero; Federico Johow; Camilo Lena, Enrique Benois, Carlos Ossandon Barros, y Aníbal Wilson.

Uno de los hombres que más se han distinguido en su lucha sistemática por el progreso de la comuna, fué el señor don Carlos Ossandon Barros, uno de sus alcaldes más entusiastas, y uno de los más generosos publicista de las bondades de su clima.

Entre las distinguidas y conocidas personalidades que han desempeñado el cargo de alcaldes de Zapallar, se recuerdan con esencial interés, además del señor Ossandon Barros, de los señores Alejandro Fierro, Diego Sutil y Benito del Villar.

El Alcalde actualmente en funciones es el distinguido caballero, don Nemesio Vicuña Pérez. Regidores son los señores Miguel Aywin, Juan Sutil Alcalde, Fabio Forte V., y Armando Vergara.

Primer Secretario de la Municipalidad es el señor Rafael Silva.

ALREDEDORES DE ZAPALLAR

Cerca de Zapallar está Papudo, con una playa extensa y segura, de arenas limpias, de aguas tranquilas. Cuenta con alumbrado eléctrico, agua potable, etc. Durante toda la temporada hay abundancia de pescado y mariscos.

También están cerca las playas de Pite y Lilén, sitios de gran belleza. Hacia el interior está Agua Salada.

También más al sur, están Las Salinas y la Isla de los Lobos. A todos estos parajes se puede ir en embarcaciones, con tarifas muy módicas, y por caminos magníficos para autos y cualquier otro medio de locomoción.

MOVILIZACION A ZAPALLAR

Para llegar a Zapallar, se puede ir en tren desde Santiago, o Valparaíso, consultando itinerarios y tarifas en cualquier estación. Hay un servicio rápido y económico. De todos modos, es necesario efectuar un trasbordo en la estación de La Calera, punto de arranque de la línea del longitudinal norte que tiene trocha diferente.

EXCURSIONES Y PASEOS

A los agrados de su playa y al comfort, y la higiene y tranquilidad que significan un veraneo en Zapallar, hay que agregar los numerosos y agradables sitios, paseos y excursiones que brindan las playas cercanas.

Una de ellas, de especial interés es Maitencillo, que en los últimos tiempos ha logrado especial auge, por su playa extensa y su arena limpísima. A Maitencillo se llega por un muy buen camino desde Zapallar y Papudo.

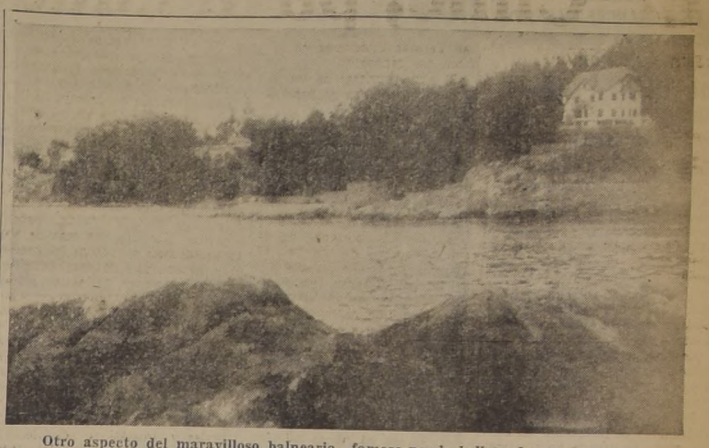

Otro aspecto del maravilloso balneario, famoso por la belleza de sus panoramas

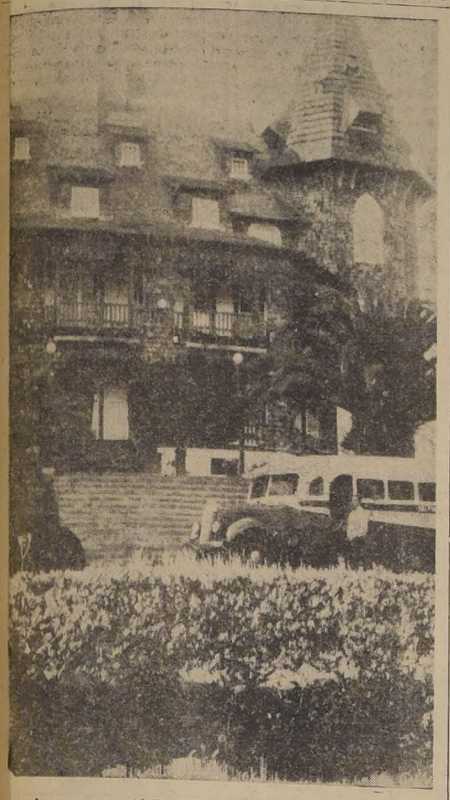

A un paso, está Papudo, otro hermoso balneario

Maravillosos bosques rodean al pequeña y simpática villa ve raniega de Zapallar. Nada más agradable que desde la som bra de añosos árboles observar el mar que tranquilo llega hasta las arenas del balneario. Zapallar es belleza, reposo y salud.

Otro aspecto de la hermosa playa, única en la zona norte, y en la cual el veraneante encuentra magníficos hoteles y residenciales con todo el confort necesario. Al fondo se divisa la playa, y más allá el pueblo perdido entre los árboles. En primer plano las olas juegan en los enrocados.

GRAN HOTEL

ATENCION ESMERADA
CONFORT
COMIDA DE FAMILIA

EL MEJOR HOTEL
DE LA COSTA CHILENA

ZAPALLAR

LA RUTA DE LOS CANALES: ANCUD, CASTRO, AYSEN Y LAGUNA DE S. RAFAEL

DONDE GRANDES MASAS DE HIELO CAEN LENTAMENTE AL MAR

DOS ENORMES TEMPANOS TIENEN MAS DE 30 MTS. DE ALTURA

Al sur de Puerto Montt o, más propiamente, a continuación del seno de Reloncaví, se inicia la región más austral de Chile, que posee incalculables riquezas y bellezas naturales de sorprendente valor. Puede decirse con certeza que aún no se conocen las verdaderas posibilidades de esta vasta zona, pues su explotación se remonta solamente a los últimos lustros.

Este hecho hace que aún no se cuente en este sector con cómodos elementos de movilización y hospedaje.

Ancud.—La ciudad de Ancud, capital de la provincia de Chiloé, se halla situada en el extremo norte de la Isla Grande de Chiloé. Fué fundada en el año de 1769. Esta isla fué el último reducto de las fuerzas españolas y aún se advierten en la región numerosas huellas de la dominación ibérica.

La isla tiene una superficie de 8.500 kilómetros cuadrados y fué descubierta en el siglo XVI.

La población de la ciudad de Ancud alcanza a más de 3.500 habitantes. Posee una regular edificación, buenos servicios públicos y diversos recursos.

Otro pueblo muy interesante, es Castro.

Puerto Aysen.— En cortísimo tiempo ha logrado inmensa y muy justificada importancia. Ha contribuído a ella, en forma poderosa, el incremento constante de la ganadería, que es su principal fuente de riquezas.

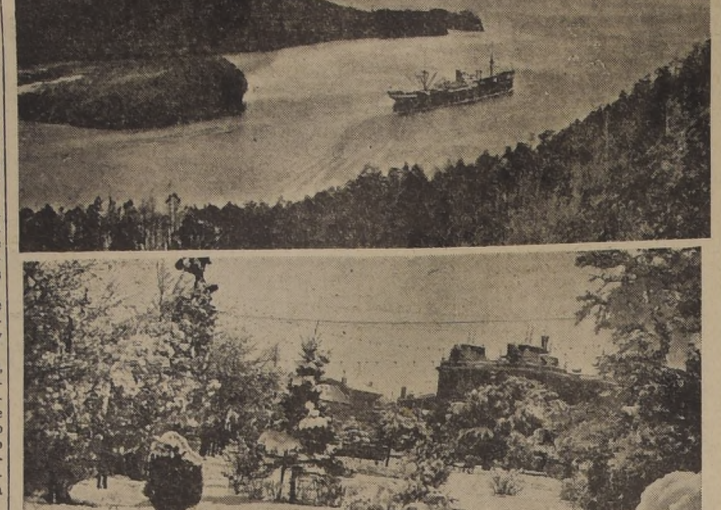

LA RUTA DE LA BELLEZA.— Nada es comparable en el mundo a la belleza de los canales magallánicos. Panoramas siempre cambiantes, aguas que se transforman en hielo, barcos que surgen de repente tras una isla de encanto y misterio; tempestades que dan valor a los nervios, emociones y sorpresas, he ahí algo de lo mucho que ofrece al viajero la ruta que zarpa desde Puerto Montt y llega hasta Punta Arenas. En los grabados, aspectos de la zona magallánica con sus canales, fiordos, cerros, etc.

Tiene, además, gran interés en el aspecto turístico, pues encierra bellezas sorprendentes, que el viajero puede admirar durante la navegación desde el norte o en las jiras hacia los más atrayentes parajes del interior.

La organización naviera de los Ferrocarriles del Estado, que cuenta con una flota eficiente y modernísima, es, sin duda, la contribución más poderosa para el conocimiento de esta zona, llamada a ser, en corto plazo, una de las más visitadas del país.

Aysen es un pueblo con bastantes recursos, cuya población ha ido en constante crecimiento y hoy llega a 5.000 habitantes. Hay bastante movimiento, derivado de las faenas inherentes a la ganadería.

Desde el pueblo parten algunos caminos hacia el interior, que conducen a puntos de mucho interés. Con todo, no recomendamos en exceso estas jiras, debido a que en dichos lugares no se cuenta aún con buenos medios de alojamiento.

Coyhaique.— Pueblo situado a 67 kilómetros de Aysen, hacia el sureste. El trayecto demora apro ximadamente 3 horas, por camino más que regular. Tarifa por viaje de ida y regreso, $ 60, por persona. En este recorrido, que se efectúa a través de la ruta internacional, el turista puede admirar algunos sitios de real interés, tales como La Cascada de la Virgen, el río Correntoso, en donde hay abundante pesca; la Subida de Caracoles, etc. En el trayecto a estos parajes hay medios de obtener almuerzo.

Laguna de San Rafael.— Es éste uno de los más hermosos sitios de turismo de Chile, a la vez que el de características más destacadas en la región austral. Está situado al suroeste de Puerto Aysen. El viaje se hace por el canal Costa y luego por el estero Elefantes y el río Témpanos.

La belleza de esta laguna es sencillamente impresionante y ha sido elogiada sin reservas por los numerosos turistas que año a año aprovechan las facilidades de movilización acordadas por el Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado. Se halla al pie del imponente ventisquero del cerro San Valentín (cuya altitud sobrepasa los 4.000 metros). Grandes masas de hielo caen lentamente por la falda del monte y al llegar a la laguna se quiebran en trozos enormes, de formas irregulares y colores sencillamente fantásticos. Las pequeñas embarcaciones que llegan hasta este singular paraje circulan entre los témpanos, algunos de los cuales tienen más de 30 metros de largo y sobresalen 10 y más metros sobre el agua.

GRAN HOTEL

LLOLLEO

Magnífico establecimiento, en el que el viajero encuentra siempre un ambiente agradable, excelente comida, tranquilidad y confort

ATENCION ESPECIAL PARA FAMILIAS

HERNAN MILLAS

LLOLLEO

CERCA DE CADA CIUDAD EXISTE UN BALNEARIO DE CORDILLERA

MAMIÑA.— A 132 kms. de Iquique por buena carretera. Buen servicio de microbuses; 2.700 mts. de altura; aguas de 31 a 57 grados, recomendables para reumatismo, estómago, vías respiratorias, hígado, diabetes y enfermedades venéreas. Hay cuatro hoteles. Temporada: todo el año. Invierno, clima ideal.

EL TORO.— 96 kms. de la Estación de Rivadavia, ramal del ferrocarril que parte de La Serena; 3.400 mts. de altura; aguas de 25 a 63 grados, altamente arsenicadas. Se recomienda para erupciones cutáneas, reumatismo, gota, bronquitis, hígado, nervios, parálisis y sífilis.

EL SOCO.— A 40 kms. de Ovalle; 90 mts. de altura; aguas de 27 a 30 grados recomendables para reumatismo, dispepsia, enfermedades cutáneas, gota, estómago, corazón e hígado. Temporada: 1.o de diciembre al 1.o de mayo.

JAHUEL.— A 20 kms. de San Felipe; 1.180 mts. de altura; aguas de 20 grados, piscina, recomendadas para el estómago, bronquitis, asma, anemia, neurastenia. Abierto todo el año.

COLINA.— A 40 kms. de Santiago; 909 mts. de altura; aguas de 18 a 33 grados; recomendadas para vías respiratorias, reumatismo, gota, diabetes, asma, enfermedades venéreas.

CAUQUENES.— A 37 kms. de Rancagua; 766 mts. de altura, aguas de 40 a 50 grados, recomendadas para reumatismo, hígado, riñones, estómago, debilidad general, clorosis o anemias simples, linfatismo.

BAÑOS DE TANHUAO Y TERMAS PUQUIOS DE TANHUAO.— A 10 kms. de Curtiduría; 250 mts. de altura; aguas de 17 a 18 grados, recomendadas para reumatismo, dolencias hepáticas, enfermedades de la piel, especialmente eczemas rebeldes.

PANIMAVIDA.— En la Estación de Panimávida, ramal que sale de Linares; 195 mts. de altura; aguas de 20 a 30 grados, recomendadas para el hígado, estómago, reumatismo, colitis, enfermedades nerviosas, de la piel y riñones.

CATILLO.— A 26 kms. de Parral; 350 mts. de altura; aguas de 30 a 36 grados recomendadas para diabetes, estómago, piel, reumatismo, hígado y enfermedades nerviosas.

CHILLAN.— A 75 kms. de Chillán; 1.800 mts. de altura; aguas de 60 a 90 grados, recomendadas para reumatismo, flebitis, diabetes, neuralgias, gota, lumbago, piel, sífilis.

COPAHUE.— A 183 kms. de Los Angeles; 7.150 mts. de altura; aguas de 32 a 96 grados, altamente medicinales, especialmente enfermedades de la piel.

TOLHUACA.— A 35 kms. de Curacautín; 1.080 mts. de altura; aguas de 30 a 95 grados. Baños de barro. Se recomiendan para reumatismo, neuralgias, diabetes, catarros, úlceras, asmas, herpes.

MANZANAR.— A 30 kms. de Curacautín; 990 mts. de altura; aguas de 40 a 50 grados, recomendadas para reumatismo, gota, ciática, afecciones de la piel, dolencias bronquiales, anemias.

RIO BLANCO.— A 30 kms. de Curacautín; 1.050 mts. de altura; aguas de 40 a 90 grados; baños de barro; recomendadas para reumatismo, gota, parálisis, hígado, estómago, riñones, vías respiratorias.

PALGUIN.— A 33 kms. de Pucón; 400 mts. de altura; aguas de 38 grados, recomendadas para reumatismo, estómago, uretritis, ciática, neurosis, neuralgia.

PUYEHUE.— A 85 kms. de Osorno; 300 mts. de altura; aguas de 35 a 60 grados; baños de barro. Recomendadas para reumatismo, enfermedades nerviosas, cáncer, bronquitis, sífilis.

RIQUEZAS Y SALUD EXISTEN EN LOS BALNEARIOS DE MAR Y CORDILLERA DE NUESTRO TERRITORIO

Chile, como muy pocos países, participa del patrimonio singular de contar, a través de toda su extensión con innumerables valles cordilleranos, donde, al lado de los afloramientos minerales, surgen fumarolas y manantiales de las más diferentes características fisio-químicas.

En plena cordillera, en sus contrafuertes, en el valle central y región de la costa, nuestro país ostenta la riqueza sin paralelo de sus vertientes medicinales.

De norte a sur, desde los confines del desierto hasta las costas frondosas de los archipiélagos del sur, situadas todas en parajes de insospechable belleza, estas vertientes ofrecen, junto con los más variados paisajes, el color y las imponderables energías tonificantes y reconstituyentes de sus aguas.

En realidad, Chile posee un número desconocido de manantiales de aguas minerales, frías o de termalidad variada. Este desconocimiento se explica por la superficie que ocupa la mole andina y, para la mayoría la inaccesibilidad de muchos de sus puntos.

El lento desarrollo de los recursos hidrominerales de Chile deriva de la poca densidad de su población, unido a su situación geográfica con respecto al resto del mundo (en lo que se refiere al turismo internacional; sin embargo, los futuros sistemas de transportación modificarán este concepto), como factor desfavorable, porque ya a fines del siglo XIX las aguas de más de setenta grupos de manantiales habían sido analizadas, es decir, un número en mucho superior a la entonces capacidad de aprovechamiento del país.

Más tarde, el Dr. Kraus, entonces Director de Sanidad, inteligentemente secundado por el Dr. Oscar Rodríguez, a la sazón Jefe del Laboratorio de Aguas Minerales, hacen suyo el principio de Durand-Fardel: "el análisis químico es tan esencial para el conocimiento de las aguas minerales, como la anatomía lo es para el conocimiento de los animales": los trabajos de laboratorio son serios y constantes. El Dr. Rodríguez, siguiendo procedimientos más modernos y con espíritu de comprobación, rehace muchos de los análisis hechos tiempo ha por Domeyko, Pissis, Leybold, Díaz Miquel y otros, y nuevos análisis se agregan, correspondientes a manantiales descubiertos posteriormente.

En Chile, las hoyas hidrominerales están repartidas a lo largo de todo el país, y como las aguas reproducen la composición de la tierra, se tiene presente, para deslindar los centros que las engendran, la estructura del suelo, y es así como las grandes extensiones calizas de formación jurásica que han invadido el centro y el norte del país, explican en Chile la presencia de aguas cloro-cálcicas que nacen al pie de los Andes y cuyo grado de pureza es elevadísimo. La casi ausencia de manantiales de aguas minerales en el llano central queda explicada también, en parte, por la escasez que hay en él de productos eruptivos antiguos. La costa, en cambio, que muestra también granitos y rocas arcaicos, eruptivos los más, se ve beneficiada por un cierto número de manantiales.

Se acostumbra clasificar las aguas de Chile en tres grupos: (aparte de la clasificación de aguas vadosas o juveniles):

1.o—Aguas de plena cordillera, no importando si salen a la luz a la altura de varios miles de metros, o debajo de la línea de la alta marea, como ocurre, por ejemplo, en el Seno de Reloncaví y en el Estuario de Comau (este fenómeno obedece al descenso gradual de los cordones andinos hacia el sur).

2.o—Aguas a la entrada de la cordillera o vecinas a ella, entre los 300 y 1.200 mts. de altitud, en el centro del país y entre los 1.000 y 2.000 mts. en la región norte.

3.o—Aguas de la región de la costa.

Chile se distingue no solamente por el considerable número de sus manantiales de agua mineral, sino también por el conjunto de valores terapéuticos variadísimos que representan.

Algunas de sus aguas compiten ventajosamente con las mejores del mundo, pero algo que llama poderosamente la atención es la variedad en su composición fisio-química, lo que permite realizar en Chile todos los tratamientos hidroterapéuticos, al igual que el país más privilegiado en esta materia.

TODOS LOS SANTOS.— Es un lago más famoso en Estados Unidos y Europa que en Chile. La belleza de sus aguas es indescriptible. Arboles centenarios, arbustos que florecen en forma extraña, cielos nunca soñados, la cercanía de los Andes, permiten decir que quien no conoce este lago, no conoce el lago más hermoso del mundo.

Como se puede apreciar en la nomenclatura de las aguas minerales aprovechables por el público, Chile cuenta con una rica colección de aguas de todos los tipos. Se puede agregar que una cantidad igual de vertientes son visitadas por gentes que no temen un viaje esforzado en la cordillera de los Andes y finalmente, que una cantidad desconocida de manantiales sólo son conocidos por exploradores baquianos y habitantes de los apartados valles de los Andes.

En resumen, Chile puede considerarse como un país termal por excelencia, por el gran número y valor terapéutico de sus manantiales, que ofrecen multiplicidad de condiciones fisiquímicas, capaces de extender su radio de acción a las más diversas manifestaciones de la enfermedad, la riqueza climática de sus regiones, coadyuvante poderoso de la acción medicinal de las aguas mismas, y de norte a sur, la belleza escena de los más diversos panoramas.

R. A. Montandon, Asesor Técnico del Departamento de Turismo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

TURAVION SHIPPING EXPRESS

VIAJES — TURISMO — CAMBIOS — EXCURSIONES INDIVIDUALES O COLECTIVAS

AUTOS - AVIONES - TRENES - VAPORES - HOTELES.

ENCOMIENDAS INTERNACIONALES

SANTIAGO DE CHILE — BANDERA 169 — TELEFONO 61178

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Buenos Aires	Montevideo	Lima	La Paz
Mendoza	Río Janeiro	Arequipa	Bogotá
Bariloche	Sao Paulo	Cuzco	Cali

ARICA — ANTOFAGASTA — VIÑA DEL MAR — CONCEPCION — VALPARAISO • LOS ANDES — PUERTO VARAS

250 modernos hoteles ha construido Uruguay en sus balnearios

EL TURISMO ES UNA DE LAS GRANDES INDUSTRIAS DE ESA NACION

DECLARACIONES QUE NOS FORMULA DON MARIO BERUTTI C., CONSUL GENERAL DEL URUGUAY

"La industria turística está organizada como institución del Estado y bajo la dirección de la Comisión Nacional de Turismo. Si bien es cierto que hay compañías particulares de turismo, la organización principal y por excelencia está a cargo del Estado, y éste no escatima esfuerzos ni recursos para dotarla de todos los medios indispensables para su mejor desarrollo. Imagínense que solamente el Municipio de Montevideo, por intermedio de sus hoteles y casinos, aporta una pequeña parte de sus ingresos que asciende a la suma de 300 mil pesos uruguayos anuales, aproximadamente, lo que equivale en moneda chilena a cerca de $ 7.500.000, además de la subvención del Gobierno Central y aportes de hoteles y cantinos particulares".

Así expresa el señor Mario Berutti Cossini, Cónsul General del Uruguay y representante de la Comisión Nacional de Turismo. Agrega, el distinguido diplomático:

HAY VERDADERA CONCIENCIA TURISTICA EN URUGUAY

—"La Comisión de Turismo— agrega— nació de una necesidad imperiosa, impuesta por la belleza del país, por la fuente de recursos que ello reporta; pero, sobre todo, permítaseme esta inmodestia, por la visión inteligente de los hombres que gobiernan a Uruguay. Está formada por una Comisión Nacional, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores y el Departamento Ejecutivo, cuyo director es el señor Horacio Arredondo. La Comisión está integrada por hombres de reconocida solvencia moral y de una gran capacidad técnica. Estos puestos son absolutamente honorarios, sin remuneración de ninguna clase. La política es excluída totalmente de dicho organismo y es la base de su eficiente y armoniosa labor. En una palabra, hay verdadera conciencia turística en el Uruguay, y todos sus hijos están empeñados en que al país se le visite, se le admire, y se comprenda y se interprete la verdadera fraternidad entre los pueblos a través de la belleza y el encanto de la tierra, que es, en suma, la atracción máxima del turismo".

INICIATIVA PROPIA

"Los países que sirvieron de modelo al Gobierno de mi país, con el fin de organizar el turismo —añade— fueron Suiza, Estados Unidos y otros; pero la mayor parte le corresponde a la iniciativa propia del Uruguay, representado por la Comisión Nacional de Turismo. Cabe una mención especial a la obra realizada por el Director del Departamento Ejecutivo, señor Arredondo. A su dinamismo y capacidad se debe en mucho el enorme desarrollo del turismo uruguayo y su difusión en el extranjero, por intermedio de la revista oficial, en castellano e inglés, que conjuntamente con abundante material de propaganda se distribuye en todo el mundo".

A LA VANGUARDIA DEL TURISMO EN SUDAMERICA

"Con decirles que después de la ganadería e industrias afines, el turismo ocupa el segundo lugar en importancia, y, aunque parezca un poco exagerado, puedo afirmar que mi país ocupa un lugar preponderante, si no en el primero, en nuestro Continente, en cuanto a turismo se refiere. Sobre el impulso que se le ha dado al turismo, debo agregar que el Uruguay, de acuerdo con su superficie, es el país en Sudamérica que tiene una más vasta red de carreteras magníficas. Otro dato fundamental que demuestra con cuánto interés se ha mirado el turismo en mi país, es la construcción de 250 hoteles sobre la costa, sin contar los del interior, y entre otros, como el "Victoria Palacio Hotel" con más de trescientos departamentos de dos y tres dormitorios cada uno. Otro dato de interés que acaba de proporcionarnos la Oficina de Turismo y que demuestra en forma cabal toda la magnitud que el Gobierno del Uruguay le da al turismo, es el descubrimiento a orillas del río Arapey de una fuente de agua termal, con una capacidad de caudal surgente que sobrepasa el millón de litros por hora y una temperatura de 30 a 40 grados. Pues bien, el Poder Ejecutivo ha destinado como primera partida, para urbanizar y embellecer el predio que acaba de expropiar (1.200 hectáreas), y que rodea dicha fuente, la cantidad de 2 millones de pesos uruguayos o sea, en moneda chilena, alrededor de 50 millones de pesos".

CHILE, PAIS PRIVILEGIADO PARA EL TURISMO

"En el aspecto propiamente turístico, Chile ofrece, a mi juicio, uno de los lugares más privilegiados de la tierra, que nada tiene que envidiar a países de fama mundial como lo son Suiza, Italia, Francia, Canadá y otros, faltando sólo una más intensa propaganda en el exterior y una moderna y eficiente organización interna, que haga placentera la estada de los turistas, protegiéndolos contra los abusos de que pueden ser víctimas, lo cual es común en todas partes, cuando no existe una sólida organización turística que mantenga estrechos control y vigilancia sobre el comercio, hoteles, restaurantes, medios de transportes, etc. Parece que Chile fuera hecho por una sonrisa de Dios. Su belleza domina e invade el espíritu. En otra oportunidad les hablaré de la creación del Banco de Turismo en Chile con capitales chilenos, institución bancaria integralmente al servicio del turismo, con fáciles préstamos pagaderos en mensualidades y exclusivamente para viajes de placer".

PUERTO VARAS

Puerto Varas, no sé lo que tendrá;
pero, por su belleza se revela,
como un pueblo pintado a la acuarela
en un fino cristal de bacará.

El Llanquihue lo ciñe en su contorno,
y para darle majestad secreta,
plagia en sus aguas hondas la silueta
mitad nevada del volcán Osorno.

Cuando cae la tarde en las colinas,
se ensombrecen las aguas cristalinas,
y el hotel, alumbrado en profusión,

semeja por su luz y por su embrujo
un blanco transatlántico de lujo
encallado entre el lago y la estación.

No basta mirarla: hay que sentirla

En nuestro Chile, casi no existen ruinas legendarias que, como en Quito, Lima o Arequipa, puedan interesar a un arqueólogo, ni se alzan monumentos que logren cautivar al turista. El turista chileno ha de ser, sobre todo, un peregrino de la belleza, y es, sin duda, en la Región de los Lagos donde la naturaleza ha tirado la belleza a manos llenas, derrochándola.

Es indudable que si se desea solamente ver ciudades correctamente urbanizadas, con calles rectilíneas, hoteles de lujo y suntuosas mansiones, no hay para qué pasar más al sur de Santiago. El que va en peregrinación a aquellas regiones debe buscar eso, pero también algo más que eso. La belleza del sur de Chile no basta mirarla, hay que sentirla. Para poder apreciar la belleza del sur de Chile hay que compenetrarse de ella. La belleza del sur de Chile guardará impenetrable su secreto, para quien sólo piense en servirse un buen almuerzo en el Gran Hotel de Pucón, en tomar un cocktail en el Club Alemán de Valdivia o en alojar cómodamente en el Burnier de Osorno. Pretender apreciar toda la belleza en el espacio de quince días, es como intentar comprender esa región y andarlo todo der una sinfonía de Beethoven ejecutada durante la algazara de un festín.

Plaza J. Francisco Vergara 191
(JUNTO AL TEATRO MUNICIPAL)
TELEFONOS 85145 — 85146

HOTEL ESPAÑOL
VIÑA DEL MAR (Chile)

Departamentos y habitaciones con baño, todas exteriores.
Espléndidos comedores.
COCINA ESPAÑOLA

CHALET SUISSE

A LOS TURISTAS QUE VISITAN VIÑA DEL MAR, RECOMENDAMOS EL
CHALET SUISSE
Un rincón acogedor y distinguido en pleno centro.
COMEDORES, TEA ROOM
GRAN TERRAZA, JARDIN.
Piezas, departamentos, todo confort. — Precios especiales por larga temporada.
Comedores especiales para recepciones, banquetes, etc.
Excelente menú y servicio a la carta. — Especialidad en kuchen, once. — Pastelería propia.
DIRECCION SUIZA
VILLANELO 395 — TELEFONO 80535 — VIÑA DEL MAR

HOTEL O'HIGGINS
DE
VIÑA DEL MAR
★
El Gran Hotel de Lujo de la Costa del Pacífico.
250 departamentos - 250 baños privados - 250 teléfonos
Restaurant a la carta - Grill-Room - Bar Americano
Salon de Te - Orquesta
★
RENDEZ-VOUS DE LA ALTA SOCIEDAD CHILENA

ABUNDANTE Y BUENA PESCA EXISTE EN LOS LAGOS DEL SU

EL RANCO TIENE MAS DE 400 Km.2. DE SUPERFICIE

LOS LAGOS RIÑIHUE Y PIRIHUEICO SON DE BELLEZA INSOSPECHADA

LAGOS PANGUIPULLI Y CALAFQUEN.— Desde Lanco, centro de una rica zona maderera, arranca un camino que termina en el Lago Panguipulli. Esta ruta tiene una desviación que lleva hasta el lago Calafquen, uno de los mas hermosos de la región.

LAGOS RIÑIHUE Y PIRIHUEICO.— Desde el pueblo de Los Lagos parte una ruta internacional que termina en San Martín de Los Andes.

Esta vía es hermosísima. La característica descollante de ella es la sucesión de lagos que se presentan de este a oeste y que empiezan con el Lacar, en suelo argentino, que entrega hacia Chile sus aguas por el rio Huachún. Este se vacía en el lago chileno de Pirehueico, de donde nace el rio Fuí, que llega hasta el lago Panguipulli, del que hemos dado noticias en el capítulo respectivo. Remata esta interesante cadena el lago Riñihue, unido al anterior por el rio Enco. Este lago es el más occidental de este grupo y da vida al rio San Pedro, que en su curso toma el nombre de Calle-Calle y luego el de Valdivia, para morir en el mar frente al puerto de Corral (ver detalles en el capítulo referente a la ciudad de Valdivia).

El primer sector de esta ruta internacional es una vía ferroviaria particular, que parte de Los Lagos y termina en el punto denominado **Riñihue**, en la orilla occidental del lago de ese nombre.

El pueblo de San Martín de los Andes está construida en la ribera oriental del lago Lacar. Tiene cierta importancia y está unido por carretera de 275 kilómetros a la ciudad de Zapala, de donde parten a Buenos Aires los trenes del Ferrocarril Sud Argentino. En San Martín hay un buen hotelito.

EL LAGO RANCO.— Es uno de los más grandes y bellos lagos chilenos. Entre los situados al norte del Seno de Reloncaví, cede en extensión solamente al gran lago Llanquihue. La superficie del Ranco es superior a 400 kilómetros cuadrados.

Está situado en el centro de una región maderera riquísima. El progreso de esta zona ha sido notable en los últimos años, especialmente a raiz de la construcción de la vía ferroviaria de que hemos hablado en los capítulos anteriores.

A la par de este auge industrial y agrícola, el turismo ha alcanzado, en el sector del lago Ranco, una preponderancia envidiable y muy justificada, ya que existen en este punto de nuestro territorio bellezas naturales de extraordinaria atracción. Se suma a este encanto la abundancia y calidad de la pesca que se obtiene en los ríos y esteros próximos al gran lago, hecho que congrega todos los años a muchos entusiastas cultores de este deporte.

Existe en el lago servicio de vaporcitos que conducen a los viajeros desde el punto denominado **Lago Ranco**, terminal de la línea de ferrocarril, a los sitios más interesantes, tales como: Golfo Azul, Coique, Futrono, Riñinahue y Lifén.

Coique se halla situado en la ribera occidental del Ranco. Existe allí un hotelito.

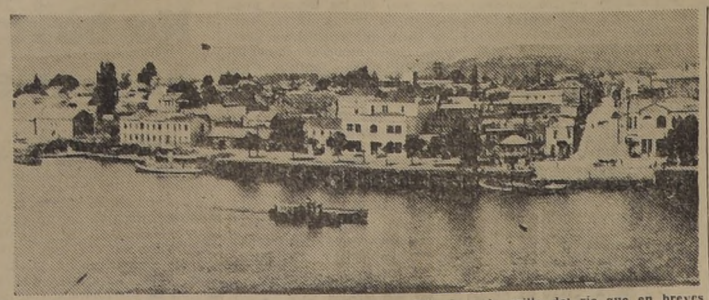

VALDIVIA.— Una de las hermosas ciudades chilenas, edificada a la orilla del rio que en breves kilómetros la conecta con el mar, está Valdivia, la inolvidable. Muy a menudo se la ha comparado con Venecia. Amargos, Niebla y Corral, en la desembocadura del rio; Angachilla y cien puntos de interés esperan al turista ofreciéndole panoramas sorprendentes.

COCHAMO.— La provincia de Llanquihue nos atrae con rincones de belleza indescriptible. He aquí un aspecto de Cochamó, cerca de Puerto Montt.

Minas de todos metales y colores mejores del mundo

Las viejas tradiciones y las antiguas leyendas aborígenes parecen indicar que, ya en tiempo de los Incas, cuando ese poderoso imperio se extendía hasta regiones que hoy dia son Chile y Argentina, eran conocidas y explotadas las aguas minerales.

En su libro "Los Aborígenes de Chile", don J. Toribio Medina dice que, al ser edificados los Baños de Colina, se encontraron restos de una cañería de madera que parece ser de origen incaico.

Las aguas minerales de Chile se encuentran mencionadas por primera vez en una narración que don Pedro Mariño de Lovera hace de la expedición de don García Hurtado de Mendoza a Llanquihue y de la fundación de la ciudad de Osorno. Se describen en ella **"huertos amenos y fuentes deleitables"**, que la imaginación de Suárez de Figueroa, en su libro **"Hechos de Hurtado de Mendoza"**, transforma en "mármoles jaspeados, baños de aguas calientes maravillosos, minas de todos metales y en particular de oro y plata, junto con salinas y colores los mejores del mundo".

Los Jesuítas y otras órdenes religiosas, propietarios de ricas y extensas regiones del centro y sur del país, supieron sacar provecho de las fuentes de aguas minerales que brotaban en sus propiedades rurales. El padre Ovalle, en su "Histórica relación del Reyno de Chile", en 1646, menciona las aguas termales de **Villarrica, Río Chico, Maguey, Cauquenes**. El padre Rosales cita las fuentes de **Lo Principal, de Lloven y de Chillán**, lo que prueba que la parte sur del territorio ha sido bien explorada en el corto período de su poderío.

Pero quien ha descrito con mayor erudición y más detalladamente las fuentes termales de Chile ha sido el muy ilustre abate **Molina**. Sus descripciones de **Peidehue y Cauquenes** son notables. Manifiesta, además, que los araucanos tenían tal aprecio por las aguas minerales que "encomendaban su custodia y conservación a su dios "Meulen", al cual daban el nombre de Gencovunco, que significa "Señor de las aguas minerales".

El ilustre sabio don Ignacio Domeyko, en comunicaciones y publicaciones efectuadas en 1847, dió a conocer algunos análisis químicos y descripciones de las fuentes termales vecinas de la ciudad de Santiago. En seguida, en 1871, publicó su notable "Estudio sobre las aguas minerales de Chile", en cue aparecen descritas, con análisis químicos propios, más de cuarenta fuentes termo-minerales.

El Dr. don Wenceslao Díaz y el Dr. don Juan Miquel unieron sus esfuerzos a los del sabio Domeyko para echar las bases de la hidrología y de la balneoterapia con sus experiencias científicas y aplicaciones medicinales de las aguas minerales.

Viajeros como Miers, Proctor, Meyen y otros han tratado incidentalmente sobre nuestras aguas minerales.

Las publicaciones respectivas de Claudio Gay no parecen fundarse en bases muy seguras.

Mayor importancia asumen los análisis efectuados por la "Expedición Naval Astronómica Norteamericana" que utilizó los traídos por Gillis y M

Importancia especial los estudios del Dr. Fonck, acerca del valor ético de las aguas cloruradas cicas (Cauquenes y Apo que ya Domeyko había como especialidad de Chile como las únicas en su gé

PUYEHUE.— Uno de los más confortables y modernos balnearios de todo el sur de Chile. do del lago se ha construido en medio de la montaña, un hotel magnífico en que el turis cuentra alegría, descanso, y confort.

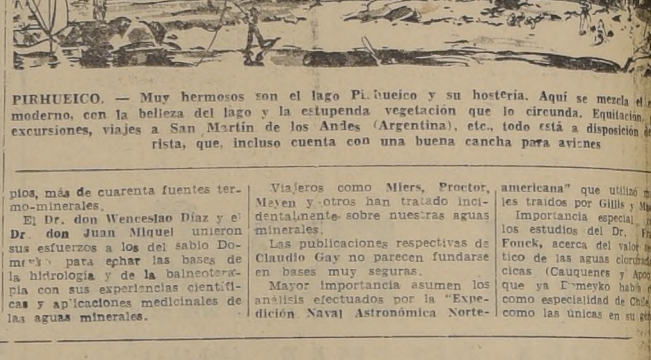

PIRHUEICO. — Muy hermosos son el lago Pirhueico y su hostería. Aquí se mezcla el moderno, con la belleza del lago y la estupenda vegetación que lo circunda. Equitación, excursiones, viajes a San Martín de los Andes (Argentina), etc., todo está a disposición de rista, que, incluso cuenta con una buena cancha para aviones

SAN VICENTE, DICHATO, PENCO Y TOME, PASEOS CERCA DE CONCEPCION

POR LAS ESCALERAS DEL BIO-BIO SE DESCIENDE HASTA EL MAR

TODAVIA HAY RELIQUIAS DEL TIEMPO DE LA COLONIA EN SAN VICENTE

Ramuntcho es un romántico sitio, a orillas del mar, en el cual se interna un soberbio montículo rocoso, desde el cual es dable contemplar un panorama de inenarrable encanto. Allí, en contraste con la furia del mar, que bate incesantemente los farellones, está el risueño paisaje que brindan los jardines de la propiedad de la sucesión de don Ramón Rabal. Antes de llegar a Ramuntcho el camino pasa por los cerros llamados las "tetas del Bio-Bio", desde donde se domina un vasto panorama.

La Boca del Bío Bío, en el sitio donde el gran río de Chile entrega sus aguas al Golfo de Arauco, es un paraje muy elogiado por cuantos lo visitan: tiene rincones muy atrayentes para los paseos y picnics. Hay en ese punto un restaurante muy bien atendido, de propiedad del Club de Pesca y Caza de Concepción. Para visitar la Boca, como asimismo el fundo "Hualpén", donde está el museo de que hemos hablado, se requiere un permiso provisional que se puede obtener por intermedio de la Oficina de Informaciones de los Ferrocarriles del Estado en Concepción.

Las Escaleras deben su nombre a las curiosas conformaciones rocosas que forman como los peldaños de una gran escalera por la cual es posible descender hasta el mar, por un cerro casi vertical y que ostenta una tupida vegetación arbórea. Se encuentra este bello paraje dentro del fundo de propiedad de don José del C. Ramos. Debe solicitarse previamente autorización para visitarlo por intermedio de la Oficina de Informaciones de los Ferrocarriles del Estado que funciona en Concepción.

TALCAHUANO. — Este importante puerto militar, el primero del país por su rango, y a la vez notable centro de turismo se encuentra a sólo 15 kilómetros de la ciudad de Concepción a la cual está unido por ferrocarril y espléndida carretera. Muy interesante es visitar el "recinto militar" donde se encuentran el Apostadero Naval, la Escuela de Ingenieros Navales y otras reparticiones. Son notables sus dos diques, uno de ellos el más grande de la costa del Pacífico. Frente a la poza y al Apostadero Naval está anclado el monitor "Huáscar", una de las reliquias de la Guerra del 79.

Frente a la bahía de Talcahuano está la Isla Quiriquina, donde funciona la Escuela de Grumetes, la cual se puede visitar previa autorización. Digno de verse es el Faro de Tumbes en el extremo norte de la península.

SAN VICENTE.— Muy concurrido, especialmente los días domingos, se ve este agradable balneario, unido a Talcahuano por una calle que es una prolongación del puerto militar. Hay en San Vicente un hermoso cerro totalmente plantado, desde cuyo mirador se ve un grandioso panorama.

Hay todavía allí reliquias del tiempo de la conquista española: cerca del Fuerte de [illegible] misma y que tiene cerca de 400 años.

Está ubicado este balneario a 18 kilómetros de Concepción. Su playa es muy extensa y segura.

Vecinos al pueblo están los establecimientos carboníferos de Lirquén y hacia el norte, las playas de Tomé y Dichato.

TOME.— A 14 kilómetros al norte de Penco está este pintoresco balneario, cuyo principal atractivo lo constituye el Morro, un cerro que se interna en el mar, donde está el balneario de propiedad de la Caja Nacional de Ahorros, que cuenta con buenas instalaciones y bellos jardines.

DICHATO. — La playa, en forma de herradura, está cubierta de muy blancas arenas y sus aguas quietas, de una gran pureza, reflejan las suaves colinas que rodean a ese encantador paraje, en cuyos contornos hay hermosos bosques de pinos y eucaliptos. La playa misma que, como hemos dicho, es muy abrigada y tranquila, se presta admirablemente para los baños y para la práctica de la natación y boga. Por su clima benigno, por su vida sin exigencias sociales y por su abundancia de pescados y mariscos, Dichato es un sitio preferido por las familias para pasar temporadas del más absoluto descanso.

Los puntos de mayor atracción son Pingueral, con su blanca playa, en la desembocadura del río del mismo nombre; Los Morros, en cuya bahía se levantan extraños montículos, hasta los cuales es posible llegar cruzando en botes o lanchas a motor; La Cascada, hermoso salto de agua del estero Dichato, al pie del Neuquén, y donde crecen exuberantes los árboles y helechos gigantes. Desde una distancia de más o menos 4 kilómetros, luego de atravesar una lengua de tierra que se interna en el mar, es dable admirar el panorama de la rada de Talcahuano con la Isla Quiriquina al centro. La costa está formada allí por imponentes acantilados rocosos, donde el embate de las olas ha esculpido extrañas formas.

ANGELMO.— Aquí están las lanchas, el pescado, los chilotes y los curantos. Es todo un barrio de Puerto Montt, punta de riel e invitación a embarcarnos hacia los canales.

LAS PLAYAS DE LARAQUETE, AL SUR DE LOTA, SON DE BELLEZA IMPRESIONANTE

El turista que llega a Lota se encuentra entre dos impresiones bien diferentes: la de un centro industrial de gran importancia y actividad y la de muchas y atrayentes bellezas naturales, que parecen haber sido colocadas allí para dar a la vida una entonación menos ruda que la que produce la índole de las labores que se desarrollan en Lota.

La Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, propietaria del ferrocarril que sirve a esta vasta región, explota los más grandes yacimientos de carbón de piedra del país. Existen también fábricas de baldosas, ladrillos refractarios, artículos de porcelana y otros. La población de Lota está dividida en dos secciones: Lota Bajo y Lota Alto. En la primera están situados los barrios particulares, edificios públicos, etc., y en la segunda, las instalaciones mineras y el famoso parque, cuyo renombre se ha extendido a los países del extranjero.

El Parque de Lota data de los comienzos de la segunda mitad del siglo pasado. Ocupa una extensión de varias hectáreas, sobre un promontorio rocoso de considerable altura, situación que permite contemplar las más bellas vistas sobre el Golfo de Arauco, que en esta parte aparece cerrado en el fondo por la Isla Santa María y limitando al sureste con las hermosas costas de Laraquete.

Llama la atención este parque por el perfecto dibujo de sus jardines, la gran variedad de plantas florales y de árboles que lo adornan; por sus senderos caprichosos que ondulan sobre la falda quebrada del promontorio. Está considerado como una verdadera obra de arte, como un sitio de ensoñación, donde todo habla al espíritu en un idioma de desconocida dulzura.

LARAQUETE.— En la misma línea del Ferrocarril a Curanilahue, al sur de Lota, se encuentra este balneario, cuya playa arenosa, desnuda de obstáculos tiene una extensión como de cinco leguas y forma el fondo del golfo. Se camina por ella como por una suave y mullida alfombra. En algunos puntos de la playa, los árboles llegan casi hasta el mar.

El río Laraquete, que es navegable por pequeñas embarcaciones entrega aquí sus aguas al mar.

Una extraordinaria afluencia de visitantes invade la hermosa playa, especialmente los días domingos, que es cuando corren trenes excursionistas desde Concepción y que hacen el trayecto en dos horas y media.

La Dirección del
HOTEL CRILLON
aprovecha la oportunidad que le brindan estas fiestas para agradecer a sus amigos y favorecedores la cooperación y patrocinio que le dispensaron en el año que termina y les desea

PROSPERO AÑO NUEVO

PUBLICIDAD DIAZ OSSA

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

Nuevos buques motores cooperan a la grandeza de CHILE

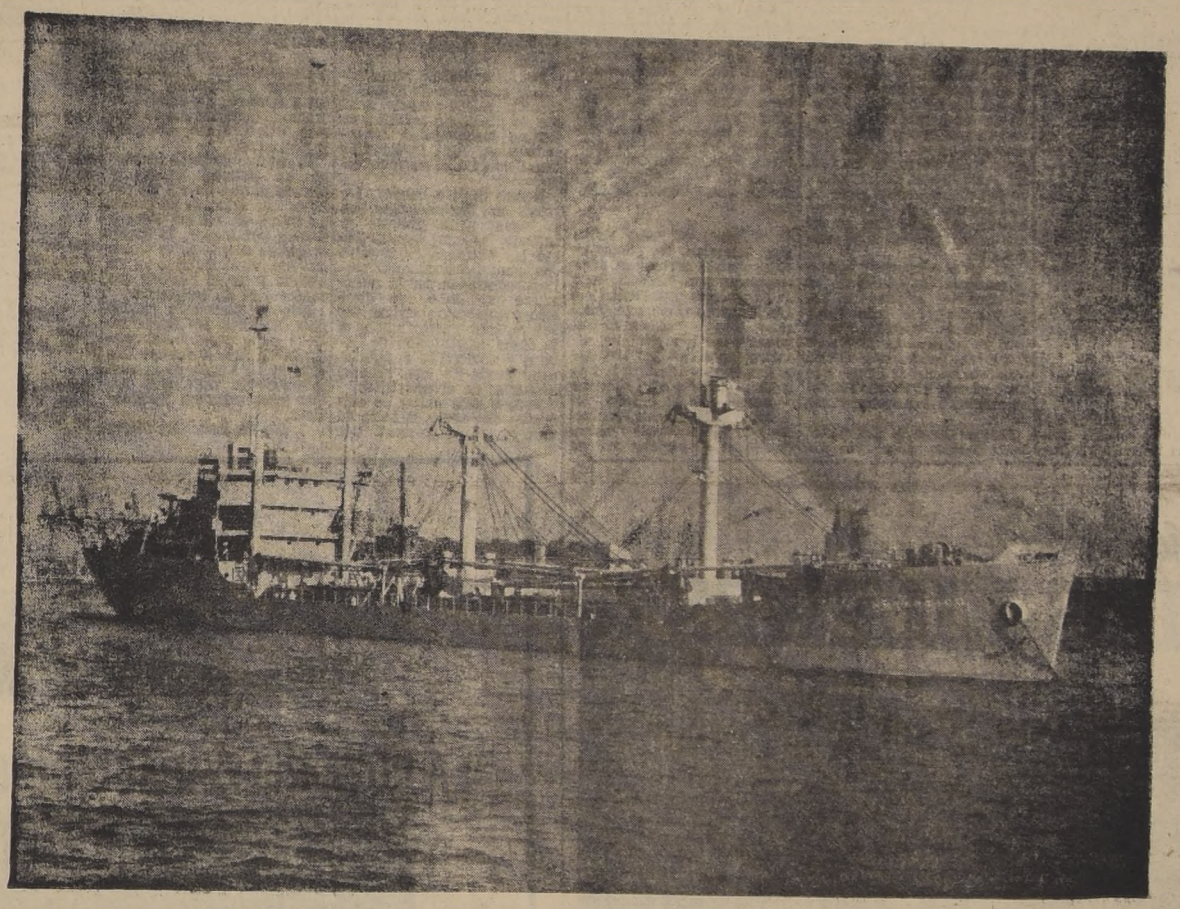

B.M. "ANTARTICO" — 6.000 tons. D. W.

El buque motor "ANTARTICO", primero de una serie de tres modernas naves gemelas que ha adquirido la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica en Estados Unidos de Norte América, en los momentos de zarpar de Filadelfia con destino a Buenos Aires, para incrementar la flota con que la Compañía atiende el tráfico entre Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y Perú. Este buque fué terminado a fines de noviembre último en Estados Unidos, y llegará a Chile en el curso del mes de enero de 1948.

Los buques motores siguientes, el "ALMAGRO" y el "AMADEO", serán terminados en enero y febrero próximos, respectivamente, y también serán puestos al servicio del comercio entre los países de la América Austral.

El Perú nos da ejemplo: construirá una vasta red hotelera

EN CHILE SERA CREADO EL CREDITO HOTELERO POR MEDIO DE UNA LEY

EXISTEN PAISES QUE SURGEN Y PROGRESAN DEBIDO UNICAMENTE AL TURISMO

Recientemente regresó a Chile, después de participar en forma brillante en las deliberaciones del Congreso Hotelero celebrado en París, el señor Humberto Valenzuela García, gerente del Departameno de Comisiones de Confianza del Banco de Chile y gerente de la Sociedad de Turismo y Hoteles de Chile.

El señor Valenzuela García actuó en ese torneo en calidad de delegado oficial de Chile, y participó con brillo en las deliberaciones de la asamblea a la cual concurrieron alrededor de 600 delegados.

El señor Valenzuela, a su llegada a Lima, fué entrevistado por un redactor de "La Prensa", al cual expresó:

POLITICA HOTELERA MUNDIAL

"La trascendencia del Congreso de París ha sido enorme por sus proyecciones sobre el futuro del turismo en Latino América. A él han concurrido 600 delegados que representaban a casi todos los países del mundo —nos dijo— y pese a que la representación de América Latina estaba reducida a cuatro delegados, los de la Argentina, Chile, Brasil y Cuba, obtuvimos un gran éxito al lograr un asiento en el Consejo Ejecutivo de la Asociación Internacional de Hoteles, cuya fundación fué acordada. Este Comité será el llamado a crear una política hotelera mundial y a orientarla, fijando sus directivas sobre pautas uniformes, a luchar por el fomento de la industria hotelera en cada país por medio de asociaciones subsidiarias, publicando una revista en varios idiomas, estableciendo escuelas hoteleras, en fin, manteniendo una actividad tan vasta que sería imposible exponer íntegramente en el curso de una entrevista periodística.

Es indispensable —prosigue nuestro interlocutor— que nuestros países den mayor importancia a la industria hotelera ya que hasta ahora entre nosotros los que nos dedicamos a esta actividad somos mirados con algo que casi me atrevería a calificar como menosprecio. Los hoteleros de Europa y los Estados Unidos son muchas veces verdaderos magnates, y en el Congreso de París se encontraron representados tal cantidad de millones de dólares que es difícil que en otro certamen internacional de cualquiera índole se contara con un respaldo financiero de tanta importancia. Sólo los Estados Unidos de Norteamérica enviaron cosa de doscientos delegados, algunos de los cuales representaban a veinte o treinta grandes hoteles. Y esto se explica si se tiene en cuenta que en dicho país la industria hotelera está considerada como la segunda actividad. En realidad —nos dice— los hoteles son grandes consumidores de toda clase de mercadería y ocupan un numeroso personal, y esto no sólo en la poderosa nación del norte, ya que en Chile, pese a la modestia de sus hoteles, consumen estos en su movimiento anual mercaderías y elementos por valor de seis mil millones de pesos.

LLAIMA — En medio de la vegación típica de la zona, se lanza de un lado a otro del vacío este puente construido en las cercanías del Volcán Llaima, en Cautín.

EL TURISMO Y LA INDUSTRIA HOTELERA

A nuestro pedido de una explicación sobre la relación existente entre el Turismo y la Industria Hotelera, nos manifestó que la una no puede vivir sin el otro, ya que no se concibe turismo donde no hay primero hoteles. Alabó con entusiasmo, a continuación la actitud del Perú a este respecto, elogiando la decisión de nuestro Gobierno de construir una red hotelera en todo el país, parte de la cual está ya en funciones y a cargo de la Compañía Hotelera del Perú; la que los administra en forma inmejorable, según he sido informado por numerosos turistas que en dichos hoteles han tenido oportunidad de comprobarlo.

En Chile —nos dice luego— se encuentra en estudio de las Cámaras un proyecto de ley, patrocinado por el señor Presidente de la República, por el cual se otorga una serie de franquicias para la construcción y transformación de hoteles y se crea, además, el Crédito Hotelero, destinado a financiar dichas obras.

Pedimos luego a don Humberto Valenzuela que nos informara sobre el actual estado del turismo en Europa y sobre la influencia del problema de las divisas en su desarrollo y nos respondió que Europa trata en el momento de recuperar el turismo de preguerra, especialmente los países como Suiza, que han vivido en gran parte de rentas provenientes del turismo, ahora bastante disminuidas, aún cuando todavía, hace un mes y medio, cuando visité dicho país, se encontraban en tránsito quinientas mil personas. Hay zonas —prosiguió— como la del lago Como, en Italia, que viven del turismo, estando allí todo organizado para atraer al turista, y con una serie de pequeñas industrias, como recuerdos de viaje, artículos típicos de la región, etc.

El problema de las divisas hace por el momento muy difícil la situación del turismo en Europa, ya que todos los países defienden su posesión por medio de numerosos controles y limitaciones que lógicamente restringen el tránsito, y a ello tiene que agregarse el problema casi insoluble de las subsistencias.

UNA MONEDA INTERNACIONAL PARA EL TURISTA

Con respecto a la posibilidad de intensificar el turismo entre nosotros y de desviar hacia nuestros países la corriente turística de Norteamérica, nos manifestó que justamente por las razones que acababa de enunciar con respecto al turismo en Europa consideraba que el momento era propicio para conseguirlo, ya que en los Estados Unidos de Norteamérica no existe ninguna restricción para la salida de capitales habiendo, además de la vecindad, gran facilidad para las comunicaciones, dado el desarrollo creciente de la aviación. La importancia del turismo norteamericano y lo que su aprovechamiento por nuestros países podría significar para ellos, puede deducirse del monto de la suma gastada por los turistas de dicho país que viajaron al Canadá en 1946, suma que llegó a los doscientos diez millones de dólares.

Solicitamos del señor Valenzuela nos diera sus puntos de vista sobre el turismo en nuestros países y le preguntamos si en su concepto podía existir algún antagonismo entre sus intereses o su desarrollo y su respuesta —por lo rápida, casi diríamos explosiva— prácticamente nos dejó sin terminar la pregunta. ¡Muy por el contrario —exclamó— si el turismo de nuestros países se complementa! No sólo la corriente turística que viene de norte a sur no requiere desviación alguna para llegar hasta Chile, sino que ustedes tienen lo que a nosotros nos falta. Sus obras de arte, su evocadora arquitectura colonial, las ruinas incaicas, testigos mudos de una civilización milenaria, constante atracción del turista ávido de novedades. Y por parte nuestra completamos el cuadro con la maravillosa naturaleza del sur de Chile, con sus lagos, sus imponentes volcanes y su selva virgen. El turista que llegue a esa región encontrará magníficos hoteles que nada tienen que envidiar a los que hay en Europa o los Estados Unidos y atracciones múltiples en cuanto a deportes.

Aprovechando que hablábamos con un conquero, inquirimos su opinión sobre la posibilidad de establecer una moneda internacional para el fomento del turismo. Nos respondió que ya el asunto había sido tratado en la Conferencia de París, y que se había nominado comisiones para que formularan el proyecto y lo sometieran a la consideración de la Sociedad de las Naciones.

EN UN PAISAJE DE MAGIA SE ALZA EL GRAN HOTEL TERMAS DE PUYEHUE

El Gran Hotel Termas de Puyehue, ubicado en un paisaje de magia, desde el día que se abrió al público constituye uno de los sitios predilectos para pasar unas vacaciones agradables, en un clima ideal y junto a unas termas que, por la calidad de sus aguas, gozan de prestigio internacional.

A escasa distancia de la bella y floreciente ciudad de Osorno, emplazado a poco más de dos kilómetros de un lago rodeado de selvas y bosques seculares, el Gran Hotel Termas de Puyehue, por derecho propio, se ha constituído en uno de los centros de veraneo preferidos de los turistas que nos visitan.

Pertenece este magnífico hotel a la Sociedad de Turismo y Hoteles y, por su construcción moderna, está considerado como uno de los más suntuosos del país, donde se dispensa exquisita atención a los viajeros, los que disfrutan de las comodidades compatibles con los más exigentes gustos.

Los alrededores del hotel proporcionan al turista momentos de inolvidable emoción; allí está la selva impenetrable y el volcán Antillanca, que ofrece a los veraneantes, su erguida cumbre y que es escalada por los aficionados a esas excursiones.

Otro atractivo de este hotel lo constituye la pesca en los ríos circunvecinos; la boga en el lago, y en invierno, las espléndidas canchas de esquí que están en las cercanías del mencionado establecimiento.

Las mismas termas, cuyo prestigio ha sobrepasado las fronteras del país, tienen, para comodidad de los viajeros, instalaciones de hidroterapia, baños de vapor, de barro, etc.

Puyehue es, hoy por hoy, un orgullo del turismo nacional y la sociedad propietaria de él está esmerándose continuamente para superar sus atenciones y confort.

La falta de organización y de propaganda del turismo chileno en el extranjero ha significado graves pérdidas para dos de los grandes hoteles de nuestro país según ha hecho notar a la Dirección General de Ferrocarriles la Gerencia de la Organización Nacional Hotelera.

En efecto, el Hotel Pacífico, ubicado en Arica, primer puerto del mismo nombre y de arribo al norte del país, en el último balance arrojó una pérdida de $ 401.224.52.

El Hotel Puerto Varas, ubicado en la localidad del mismo nombre y en uno de los más importantes pasos cordilleranos de la Argentina tuvo una pérdida de $ 462.365.86.

En la pérdida de Puerto Varas no se consideraron $ 260.000 pagados últimamente por Construcción de Bienes Raíces.

El mantenimiento de estos establecimientos cuesta demasiado caro a la Organización Nacional Hotelera, por cuanto, al Pacífico de Arica hay que mandarle mozos y toda clase de menajes desde Santiago, hasta debe recargárseles los costos de fletes y las pérdidas y averías de viaje, las reducidas tarifas de turismo no cubren tales gastos y recargos.

El Hotel Puerto Varas permanece prácticamente cerrado todo el invierno, durante ocho meses al año, y debe de soportar todos los gastos de personal y mantenimiento.

Como ambos establecimientos están, por su ubicación e importancia, íntimamente ligados al turismo nacional, el Supremo Gobierno debería, —agregan nos expresa—, prestarles una ayuda financiera que se eleve en $ 600.000 para el Hotel Pacífico, y $ 400.000 para el Hotel Puerto Varas.

Se nos agrega, finalmente, que sin ese auxilio, la Organización Nacional Hotelera S. A. se verá forzada a cerrar esos hoteles por no poder seguir soportando sus pérdidas.

Somos unos solemnes desconocidos

Hace largos años que el país espera una iniciativa gubernamental en pro de nuestro turismo. Con la ascensión al poder de cada Presidente, se renuevan las promesas y cuando los que tenemos la convicción de que la industria turística, organizada científicamente, ha de constituir un aporte extraordinario a nuestra raquítica economía vemos, con un poco de desaliento, que nadie, pero nadie se acuerda del turismo.

Francamente, no comprendemos qué razón de Estado o técnica puede existir para que se desestime así un factor de insospechada fuerza económica, de indiscutible beneficio para el porvenir del país.

Hemos dado a conocer las cifras casi astronómicas que en otras partes produce el turismo; estamos viendo cómo las naciones de nuestro continente, seguramente menos favorecidas por la naturaleza que Chile, sin dilación y con visión certera del futuro, han puesto manos a la obra: construcción de hoteles y carreteras y nutrida propaganda de sus bellezas naturales en el extranjero.

Porque esos países se dan cuenta que ahora se trata de una verdadera carrera por conquistar los mercados turísticos, especialmente el de Estados Unidos que, según el decir de Mr. Wallace, cuando era Secretario de Comercio de la Gran Nación del Norte, su país gastará en el próximo lustro la suma de $ 1.250.000.000 de dólares anuales en turismo exterior. Esto quiere decir, lisa y llanamente, que Norteamérica vaciará, prácticamente, miles y miles de turistas sobre nuestro continente.

Por cierto, no todos los norteamericanos conocen nuestras inigualables bellezas naturales; en cambio se saben de memoria las de México, Brasil, Cuba, Uruguay y Argentina.

El nombre de Chile no suena en Estados Unidos y cuando parten de allí los turistas que salen de su patria en busca de nuevos soles y nuevos panoramas, lo lógico es que se dirijan a los países que han visto, siquiera en un affiche y no al nuestro que conocen, ni de referencias.

Esto es demasiado penoso para nosotros. No figuramos en el mapa turístico del continente y, pese a nuestra Región de los Lagos, de la cual estamos tan orgullosos, somos unos solemnes desconocidos.

(De la Rev. "En Viaje")

ANGELMO

Tiene Angelmó la gracia de esas viejas caletas
que pintan en la clara pared de un caracol,
en donde hay dibujados navíos y goletas,
y faluchos varados con la barriga al sol.

Puerto de pescadores... caleta de chilotes,
que conocen los mares en toda su amplitud,
y que en las tardes llegan en veleros y en botes
con choros de Calbuco y con ostras de Ancud.

Bullicioso ajetreo de Angelmó. A mediodía,
apesta con su olor acre a pescadería;
y en tanto que el sol cae entre peñas y riscos,

dejando sobre el agua una plateada estela,
entra bizarramente, viajando a toda vela,
un falucho cargado de congrios y mariscos.

Restaurant
LOS LILENES

CONCON — TELEFONO 81
ESPECIALIDAD EN MARISCOS, POR TENER VIVEROS PROPIOS
SE RECIBEN ORDENES PARA BANQUETES
ADOLFO MANCILLA
GRANDES VIVEROS DE LANGOSTAS, JAIVAS Y TODA CLASE DE MARIS COS

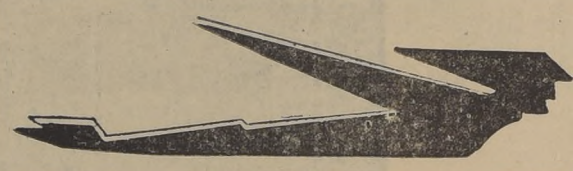

"LA RUTA RELAMPAGO DE LOS STARLINERS

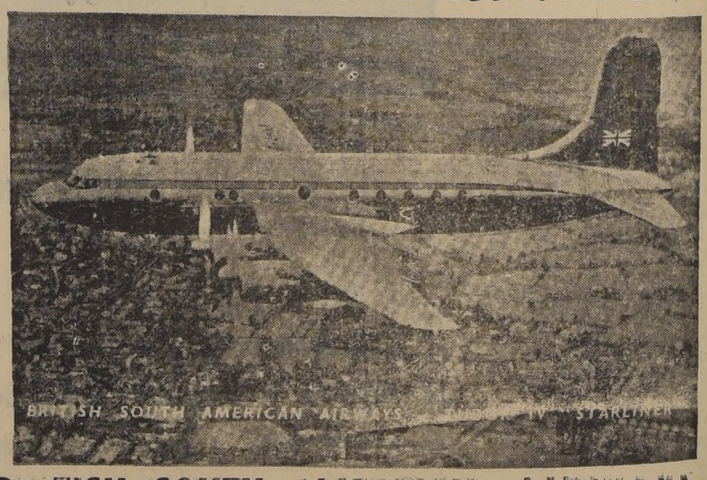

BRITISH SOUTH AMERICAN AIRWAYS
PASAJEROS - CORRESPONDENCIA - CARGA
PASAJES
MAC IVER 224 -:- TELEFONO 31389
ENCOMIENDAS
MAC IVER 230 -:- TELEFONO 34302
SANTIAGO
B*S*A*A

UN LAGO CON NUEVE ISLAS QUE SE ESFUMAN EN LA DISTANCIA

FANTASMAGORIA DE COLORES EN LOS CREPUSCULOS DEL LLANQUIHUE

EL RIO PETROHUE ARRASTRA UN TESORO DE FULGURANTES PEDRERIAS

En Chile se despierta ya el amor a la vida al aire libre y al turismo. Nuestras incomparables playas se ven atestadas de abigarrada multitud, en los cálidos días estivales. Es ésta, sin duda, la primera chispa que hará brotar una brillante llama de amor a la naturaleza en nuestra patria, la más sólida e imperecedera fuente del turismo.

Una temporada de turismo devuelve al organismo físico el perdido vigor y restablece el equilibrio del sistema nervioso, en constante tensión, en medio de la agitada vida moderna; es poderosa fuente de ilustración, al permitirnos conocer a fondo nuestro país y revivir en sus propios lugares los grandes hechos de nuestra historia; despierta en el alma el sentido de la belleza o lo acrecienta, lo que eleva al hombre muy por encima de su naturaleza animal y es fuente de sus más nobles y elevadas emociones, al mismo tiempo que lo compenetra de la infinita armonía del universo.

Las autoridades de las ciudades sureñas emprenderían, sin duda, una obra digna y elevada, si desde sus sillones proyectaran, cada uno en su provincia, no sólo a estudiar los medios para atraer visitantes a esas regiones, que redunden en prosperidad comercial, sino también a combatir, por medio de una enérgica campaña, los abusos de que con frecuencia son víctimas los turistas, y a luchar para que a ellos les sea dado encontrar todo lo necesario a su buen y cómodo hospedaje, igualmente que a difundir por una activa propaganda el entusiasmo por el turismo, adquiriendo ellos mismos el propio conocimiento de todos los lugares que puedan ofrecer atracción a los visitantes y tomando las medidas tendientes a facilitar el acceso a ellos.

Las maravillosas riberas del río Calle Calle, lujuriosas de vegetación; el lago Villarrica, que se creería arrancado de una viñeta japonesa, al retratar en las tranquilas aguas de la ensenada de Pucón la nacarada silueta del volcán; esa delicada fantasía en azul, vaga como un sueño, a la par que grandiosa, hasta ser sobrecogedora, que es el lago Ranco, con sus nueve islas que se esfuman en la distancia; las praderas de un verde aterciopelado, de frescura única, las selvas vírgenes impregnadas de majestad, los fantásticos saltos del Chanleufu, que circundan las Termas de Puyehue; esa visión incomparable de montañas de belleza extraña que, como un inmenso camafeo tallado en ópalo, se domina desde el centro del lago de Todos los Santos; las turbulentas aguas del río Petrohué, que parecen arrastrar todo un tesoro de fulgurantes pedrerías, junto a las calcinadas laderas del volcán Osorno; esa límpida esmeralda que es la laguna fría, engastada en el joyel, también de esmeraldas, de sus escarpadas riberas, en medio de las cuales alza el cerro Tronador su siniestra mole bramadora; la incomparable fantasmagoría de colores de los crepúsculos del lago Llanquihue, cuando las playas, las nubes, las aguas refulgen con los ardientes y delicados matices del arco iris, en tarto que en el fondo, como inmensos fanales, la fantástica silueta de los volcanes se colora de rosa, de malva, de salmón, de violeta, de ópalo, a medida que declina la tarde; las costas abruptas de los canales, que bajo el pálido cielo austral, vacían miles de rumorosas cascadas desde las nevadas cimas, sobre las límpidas aguas del mar que en su infinita quietud reflejan la imagen invertida de innumerables islas, cubiertas de vegetación; las playas de Niebla, de la Barra del río Bueno de Curiñanco, de Mehuín, con sus aguas de intenso color de turquesa, que rompen sus olas de deslumbradora blancura, casi al pie mismo de las selvas. ¡qué lugares todos esos tan idealmente bellos para fortalecernos física y espiritualmente, para olvidar en ellos la fatiga de la vida cotidiana, para liberarnos de nuestros desvelos, para sacudir un poco las cenizas que en el fondo de nuestra alma ha ido dejando la llama de nuestros deseos, y ennoblecidos, renovados, casi podríamos decir rejuvenecidos, volver más tarde a proseguir el camino con un poco más de luz en nuestras pupilas, con un poco más de oxígeno en nuestra sangre, con un poco más de optimismo en nuestro espíritu, y un poco más de paz en nuestro corazón!

PAISAJES MAGNIFICOS.— Todo el sur de Chile es una sucesión interminable de paisajes de indescriptible belleza. Alrededor de las ciudades de Osorno, Puerto Montt, Puerto Varas, Valdivia, Temuco, existen balnearios y termas con hoteles confortables y modernos. En estas tierras fértiles, cubiertas por una vegetación de hoja perenne, el chileno encuentra por primera vez al explicación del verso de la Canción Nacional: "Y tu campo de flores bordado,...". Cielo, tierra, agua y viento se confabulan para dar al turista una impresión de inolvidable belleza y profunda emoción.

LAS TERMAS DE MAMIÑA

El valle de Mamiña, un oasis en plena pampa, es á habitado por familias aborígenes de ascendencia quichua que conservan sus tradiciones y costumbres. Cultivan la tierra en forma rudimentaria. Se advierte en la tierra una subdivisión que llega a límites casi increíbles, y puede decirse que no hay propietario que posea una extensión de terreno superior a un cuarto de hectárea.

En la falda norte, de un cordón cordillerano se levanta el pequeño caserío donde viven unos 500 pobladores. La edificación tiene todas las carecterísticas de la época incásica. Los materiales son adobe y piedra. El clima es extremadamente seco, y favorece apreciablemente a las personas que padecen de hipertensión arterial.

Las aguas son especialmente aconsejables para el tratamiento de diversas enfermedades, especialmente reumatismos articulares, musculares o nerviosos, secuelas de flebitis, várices y demás de las piernas. Obran eficazmente en los casos de ciática, y aún sobre aquellas rebeldes y persistentes que han resistido otra terapéutica médica o termal. Se recomiendan, además, en estados de anemia, neuralgias, enfermedades de las vías respiratorias, etc.

VERTIENTES DE AGUAS MILAGROSAS, BROTAN EN LA CORDILLERA

SUPERIORES A TERMAS EXTRANJERAS, SON ALGUNAS AGUAS DE CHILE

La experiencia clínica termal, o sea, la observación continuada de muchos enfermos además de las condiciones del clima, temperamento del enfermo, etc., deben observarse para medir la acción curativa. En general en Chile no se han realizado estudios especiales sobre las diversas termas. Notable, en este sentido, es Panimávida, donde desde hace largos años existe un buen servicio médico y una estadística muy bien llevada de los casos clínicos atendidos.

AGUAS SULFUROSAS

1.— **"Chillán".**— Aguas hipertermales 62 a 96 o|o. sulfuradas sódicas; contienen fe y alumina.

2.— **"Mamiña".**— Aguas juveniles hipertermales, 45 a 57 grados, sulfatadas, sódicas radioactivas. Contienen fósforo, bromo, yodo.

3.— **"Tolhuaca".**— Aguas hipertermales 80 a 95 grados; sulfurosas, monosódicas litinadas, boratadas, oligo y polimetálicas. Radioactivas.

4.— **"Río Blanco".**— Aguas de variada temperatura, desde 18 a 95 grados. Surfuradas-sulfatadas - clorutadas - sódicas, cálcicas, debilmente litinadas y asernicadas. Radioactivas.

5.— **"Manzanar".**— Aguas hipertermales. 46 grados, cloruradas, sulfatadas, sódicas.

6.— **"Menetúe".**— Aguas de 25 a 45 grados y 60 grados, sufuradas, sulfatadas, contienen cloruros de sodio y potasio.

7.— **"Palquín".**— Sulfurosas.

8.— **"Turi".** — Hipotermales, bicarbonatadas cloruradas, sódicas, con anhidrido carbónico libre y fuerte cantidad de sílice.

9.— **Baños de Longaví.** — Aguas hipertermales sulfuradas clorosulfatadas, sódicas, de tanto o mayor valor medicinal que las de Chillán.

10.— **"Los Peucos".** — Aguas sulfurosas, hipertermales. No explotadas.

11.— **Chismiza o Churmiza.**— Aguas sulfuradas, sódicas hipertermales, hipotónicas.

12.— **Los Copahues.**— Aguas sulfurosas hipertermales, radioactivas. Hay diferentes tipos de aguas, algunas contienen fierro, aluminio, ácido clorhídrico y ácido sulfúrico.

13.— **Ojos de Ascotán.** — Aguas sulfurosas. No explotadas.

Las aguas de "Mamiña" son semejantes a las de "Barbotán", "Acx", "Luchón", "Cauterets", "Barege". Igual semejanza tienen las de Tolhuaca. Las aguas de Chillán y Río Blanco son semejantes a las de "Iax-les-Bains".

Su altura varía desde la pequeña altura, como "Menetúe", 390 metros; "Palhuin" 450 metros; la mediana altura o media montaña, como Los Peucos, 950-1.050 metros; Río Blanco, 1.050 metros; Tolhuaca, 10.80; los de gran altura o de alta montaña, como "Yurilocha", 1.300 metros; "Longaví", 1.360 o "Los Copahues", 1.720 metros.

Entre otras indicaciones las aguas sulfurosas están indicadas en afecciones de la piel, en las afecciones de vías respiratorias anemias, artríticos, asmáticos, intoxicaciones, saturnismos, etc.

VOLCANES, RIOS Y LAGOS DEL SUR, SON INOLVIDABLES

En cualquiera relación que se haga acerca de la importancia turística del país, debe asignarse necesariamente un lugar de preferencia a este magnífico balneario de Pucón, concurridísimo durante las temporadas de verano por numerosos viajeros que llegan desde lugares distantes, aun desde ciudades de Norteamérica y el Viejo Mundo.

Son numerosos y de variada especie los atributos de este paraje realmente privilegiado, en donde la naturaleza ha puesto bellezas de toda índole, imposibles de describir en el marco estrecho de una breve relación. Cerros altísimos y agrestes, de cerrada vegetación; ríos de caprichoso curso, lagos ricos en variada pesca, etc., forman parte de este conjunto admirable, para el cual el turista más exigente no puede escatimar sinceros elogios.

Los Ferrocarriles del Estado han levantado en Pucón uno de los hoteles más completos del país. Cuenta este edificio con todas las comodidades necesarias a la vida moderna y está espléndidamente atendido por una firma tan responsable como es telera Bonfanti, que ha puesla Organización Nacional Hoto todo su empeño en mantener la justa fama ganada por este balneario. El hotel tiene capacidad para 180 personas.

EL VOLCAN VILLARRICA, CON 2.842 MTS., SE ALZA SOBRE EL BALNEARIO

EL RIO TRANCURA, AL NORESTE DE PUCON, PARAISO DE PESCADORES

Es tal la abundancia y excelente calidad de la pesca que existe en el lago Villarrica, ríos y esteros vecinos a Pucón, que ha logrado para este paraje el sugestivo título de "paraíso de los pescadores". Bastenos decir, para confirmar nuestro aserto, que hay aficionados que viajan expresamente desde Europa o los Estados Unidos con el propósito de pasar una temporada de pesca en Pucón.

La Administración del hotel de los Ferrocarriles del Estado tiene toda clase de elementos, que se arriendan o venden, para la práctica de este agradable deporte.

También existe a disposición de los veraneantes una magnífica cancha de "golf", junto al hotel. Este campo ha sido considerado como uno de los mejores del país.

Hay, en las cercanías de Pucón, diversos parajes muy atrayentes. Tales son:

El río Trancura, que vacía sus aguas en el lago Villarrric, al noreste de Pucón. Es el lugar preferido por los pescadores.

El volcán Villarrica, cuya cima, a 2,842 metros sobre el nivel del mar, se levanta a escasos kilómetros del Balneario. Es fácil llegar a los campos de nieve en cualquiera época. Existe en este sitio un buen "refugio", construido por el Club Andino de Pucón, que ofrece bastantes comodidades a los aficionados a la práctica de "ski". En las temporadas de invierno se realizan interesantes competencias, que congregan a numerosos aficionados de todo el país. La Administración del Hotel ya mencionado puede facilitar a los viajeros los medios necesarios para la realización d este paseo.

TIERRA DE PAISAJES.— Viajeros de todos los continentes han elogiado la belleza de las tierras lagos y mares de Chile. He aquí un paisaje supremo de los alrededores de Puerto Varas.

KENRICK & CIA. LTDA.

VALPARAISO — SANTIAGO — SAN ANTONIO — IQUIQUE

SECCION MARITIMA

AGENTES GENERALES DE LAS SIGUIENTES LINEAS

The Bank Line Ltd.	Londres	United Fruit Co.	New York
Blue Star Line	Londres	Corporación Peruana de Vapores	Callao
Administración Nacional de Puertos	Montevideo	Flota Mercante del Estado	B. Aires

AGENTES Y CORRESPONSALES DE LOS SIGUIENTES DUEÑOS DE VAPORES:

Boyd Weir & Sewell Inc.	New York	Livanos & Co., S.	Londres
Bolton Steam Shipping Co. Ltd.	Londres	Moore & McCormack	B. Aires
Canadian Transport Co.	Vancouver	Raeburn & Vérel Ltd.	Glasgow
Dalgliesh Ltd., R. S.	Glasgow	Ropner & Co. Ltd., Sir R.	Hartlepool
Denholm Ltd., J. & L.	Glasgow	Runciman Shipping Co. Ltd.	Newcastle
Hain Steamship Co. Ltd.	Londres	Stephens Sutton Ltd.	Newcastle
Harrison Ltd., J. & J.	Londres	State Marine Corp.	New York
Hogarth & Sons, H.	Glasgow	Tatem Steam Navigation Co.	Cardiff
Houlder Bros & Co. Ltd.	Londres	Geo. H. Scales Ltd	Londres

EMBARQUES - DESEMBARQUES - LANCHAJES - BODEGAJES - ESTIBA Y DESESTIBA, ETC.

SECCION MERCADERIAS

AGENTES Y DISTRIBUIDORES EN TODO EL PAIS

1.—MOLINERIA
2.—MAQUINAS - HERRAMIENTAS Y HERRAMIENTAS
3.—ELECTRICIDAD
4.—EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION
5.—METALES
6.—MAQUINARIA TEXTIL
7.—ELEMENTOS AGRICOLAS
8.—EQUIPOS Y MAQUINARIAS INDUSTRIALES
9.—FERROCARRILES Y CAMINOS
10.—MERCADERIA EN GENERAL

AIR FRANCE

La LINEA AEREA NACIONAL, una Empresa chilena de aeronavegación comercial, cruza los cielos del mundo a través de sus compañías asociadas. De esta manera la LAN "borra las fronteras" que separan a hombres y pueblos, permitiendo a cada uno y a todos, el vincularse en forma expedita y rápida por el más moderno y veloz medio de transporte de nuestra época.

SCANDINAVIAN AIRLINES SYSTEM

IBERIA

LINEAS AEREAS ESPAÑOLAS

Venta y reserva de pasajes para todas partes del mundo, en las oficinas de las Agencias Comerciales del Servicio Internacional LAN.

En SANTIAGO:
AGUSTINAS esquina Morandé
Teléfonos 61307 y 64344

En BUENOS AIRES:
AVENIDA CORDOBA 550
Teléfono: Retiro 31-6860.

En VALPARAISO:
CONDELL 1530.
Teléfonos 2877 y 6443

En CONCEPCION:
CAUPOLICAN esquina San Martín.
Teléfono: 856.

Al servicio de CHILE, AMERICA y el MUNDO

LINEA AEREA NACIONAL

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN GUAYAQUIL

Mal dirigido estuvo el equipo chileno

Frente al Paraguay debió actuar el mismo team que empató a Argentina

GUAYAQUIL, 24.— (Por avión). — Por si no hubiera quedado bien delineada la trascendencia del match con Paraguay, conviene insistir en que para Chile este partido tenía un significado bastante superior, incluso, al sostenido con Argentina, empate consagratorio que llenó de satisfacción al fútbol criollo y que ofreció un panorama de risueñas perspectivas para la colocación final del cuadro de la estrella solitaria.

Si desde el punto de vista de los intereses chilenos se observaba el desenlace del encuentro con una cautela e importancia fácil de explicar, lo propio ocurría en el lado paraguayo, cuyas justificadas pretensiones acaso si acusaban mayor base de realismo para conseguir la victoria. Varias ocasiones había tenido ya el conjunto de Ocampo para demostrar su valía, marcando en su trayectoria performances de mayor jerarquía que las cumplidas por el elenco nacional. La imprevista derrota —por lo abultada— de los "guaraníes" con los argentinos, fué contrapesándose lenta y paulatinamente con una serie de aceptables presentaciones, entre las que adquiría relieves imposible de desconocer aquellas en que vencieron nada menos que a los uruguayos imponiendo la calidad de su fútbol e insinuando ya la razón de sus aspiraciones.

NO FUE SORPRESA

Tengo vivo interés en hacer resaltar que este nuevo contraste del seleccionado nacional, de manera alguna debe considerarse como una sorpresa. Recordemos también— así como cuando se empató con Argentina— el historial señalado por estos dos equipos en pasados campeonatos sudamericanos. Siempre fueron los paraguayos adversarios peligrosísimos y siempre también la calidad de su fútbol estuvo próxima a la de argentinos y uruguayos. En 1946, en Buenos Aires, fui testigo del triunfo de Chile gestado en circunstancias especiales y favorables para nuestro team, porque la verdad es que esa vez Hernán Fernández, defendió su valla realizando el mejor partido de su vida futbolística, y hubo un segundo tiempo que fué angustioso por el dominio rival, por una superioridad, que lo único que tuvo de anormal fué la mezquindad de la suerte para premiar con goles una indiscutible mejor labor. Nos quedó la evidencia de que el juego de los "guaraníes" tenía recursos técnicos distintos y más selectos que los que pudo revelar el conjunto nacional, y ahora podemos decir que este panorama comparativo no ha variado de un año a otro.

DEFECION

En su segunda derrota del actual Campeonato Sudamericano, el cuadro chileno debe estimar su performance como una defección, no tan notoria por ciento, que cuando Uruguay marcó aquel 6-0; pero defección siempre, es decir, sufrió nuestro seleccionado aquellas contingencias propias del fútbol, en que resulta lo inesperado y en que, incluso lo fortuito aparece siempre adverso.

EL EQUIPO

A lo ocurrido en la cancha y a la derrota cabría agregar, a mi juicio, el handicap que significó para Paraguay la alineación del elenco chileno, en donde se cometió el grave error de modificar la composición observada en aquel empate con Argentina y sin que existiera para ello causas posibles de justificar. Así como el chileno es emotivo y elocuente en sus expresiones de júbilo, así también tiene la particularidad de olvidar con facilidad y entonces, por hacerlo mejor, incurre en equivocaciones que suelen ser de trascendencia. Estimo que una de los motivos fundamentales del contraste frente a Paraguay, obedeció a la dirección técnica que tuvo y a la forma cómo se hizo el equipo.

Figuras relevantes en el empate con Argentina —y es cuestión de lógica recordar lo pasado para justificar lo presente — fueron Francisco Urroz, en la defensa, y Raymundo Infante, en el ataque, aquel cubriendo su zona y madrugando al peligroso Alfredo Di Stéfano, y éste acosando a José Marante, hasta provocar su reemplazo, aparte de que fué gestor fundamental en la obtensión del único gol chileno. Ambos quedaron en perfectas condiciones y entrenaron con la dedicación de quien quiere confirmar la excelencia de una performance. Era, pues, el momento de darles otra oportunidad, no tan sólo con beneficio personal de los jugadores aludidos, sino con vista al rendimiento del cuadro que, se me ocurre, es más importante que nada. Sin embargo —y las razones de peso que pudieron influir aún no se conocen— la directiva acordó experimentar en este partido en que prácticamente estaba en juego el ticecampeonato y puso en la zaga a Mario Baeza, resentido de su rodilla izquierda, y en la ofensiva a Osvaldo Sáez, forward porteño que en el último entrenamiento de gimnasia se dedicó sólo a andar, ya que estaba imposibilitado para hacer otra cosa por su dolencia en el muslo. Se privaba así, no existiendo para ello razonamientos técnicos que sean fáciles de entender, a dos elementos que pujaban por su consagración definitiva, llenos de voluntad para jugar igual a como lo habían hecho antes, y con un amor propio y corazón que todos les sabemos. Baeza, el brioso back de la "U", actuó receloso, temiendo por su rodilla, con una lentitud que en él no es habitual y pocas fueron las veces en que logró contener a Marín, el diestro forward paraguayo que invitó con inteligencia al chileno a salir del área, con la seguridad de burlarlo y meterse entonces como exhalación por el centro.

La presencia de Sáez en la ofensiva significaba nada menos que destruir la combinación Riera-Infante, cuya variedad de recursos e intercambios de puestos les permitió poner en jaque continuo a la zaga argentina, cosa que pudieron hacer con mayor razón con los paraguayos. A los 24 minutos del segundo tiempo, cuando ya la desmoralización imperaba, se dispuso la entrada tan inoportuna como inútil de Infante. A esa altura, el juvenil player de la U. C. no podía por sí solo transformar en satisfacción un contraste elaborado con anterioridad. Lo más extraño es que cuando ingresó Infante al field lo hizo para reemplazar a Carlos Varela... precisamente el único delantero que, conjuntamente con Pedro Hugo López, estaban actuando bien, al menos con empeño y peligrosidad.

Es posible que con un poco de suerte esta derrota de los chilenos se haya convertido en empate. El único gol de los paraguayos, el de su victoria, fué sin gracia alguna, sin un trabajo valioso que mereciera la conquista; pero también a los 18 minutos del período inicial, antes de la apertura de la cuenta, hubo un tiro de Villalba, que pegó en el poste y Livingstone estaba en el otro extremo, como asimismo a los 17 del segundo tiempo, un shot de Pedro Hugo López hizo estremecerse el travesaño y Sinforiano García estaba en el suelo. Son situaciones que se producen durante un partido y que todos las conocemos, cosas que debieron ser y no fueron; pero lo concreto es el gol, lo que se hace para obtenerlo y para evitarlo.

JORGE PEÑALOZA

Veamos otro error técnico en el cuadro nacional. Pese a su voluntad y buenos deseos, el crack de Colo Colo, Jorge Peñaloza, no ha podido en lo corrido del campeonato, reeditar una sola de sus performances en el equipo campeón profesional de Santiago. Ahora, con los paraguayos, cumplió la peor de sus presentaciones. Diez minutos bastaban para convencerse de que el interior albo no mejoraría. Apático, lento, sin la menor habilidad en un dribling que buscó con testarudez, jugó mal durante todo el match. No es ni la sombra del Peñaloza que salvara tantos partidos al Colo Colo. Debió cambiársele, cuando más, al término de la primera fracción y, sin embargo, se le mantuvo hasta el final. Hay que pensar entonces: ¿pero para qué han traído al porteño Fernando Campos? ¿Y Andrés Prieto? El interior de la U. C., al menos, hubiese empujado y ordenado el ataque chileno.

CONCLUSIONES

No es mi ánimo atribuir exclusivamente a la dirección técnica del equipo el contraste con Paraguay, pues las cosas se presentaron como para perder. Veces hay en que todo sale mal y resulta inútil luchar contra lo predipuesto; pero así como para los encuentros anteriores se ha alabado la habilidad de una defensa de marcación o alguna fórmula de avance, ahora hay que decir que se incurrió en errores en la formación del team y que en los cambios no impero un criterio acertado. Alguien lo dijo en el palco de la delegación chilena: este partido se perdió desde fuera de la cancha. — (PEDRO GAJARDO C., Enviado Especial).

CHILE-PARAGUAY. — En el primer grabado, se ve a Livingstone conteniendo un tiro cruzado que ejecutó el peligroso delantero "guaraní" Genes. Luego, Sinforiano García, el eficiente arquero paraguayo, corta con seguridad un tiro alto eludiendo la arremetida de Carlos Varela. Chile presionó mucho en el segundo período y mereció, por lo menos, el empate (Foto ACME).

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN GUAYAQUIL

Paraguay tiene un equipo que convence

GUAYAQUIL, 24. (Por avión).— No por el hecho de haber sido Chile su vencido, sino por la bondad de sus recursos y la calidad de sus hombres, el fútbol paraguayo ha quedado conceptuado entre los mejores del Continente. Al percance sufrido por los "guaraníes" en su debut con Argentina, no se le puede atribuir otra importancia como no sea la que corresponde a algo normal. Afortunadamente para los rioplatenses, el adversario se descontroló, erró la táctica al preferir el foul violento para contrarrestar una superioridad que hasta pudo ser relativa y hubo así un score de 6 x 0, que no puede tener relación alguna con esos triunfos que ha conseguido Paraguay sobre Uruguay y Chile.

Es un cuadro que no acusa puntos débiles Sinforiano García es un guardavallas de cartel internacional. La zaga de Hugo y Céspedes; sin marcar con estrictez, destaca siempre una colocación excelente. Hugo es quien sale a cortar los avances y Céspedes el que más cerca queda del arquero. La línea media constituye la verdadera columna vertebral de una máquina que no altera su rendimiento quienquiera que sea el rival. Sobresale en ella Ocampo, gran centro medio zaguero, y figura de relieves indiscutibles en el presente campeonato. Da la impresión de que juega andando y parece que la pelota lo busca —colocación excelente— constituyéndose en el verdadero animador y motor del team, como que todos también laboran para él. Eficaces ayudantes tiene Ocampo en Gavilán y Cantero, éste sobre todo, a quién hay que citar junto a Cajiga como los mejores en la plaza de half izquierdo. Adelante, un trío central que se entiende a la perfección. Lo integran Rivas, Marín y Genes. Su accionar es similar al de los argentinos: pases "de primera" y en profundidad, con lo que eliminan o reducen en gran parte la vigilancia que como Villalba que es Lombrego, gol, por muchas oportunidades que pierda. El se encarga de terminar por su cuenta los avances de la línea, es rápido y tiene potente shot. A la derecha, Avalos, veloz y hábil, destaca como característica fundamental la de hallarse por lo general junto al arco, de tal modo que al menor descuido puede constituirse en el scorer del team. Para Livingstone, por ejemplo, fué una pesadilla, no obstante la acuciosidad y severa marcación sobre ellos se ejerza. En los extremos, un puntero que sobre él ejerció Juan Negri.

Paraguay ha ganado sus partidos convenciendo sobre su capacidad y bien merecido que estaría en sus manos el título de vicecampeón, al que en estos momentos aspira.

..(PEDRO GAJARDO C., Enviado Especial).

CLUB VISTA HERMOSA TIENE UN FESTIVAL

El Club Vista Hermosa ha preparado para mañana un festival en la cancha Patro ... San Ramón. El programa a ... el siguiente: 15 horas: Magallanes con Pedro A... engol, juveniles; 16 horas: Magallanes con México Central, elencos de división intermedia; 17.30 horas: Magallanes con Vista Hermosa, divisiones especiales.

Navidad en Guayaquil

GUAYAQUIL, 24. (Por avión).— ¡Qué iba a ser! La esperanza del triunfo que nunca se abandonó, la ocasión de alcanzar un vicecampeonato que estuvo tan próximo y el recuerdo de los familiares y amigos ausentes, fueron factores que pesaron mucho en el ánimo de los chilenos, al día siguiente de la derrota con Paraguay. Pequeñas amarguras deportivas cobran un valor especial cuando se está fuera del país, cuando en las camisetas se lleva el escudo de la patria lejana y cuando se sabe que millares de personas están pendientes de su actuación.

Triste fué la Navidad que pasaron nuestros jugadores. Cables de saludo y de esperanzas se recibieron a la hora del almuerzo, los mismos que fueron leídos silenciosamente para guardarlos en seguida sin comentarios. Nadie lo decía, pero todos estaban pendientes del match de la noche anterior, de sus incidencias, de si se pudo empatar y hasta ganar. ¡Qué le vamos a hacer!

Hubo algunos festejos y una cena íntima en un local social cercano al Hotel. En ella estaba prendido el recuerdo de los muchachos para con los suyos. Se recordaron otras Navidades pasadas en Santiago, en la tranquilidad del hogar y rodeados de amigos. Esta Pascua en Guayaquil fué algo distinto. Había una preocupación y un pesar: ¡Haber perdido!

(PEDRO GAJARDO C., Enviado Especial).

—Espectacular lucha de relevos:

MONTAÑITA-BULL DOG CONTRA LOS CHILENOS TORRES-JAUFFRET HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN

HOY, RENATO BRIONES EN EL COMENTADO ENCUENTRO CON SABU

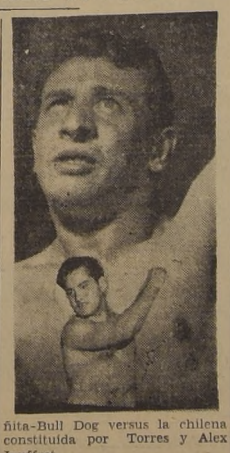

Magnífica, desde todos los puntos de vista, promete ser la séptima rueda del Campeonato Internacional de Catch Liviano, que se realiza esta noche en el Teatro Caupolicán.

El programa hábilmente confeccionado por la Comisión Deportiva, consulta cinco encuentros internacionales, uno fuera de campeonato y de lucha de todo la nueva sensación del catch liviano, las espectaculares luchas de relevos.

ORDEN DEL PROGRAMA

El orden del programa a realizarse esta noche en el Palacio de los Deportes es el siguiente: 1.— Luis Gómez, de la Vega Central, versus El Dandy, inglés; 2.— Barón, peruano, versus Osvaldo Villegas, chileno; 3.—Tony Barbetta, italiano, versus José Muchotrigo, boliviano; 4.—Rey Namur, sueco, versus Jorge Hernández, chileno; 5.—El Argentino, versus Humberto Sabú; 7.— Lucha de relevos entre las parejas Montañita-Bull Dog versus la chilena constituida por Torres y Alex Jauffret.

Las localidades pueden reservarse al teléfono 85912 desde las 10 de la mañana a los precios de costumbre.

Malloa y U. Católica actuarán en el 2.o match del Torneo de Polo

ESTA TARDE, EN LA CANCHA DEL CLUB HIPICO

En la cancha central del Club Hípico se jugará esta tarde el segundo match por el campeonato libre de polo de Chile, torneo que se disputa a la americana, con encuentros a 8 chukker de 7 minutos.

En esta portunidad, se opondrán los conjuntos del Malloa, integrados por elementos que forman en la selección nacional, y Universidad Católica, vencedora en la final del campeonato de handicap, que atraviesa por un buen período. Umpires de este partido serán los señores Cristian Vial y Alberto Echenique.

Los equipos formarán así:

MALLOA: Pablo Moreno, Alfonso Chadwick, Jorge Poblete y Vicente Cline.

U. CATOLICA: Jaime Zegers, Hernán Prado, Julio Zegers y Jorge Lyon.

EXPOSICION

Antes del encuentro de hoy, fijado a las 17 horas, se efectuará una exposición de los caballos que han actuado en la temporada oficial. Serán clasificados en cuatro categorías: tipo liviano, tipo mediano, tipo pesado y grupo de tres caballos de una misma categoría.

FINAL

El partido final del campeonato de polo de Chile se jugará el miércoles a las 17 horas, en el Club Hípico, y tendrá como protagonistas a los conjuntos del Malloa con Gorila.

HOY ACTUARAN EN CURICO PUGILES DEL "CHUCHUNCO"

Una delegación de box del Club Chuchunco se trasladará hoy a Curicó, donde tomará parte en un festival que ha organizado la dirigente de esa ciudad.

Los púgiles del Chuchunco enfrentarán a los del Club Mercado de Curicó, cuyo programa damos a conocer en seguida: Enrique Rivera con Wilibaldo Reyes; José Ciorino con Luis Ricaldi; Victo. Cepeda con Santiago Ramírez; Juan Valdivia con Benedicto Plaza; Jorge Abarca con José Martínez; Luis Silva con Luis Lecaros. Semifondo: Jorge Martínez con Ricaldi y Match de fondo: Francisco Barria con David Rizarro.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Muy reducido fué el movimiento que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago. En efecto, los negocios, en volumen, alcanzaron a $ 118.500 oro, a $ 6.122.000 nominales en bonos y a 51.205 acciones.

Los guarismos anteriormente citados produjeron fluctuación en 32 valores, registrándose 17 alzas y 15 bajas, que en conjunto señalaron: alza del oro; 1 alza y 1 baja en bonos; 3 alzas en títulos bancarios; 3 alzas y 2 bajas en mineros; 2 alzas y 2 baja en agrícolas y ganaderos; 1 alza en salitreros; 1 alza y 2 bajas en textiles; 1 baja en seguros, y 6 alzas y 8 bajas en industriales y varias.

2 puntos de alza en oro; 5 en Hipotecario de Chile 7.1; 12 en Tierra del Fuego; 20 en Lautaro; 2 en Vapores; 4 de baja en Cemento El Melón y 2 en Consolidada Generales, fueron las variaciones de precios más importantes del día.

Mercado flojo, con tendencia sostenida, fué para el mercado, el índice del cierre.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO
1.253 t a 1.255 t.

BONOS
Hip. Chile 7-1, 70 c a 75 c.

BANCOS
Chile 440 c a 441 t.
Español 189 c a 190 c.
Israelita 78 t a 79 t.

MINERAS
Manganesos A 13 3/4 n a 15 tm.
Acuri 14 1/2 n a 16 t.

AGRICOLAS Y GANADERAS
T. del Fuego 453 t a 465 cp.
Viñas Unidas 31 n a 31 1/2 t.

SALITRERAS
Lautaro 180 cp a 200 cp.

TEXTILES
Yarur 163 n a 164 1/2 tm.

INDUSTRIALES Y VARIAS
C. Industrial 58 1/2 n a 59 1/2 cm.
Copec 19 t a 19 1/2 c.
Interoceánica 31 tp a 31 1/2 tp.
Teléfonos 50 n a 51 c.
Vapores 164 tp a 166 tp.
Volcán 48 c a 49 v.

BAJARON

BONOS
Caja 6 3/4, 61 c a 60 1/2 c.

MINERAS
Punitaqui 20 n a 19 1/4 tm.
Tocopilla 71 n a 70 1/2 tp.

AGRICOLAS Y GANADERAS
G. Grande 98 n a 97 1/2 t.

TEXTILES
T. Progreso 19 1/2 tp a 19 t.
V. P. Alto B 26 1/4 tm a 25 1/2 cm.

INDUSTRIALES Y VARIAS
C. Melón 142 n a 138 v.
Elect. Ind. 47 1/2 t a 47 v.
F. Química 75 n a 74 t.
Gas Stgo. 49 v a 48 1/2 t.
Indac 27 1/2 v a 27 cm.
Madeco 61 1/2 vp a 61 cp.
Sanitas 55 v a 54 v.
Vidrios 40 3/4 tm a 40 1/4 c.

SEGUROS
Cons. Gris 60 n a 58 tp.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.255 t
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1/2 c
Pavimentación 7-1 83 1/2 c
Mun. Santiago 8-1 64 c
Caja 6-3/4 60 1/2 v
Hip. 6-1 61 1/2 v
Hip. 7-1 75 c
Valpo. 6-1 60 t
Debentures 30 v
Debentures Tarapacá 32 c
BANCOS:
Central 2.250 v
Chile 441 t
Crédito 80 t
Español 190 c
Hipotecario 290 c
Israelita 79 t
Osorno 113 c
Sud Americano 92 c
MINERAS:
Cerro Grande 27 n
Condoriaco 3 3/4 v
Disputada 41 n
Lota 71 3/4 n
Manganesos A. 15 tm
Mercedillas 1 c
Monserrat 8 v
Ocuri 16 t
Oploca 71 n
Oruro 95 v
Pañiño 358 n
Punitaqui 19 1/4 tm
Tocopilla 70 1/2 tp
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 30 c
Gente Grande 196 v
Laguna Blanca 97 1/2 t
Tierra del Fuego 465 cp
Viña Concha y Toro 40 cm
Viñas Unidas 31 1/2 t
SALITRERAS:
Iquique 41 n
Lautaro 200 cp
Tarapacá 49 vp
TEXTILES:
Paños Concepción 46 cm
Paños Tomé 58 v
Sacos 77 c
Tej. Salto 49 t
Tex. Progreso 19 t
Vestex 22 1/2 c
Vict. F. Alto (A) 29 c
Vict. F. Alto (B) 25 1/2 cm
Yarur 164 1/2 tm
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Aipargatas 81 v
Arrocera 23 c
Bima 100 t
Carozzi 84 v
Cemento Melón 138 v
Cervecerías 102 v
Cic 42 v
C. Industrial 59 1/2 cm
Copec 19 1/2 c
Cristales 29 1/2 n
Elect. Ind. 47 v 1
Enlozados 17 v
Farmo Química 74 t
Gas Santiago 48 1/2 t
Gas Valpo. 48 v
Ind. Varias 40 v
Indac 27 cm
Interoceánica 31 1/2 tp
Lamiñn 44 1/2 v
Lozas Penco 41 c
Madeco 61 cp
Mademsa 26 1/4 vm
Mecánica 47 1/2 cm
Muelles 16 1/2 cp
Papeles y Cartones 47 1/2 c
Pizarreño 42 1/2 c
Renta Urbana 360 c
Ref. de Viña 70 n
Sanitas 54 v
Sonavelu 17 v
Tabacos 71 c
Tattersall 270 v
Teléfonos 51 c
Telégrafo 23 c
Universo 26 vp
Vapores 166 tp
Vidrios Pls. 40 1/4 c
Volcán 49 v
SEGUROS:
Cons. Gries. 58 tp
Marítima 89 t

TRANSACCIONES

ORO	118.500
BONOS	6.122.000
ACCIONES	51.205

BOLSA DE NUEVA YORK

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 26.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones comerciales del Mercado de Valores, las acciones y los bonos estaban de baja, como asimismo los del Gobierno norteamericano.

Las ventas sumaron 930.000 acciones y 4.760.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 179.28 para las acciones de compañías industriales; 51.62 para las de empresas ferroviarias, y 33.21 para las de servicios públicos.

Todas las secciones de la Bolsa cerraron de baja. Se desmintieron los rumores de que las bolsas y mercados no trabajarían mañana como consecuencia del temporal.

Los papeles de acero, automóviles, petróleo, mercantiles, etc., declinaron. En ningún caso las bajas llegaron a tres puntos, siendo de fracción. En el mercado de productos tanto los cereales como el algodón, cerraron de baja.

Las pérdidas más de dos puntos. Las obligaciones estuvieron flojas; los títulos extranjeros también flojos.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía., Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar D. F.	31.—	31.10
Dólar Min.	—.—	37.83
Dólar Vino	—.—	45.20
Libra Exp.	100.75	101.15
Libra D. F.	124.93	125.33
Nacional Arg. Exp.	10.20	10.30
Dólar Perú	31.—	31.10
Pesetas Exp.	—.—	2.80
Cruceiro Comp.	—.—	1.66

MATADERO MUNICIPAL

En este establecimiento no hubo ayer encierra de ganado.

FERIA DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en remate del 26 de diciembre de 1947.

PASTO (Los 100 kilos): 60 col. 2.o corte en rama, 139; 100 col. 2.o corte nuevo, 101; 104 col. 1.er corte picado, 106; 181 col. 3.er corte picado, 00; 468 col. 1.er corte en rama, 45, 60 col. trébol picado, 60; 119 col 1.er corte rama, la colla, 7.

LEÑA (la carga): 10.00 cgs. eucaliptus 1.a, 300.

LEÑA (Los 100 kls.): 5,00 cgs. eucaliptus 1.a, 51.

CARBON DE ESPINO (Los 100 kilos): 50 scs. carbón de espino, 180.

CARBON BLANCO (Los 100 kilos): 270 scs. carbón blanco, 128.

MAIZ (Los 100 kilos): 10 scs. maíz Eureka semilla, 270; 50 scs. maíz Eureka blanco semilla, 254.

CEBADA (Los 100 kilos): 45 scs. país semilla, 282; 11 scs. país semilla, 280; 10 scs. país semilla, 278; 7 scs. alemana semilla, 262; 38 scs. alemana falla, 194; 7 scs. alemana partida, 180.

GRANZAS (Los 100 kilos): 14 scs. triguillo con semillas, 364; 1 sco. triguillo, 250; 2 scs. granzas trigo, 190; 23 scs. arvejillas rev., 120.

TRIGO (Los 100 kilos): 23 scs. trigo argentino colorado, 382; 2 scs. trigo revuelto, 382; 2 trigo florence, 382; 30 scs. trigo florence, 382; 12 scs. trigo arditio, 382; 1 sco. trigo candeal, 382.

FREJOLES (Los 100 kilos): 13 scs. coscorrones, 670; 5 scs. cristales, 620; 610; 49 burritos, 604; 20 arroz, 580; 4 scs. cristales, 580; 20 scs. cristales, 580; 18 scs. Kidney viejos, 550; 2 scs. frutillas, 537; 2 scs. frutillas, 537; 9 scs. bayos cristales, 490; 4 scs. bayos chistales, 475; 26 scs. lagartos, 470; 2 scs. araucanos viejos, 440; 29 scs. conchos frejoles, 180; 2 scs. conchos cristales, 150; 10 scs. conchas frejoles, 120.

VARIOS (Los 100 kilos): 8 scs. semilla maravilla, 400; 10 scs. arvejas verdes, 265; 12 scs. arvejas verdes, 255; 5 scs. arvejas verdes, 208; 24 scs. trigueros vacíos, 20 c/u; 100 escobas 7 costuras, c/u 10.

QUESOS (El kilo): 149 ks. La Macarena, $ 32; 914 ks. La Torina, 32; 258 ks. Santa María, 32; 302 ks. Santa Delfina, 32; 740 ks. Santa Amelia, 30; 178 ks. Quilapán, 30; 941 Chorrillos, 28; 94 ks. Las Brumas, 27; 160 ks. Santa Delia, 27; 52 ks. Lo Prado, 27; 338 ks. El Ajial, 26; 470 ks. Comallo, 26; 232 ks. San Isidro, 26; 145 ks. Aguila Sur, 26; 475 ks. Quicharco, 25.50; 729 ks. San Isidro, 25.50; 139 ks. Aguila Sur, 25.50; 142 ks. Santa Eugenia, 25; 318 ks. El Toco, 25; 349 ks. Pahuilmo, 25; 158 ks. Lo Prado, 24.50; 1.212 ks. Pichiguao, 24.50; 522 ks. Apalta, 24; 177 ks. San Marcos, 24; 255 ks. Quinahue, 24; 411 ks. Santa Eugenia, 24; 173 Luanco, 23.50; 232 ks. Hacienda Peñuelas, 23.50; 231 ks. Santa Teresa de Chimbarongo, 23.50; 196 ks. Santa Teresa y Copihue, 23.50; 99 Sj. Perejil, 23.50; 98 ks. San Nicolás, 23; 197 ks. Cumpeo, 23; 89 ks. Santa Eugenia, 23; 273 ks. Betania, 23; 88 ks. Quinahue 23; 862 Santa Sara, 23, 129 ks. Luanco, 23; 160 ks. Esmeralda, 23; 277 ks. La Laguna de Curacaví, 23; 197 ks. Polonia, 23; 182 ks. Cunaco, 23; 216 ks. Loreto, 23; 268 ks. Las Islas, 23; 804 ks. Paine 22.50; 87 ks. Luanco, 22.50; 590 ks. Campo Lindo, 22.50; 330 ks. Cumpeo, 22; 108 Hacienda Peñaflor, 21.50; 145 ks. Las Arañas, 21.50; 103 ks. Teno, 21.50; 340 ks. San Miguel de Teno, 21.50; 238 ks. La Rosa, 21.50; 126 ks. Cunaco, 21.50; 122 ks. Quinta, 21.50; 108 ks. Colchagua, 21.50; 367 ks. Renaico, 21; 371 ks. La Rinconada de Manantiales, 21; 83 ks. Lora, 21; 238 ks. La Arboleda, 20.50; 81 ks. Paine, 20.50; 132 ks. San Rafael de Teno, 20.50; 30 ks. El Salto, 20.50; 88 ks. Alfalfa, 20.50; 176 ks Santa Sara, 20; 383 ks. Renaico, 19.50; 370 ks. Renaico, 19; 250 ks. Ranchillo, 19; 582 ks. Renaico, 18; 209 ks. Collipeumo, 27; 98 ks. Las Casas de Huemul, 27; 173 ks. Linares, 17; 159 ks. Teno, 17; 314 ks. Mallef, 16.50; 184 ks. Linares, 16; 71 ks. Renaico, 16; 77 ks. Villarrica, 5.50; 218 ks. Longaví, 258 ks. San Rafael de Fegdua, 15; 314 ks. Viña del Mar, 15; 116 ks. Mesávida, 15; 354 ks. Mesávida, 14; 107 ks. Villarrica, 13; 145 ks. Viña del Mar, 12.50.

MANTEQUILLA (El kilo): 150 ks. Osorno, 50; 86 ks. Follico, 58; 84 ks. Follico, 57.50; 25 ks. Paillaco, 55.50; 16 ks. Nancagua, 53; 14 ks. Osorno, 52; 18 ks. Alfredo Guzmán, 52; 24 ks. Los Lagos, 52; 18 ks. Paillaco, 51; 25 ks. Los Lagos, 50.50; 82 ks. Frutillar, 50; 5 ks. Nancagua, 49.50; 38 ks. Follico, 48; 53, ks. Yumbel, 47; 19 ks. Nancagua, 45; 8 ks. San Carlos, 45; 88 ks. Puerto Varas, 44.50; 9 ks. El Toco, 40.50; 10 ks. Nancagua, 40.

NOTA: Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto.

REMATES: Los lunes y jueves, de 13.30 a 18 horas.

—La carga por carros completos debe consignarse a: "Estación Alameda, desvío Bodegas El Tattersall", y la carga por sobornal a: "Estación Alameda", únicamente. Los boletos de FF. CC. con sus instrucciones deben dirigirse a: "Feria de Productos, casilla 1340-Santiago".

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Muelles Feb. 5	17
200 Gas	49
300 Carlones	47 1/2
8000 Oro	1.250
80 Muelles	18
100 Fuegos En. 15	463
100 Cía. Industrial	59
800 Copec	19

SEGUNDA RUEDA

1000 Hargreaves	18
300 Cía. Industrial	59
80 Yarur	163
300 Bco. Chile	438
200 Emu	39 1/2
400 Monserrat: Feb. 5	8
300 Tomé Progreso	19 1/2
100 Ind. Varias	38
3000 Oro	1.247
143000 Hip. Valp. 6-1	59

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don José Vega compró a don Nicolás García; Avenida Vicuña Mackenna 823.35, en $ 1.067.000.

Don Jorge Guzmán y otros se adjudicaron de don Guillermo Guzmán y otros; Avenida Cumming 673.5, en $ 769.266.

Don Andrés París se adjudicó de doña Ilá Ilona Gutman; Enrique Foster 032, Las Condes, en $ 700.000.

Doña Ilá Ilona Gutman se adjudicó de don Andrés París; Antonio Bellet 183, Providencia, en $ 700.000.

Don Eugenio Guzmán se adjudicó de don Florencio Guzmán y otros; Santo Domingo 2410.4, en $ 700.000.

Doña María Guzmán se adjudicó de don Florencio Guzmán y otros; Santo Domingo 2402.6, en $ 650.000.

Don Jorge Guzmán se adjudicó de don Florencio Guzmán y otros; Bulnes 588.90, en $ 600.000.

Don Raúl Guzmán se adjudicó de don Florencio Guzmán y otros; Avenida Cumming 669, en $ 817.940.

Don Florencio Guzmán se adjudicó de doña María Guzmán y otros; Las Rosas 2167, en $ 490.000.

Don Guillermo Guzmán se adjudicó de don Florencio Guzmán y otros; Las Rosas 2067.9, en $ 465.000.

Don Ernesto Guzmán se adjudicó de don Florencio Guzmán y otros; Las Rosas 2063.5, en $ 465.000.

Doña María L. Alfonso y otros se adjudicaron de don José A. Alfonso; Avenida Miguel Claro 586, en $ 263.400.

Don Guillermo Guzmán se adjudicó de don Florencio Guzmán y otros; Las Rosas 2282, en $ 180.000.

Don Ernesto Guzmán se adjudicó de don Florencio Guzmán y otros; Las Rosas 2276, en $ 180.000.

Don Florencio Guzmán se adjudicó de doña María Guzmán y otros; Las Rosas 2265, en $ 180.000.

Doña Ilá Ilona Gutman se adjudicó de don Andrés París; Rodrigo de Triana formada por los sitios 13 y 14, manzana N., Avenida Cristóbal Colón s/n., Las Condes, en $ 160.000.

LOS REMATES DE HOY

Menaje de casa, automóvil Studebaker, Commander, modelo 1942, y biblioteca de la Sucesión del señor Tomás Ramírez Frías, a las 11 y 15 horas, en José Victorino Lastarria 60. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Muebles y varios, a las 11 horas, en Huérfanos 1349. Martillero, señor Hernán Morales.

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer viernes 26 de diciembre de 1947.

OVEJUNOS

CORDEROS: 80 a $ 326, Marchigüe; 85 a 314, Peralillo; 121 a 310, San Carlos; 125 a 306, San Carlos; 54 a 302, Los Vilos; 60 a 300, San Francisco; 112 a 290, Santa Cruz; 42 a 286, Alcones; 43 a 280, Melipilla; 116 a 278, Talca; 115 a 276, Talca; 110 a 276, Talca; 98 a 258, Pitrufquén; 80 a 234, Casablanca; 95 a 232, Melipilla.

OVEJAS: 55 a $ 302, Los Vilos; 80 a 290, Colina; 73 a 232, Alcones.

CARNEROS: 28 a $ 380, Melipilla.

Ultimas performances en el Hipódromo

Domingo 14 de diciembre
(PISTA LIVIANA)

1.a CARRERA. — 1.200 metros. — Condicional. — 3 años no ganadores
1.o CORRAME, 58; P. Flores.
2.o Manacote, 58; J. L. Cruz
3.o Cariogo, 56; J. F. Marchant
4.o La Poulsant, 56; J. F. Marchant
N. T.— 5.o Miami Tan, 57; 6.o Garralado, 56; 7.o Gallitué, 55; 8.o Silko, 56; 9.o Estipendio, 56; 10.o Internal, 58; 11.o Estoy Listo, 54; 12.o Wispher, 56, 13.o Moscatto, 54; 14.o Criolla, 55; 15.o Suvarov, 58; 16.o Cojitranco, 54; 17.o El Pavo 56; 18.o Carcelero, 54.
Ganada por 3 1/2 cpos.; el 3.o a 2 cpos.; el 4.o a 1/2 nariz; el 5.o a 1/2 cpo. Tiempo: 1.14 1/5.

2.a CARRERA. — 1.200 METROS. — Condicional. — 3 años no ganadores
1.o REMORDIMIENTO, 58; G. Sepúlveda
2.o Chilcayo, 56; O. Valenzuela
3.o Por Cabeza, 52; J. Berríos
4.o Salvaje, 52; M. Valencia
N. T.— 5.o León, 56; 6.o Junín, 58; 7.o Lonjazo II, 57; 8.o El Calchaqui, 54; 9.o Mascarón, 56; 10.o Quilleco, 56; 11.o Cenicero, 56; 12.o Cantaclaro, 54; 13.o Irún, 58; 14.o Curandino, 58; 15.o Bádico, 56; 16.o Addendus, 55; 17.o Talcahuano, 58
Ganada por 1 1/4 de cpo.; el 3.o a 1 cpo.; el 4.o a 2 cpos.; el 5.o a 1/2 cpo. Tiempo: 1.13 1/5.

3.a CARRERA. — 1.500 METROS. — 6.a SERIE
1.o D'OR, 48,5; J. Contreras
2.o Cacatúa, 53; M. Quezada
3.o Finish, 58; J. Arroya
4.o Barato, 51,8; L. Rodríguez
N. T.— 5.o Iser, 55; 6.o Heinkel, 50,8; 7.o Campeador, 58; 8.o Boulton, 52; 9.o Clidela, 51; 10.o Puro Maile, 53; 11.o Isauro, 52; 12.o Fracoque, 58; 13.o Coyesy Vilá, 48; 14.o Cousa d'Or, 53.
Ganada por 1 nariz; el 3.o a 1/2 cpo.; el 4.o a 1 pesc.; el 5.o a 1/2 cpo. Tiempo: 133 4/5.

4.a CARRERA. — 1.500 METROS. — 5.a SERIE
1.o CHAMANTO, 49; R. Parada
2.o Al Seco, 52; C. Cruz
3.o Bella Donna, 53; J. E. Bravo
4.o Dorila, 52,8; J. F. Marchant
N. T.— 5.o Agua Pura, 50; 6.o Grigoite, 50; 7.o Pendo, 51; 8.o Barbero, 48,5; 9.o Tamandaré, 58; 10.o Lunata, 49; 11.o Perverso, 55; 12.o Derviche, 50; 13.o Miss Fraubé 14.o Lucky Boy, 52; 15.o Aquátine, 50,8.
Ganada por 1/2 cab.; el 3.o a 2 cpos.; el 4.o a 1/2 cab.; el 5.o a 1 pesc. Tiempo: 1.33 1/5.

5.a CARRERA. — 1.500 METROS.— 1.a SERIE
1.o RECHUPETE, 51; Edo. Jara
2.o Figurín, 54; O. Valenzuela
3.o Sterling, 55; J. E. Cruz
4.o Recompensa, 55; A. Gutiérrez
N. T.— 5.o Holiday II, 60; 6.o Colorado, 48,5; 7.o Carabobo, 51; 8.o Aschenleck, 51; 10.o Vengador, 54
Ganada por 1/ pesc.; el 3.o a 1/2 pesc.; el 4.o a 3 1/2 cpos.; el 5.o a 1 cpo. Tiempo: 1.31 3/5.

6.a CARRERA. — 1500 METROS — Premio DOMINGO 2o HERRERA. — Clásico. — Handicap
1.o AILLA, 52,5; J. F. Marchant
2.o Chamullo, 48,8; R. Madariaga
3.o Tornacel, 48,3; R. Cornejo
4.o Cap. Suill, 48,5; Julio González
N. T.— 5.o Dumbo, 55; 6.o Afixar, 50; 7.o Las Querencias, 50; 8.o Pancho, 48,6; 9.o Damiani, 49; 10.o Cambullón, 50; 11.o Olaf, 49,3; 12.o Michoacán, 54.
Ganada por 1/2 cpo.; el 3.o a 2 1/2 cpos.; el 4.o a 1 1/2 cpo.; el 5.o a 1 pesc. Tiempo: 1.31 2/5.

7.a CARRERA. — 1.500 METROS. — 2.a SERIE
1.o PITRIL, 59; C. Cruz
2.o Chicoré, 52,5; G. Sepúlveda
3.o Llorón, 52; Edo. Jara
4.o Zapatín, 49; R. Madariaga
N. T.— 5.o Comendador, 54; 6.o Vol au Vent, 53; 7.o Yek, 54; 8.o Personae, 51; 9.o Republicano, 50.
Ganada por 2 1/2 cpos.; el 3.o a 1/2 cab.; el 4.o a 1/2 cpo.; el 5.o a 2 cpos. Tiempo: 1.32.

8.a CARRERA. — 1.500 METROS. — 3.a SERIE
1.o DANCING SHOES, 51; G. Silva
2.o Hospicio, 53; J. E. Cruz
3.o Nahuel, 53,5; J. S. Olivares
4.o Rez, 53; M. Salazar
N. T.— 5.o El Mirador, 51; 6.o Marinero, 48; 7.o Aventurero, 52,3; 8.o Chacotero, 57; 9.o Ha Hu, 52; 10.o Wolfi, 50; 11.o Kunihiko, 54; 12.o Gran Empresa, 55; 13.o Farangüita, 53; 14.o Algano, 49; 15.o Gay Husard, 57.
Ganada por 1 pesc.; el 3.o a 1 cpo.; el 4.o a 3/4 de cpo.; el 5.o a 1 pesc. Tiempo: 1.32 4/5.

9.a CARRERA. — 1.500 METROS. — 4.a SERIE
1.o VALENCIANO, 52; L. Pérez
2.o Año Viejo, 52; Edo. Jara
3.o Madison, 52; J. F. Orellana
4.o Ruptura, 54; J. S. Olivares
N. T.— 5.o Operata, 55; 6.o Eisai, 53; 7.o Río de Janeiro, 50; 8.o Gold Nest, 53; 9.o Thracuco, 55; 10.o Boyante, 53,5; 11.o Solón, 55; 12.o Enseña, 56; 13.o Brumosa, 50.
Ganada por 1 cpo.; el 3.o a 1 cpo.; el 4.o a 1/2 nariz; el 5.o a 1 1/2 cpo. Tiempo: 1.33.

DOMINGO 21 DE DICIEMBRE
(Pista Liviana)

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores
1.o APRILIA, 50; J. Berríos.
2.o Insanita, 52; L. A. Correa.
3.o Autógena, 54; Juan González.
4.o Gaviete, 53; A. Salazar.
N. T.— 5.o Felicota, 54; 6.o Gerona, 50; 7.o Holy Star, 54; 8.o Aixa, 52; 9.o Fiera, 54; 10.o Ricatela, 54; 11.o Potencia, 50; 12.o Zorina, 54; 13.o Sextina, 52; 14.o Romila, 52; 15.o China Linda, 52; Etry (rodó), 53.
Ganada por 3/4 de cuerpo; el 3.o a 2 1/2 cuerpos; el 4.o a 1/2 cuerpo; el 5.o a 2 1/2 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores
1.o SIETE COLORES, 50; M. Valencia.
2.o Fátima, 53; Edo. Jara.
3.o Bella Fuente, 52; R. Cornejo.
4.o Cachamba, 54; R. Madariaga.
N. T.— 5.o Chilenita, 52; 6.o Gualeva, 50; 7.o Salsera, 50; 8.o Pildorina, 52; 9.o La Aurora, 54; 10.o Pitonisa, 52; 11.o Escarcha, 50; 12.o Daga, 54,2; 13.o Celta, 54; 14.o Astarté, 50; 15.o Sabá, 54; 16.o Ribereña, 53.
Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 1 cabeza; el 4.o a 3 cuerpos; el 5.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.14 1/5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 6.a Serie
1.o LLANTA, 51; R. Cornejo.
2.o Coquelín, 51; J. Contreras.
3.o Capotera, 52,7; G. Sepúlveda.
4.o Plalada 48,8; M. Valencia.
N. T.— 5.o Dumbo, 55; 6.o Afixar, 50; 7.o Las Querencias, 50; 8.o Fancho, 48,6; 9.o Damiani, 49; 10.o Cambullón, 50; 11.o Olaf, 49,3; 12.o Michoacán, 54.
Ganada por 1/2 cpo.; el 3.o a 2 1/2 cpos.; el 4.o a 1 1/2 cpo.; el 5.o a 1 pesc. Tiempo: 1.31 2/5.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 5.a Serie
1.o NENA, 50; L. Pérez.
2.o Pulgarcito, 49; J. Berríos.
3.o Elkington, 53; M. Quezada.
4.o Nice Fool, 57, R. Aguilar.
N. T.—5.o Splendid, 54,1; 6.o Dark Bird, 54,8; 7.o Cambiante, 52; 8.o Pasarela, 53; 9.o Amhara, 48,2; 10.o Trenque, 51,8; 11.o Luneta, 53,5; 12.o Carmen del Pilar, 51; 13.o Amorio, 54; 14.o Cambriana, 49,3; 15.o Tangalahuer, 51; 16.o Madrugada, 55,7.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 2 1/2 cuerpos; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.33 1/5.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.—1.a Serie
1.o PIFIA, 56; M. Araneda.
2.o Traicionera, 49; Edo. Jara.
3.o Quechumalal, 52; C. Cruz.
4.o Franklin, 57; G. Sepúlveda.
N. T.— 5.o Curanadú, 60; 6.o Merisette, 55; 7.o Bakú, 59.
Ganada po. 3/ de cuerpo; el 3.o a 1/2 cuerpo; el 4.o 3 1/2 cuerpos; el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.11 4/5.

SEXTA CARRERA.— 2.000 metros.— Premio JOSE DEL C. CAMPOS.— Clásico.— Handicap
1.o BERGANTE, 54; G. Silva.
2.o Campante, 48; J. E. Bravo.
3.o Siracusano, 57; R. Madariaga.
4.o Cocora, 51; C. Cruz.
N. T.— 5.o Reidor, 55,8; 6.o Copetudo, 54; 7.o Ludenderff, 48; 8.o Azócar, 49; 9.o Impasible, 58; 10.o Pan de Azúcar, 48; 11.o Capitán Suil, 48,5.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 1/2 pescuezo; el 5.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 2.6 2/5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2.a Serie
1.o CANTINFLAS, 56; C. Cruz.
2.o Chancellor, 56; J. Olivares.
3.o Fariseo, 49,3; R. Madariaga.
4.o Liadín, 55; G. Sepúlveda.
N. T.— 5.o Rotito, 56; 6.o Oro Purito 50; 7.o Star Shell, 53; 8.o Copihues, 54; 9.o Federada, 51; 10.o Marhué, 50; 11.o Corruptor, 52; 12.o Ramsés, 57.
Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 2 1/2 cuerpos; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 1 1/4 de cuerpo.
Tiempo: 1.12 1/5.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 4.a Serie
1.o CONDORITA, 53; M. Quezada.
2.o Aurrerá, 49; C. Cruz.
3.o La Elvira, 49,2; R. Madariaga.
4.o Tito, 54; G. Martínez.
N. T.— 5.o Eisai, 55,4; 6.o Mariage, 49; 7.o Moisés, 51; 9.o Desprecio, 49; 9.o Salerito, 54,3; 10.o Quirquincho, 52,3; 11.o Campechana, 49,3; 12.o Boyante, 53,3; 13.o Sarta, 48,5; 14.o Eco, 52,7; 15.o Platería, 49; 16.o Maritorna, 48.
Ganada por 3/4 de cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 2 1/2 cuerpo; el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.12 4/5.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 3.a Serie.
1.o ACHITA, 54; P. Flores
2.o Trasentina, 56; R. Madariaga
3.o Paniahue, 54; J. Olivares
4.o Pantaloncito, 54; L. Pérez
N. T.—5.o El Parquial 51,2; 6.o Gar Gar, 56; 7.o Año Viejo, 54; 8.o Chamaguita, 48; 9.o Amor Indio, 56; 10.o Boleteado, 52; 11.o Bonniebleu, 56; 12.o Remordimiento, 53; 13.o Mary Todd 53; 14.o Diabólico, 51,5; Murtilla, 56,8; Quinta Columna, 58; Sampaio, 56; Dordoña, 55.
Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3.o a 1 nariz; el 4.o 2 1/2 cuerpos; el 5.o a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.13.

Línea de carrera en el Club Hípico

Domingo 14 de diciembre
(PISTA LIVIANA)

1a CARRERA. — PREMIO "MESALINA". — 1.500 metros. — Condicional
1.o FICHADA, 56; C Cruz
2.o Rosamunda II, 55; R. Parada
3.o Zingara, 54; O. Castillo
4.o Alicia, 52; R. Parodi
N. T— 5.o Insanita, 50,2; 6.o Aprilia, 54; 7.o Callenita, 52; 8.o Felicota, 52; 9.o Sensitiva II, 56; 10.o Vipetina, 54.
Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 4 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.31 4/5.

2.a CARRERA. — PREMIO "MARQUES DE RICAL". — 1.300 metros.— 6a serie. — Handicap
1.o TRIDENTINA, 58; G. Sepúlveda
2.o Trenque, 53; J. E. Cruz
3.o Pastelero, 49; Julio González
4.o Lipin, 53; C. Cruz
N. T.— 5.o Ofensiva, 52,1; 6.o Ativa, 50,1; 7o Irú, 49,8; 8.o Pizwa wa, 55; 9.o Loretano, 49,8; 10.o Sebastián, 59; 11.o Bochinche, 48,7 12.o Exa, 49; 13.o Aparecido, 57.
Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 1 cabeza. Tiempo: 1.20 1/5.

3.a CARRERA. — PREMIO "MARY GARDEN". — 1.200 metros. — Condicional
1.o LUTECIA, 50; A. Marchesini
2.o Walhalla, 54; J. E. Cruz
3.o Salpán, 52; R. Cornejo
4.o Gran Vía, 54; C. Cruz
N. T.— 5.o Allagracia, 54,1; 6.o Maitne, 52; 7.o Fusia, 54,1; 8.o Tangalauer, 52,2; 9.o Ladrona, 54; 10.o Filibustera, 50.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.12 3/5.

4.a CARRERA. — PREMIO "MORISCO". — 1.300 metros. — 3.a serie. — Handicap
1.o MARINELA, 52,5; G. Sepúlveda
2.o Cutter, 49; J. E. Bravo
3.o Luna Nueva, 51; L. Jara
4.o Amor Negro, 55,3; L. Rodríguez
N. T.— 5.o Mashenka, 53; 6.o Azores, 53; 7.o Don Hugo, 57; 8.o Jatia, 52; 9.o Vasca, 48,6; 10.o La Noche, 51; 11.o La Fragua, 55; 12.o Cerro Alegre, 51; 13.o Bombay, 54; 14.o Ilegal, 51,1; 15.o Sin Respeto, 53; 16.o El Parquial, 55; 17.o Tilán 53,4; 18.o Hidalguía, 49,1.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1.19.

5.a CARRERA. — — PREMIO "MININCO". — 1.300 metros. — 1.a serie. — Handicap
1.o REBENQUE, 57; P. Flores
2.o Regallo, 51; R. Parada
3.o El Toto, 53; C. Cruz
4.o Amargura, 53; R. Cornejo
N. T.— 5.o Heraldo, 52; 6.o Ricacho, 61; 7.o Bellongo, 48,7.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.15.

6.a CARRERA. — PREMIO "HANDICAP DE VERANO". — 2.000 metros. —Clásico
1.o RANGER, 51,6; J. Marchant
2.o Retidor, 48,7; J. E. Bravo
3.o Terek, 60; L. Céspedes
4.o Washington, 48; C. Cruz
N. T.— 5.o Insolente, 54,1; 6.o Brandsen, 55; 7.o Riojana, 54,1; 8.o El Colchagüino, 49,4.
Ganada por 3/4 de cuerpo; el 3.o a 1 nariz. Tiempo: 2.4 2/5.

7.a CARRERA. — PREMIO "MADAME ROYALE". — 1.300 metros. — 2.a serie. — Handicap
1.o LIBERAL, 49; J. E. Bravo
2.o Maracaibo, 52; R. Parodi
3.o Punjab, 52,3; R. Cruzat
4.o La Ira, 55; J. S. Olivares
N. T.— 5.o Agalludo, 60; 6.o Curanadú, 52; 7.o Arcano, 52; 8.o Falucho, 50; 9.o Finolis, 57; 10.o Good Boy, 48,3.
Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.17 3/5.

8.a CARRERA. — PREMIO "MANICERO". — 1.300 metros. — 4.a serie. — Handicap
1.o STAR SHELL, 54; J. E. Cruz
2.o Raparuela, 51; R. Cornejo
3.o Daiquirí, 49; L. A. Correa
4.o Trivial, 48,5; L. Jara
N. T.— 5.o Hijo Mío, 53; 6.o Solimán, 54; 7.o Barullo, 56; 8.o Amor Indio, 54; 9.o Quijote, 54; 10.o Billarcito, 56; 11.o Calafate, 50.
Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.18 1/5.

9.a CARRERA. — PREMIO "MAILE" — 1.300 metros. — 3.a serie. — Handicap
1.o NIZARDA, 48; R. Cornejo
2.o Firestone, 49; Julio González
3.o Quino, 56; J. E. Cruz
4.o Hatiano, 54; C. Cruz
N. T.— 5.o Contrapunto, 56; 6.o Cantinflas, 57; 7.o Compostura, 54,1; 8.o Slogan, 51; 9.o Hidalga II, 57; 10.o Mayonesa, 49; Flicka, 54; Quietia, 53; Pepito Grillo, 51,1.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 3 cuerpos. Tiempo: 1.17 4/5.

CLUB HIPICO
Domingo 21 de diciembre
(PISTA LIVIANA)

PRIMERA CARRERA. — Premio "Nitrógeno". — 1.500 metros. — Serie A.— Condicional.
1.o Chilcayo, 58; J. E. Cruz
2.o Hinojo, 56; A. Gutiérrez
3.o Mosquito, 56; H. Caballero
4.o Suvarov, 58; M. Quezada
N. T.—5.o Salpicón II, 58; 6.o Clavileño, 56; 7.o Descubridor, 56; 8.o El Tani, 54; 9.o Garito, 56; 10.o Lonjazo II, 58; 11.o Remolque. 56,4.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1.31 4/5.

SEGUNDA CARRERA.— Premio "Nid d'Or".— 1.500 metros.—Serie B.— Condicional.
1.o Laón, 58; C. Cruz
1.o Serenito, 58; J. F. Marchant
3.o Full, 54; G. Montes
4.o Full Sail, 56; H. Caballero
N. T.—5.o Cártago, 56; Narciso Negro, 56; 7.o Charol, 54.
Ganada en empate; el 3.o a 8 cuerpos. Tiempo: 1.131 4/5.

TERCERA CARRERA. — Premio "Najerilla".— 1.500 metros.— 1.a serie.— Handicap.
1.o Macacito, 51,2; R. Parodi
2.o Buen Amigo, 53; M. Quezada
3.o Mariscal, 52,3; P. Flores
4.o Contrabandista, 48,5; J. E. Cruz
N. T.—5.o My Boy, 53; 6.o Confinental, 60.
Ganada por 1/2 pescuezo; el 3.o a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.30 3/5.

CUARTA CARRERA. — Premio "Nogueral".— 1.200 metros. — Condicional.
1.o Olaf, 56; J. F. Marchant
2.o Tornasol, 56; J. S. Olivares
3.o Alderete, 57; R. Parada
4.o D. D. T., 52,3; Gmo. Mora
N. T.—5o Mástil, 56.
Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos: Tiempo: 1.12 2/5.
N.o 704.—

QUINTA CARRERA.— Premio "Nirvana".— 1.500 metros.— 2.a serie.— Handicap.
1.o Llorón, 50; C. Cruz
2.o Rocinante, 53; R. Madariaga
3.o Michoacán, 52; J. E. Cruz
4.o Acolin, 55; L. Rodríguez
N. T.—5.o Chacoteto, 52,5; 6.o Sanguinario, 57; 7.o Precavido, 49.
Ganada por 3/4 de cuerpo; el 3.o a 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.30 2/5.

SEXTA CARRERA.— Premio "Alhaja".— 1,300 metros.— Carrera Especial.
1.o Pegajoso, 60; J. F. Marchant
2.o Firestone, 49,1; Julio González
3.o Bulnes, 55; M. Quezada
4.o Punjab, 48,6; J. Contreras
N. T.—5.o Amargura, 57; 6.o Sterling, 51; 7.o Cambalache, 48; 8.o Agalludo, 52.
Ganada por 1 nariz; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.18 1/5.

SEPTIMA CARRERA. — Premio "Nájera".— 1.500 metros. — 5.a serie.— Handicap.
1.o Lipin, 49; J. Astudillo
2.o Fichada, 56; C. Cruz
3.o Salpán, 55; Gmo. Silva
4.o Mallorquina, 56; J. S. Olivares
N. T.—5.o Esperanza, 55; 6.o Patotero, 49; 7.o Dorila, 56; 8.o Agua Pura, 53; 9.o Gino Rex, 55; 10.o Egazti, 48,5; 11.o Campeador, 51; 12.o Sebastián, 54; 13.o Chovi, 50,3. 14.o Huachafa, 54,4; 15.o Aparecido, 51,1.
Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.32 4/5.

OCTAVA CARRERA. — Premio "Nueza".— 1.500 metros.— 4.a serie.— Handicap.
1.o Chimbador, 57; H. Caballero
2.o Peña Roya, 49,2; L. A. Correa
3.o Amor Negro, 49; C. Cruz
4.o Windsor, 49,9; A. Salazar
N. T.—5.o Norte Claro, 54; 6.o Itamaraty, 53,3; 7.o Norte Chico, 57; 8.o Croupier, 51; 9.o Tragalegua, 48,8; 10.o Jaffa, 48,3; 11.o Mashenka 49; 12.o Petronio, 50; 13.o Criollita, 48,7.
Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo 1.31 2/5.
N.o 708.—

NOVENA CARRERA. — Premio "Nítrico".— 1.500 metros. — 3.a serie.— Handicap.
1.o Huinco, 56; M. Quezada
2.o Ducal, 59; J. F. Marchant
3.o Tascadero, 53,2; M. Ocampo
4.o Ludovico, 55; P. Flores
N. T.—5.o Valenciano, 52; 6.o Farangüita, 52; 7.o Ha Hu, 52; 8.o Rex, 53; 9.o Wolfi, 52; 10.o Barullo, 55; 11.o Nahuel, 54; 12.o Tártaro, 52,1; 13.o Billarcito, 53; 14.o Solón, 50,5.
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 1 cabeza. Tiempo: 1.31.

LOS PROGRAMAS DE MAÑANA EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

1.a CARRERA — 1.600 metros— A las 14 horas
6 Frívola 60, M. Valencia
1 Pantaleón 60, J. Astudillo
4 Desabrida 60, G. Núñez.
3 Lycaón 58, Edo. Jara
9 Cutter 54, J. E. Bravo
5 Krooner 50, H. Jara
2 Pulgarcito 50, R. Cornejo
7 Blandina 48, J. Berríos
8 Gloria Star 48, L. Jara

2.a CARRERA — 1.000 metros — A las 14.35 horas
12 Aixa 54, L. A. Correa
8 Astarté 54, A. Salazar
6 Bella Fuente 54, L. Jara
7 Cirera 54, G. Mora
3 Ch. Linda 54, J. González
13 Escarcha 54, L. Pérez
1 Gaviette 54, F. Poblete
15 Granjería 54, J. Berríos
11 Lucidora 54, O. Valenzuela
10 Pitonisa 54, M. Araneda
10 Saba 54, J. E Bravo
2 S. Balcarce 54, P. Torres
9 Siete Colores 54, M. Valencia
4 Testera 54, R. Cornejo
16 Virtuosa 54, M. Ocampo
14 Zorina 54, G. García

3.a CARRERA — 1.000 metros— A las 15.15 horas
3 Afrania 54, G. Silva
5 Alicia 54, R. Parodi
11 Cábala 54, J. González
6 Cachamba 54, R. Cruzat
2 Eiry 54, M. Quezada
13 Gerona 54, R. Madariaga
1 Kalamata 54, R. Cornejo
12 La Aurora 54, L. Pérez
15 Marvel 54, O. Valenzuela
8 Quiriquina 54, G. Núñez
16 Resistida 54, H. Jara
14 Reyecia 54, J. E. Bravo
4 Salser 54, Edo. Jara
10 Trisabel 54, M. Valencia
9 Valentona 54, F. Poblete
7 Veterruga 54, J. Berríos

4. CARRERA — 1.100 metros —A las 15.55 horas
4 Alfil 56, G. Sepúlveda
13 Esperanza 56, J. E. Cruz
16 Semblanza 56, M. Ocampo
3 Aguaintese 55, R. Cruzat
28 Cimitarra 55, J. Sánchez
8 Enojona 55, N. N.
26 Aurrera 54, F. Poblete
5 Huaruna 54, R. Parada
1 Vasca 52, L. Pérez
27 Aparecido 52, J. Rodríguez
15 Caicupil 52, N. N.
11 C. de León 52, H. Jara
25 Kañicura 52, R. Madariaga
12 Cuatro Vientos 51, R Madariaga
24 Paloquito 51, G. García
18 Plowawa 51, A. Salazar
7 Trenque 51, R. Parodi
19 Crisantheme 50, R. Cornejo
2 Esquema 50, L. Rodríguez
22 Francote 50, M. Araneda
21 La Gamburza 48, S. Carvajal
6 Barroso 48, A. Marchessini
20 Clarence 48, Julio González
9 Diáfana 48, J. Berríos
29 Fonda 48, L. A. Correa
10 Jesp 48, N. N.
17 Pialada 48, N. N.
14 Visigodo 48, N. N.
23 The Winner 48, N. N.

5.a CARRERA — 1.100 metros — A las 16.30 horas
6 Huemul 56, P. Flores
2 Quina 56, J. E. Cruz
10 Zapatazo 56, J. E. Bravo
4 Las Querencias 54, C. Cruz
5 Haitiano 54, M. Ocampo
1 Racimo 53, J. F. Marchant
7 Firestone 52, J. González
9 Marhué 50, B. Sandoval
8 Gibraltar 50, Edo. Jara
3 P. Grillo 50, A. Salazar

6.a CARRERA — 2.400 metros A las 17.05 horas
1 Reidor 57, L. Céspedes
7 Complot 56, J. F. Marchant
11 Fiorello 55, G. Silva
8 Nebucano 55, G. Sepúlveda
4 Pelluco 55, Edo. Jara
9 Pechada 52, J. E. Cruz
6 Bureo 50, R. Madariaga
2 Palomito 50, H. Jara
5 Morse 49, J. E. Bravo
10 Rancagüito 49, J. Orellana
3 Zapatín 48, J. Contreras

7.a CARRERA — 1.100 metros A las 17.45 horas
9 Regalito 61, R. Parada
4 Góniea 55, J. E. Bravo
10 Cambalache 54, L. Céspedes
2 La Ira 52, J. Olivares
1 Desterrado 52, C Cruz
8 Macacito 52, R. Parodi
5 Punjab 51, Edo. Jara
6 Sin Humo 50, J. E. Cruz
3 As de Copas 49, R. Cornejo
11 Quechumalal 49, M. Ocampo
7 Colorado 48, J. Contreras

8.a CARRERA — 1.100 metros— A las 18.25 horas
5 Lonquimay 58, J. Olivares
18 Charmer 56, Edo. Jara
9 Don Hugo 56, R. Madariaga
7 Brindis 55, P. Flores
12 Linaza 55, J. F. Marchant
17 Moussinka 55, J. Sánchez
10 P. Escondido 55, P. Torres
5 Selva Oscura 55, R. Cornejo
1 Bombay 53, M. Valencia
14 Huerto 52, R. Parodi
16 Morera 52, A. Salazar
11 Potosí 52, G. Martínez
8 Diabólico 52, L. Rodríguez
3 Luna Nueva 52, C. Cruz
15 Sin Respeto 52, M. Araneda
2 Azores 51, R. Cruzat
13 Tragaleguas 51, J. E. Cruz
19 Como Navaja 50, L. Jara
4 Merienda 45, G. García

9.a CARRERA — 1.100 metros — A las 19.10 horas
7 Huilcoco 56, L. Pérez
17 Panchito 54, P. Flores
2 Solimán 54, M. Ocampo
4 C. de Mayo 52, G. Silva
13 Hijo Mío 52, J. E. Bravo
1 Mayonesa 52, J. F. Marchant
5 Operata 52, R. Madariaga
6 Ritzy 52, L. Rodríguez
16 Trasentina 52, G. Sepúlveda
19 Guardavalla 52, A. Salazar
18 Solón 52, R. Parodi
11 Achita 51, N. N.
12 Dalquirí 51, L. A. Correa
9 Paniahue 51, R. Cruzat
10 Patriotero 51, C. Cruz
3 Tiznado 51, R. Cornejo
15 Roi Soleil 50, H. Pereira
8 Trivial 49, L. Jara
14 Gran Vía 48, J. E. Cruz

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.400 METROS
14 Aristarco 56, P. Flores.
6 Caracú 56, J. M. Godoy.
3 Cenicero 56, G. Retamal.
7 Descubridor 56, J. Olivares.
1 El Pavo 56, G. Sepúlveda.
13 Estipendio 56, L. Rodríguez.
5 Full Sail 56, H. Caballero.
0 G. de Guerra 56, Edo. Jara.
2 Infernal 56, M. Quezada.
15 Moscatto 56, O. Valenzuela.
4 Norvy 56, J. Bravo.
11 Proasi 56, R. Madariaga.
12 Quilleco 56, Jn. González.
8 Salvaje 56, J. F. Marchant.
10 Wisper 56, L. Pérez.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 METROS
13 Araucano 56, G. Sepúlveda.
14 Campante 56, H. Pereira.
10 Cojitranco 56, J. Villa.
1 Galletué 56, P. Torres.
6 Garito 56, F. Poblete.
11 Garroteado 56, G. Retamal.
16 Hinojo 56, A. Gutiérrez.
12 Irum 56, A. Marchessini.
7 Le Pouisant 56, P. Flores.
3 Mascarón 56, M. Valencia.
8 Mosquito 56, H. Caballero.
15 Narcito Negro 56, J. Contreras.
9 Plumuo 56, R. Cornejo.
4 Por Cabeza 56, J. Berríos.
2 Quién Diría 56, L. Espinoza.
5 Salitre 56, J. M. Godoy.

TERCERA CARRERA.— 1.500 METROS
4 Dumbo 58, R. Parada.
3 Chamullo 55, M. Valencia.
5 Magadis 55, Jn. González.
7 Michoacan 55, O. Valenzuela.
10 Damiani 53, J. Olivares.
8 Hospicia 53, R. Cornejo.
6 Cap. Sutil 52, Jl. González.
1 Norte Claro 52, M. Ocampo.
9 Olaf 52, J. F. Marchant.
2 Huachafa 50, P. Torres.

CUARTA CARRERA.— 1.500 METROS
11 Repetunda 56, Jn. González.
5 Winsord 56, F. Poblete.
12 Brochazo 55, H. Caballero.
10 Iser 55, M. Manríquez.
7 Altruista 54, M. Quezada.
8 Barbero 54, Jl. González.
20 Biandina 54, R. Parada.
15 Barato 53, G. Sepúlveda.
17 Limahué 53, L. Valenzuela.
2 Puro Maile 53, L. Pérez.
1 Bouillón 52, C. Moreno.

QUINTA CARRERA.— 1.500 METROS
3 Emulo 59, L. Céspedes.
8 Figurín 57, O. Valenzuela.
4 Bergante 56, H. Caballero.
5 Cocora 53, G. Silva.
6 Rompecabeza 55, J. E. Cruz.
7 Trianón 55, C. Cruz.
10 Carabobo 50, L. Jara.
9 Lejano Oriente 49, N. N.
2 Ceylán 48, J. Contreras.
1 Chamorro 48, J. Bravo.

SEXTA CARRERA.— 1.500 METROS
4 Ricacho 58, J. F. Marchant.
9 Belauora 57, J. Orellana.
7 Rebenque 57, P. Flores.
8 Holiday 55, H. Jara.
11 Paganini 54, J. Olivares.
2 Ducamán 53, C. Cruz.
3 Gin Puro 52, R. Cornejo.
1 Arrabalero 51, R. Madariaga.
6 Rechupete 51, Edo. Jara.
5 Lapacho 48, L. Jara.
10 Magadis 48, N. N.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS
4 Bella Donna 56, L. Valenzuela.
13 Chilota 55, J. Olivares.
5 Escorpión 55, M. Valencia.
12 Prolán 55, R. Cruzat.
15 Río Janeiro 55, J. E. Cruz.
7 Atolón 54, M. Manríquez.
14 Croupier 54, Jl. González.
10 Petronio 54, J. M. Godoy.
1 Kokurukay 53, Jn González
11 Bailarín 52, G. Sepúlveda.
2 Finish 52, O Castillo
9 Cacatúa 51, C Cruz.
3 Himlico 51, Edo. Jara.
8 Marichú 51, R. Madariaga.
17 Poncio 51, L. Jara.
16 Agua Pura 50, C. Moreno.
6 D'Or 48, J. Contreras.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS
11 Pitril 57, H. Caballero.
7 Ludendorff 56, J. Olivares.
6 Narbona 56, J. E. Cruz.
5 Tolhuaca 56, F. Poblete.
4 Rezongón 53, R. Cruzat.
2 Comendador 52, J. Berríos.
10 Llorón 52, Edo. Jara.
1 Lucifer 51, A. Salazar.
9 Montolín 51, N. N.
13 Vol au Vent 51, O. Plaza.
8 D. Shoes 50, R. Madariaga.
3 Snow Storm 50, C. Cruz.
12 Barullo 49, R. Cornejo.

NOVENA CARRERA.— 1.500 METROS
7 Gran Empresa 57, L. Valenzuela.
11 Gay Husard 56, R. Parada.
12 Aventurero 55, C. Cruz.
2 Farani 55, Edo. Jara.
8 Ha Hu 55, J. Bravo.
9 Kreisler 49, R. Cornejo.
4 Moctelek 55, R. Cruzat.
13 El Mirador 54, R. Madariaga.
5 Operata 51, N. N.
14 Tontorrón 54, J. F. Cruz.
6 Depresión 51, L. Pérez.
1 Trifolio 50, G. García.
3 El Cuando 48, E. Másquez.
10 Itamaraty 48, L. Jara.

AVISO

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOME

Se advierte a los señores accionistas que el 29 del presente es el último día para suscribir las acciones de la emisión acordada. Pasada dicha fecha, perderán los señores accionistas todo derecho a las acciones que le hubieran corre

Martes
SANTIAGO
TROPICO... CANCIONES... MUJERES...
NO ES UN DRAMA MAS... ES UNA APASIONANTE LECCION PARA LOS PADRES DE CORAZON VELEIDOSO!
ELVIRA RIOS en Murallas de PASION
ISABELA CORONA • ALBERTO GALAN • GUSTAVO ROJO
Distribuye: CINEMATOGRAFICA IBARRA

UNA COMEDIA PARA INICIAR EL AÑO CON SUERTE ANUNCIA EL CINE REAL

CARMEN MIRANDA

Anuncia 20th Century Fox para el martes el estreno de "Un joven de suerte" o "If I'm Lucky", comedia musical de gran espectáculo, cuyos intérpretes principales son Vivian Blaine, Perry Como, Harry James con su orquesta y Carmen Miranda.

Su argumento, original de Snag Werris, Robet Ellis, Helen Logan y George Bricker, narra las aventuras de una orquesta desconocida y sus dos cancionistas, a quienes se une un joven barítono, al que parece acompañar la suerte. Desalentados y financieramente en la ruina, los músicos entran a un mitin político, donde sirven comida gratis. Al terminarse la comida, los concurrentes comienzan a alejarse, sin escuchar el discurso del candidato. Es entonces cuando a los músicos se les ocurre comenzar a tocar, para atraer de nuevo a la gente, y así el joven a quien persigue la fortuna, se ve envuelto en la política, gana prestigio para la orquesta, y acaba casándose con una de las cancionistas.

Vivian Blaine, destacada en "Serenata Bohemia" y "Besos robados", reaparece cantando y bailando, acompañada por Perry, como en su primer papel estelar. Harry James y su orquesta, y la incomparable Carmen Miranda, constituyen otros atractivos del film, cuyo reparto completan el cómico Phil Silvers, Edgar Buchanan, Reed Hadley, Harry Hayden y Harry Cheshire.

PROGRAMA DE RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 Noticiario matinal.
8.45 Ritmo de la alegría.
9.00 Hora del hogar.
11.45 Versiones por Ciro Rimac y su orquesta.
11.55 La hora oficial de Chile.
12.00 Notas de jazz. Versiones de Peter Kreuder.
12.15 Voces de la canción popular: Trío Cuba.
13.30 Fantasías musicales.
14.00 Noticiario Vidriolán.
14.15 Audición Momento.
17.30 Espacio de la CONSIEP
18.45 Orquesta Carlos Llanos.
19.00 Así me lo contaron. Los Provincianos y orquesta.
14.30 Cancionero popular.
15.00 Una tarde en mi casa.
17.00 Invitación al baile.
17.45 Desde la Universidad Técnica Santa María.
18.15 Invitación al baile.
18.30 Cía. El Abuelito Luis.
19.00 Voces del cine.
19.30 Comercio minorista.
19.45 Mensaje a la Antártida.
20.00 Los Provincianos
20.15 Fantasías musicales.
20.30 Orquesta Carlos Llanos.
20.45 Kika.
21.00 Noticiario Vidriolán.
21.15 La familia chilena.
21.30 Rendez Vous de melodías. Desfile artístico con: Kika, Dita Marcus, Arturo Gatica, Los Provincianos. Orquesta Carlos Llanos. Armando Yáñez Caicedo y Dúo Caracci-Folch.
23.00 Bailables desde el Casino de Viña del Mar.
24.00 Fin de la transmisión.

Lo que se sabe del ambiente de Teatro

Brillante desde todo punto de vista fué la noche de Navidad que la Quintrala ofreció a su distinguida clientela. Hubo derroche de alegría, atención esmerada a pesar de la aglomeración de gente; y todo cuanto se puede pedir para pasar la noche bien y recibir allí los abrazos de Pascua. Ahora los directores de la Quintrala trabajan con nuevos bríos preparando la gran cena de Año Nuevo, con bailables y el programa de categoría que ofrece encabezado por Ana María de los Reyes, con Alberto Lago y la animación de Alejandro Lira.

Después de año nuevo, La Quintrala" ofrecerá el programa del año: la presentación del más grande de los intérpretes del tango argentino, el héroe de "Adiós Pampa mía" y justamente llamado el cantor de los 100 barrios porteños, Alberto Castillo, quien viene con su orquesta típica y los negros candomberos que aparecen en el film del éxito de Alberto Castillo.

Los Sureños, fué el regalo de Pascua que el Patio Andaluz tenía preparado para sus clientes en la Noche Buena de Navidad. Su debut constituyó un éxito sin precedentes y enmarcó con gran calidad en el programa especial que mantienen las tres vedettes máximas del ambiente: Eva González, que ha cumplido un año de actuaciones consecutivas en esta boite; Amparito Bayer, la más genuina y completa intérprete del cancionero latinoamericano; y Carmencita Palmiño, la voz sentimental del tango, la mejor intérprete que ha salido de nuestro ambiente, interpretando el cancionero argentino. Dos regias orquestas típica y de jazz con Manolo Aranedo en el piano, completan la alegría de este gran programa. Con estos mismos números y la misma esmerada atención a cargo del repdecionista Moisés Silva, el Patio Andaluz prepara a sus favorecedores la más maravillosa noche de Año Nuevo.

En homenaje a Harry H. Warner, presidente de Warner Bros. por sus servicios como presidente nacional del comité del tren de amistad, la asociación de corresponsales extranjeros de Hollywood le presentó una medalla de mérito humanitario. Durante las ceremonias llevadas a cabo en el Hotel Hollywood Roosevelt, vemos, al señor Warner (Izq.), con el señor Mishel Green, representante de las revistas de ultramar, quién presentó la medalla al magnate de cine.

DOS TEATROS EXHIBIRAN "CON EL DIABLO EN EL CUERPO": COMEDIA

En "Con el diablo en el cuerpo", Lumitón lanza al estrellato una figurita graciosa, de gran simpatía y muchas condiciones artísticas. Es Susana Freyre, a quien veremos con Juan Carlos Thorry, en los papeles protagónicos de este film que tiene dirección del hábil "metteur" Carlos Hugo Christensen, y que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., nos dará a conocer desde el martes próximo simultáneamente en los teatros Santa Lucía y Continental. En su debut como estrella, Susana Freyre ha sido rodeada de un elenco de singular categoría que incluye a artistas tan cotizados como Tito

SUSANA FREYRE Y JUAN C. THORRY

Gómez, Guillermo Battaglia, Miguel Gómez Bao, Horacio Peterson, Agustín Orrequia, Amelia Vargas, Gloria Ferrandiz, etc. "Con el diablo en el cuerpo", está basada en una obra teatral del escritor italiano Giovanni Cenzato, adaptada por César Tiempo.

Una obra de Alvaro Puga Fischer estrena hoy la Cía. del Imperio

SE TRATA DE "EL PRINCIPE CONSORTE". — TERMINARON LOS ENSAYOS

"El Príncipe consorte", un sainete cómico de Alvaro Puga Fisher, es lo que estrenará hoy el Teatro Imperio.

El público no necesita hacer muchas deducciones para imaginarse todo lo que este puede significar en un escenario, y con guión concebido y escrito por Alvaro Puga Fisher, y con Lucho Córdoba como principal intérprete. Pues, no es otra cosa que risas y carcajadas.

Nunca un autor y un actor se combinaron mejor para cuadrar un personaje más estrafalario, pintoresco y vivo como el tal Lucho Soto que llega a ser "El príncipe consorte".

Unas recientes bodas regias pusieron a todo el mundo en tensión, son detalles los que captó Puga Fisher para inspirarse y producir su obra y, naturalmente nada mejor podría encontrar que la Compañía Leguía-Córdoba para el estreno.

La hermosa Olvido Leguía desempeña el papel de Reina y colaboran una colección de artistas francamente envidiable: Rey Di Marías, Arturo Roa, Arturo Gozalvez, José Guixé, José Pi Canovas, Andrea Ferrer, Carmen Inclan, Amparo Landaeta, Ernestina Paredes, Ester López, Humberto Onetto, René Squella y Aurelio Carrasco.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Demuestre su interés en los problemas colectivos, inscribiéndose en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que no reconoce diferencias políticas ni sociales, y que sólo trata de unificar las fuerzas dispersas de millones de dueñas de casa, para que ellas cooperen a la acción del Gobierno contra la especulación. — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

CLARA ESTEVES VIENE AL TEATRO MUNICIPAL

Hace mucho tiempo que no se notaba en el ambiente teatral santiaguino un interés y entusiasmo tan extraordinarios, como es el provocado por la gran temporada española de operetas, zarzuelas y óperas, que se iniciará en el Teatro Municipal justamente el día primero de enero, con la atrayente y deliciosa ópera cómica de Manuel Penella, "Don Gil de Alcalá", en cuyo segundo acto, presentado con un lujo deslumbrante, se baila un hermoso minueto y se canta el famoso brindis de "el jerez". En esta obra, que apasiona por la belleza de su música y la comicidad fina de su argumento, se presentará la interesante y joven soprano lírico ligera Clara Estévez, una de las más elegantes y una de las más completas en su cuerda. Clara Estévez, que habrá de constituirse en una de las atracciones de la espléndida temporada que se avecina, se ha adueñado completamente del público y de la crítica argentinos, a través de sus magníficas actuaciones en el país vecino.

Muchas personas se han acercado al Teatro Municipal a adquirir localidades para las primeras funciones, en que se darán consecutivamente "Don Gil de Alcalá", "La del Soto del Parral" y "El encanto de un vals".

CINE EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile, presentará entre otros los siguientes Programas en el Salón de Honor:

Hoy, a las 18.30 horas, "Concierto en violín" y "Corazón" de (Baird y Salas).

Mañana, a las 22.30 horas "Campeones del futuro" y "Vidas Robadas" (Warner Bros).

La entrada es completamente libre y gratuita.

Hoy Imperio
6.45 P.M. y 10 P.M.
CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA CORDOBA
¡ESTRENO!
LO MAS FENOMENALMENTE COMICO'
El príncipe CONSORTE
de ALVARO PUGA FISCHER

Cine FLORIDA
ESTADO 226 · FONO 34289
¡TEMPORADA DE INAUGURACION!
PAUL HENREID MAUREEN O'HARA WALTER SLEZAK
"EN LA RUTA DE LOS CORSARIOS" (SPANISH MAIN)
En glorioso TECHNICOLOR!
HORARIO: Continuado de 2 P. M. Vermouth 6.30 y noche 10
DIRIGIDA por FRANK BORZAGE

HOY TEATRO METRO
BANDERA 141 · TELEFONO 83361
PELICULA Metro Goldwyn Mayer
¡TODA UN CASTELLANO!
MI HERMANO Hablaba A LOS CABALLOS
"My Brother Talks to Horses"
"BUTCH" JENKINS
PETER LAWFORD
BEVERLY TYLER
ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 30 DIAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO
PARA ADULTOS Y MENORES DE 15 AÑOS
Metro Goldwyn Mayer
MAÑANA A LAS 11 A. INFANTIL — MATINAL MATINAL
1.o Noticiario Metro N.o 12 — 2.o Vuelo de estrellas —3.o Cosas de ayer — 4.o Caballos de carrera — 5.o El cirujano del bosque — INTERMEDIO — 6.o Média Campeche — 7.o El abrigo de mi esposa — 8.o El abrigo de mi esposa, 2.a parte — 9.o Campeones del trampolín — 10.o Zorrino sin miedo.
EN VALPARAISO HOY
"LA RUEDA DE LA FORTUNA"

Hoy MIAMI (MENORES)
TARZAN EL TEMERARIO
JOHNNY WEISSMULLER
JOHNNY (BOY) SHEFFIELD NANCY KELLY
RKO RADIO

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33935
3, 6.15 y 9.45 P. M. "EXTRAÑO DESTINO" Renée Saint-Cyr y Aimée Clariond (Mayores).

SANTA LUCIA FONO 61379
CONTINENTAL FONO 60735
3 6.15 y 9.45 P. M.— Simultáneamente en ambos teatros ¡Una epopeya de acción en glorioso technicolor. (Sólo para mayores). "TIERRA GENEROSA"

CERVANTES FONO 88569
3, 6.15 y 9.45 P. M. ¡Una visión del territorio más austral! "La Antártida Chilena" (Menores y menores)

BANDERA FONO 89111
3.10, 6.30 y 10 P. M. "FERIA DE QUIMERAS" ¡Una joya del cine francés. (Sólo mayores).

NORMANDIE FONO 87749
3, 6.30 y 10 P. M. Un romance de Goethe en una película europea: (Sólo para mayores) "ENAMORADOS"

ORIENTE FONO 41345
6.10 y 9.40 "EXTRAÑO DESTINO" Renée Saint-Cyr. (Sólo mayores)

EL GOLF FONO GOLF: 257 y 463
6.40 y 10 P. M. "TIERRA GENEROSA" ¡En technicolor! (Sólo mayores)

ALCAZAR FONO 80122
6.10 y 9.40 "EXTRAÑO DESTINO" Aimée Clairiond. (Sólo mayores)

ALAMEDA FONO 91254
5.30 y 9 "LA TELARAÑA" ¡Apoteosis del terror! (Solo para mayores), y "El secreto del Diablo"

PORTUGAL FONO 51473
5.30 y 9.15 "LA GATA" Zully Moreno en una super producción pasional. y "El secreto del Diablo"

IMPERIO FONO 32627
CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA
6.45 y 10 P. M. ¡ESTRENO! "EL PRINCIPE CONSORTE" de Alvaro Puga Fisher.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

AVENIDA MATTA (51455). — Eglantina Sour.— Vermouth y noche: La maldición de las Wa-

IMPERIO (32627). — Compañía Leguía-Córdoba.— Vermouth y noche: Príncipe consorte.

LUX (87630). — Vermouth y noche: Compañía de Revistas.— Cortesana respetuosa.

CINES

ALMAGRO (83425).-- Rotativo: Ojos macabros y Huérfanos de San Juan.

APOLO (51746).— Rotativo: La Dalia azul, La extraña revelación, Camino a California y La fiera imperfecta.

ALCAZAR (80122).— Vermouth noche: Extraño destino.

AMERICA (52443) — Rotativo: La mansión de Drácula, Una gitana en Jalisco y Grandes ilusiones.

ANDES (43811). — Vermouth: y noche: La telaraña y Enamorados.

ALAMEDA (91254).— Vermouth y noche: La telaraña y El secreto del diablo.

AVENIDA (84966). — Cerrado por reparaciones.

BALMACEDA (88768).— Rotativo: Una gitana en Jalisco, La mujer indómita, Los aretes de la gitana y Serial.

BOLIVAR (83689).— Rotativo Besos robados, Venganza de Frank James y Alma en pena.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Camino de Sacramento, Una gitana en Jalisco. La mansión de Drácula y La vuelta del zorro.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Feria de Quimeras.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Tuyo es mi corazón y Sin dios ni ley.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Los miserables, Alma en pena y La pajarera.

CAPITOL (89581) — Rotativo: Amante renegado, Por culpa de una mujer y Alma en pena.

CARRERA (86685).— Matinée, vermouth y noche: Los huérfanos de San Juan y Dedos macabros.

CENTRAL (33555) — Matinée, vermouth y noche: Extraño destino.

COLISEO (89075). — Rotativo: Camino de Sacramento, La telaraña y Grandes ilusiones.

CHILE (60128) — Rotativo: Señal de peligro, Obsesión fatal, No te cases con mi mujer y El rayo de la muerte.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: La Antártida Chilena.

COLON (90377).— Vermouth y noche: La telaraña y El secreto del diablo.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Tierra generosa.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: El secreto del diablo y Flor de insidia.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: Sin dios ni ley, Un crimen divertido y Noticiario.

DIEZ DE JULIO (80836).— Rotativo: Besos robados, Los aretes de la gitana y Seriales.

ESMERALDA (64303).—Rotativo: El secreto del diablo, Batalla del riel y La hora 13.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: Camino de Sacramento, El secreto del diablo y Serial.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: En la ruta de los corsarios

EL GOLF (257 y 463) — Vermouth y noche: Tierra generosa.

HOLLYWOOD (42389) — Vermouth y noche: La telaraña, y El secreto del diablo.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: A capa y espada, Una gitana en Jalisco y Serial.

IMPERIAL (51112) — Rotativo: La mujer indómita, La mansión de Drácula, Ultima jornada y Serial.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El secreto del diablo, La telaraña, Una gitana en Jalisco y Serial.

ITALIA (41883) — Rotativo: La telaraña, Grandes ilusiones, Ya tengo a mi hijo y Despojadores del mar 3.a.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Besos robados, Ya tengo a mi hijo y Corrientes ocultas.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Grandes ilusiones y Amante rengado.

MIAMI-SPLENDID (85815) — Rotativo: Tarzán el temerario.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) — Rotativo: La telaraña, Batalla del riel, Una gitana en Jalisco y Serial.

METRO (83361) — Matinee. vermouth y noche: Mi hermano hablaba a los caballos.

MAXIM (30611). — Rotativo: Medianoche.

MINERVA (91464).— Rotativo: Los aretes de la gitana, Sangre y arena, Por culpa de una mujer y Noticiario.

MONUMENTAL (91555).—Rotativo Camino de Sacramento, No te cases con mi mujer y Una gitana en Jalisco.

NACIONAL (63563).— Rotativo: Camino de Sacramento, La hora 13, La batalla del riel y Rayo de la muerte 3.a.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo: Camino de Sacramento, La mansión de Drácula, El valle de los zombies y Rayo de la muerte 3.a.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: Engaño, El medallón y Aventuras de Red Rider.

NORMANDIE (87749).—Matinée. vermouth y noche: Enamorados.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: Sólo noche: Festival del Club Springhill.

ORIENTE (41345).— Vermouth: y noche: Extraño destino.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Roma, ciudad abierta.

PORTUGAL (51473) — Vermouth y noche: La gata, y El secreto del diablo.

PRINCESA (85202) — Rotativo: Besos robados, Amante renegado y Vuelven los reclutas.

PRINCIPAL (82572 y 65741) — Rotativo: Cambio de programa.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Camino de Sacramento, Capricho de juventud y Recuerdo del pasado.

REAL (65555) — Matinee, vermouth y noche: Se necesitan maridos.

ROXY (80809). — Rotativo: Horrible pesadilla.

RECOLETA (63374).— Rotativo: Grandes ilusiones, La mujer indómita y La telaraña.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Noche y día.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: De amor también se muere, Celos trágicos y Sangre y arena.

RIALTO (41667).— Rotativo: Mi vida eres tú, El canto de Scherazada y Noticiario Metro.

SANTIAGO (32888) — Matinée. vermouth y noche: Qué verde era mi padre.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: Tierra generosa.

SELECTA (92194) — Rotativo: No te cases con mi mujer, Ya tengo a mi hijo, Un crimen divertido y Fantasma vengador, fin.

VALENCIA (61537). — Vermouth y noche: Ya tengo a mi hijo, Pepita Jiménez y Serial.

VICTORIA (30021 .— Rotativo: 13 Rue Madeleine.

MUSEO DE BELLAS ARTES HABRA EN LA SERENA

Valiosos cuadros enviará el Museo de Santiago

Declaraciones del Intendente de la Provincia

LA SERENA, 26.— Motivo de profundo júbilo ha sido la noticia de que el Supremo Gobierno, por interpredio de sus organismos técnicos enviará a La Serena una colección completa de cuadros del Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago, para instalar en esta ciudad un salón de exhibiciones y constituir la base de un museo definitivo, que junto al Arqueológico, contribuirán con un valioso aporte de la cultura artística de esta centenaria ciudad.

CATEDRAS DE CERAMICA

Este corresponsal entrevistó al señor Edmundo Toro, Intendente de la Provincia, que recién ha regresado de Santiago, donde fué por asuntos de servicios. El señor Toro Gertosio manifestó a LA NACION que había tenido pleno éxito en las gestiones que en conjunto con el presidente de la Academia de Bellas Artes, señor Santiago Pena Sangenis, había realizado en la capital para obtener el envío de cuadros del museo santiaguino.

Expresó que ellos serán exhibidos en La Serena, como punto básico para la creación del Museo, el que seguramente se irá acrecentando con obras famosas. Agregó que, además, se crearán en la Escuela de Bellas Artes, que ya funcionó este año, las cátedras de cerámica y alfarería, para poder dar origen a una nueva industria casera, en la que podría fabricar objetos de alfarería, reproduciendo obras de los "diaguitas", que vivieron en esa región.

Terminó manifestándonos el señor Intendente, su profundo optimismo en que este museo alcanzará en breve tiempo un desarrollo notable, y que propenderá incuestionablemente a elevar la cultura artística en toda la zona.— (CARLOS REY BLANCO, corresponsal).

Aspecto de los trabajos presentados en la Exposición de la Escuela de Pintura y Escultura de la Academia de Bellas Artes de La Serena, donde en breve se instalará un Museo de Bellas Artes. Se pueden apreciar magníficos trabajos de alumnos que tienen recién un año de clases. Profesores Barack Canut de Bon, J. D. Pizarro, en Dibujo, y señora María Föster de Acle, en Escultura.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querida e inolvidable esposa, doña

MARIA SEGURA DE GAONA

ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy, a las 16.45 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Wenceslao Sánchez 063.

Renato Gaona Acuña.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

JUAN SAPUNAR DEFFILLIPPI

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, desde su casa-habitación, Irarrázaval N.o 3665, a las 11.30 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo don

ALFREDO SIVORI CORDOVA

Sus restos serán sepultados mañana domingo 28, en el Cementerio General, después de una misa, que se oficiará a las 8.30 horas, en la Undécima Compañía de Bomberos, Unión Americana 73, partiendo el cortejo a las 9 horas.

Familias: Sivori Córdova, Sivori Chiarella, Sivori Alzérreca, Sivori Lorenzo, Magnani Sivori y Zolezzi Sivori.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijito,

LUIS TRUJILLO LIRA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy sábado 27 del presente, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Avda. Portugal 601.

SUS PADRES.

Atendido por la Empresa "La Unión"

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija y hermana, señorita

HILDA MONARDES CISTERNAS

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 10 horas, desde su casa-habitación, María Ugarte 3088.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Han dejado de existir trágicamente nuestros queridos padres,

JORGE FAGALDE BUSTAMANTE y BLANCA VALDIVIA DE FAGALDE

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, después de unas honras fúnebres en la Capilla de dicho Cementerio, a las 10.30 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en la sepultación de los restos de la señora

EFIGENIA BARROS JARPA DE FENNER

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

MERCEDES ROSALES vda. de HENRIQUEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su domicilio, calle Bascuñán Guerrero N.o 1055, a las 15 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

JULIO CESAR NATHAN SCHWABE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Capilla de la Clínica Santa María, a las 15.30 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hija y yerna, señora

MARIA SEGURA DE GAONA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su domicilio calle Wenceslao Sánchez N.o 063, a las 16.45 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ROBERTO CARRASCO CAMPOS

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su domicilio, Avenida Zañartu 1231, a las 17 horas.

LA FAMILIA.

EMPRESA AZÓCAR - Funerales - M C B.

CASA MATRIZ — 10 de Julio 981 — Fono 85724
CASA CENTRAL — San Antonio 401 — Fono 30724
SUCURSAL N.o 1 — B. O'Higgins 43 — Fono 86409
SUCURSAL N.o 2 — B. O'Higgins 3547 — Fono 92261

EN VALPARAISO:
CASA MATRIZ — Edwards 625 — Fono 7561

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo señora

ANA GENNERO BAEZA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. A las 10 A. M., se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Antonio (Carmen esq. de Maule). El cortejo partirá desde la misma Parroquia, a las 15 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano señor

ALAMIRO CASTRO CASTRO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde el Hospital Salvador, a las 10 A. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor

JOSE PEGUEROLES GARCIA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Pedro León Ugalde 1701, a las 4.30 P. M.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, doña

BERTA GONZALEZ BARRA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 10 A. M., desde el Hospital San Borja.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

ANGELINA FERNANDEZ vda. de JENO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 3 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Cueto 180.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

JOSE DEL ROSARIO SANDOVAL AREVALOS

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Herrera N.o 545, a las 11.30 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

ROMIA SALAZAR DE FIGUEROA

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañarnos a la sepultación de sus restos que se efectuará hoy sábado en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16.30 horas, de Carrión 1508.

Juan Figueroa e hijo.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, cuñada y prima, señora

ROSA ELIZONDO vda. de MORALES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación Catedral 4474, a las 10 horas. Se oficiará una misa a las 11 de la mañana, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido don

JOSE ANTONIO GARCIA HUIDOBRO GUZMAN

Sus restos serán sepultados privadamente.

La familia.

FALTA HOTEL DE TURISMO EN PTO. MONTT

PUERTO MONTT, 26.— Nuestro puerto comienza a adquirir gran animación con la llegada de simpáticas caravanas de turistas que desde todas las ciudades de la República y de allende los Andes, vienen a captar los hermosos panoramas, y a admirar las bellezas de lugares como el Canal de Tenglo, Pelluco, Puerto Varas, Ensenada, etc.

Cabe destacar una vez más la falta de un gran Hotel en nuestro puerto, ya que muchos turistas, deben hospedarse en el Hotel Turismo de la vecina ciudad de Puerto Varas, por no encontrar alojamiento en los Hoteles confortables, pero escasos, de nuestra ciudad. Como terminal del Longitudinal y llave de la navegación austral, es imperioso, que la Sociedad Hotelera estudie las posibilidades de dotar a nuestro puerto, de un Establecimiento que tendría movimiento durante todo el año, por la especial situación geográfica en que nos encontramos.

Con los hermosos días de sol que estamos gozando, esta zona se convierte sin duda, en una de las regiones más privilegiadas para el turismo, por la hermosura de sus paisajes.— (R. SCHMAUK, corresponsal).

OBRAS DE ASEO EN SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 26.— El Alcalde de la Comuna don Reinaldo Barahona, en entrevista concedida a LA NACION, dió a conocer algunos aspectos de su labor en lo que se refiere a iniciativas en bien de su Comuna.

Expresó en primer término que esperaba contar con mayores recursos en el próximo año, a fin de solucionar graves problemas que afectan a los balnearios de Llolleo y San Juan, como obras de urbanismo, pavimentación, luz, etc.

Finalmente nos expresó que confiaba que el Supremo Gobierno dotara a las Municipalidades de escasas rentas, de mayores recursos para poder emprender obras indispensables.— (El corresponsal).

DESGRACIADO INCIDENTE COSTO LA VIDA DE UNA PERSONA EN S. BERNARDO

SAN BERNARDO, 26.— Un desgraciado incidente que causó la muerte de una persona, empañó ayer la celebración de las festividades de Pascua en esta ciudad.

Los hechos sucedieron en la siguiente forma:

A las 19 horas, un grupo de personas conversaba en el restaurante "La Florida", ubicado en Freire 620, y se contaban chistes relacionados con la vida de cuartel.

En esos instantes, entró al local el cabo 2.o de la Escuela de Infantería, Rigoberto Cifuentes Bustos, de 28 años de edad, quien, creyendo que se hacía burla de su persona, increpó duramente a las personas congregadas, y, finalmente, desenvainó su yatagán e hirió de gravedad en el abdomen al señor Ramón Guajardo González, de 29 años de edad, soltero, domiciliado en calle Colón 820 de esta ciudad y empleado en la Dirección de Estadística.

El herido, inmediatamente fué trasladado al Hospital de San Bernardo, y, en seguida, llevado al Barros Luco, donde dejó de existir a las 23.30 horas de anoche.

El cabo Cifuentes, después de una breve lucha, fué desarmado y conducido por Carabineros hasta el cuartel de la Escuela de Infantería, donde se encuentra detenido.— (PEÑA L., corresponsal).

CURACAVI RECLAMA INSTAURACION DE GIROS POSTALES

CURACAVI, 26. — Se hace necesario en carácter de premioso, que la Dirección General de Correos establezca en esta localidad un servicio de giros postales y telegráficos, ya que el incremento de los negocios y mayor cantidad de habitantes hace necesaria la adopción de esta medida que dejamos insinuada.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada en la Parroquia de Curacaví, Rosa Margarita, hija del Médico-Director de la Casa de Socorro, doctor Félix Vega Carter y de la señora Rosa Echeverry de Vega. Fueron sus padrinos el señor Juan Rodríguez y la señora Bertha Echeverry de Rodríguez.— (El Corresponsal).

UN REFUGIO SE CONSTRUIRA A LOS PIES DEL VOLCAN "OSORNO"

Hermosa vista del volcán Osorno, desde Ensenada. La línea segmentada muestra el proyecto de camino que piensa construir el Tesky Club de Puerto Montt para llegar a las pistas de ski ubicadas a 7.600 metros de altura. La X señala el lugar donde se piensa instalar el refugio de alta montaña.

PUERTO MONTT, 26.— Accediendo a una invitación del Ingeniero de la Provincia, don Manuel Manchego Manchego, este corresponsal de LA NACION subió con él y con el secretario abogado de la Intendencia, don Julio Lara, hasta el volcán Osorno, escalando 1.600 metros, hasta llegar a las nieves eternas.

Nos acompañó en esta ascención de estudio, el vicepresidente del Tesky Club de Puerto Varas, don Roberto Minte, el cual nos dió a conocer el proyecto que tienen los deportistas del Tesky para construir un refugio en el volcán, aprovechando las magníficas canchas que existen en el lado de Ensenada.

Como en la actualidad el camino que piensan construir estos entusiastas deportistas, atraviesa un tupido bosque, en el cual se extravió el año pasado una pareja de carabineros, encontrando la muerte uno de ellos, se han hecho trabajos de limpia en una huella que permite apreciar en toda su magnitud la obra gigantesca que se quiere realizar y que será de positivos beneficios para el turismo de la región y para los amantes del sky.

El ingeniero señor Manchego conversó detenidamente con los trabajadores de la huella, felicitándolos por el trabajo realizado y a la vez prometió al señor Minte enviar una comisión de topógrafos el próximo año, a fin de hacer el trazado definitivo, para poder terminar este camino de acceso al volcán.

No podemos menos que enalteçer el magnífico esfuerzo desplegado por el Tesky Club, ya que con fondos propios están construyendo un camino que propenderá en forma efectiva al fomento del turismo, en una de las más bellas regiones australes del país.

CUERPO DE BOMBEROS

El Cuerpo de Bomberos eligió el directorio general, que habrá de regir sus destinos para el año 1948, quedando constituído de la siguiente manera: Superintendente del Cuerpo, don José María García; comandante del Cuerpo, don Bertoldo Binder Grothe; vicecomandante, don Alberto Scholtbach; tesorero general, don Ramón Yurazeck; secretario general, don Diego Barrientos.

Dado el prestigio de que gozan todos y cada uno de los miembros recién elegidos, la ciudad espera con confianza que la institución siga por el mismo camino de superación, que se ha trazado.— (SCHMAUCK, corresponsal).

DEFUNCION

Ha dejado de existir trágicamente nuestro querido presidente, don

FLORENCIO ORELLANA VEGA

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde nuestro local social, San Francisco 2222, a las 9 horas.

SINDICATO PROFESIONAL DE MATARIFES.

"LA UNION"

EMPRESA FUNERALES

PORTUGAL 931 —— TELEFONO 51860

Especialidad en urnas metálicas y maderas, traslados fuera de Santiago y del país. Al más bajo precio y las CONDICIONES DE PAGO QUE USTED DESEE.

Cuenta con las mejores CARROZAS, FURGONES y AUTOMOVILES.

Solicite por teléfono al representante y se pondrá a sus órdenes con un coche sin ningún compromiso a la hora que lo solicite, dentro y fuera de Santiago.

SERVICIO DIURNO Y NOCTURNO

EMPRESA FORLIVESI

FUNERALES

Tórtora, Menéndez y Rosende

COMPAÑIA 1037 SAN ANTONIO 444

Teléfono 88716 Teléfono 32776

FORLIVESI es la Empresa de mejores servicios fúnebres y precios más módicos. Cuenta con las mejores carrozas de Santiago y Valparaíso.

EN VALPARAISO: AVENIDA PEDRO MONTT 1799, ESQ. CARRERA — FONO: 5420

CULTIVO DE VARIEDADES MEJORADAS DE TRIGO Y ABONOS SERAN MOSTRADOS A AGRICULTORES

El trébol rosado evita la erosión de la tierra

Interesantes investigaciones agrícolas serán dadas a conocer

Extraordinario interés, tienen para los agricultores de la provincia de Bio-Bio los ensayos de cultivos de variedades mejoradas de trigo, trébol rosado y otras leguminosas que detienen la erosión de la tierra, el gran enemigo de nuestros agricultores. En el grabado, aspecto de un fundo de la zona.

LOS ANGELES, 26.—El 6 de enero próximo, se verificará en la Estación Genética de Los Angeles, ubicada en el fundo "Santa Aman" a doce kilómetros de esta ciudad, una reunión de agricultores organizada por el Departamento de Genética del Ministerio de Agricultura, con el fin de dar a conocer los resultados de interesantes investigaciones agrícolas.

La reunión, tendrá una importancia especial para la zona, pues se mostrarán los resultados obtenidos mediante el cultivo de variedades mejoradas de trigo y métodos de abonaduras racionales del suelo en este cultivo, que son unos de los principales de la provincia de Bío Bío.

Además serán mostrados y explicados durante estas reuniones los trabajos en plantas forrajeras, especialmente el cultivo del trébol rosado que ha mejorado notablemente la calidad de los suelos empobrecido nombrado, y de otras leguminosas y gramíneas forrajeras. Tendrán a su cargo la atención de los agricultores visitantes, técnicos especialistas del Departamento.

Por otra parte, el trébol encarnado, según un trabajo del señor José Suárez F., contribuye a mejorar, enriquecer y conservar los suelos aumentando la cantidad de nitrógeno, incorporando materia orgánica y controlando la erosión. Durante el invierno ejerce una acción protectora, impidiendo que el suelo sea lavado por efecto de las lluvias. Utiliza además en su alimentación, los nutrientes que son solubilizados en invierno, y que de otra manera serían arrastrados por las aguas lluvias fuera del alcance de los cultivos siguientes.

Este trebol es de origen europeo, donde se le cultiva desde antiguo en Francia, Checoeslovaquia, Hungría, etc. En Chile fué introducido y sembrado en extensiones apreciables por el Departamento de Genética en su fundo de Victoria, donde ha sido un factor de gran valor en el mejoramiento de los suelos de dicho fundo, lo que ha permitido junto con otras prácticas, aumentar los rendimientos en trigo de 6 quintales métricos por hectárea obtenidos en 1934-35, a 12, 14, 16 y 18 quintales métricos por hectáreas en los años de 1940-1, 1944-3, 1942-43-4, respectivamente.

Este mismo trébol ha sido empleado satisfactoriamente en las provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín. En estas provincias la sequía de verano hace poco segura el cultivo del trébol rosado, constituyendo el trébol encarnado un elemento de gran importancia para controlar la erosión y proporcionar buen talaje en invierno y primavera. Con un manejo adecuado, es posible conseguir una reslembra natural por varios años.

También se ha demostrado que en la rotación de trigo-pasturales de las provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín, el trébol encarnado substituye a los pastos naturales de escasos rendimientos y de pobre valor nutritivo, obteniendo una rotación de trigo por tres o cuatro años de trébol encarnado y trigo nuevamente.

Finalmente, los resultados de siembre de estos tréboles permitirán a la estación genética de Los Angeles, recomendar las mejores prácticas de cultivo para cada provincia, lo que redundará en una mejor conservación de los suelos, librándolos de la erosión el gran enemigo de nuestra agricultura.

El Departamento de Genética aparte de la labor que desarrolla ha efectuado un amplio análisis y estudio de los suelos de la provincia de Bío Bío, por medio de la sección de Conservación de suelos, de todo lo cual se da cuenta a los agricultores reunidos en esta ciudad.— (Corresponsal).

UN NUEVO AERODROMO SE INAUGURO EN VICTORIA

DETECTIVE FUE ASESINADO AYER

ANTOFAGASTA, 27.— Anoche, a las 21.40 horas, en su domicilio, el detective tercero, don Manuel Humberto Pimentel Aguayo, fué herido a bala en el estómago por el civil, don Rolando Correa Fuenzalida, falleciendo en el hospital de esta ciudad a las 23.10 horas, en los momentos en que era operado.

De acuerdo con lo que dice la policía, el hecho se debió a incidentes personales que impulsaron a Correa Fuenzalida a dar muerte al detective Pimentel, aunque se les sabía íntimos amigos.

El autor fué detenido y se encuentra incomunicado en el cuartel de Carabineros, por orden del Juez del Crimen, quien ordenó instruir el correspondiente sumario.

SE EFECTUARON LUCIDAS FESTIVIDADES

VICTORIA, 26.— Un sentido y viejo anhelo es realidad cierta desde el domingo último en la historia de esta capital de departamento. Cuenta la región con uno de los mejores aeródromos del país que está abriendo insospechadas expectativas al progreso, a la economía y al turismo regional. La cancha que en definitiva contará con 2.200 mtros de largo y 200 metros de ancho orientada de norte a sur fué puesta en servicio en su primera fase con una cabida efectiva de 1.200 metros por 200 de ancho, y con condiciones naturales como es difícil encontrar otra en el territorio nacional, según los han comprobado los expertos.

Durante los días sábado y domingo la ciudad vivió verdaderos días de fiesta que no pudieron empañar ni el mal tiempo del primer día ni el accidente sufrido por la máquina que piloteaba el subteniente don Arturo Puente Alvarez, quien logró salvar su vida gracias a su gran enteresa y experiencia cuando una desafortunada maniobra precipitó su avión a tierra a 600 metros de la cancha.

Hubo vuelos acrobáticos en presencia de miles de espectadores.

Concurrieron altas autoridades de aeronáutica, de la administración, militares, civiles y funcionarios, bajo la presidencia del Gobernador, don Aner Padilla Z., y del señor Subdirector de Aeronáutica, en representación del Comando en Jefe, Comandante don Eduardo Muñoz Cortés Monroy.

Aún cuando la lluvia malogró algunos actos al aire libre siempre pudo festejarse a las delegaciones venidas de Santiago, Concepción, Temuco, Lautaro, Curacautín, Panguipulli y otras ciudades con el banquete y baile oficial.

EL BANQUETE OFICIAL

El día sábado tuvo lugar en los salones del Club Social el Banquete que el Club Aéreo de Victoria ofrecía a las delegaciones visitantes y huéspedes de honor. Pronunciaron inspirados discursos el señor Gobernador del Departamento que hizo el ofrecimiento y la entrega del aeródromo al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea y a la ciudad; el Secretario del Club Aéreo, gran animador de la institución, don Guillermo Beltramí; el Comandante don Eduardo Muñoz quien felicitó a los dirigentes del Club y a las autoridades del departamento, por su incansable labor, y el Alcalde, don Miguel Huerta.

DISCURSO DE OFRECIMIENTO

Una delicada pieza oratoria fué la que pronunció el Gobernador, don Aner Padilla Z., en el acto oficial, expresando la complacencia de toda la ciudad, por el magnífico aporte que representa este nuevo aeródromo, puesto al servicio del progreso de Victoria.— (PALLA, Corresponsal).

SINDICATO PROFESIONAL DE MATARIFES DE SANTIAGO

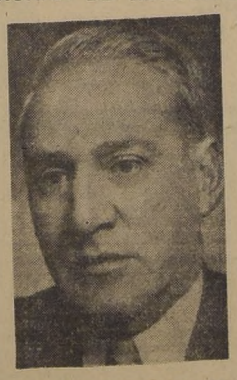

D. FLORENCIO ORELLANA VEGA

Con profundo sentimiento comunicamos a nuestras relaciones y amigos que trágicamente ha dejado de existir

Don FLORENCIO ORELLANA VEGA

(Q. E. P. D.)

hombre recordado dentro del gremio del Matadero por sus cualidades generosas y sus obras sociales en beneficio del gremio en general y de la colectividad de esta ciudad y provincias. Entre sus obras cabe destacar las ayudas a Organizaciones congéneres, a la Ciudad del Niño, Penitenciaría de Santiago, a la labor de la señora Rosa Markman de González Videla en contribuir mensualmente con una cuota de carne para las obras benéficas que se encuentra empeñada. El gremio debe a su ex presidente la iniciativa y realidad de la construcción del Mausoleo, sus reivindicaciones y el buen pie social en que se encuentra la Organización.

Se invita a los sindicatos y sociedades amigas a los funerales que se efectuarán mañana domingo, a las 9 horas, saliendo el cortejo del Salón Social, San Francisco 2241.

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Continuado: La hija del payaso, Los aretes de la gitana y Eramos seis.
COLON (2949).— Tres funciones: Su tipo de hombre.
CONDELL (2027).— Continuado: Santa e Internado para señoritas.
IMPERIO (4567).— Tres funciones: Corazón intrépido y La sombra de Caín.
METRO (2111).— Tres funciones: La rueda de la fortuna.
MUNICIPAL, de Viña (81739).— Tres funciones: Compañía de Alejandro Flores.
ORIENTE, de Viña (85679). — Tres funciones: Que el cielo la juzgue.
OLIMPO, de Viña (81380). — Tres funciones: La mujer más honesta del mundo y El hijo de nadie.
REAL (2640).— Tres funciones: El jerez huésped y Qué rechula es Puebla.
RIVOLI (2268). — Continuado: Muchachada de a bordo y Carnaval de antaño.
REX, de Viña (85050).— Tres funciones: Su última aventura.
RIALTO de Viña (81906).— Tres funciones: Yo me acuso y La gran impostora.
VALPARAISO (5522). — Tres funciones: Strauss, vals inmortal.
VELARDE (4654).— Tres funciones: La pasión de los fueries.
VICTORIA (3772). — Tres funciones: En la ruta de los corsarios.
NOTA.— Los números entre paréntesis corresponde al teléfono de cada teatro.

CONTRA CIERTAS
Eczemas - Ronchas - Empeines - Espinillas Comezón
de la piel y del cuero cabelludo, etc., puede usted aplicar el
UNGÜENTO MONTE SANTO
Base: Lasarmentolalcanfor

BLANCO 1161 VALPARAISO TEL. 4427

CELEBRO AYER 55º ANIVERSARIO ESCUELA DE ARTILLERIA NAVAL

La Escuela de Artillería Naval, que funciona en el Cantón de Las Salinas, bajo la dirección del Capitán de Fragata, don Carlos A. Aguirre Vio, celebró ayer, con diversos y significativos actos el 55.o aniversario de su fundación.

Ese plantel de nuestra Armada, fué fundado en 1892, iniciando sus actividades a bordo del viejo blindado "Cochrane".

Cumple esa Escuela una valiosa acción, haciendo cumplido honor a sus tradiciones, encontrándose en un envidiable grado dc eficiencia y organización.

INVESTIGACIONES POR ACCIDENTE DE FF. CC. EN CALERA

La Jefatura de la I. Zona de los FF. CC. del Estado, inició ayer las investigaciones relacionadas con el doble accidente ferroviario ocurrido en La Calera y que provocó el atraso de trenes durante el día jueves último.

Esas indagaciones se realizan con toda celeridad, para establecer la responsabilidad que en esos hechos pueda caber tanto al personal de tracción como al de Maestranza.

RECEPCION A BORDO DEL V. SEBASTIAN CABOTO" HUBO AYER

Una agradable recepción ofreció ayer a mediodía, a bordo del vapor "Sebastián Caboto", la Compañía de Navegación "Italia", con motivo del viaje inaugural, a costas chilenas, de esta modernísima unidad, que ha restablecido el servicio regular por vía marítima entre Italia y Chile.

Las autoridades portuarias y viñamarinas, altos jefes de las fuerzas armadas, miembros del comercio, la banca y la industria, los periodistas, etc., fueron objeto de exquisitas atenciones de parte del representante en Chile de la "Italmar", don Sergio Venezian, y del capitán de la nave, señor Luigi Gulinelli.

MODERNA POBLACION PARA PERSONAL DE CIA. INTEROCEANICA

La Compañía Interoceánica de Navegación, inaugurará oficialmente hoy, en el barrio de Playa Ancha, una moderna población para su personal, la que está constituida por 23 casas de tres dormitorios y 17 de dos dormitorios, cada una, con living-hall embaldosado, cocina instalada, baño, servicios higiénicos, etc. Esas viviendas están rodeadas de un pequeño jardín y cuentan, además, con un patio.

1.494 GRAMOS DE ESTREPTOMICINA HAY EN LA ADUANA

CONSIGNADOS A LA FIRMA BECKER Y SAVAL

Mil cuatrocientos noventa y cuatro gramos de estreptomicina, hay depositados en la Aduana de Valparaíso, desde hace algunos días, debido a que la firma Becker y Saval, a que viene consignada esa valiosa droga, no ha logrado obtener las divisas correspondientes.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy:
ESSO PORTLAND, de Talara.
TRIVIA, de Talcahuano.
Mañana:
SANTO DOMINGO, de Génova.
SANTA RITA, de Nueva York.
SALAVERRY, de Liverpool.
ALBERTO HAVERBECK, de Corral.
Domingo 29:
ALLIPEN de Iquique.
NAGUILAN, de Arica.
Martes 30:
CALERA, de Coquimbo.
THROA DAN, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy:
PUNTA ARENAS, para Bs. Aires.
SEBASTIAN CABOTO, para Génova.
PUYEHUE, para Arica, [va.
APOLO, para Iquique.
ALBERTO HAVERBECK, para Corral.
CHILE, para Amberes. [rral.
TRIVIA, para Nueva Orleans.
LONCOMILLA, para Antofagasta.
Mañana:
SANTA RITA, para Nueva York.

CONFECCIONES "WISAM"
GENERAL MACKENNA N.o 1166
(ENTRE BANDERA Y MORANDE)
EN SU VENTA DIRECTA AL PUBLICO DESTACAN ENTRE SUS OFERTAS, UN
ESFUERZO MAXIMO
AMBOS FRESCO
$ 1,400.-
AMBOS, IDEALES para su veraneo
$ 920.-
AMBOS PALM-BEACH
$ 1,650.-
CHAQUETONES apropiados para playa y campo, lindos colores
$ 290.-
AMPLIO SURTIDO EN TODAS LAS TALLAS Y COLORES, CONFECCIONADOS PROLIJAMENTE EN
PAÑOS "OVEJA"

EL LICEO DE CAÑETE PRECISA SEGUNDO AÑO DE HUMANIDADES

SE INICIARON GESTIONES PARA AMPLIAR CICLO DE ESTUDIOS

CAÑETE, 26.— Se ha dado término al período escolar en el Liceo Mixto de esta ciudad, creado por la visión del dinámico Rector don José de la Cruz Miranda, que no escatimando desvelos ni sacrificios ha podido hacer funcionar el primer año de humanidades.

Hemos presenciado algunos exámenes, y los examinadores nos han manifestado su complacencia por el buen resultado obtenido, ya que un alto porcentaje rindió satisfactoriamente las pruebas.

Este éxito ha influenciado para que se inicien gestiones a fin de que sea creado el segundo año de humanidades, tomando también en consideración que en Cañete existen más de mil niños en edad escolar.

El Rector señor Miranda nos manifestó sus agradecimientos para con el dueño de la propiedad señor Juan Jara, quien ha prometido toda clase de facilidades para construir nuevas salas si esto se hace necesario.

Debemos destacar también la eficaz colaboración del Profesor don Tomás Bustos, quien es Director de la Escuela Superior de Hombres, y a las señoritas Inés Monsalves y Herminia Carrasco.

RODEO OFICIAL.— El jueves 25 del actual se dió comienzo con gran éxito al gran Rodeo Oficial de Cañete, que fué presidido por el Delegado de Fomento Equino, don Carlos Calvert, personalidad cuyo prestigio es una garantía para la corrección de las pruebas.

El premio Champion se correrá el domingo a las 16 horas, con un premio de veinte mil pesos, y un segundo premio consistente en un objeto de arte.

Han donado también valiosos premios los parlamentarios señores Manuel Montalva, Luis Martínez, Gustavo Rivera y Fernando Aldunate; Sociedad Nacional de Agricultura, y las firmas de C. Lavanderos, Juan Larroulet, Sáenz Bezanilla, Bima, Petit Laurent Sperberg, Bordagaray Jane, etc.— (CANEZA, corresponsal).

DIRECTIVA DE PRIMERA CIA. DE BOMBEROS

FREIRE, 26.— En amplia sesión realizada en su Salón Social, la 1.a Cía de Bomberos de Freire, procedió renovar su directiva, para el próximo período.

Practicada la votación ésta dió el siguiente resultado:

Director, señor Ramón Morales C.; Secretario, Sr. Carlos Pisani F.; tesorero, Sr. Nicolás Díez S.; Capitán, Sr. Joel Astete R.; Tte. 1.o, Sr. Juan Seguel C.; Tte. 2.o, Sr. Guillermo Vásquez; Tte. 3.o, Sr. Luis Navarrete; Maquinistas, señores Jorge Olate, Orlando Herrera y Hugo Mardones.

El nuevo directorio está animado de los mejores propósitos por aumentar aún más el prestigio de la compañía, para lo cual ha elaborado un interesante plan de trabajo, en el que se pide la colaboración de todo el vecindario para tal efecto.

En la sesión de que damos cuenta, solicitó su admisión a la compañía un crecido número de voluntarios, por lo cual se puede augurar una feliz directiva a los actuales componentes de esta mesa.— R. MORALES C., corresponsal).

59.— Una mañana, habiendo salido don Quijote a pasearse por la playa de Barcelona, armado de todas sus armas, porque, como muchas veces decía, ellas eran sus arreos y su descanso el pelear; vió venir hacia él a un caballero armado de punta en blanco que en el escudo traía pintada una luna resplandeciente, el cual, llegándose a un trecho que podía ser oído, dijo ser "el caballero de la Blanca Luna", y desafió a don Quijote en razón de hacerle conocer y confesar que su dama era más hermosa que Dulcinea del Toboso.

Don Quijote quedó suspenso y atónito de la arrogancia del caballero de la Blanca Luna, como de la causa por que le desafiaba, siendo que para él no había en el mundo mujer más hermosa que Dulcinea. Ambos caballeros concertaron un lance en disputa a la supremacía de belleza de sus damas, y a condición de que si don Quijote era vencido, dejase las armas por un año, y si ganaba, quedaba a su discreción la cabeza de su adversario. En eso llegaron al sitio en que los dos caballeros iban a entrar en lucha, el visorrey de Barcelona y don Antonio Moreno, sin acertar quién era el caballero de la Blanca Luna y si era una burla o de veras el desafío. Trató de impedir el lance el visorrey, pero al fin allanóse a dar licencia para la batalla.— (Sigue).

FERROCARRILES DEL ESTADO
PROPUESTAS PUBLICAS
Se solicitan propuestas públicas para el arrendamiento de un galpón de propiedad de la Empresa, en la Estación de Barrancas.
Las propuestas se abrirán el día 20 de enero de 1948, a 11 horas, en el Departamento de Comercio, Sección Contratos y Concesiones — Estación Mapocho— donde pueden solicitarse bases y antecedentes.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el cual manifiesta haber resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que modifica el D.F.L. N.o 2128, sobre Reglamento Orgánico del Registro Civil, en lo que respecta a los Oficiales Civiles Adjuntos.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

2.o—Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los dos primeros, se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Cámara, relativos a las siguientes materias:

Sobre construcción de las defensas de Puerto Saavedra, y

Sobre construcción del puente N.o 2 en el estero de Coyancahuin.

Con el tercero, da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Donoso, acerca de las obras de construcción del canal del Maule.

3.o—Tres oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización:

Con los dos primeros se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Corporación, relativos a los siguientes asuntos:

Sobre provisión del cargo de Gerente de la Caja de Colonización Agrícola, y

Sobre arrendamiento del local subterráneo de la plaza de la Constitución.

Con el tercero da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Comité del Partido Comunista, sobre destinación de los fondos provenientes de la venta de los fundos Andalién y Bellavista.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.o—Un oficio del Honorable Senado, con el que comunica haber resuelto insistir en las modificaciones introducidas al proyecto de ley que fija la planta y sueldos del personal de los servicios de Correos y Telégrafos.

5.o—Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el Mensaje que prorroga durante el año 1948 los impuestos establecidos en la ley 8,918, que otorgó recursos para financiar el déficit presupuestario del presente año.

—Quedó en tabla.

6.o— Una moción del Honorable señor Wiegand, con la que inicia un proyecto de ley que aumenta la pensión de que disfrutan doña Elena y doña Ema Hyatt.

7.o—Siete comunicaciones:

Con la primera, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales se refiere a las modificaciones de las plantas de la Administración Pública en lo relativo a la Dirección de Informaciones y Cultura, que se han efectuado en el proyecto de ley de presupuestos para el año 1948.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en la Comisión Mixta Especial de Presupuestos.

Con las dos siguientes, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Carmela Guevara viuda de Del Canto, prorroga de la ley 6,205, que le concedió el goce de una pensión de gracia y aumento de la misma, y

Don Luis Alberto Luco Barbe, pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con la cuarta, don Plutarco Toledo Aro solicita la dictación de una ley que consulte la condonación de intereses y multas por atraso en el pago de las contribuciones de bienes raíces.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto que prorroga la vigencia de los impuestos establecidos en la ley 8,918, que se encuentra en tabla.

Con la quinta, la Sociedad Nacional de Contadores se refiere a la falta de aplicación del artículo 9.o de la ley 5,102, que dispone que los nombramientos de funcionarios públicos o municipales en cargos que exijan la aplicación de conocimientos contables, deben recaer en personas inscritas en el Registro Nacional de Contadores.

Con las dos últimas, el Presidente de la Cámara de Representantes de los EE. UU. de Norte América y el Presidente de la Unión Panamericana agradecen a esta Corporación las notas enviadas con motivo de la visita de los parlamentarios británicos.

—Se mandaron tener presente y archivar.

TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).—En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 26.a, aprobada. Acta 27.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

El señor Coloma (Presidente).—Terminada la Cuenta.

1.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON LITTRE QUIROGA ARENAS, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor COLOMA (Presidente).—El Honorable señor Barrientos ha solicitado la palabra para rendir un homenaje.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIENTOS.—Señor Presidente: Un sentimiento de pesar muy hondo embarga en estos momentos al radicalismo chileno; y, ¿por qué no decirlo?, a la democracia de nuestro país, por el lamentable fallecimiento de uno de sus miembros: don Littré Quiroga Arenas.

Su muerte inesperada lo sorprendió en el cumplimiento de sus deberes; lo sorprendió en el ejercicio de sus labores ordinarias; murió como saben morir los hombres que consagran su vida al servicio de la colectividad.

Sirvió durante varios años en la docencia del Estado. Sus lecciones vivas de espíritu y de ciencia, abrieron el camino del éxito a centenares de jóvenes, que hoy son señalados valores en nuestra producción nacional. Fué un educador.

Pero también ejerció con brillo su profesión de abogado.

Más que abogado, fué político. Desde muy joven ingresó al Partido Radical, sobresaliendo en esta colectividad por su sagacidad y talento. Ocupó los más altos cargos directivos en su Partido, prestando a su causa política señalados servicios.

Como miembro de esta Honorable Cámara, más tarde supo rodearse del respeto y del afecto de sus colegas que lo designaron presidente de ella en un momento difícil para el país.

Su serenidad de juicio, el conocimiento de los hombres y su reconocido talento, le permitieron actuar en difíciles circunstancias con gran éxito, superando toda clase de obstáculos, para conducir los destinos de esta rama del Parlamento, dentro de la órbita de sus facultades propias.

El periodismo lo contó siempre en sus filas. Sentía especial cariño por estas labores. Fué un caballero de la redacción y en más de una oportunidad, el autor de los orientadores editoriales de la "La Nación", cuando ejercía la Presidencia de este diario.

Pero, don Littré Quiroga Arenas, era algo más que un periodista, algo más que un educador, algo más que un abogado, algo más que un político. Y la evidencia de ello es que conviviendo con tales actividades, identificándose con ellas, había en él algo superior y profundo que siempre inspiraba respeto a quienes le cónocieron. Sabía decir lo que quería decir y ni una frase más.

Había sabiduría en este hombre de vida modesta, en este demócrata que hablaba con el espíritu del siglo. Era por encima de todo UN MAESTRO. Un verdadero maestro que cuando hablaba, sus opiniones eran enseñanzas, y por eso sus amigos lo llamábamos cariñosamente: MAESTRO.

En nombre del Partido Radical y, especialmente, de sus Diputados, rindo en esta Honorable Cámara nuestro homenaje al recordado maestro que pasó al Oriente Eterno a descansar después de una batalla de más de medio siglo contra el error y la maldad. Nuestro homenaje emocionado, porque supo morir con toda la madurez de un espíritu para impedir que perturbaran sus últimos instantes, elementos extraños a su conciencia.

El radicalismo entrega a la historia de nuestro país el nombre de otro de sus miembros destacados que supo servir a la República con alto espíritu público y con gran abnegación.

El señor CABRERA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABRERA.— Señor Presidente, los Diputados conservadores nos adherimos al homenaje que la Honorable Cámara tributa en estos momentos al señor Littré Quiroga, recientemente fallecido.

El señor Quiroga ocupó un asiento en esta Honorable Cámara y fué honrado con su presidencia, demostrando cualidades sobresalientes en el desempeño de sus altas funciones.

Ocupó además importantes cargos administrativos, en todos los cuales dió muestras de competencia y honorabilidad.

Reciban los colegas radicales nuestra más sentida condolencia.

El señor CAMPOS.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS.—Por encargo de los parlamentarios liberales me hago un deber en expresar nuestra más sentida adhesión al dolor que aflige al Partido Radical, con motivo del fallecimiento de una de sus más distinguidas personalidades.

El señor RUIZ SOLAR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ SOLAR.— En nombre del Partido Radical Democrático, me asocio también al duelo que aflige al Partido Radical, considerando como un duelo propio el ocurrido con motivo del sensible fallecimiento de don Littré Quiroga Arenas. Sentimos por él, señor Presidente, la más profunda admiración y el más grande afecto.

Es por eso que mi partido, ante la desgracia que significa la pérdida de este ex parlamentario, la lamenta y sufre como una de su propia familia.

Quiero dejar especial constancia, del hondo pesar que embarga a nuestro partido.

El señor BERMAN.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.—Señor Presidente, el Partido Comunista adhiere al sentido homenaje que se rinde al que se llamó en vida Littré Quiroga, destacado dirigente del Partido Radical.

Debo agregar a las expresiones aquí ya manifestadas que fué un distinguido parlamentario, que se inició como tal en la provincia de Concepción, donde su vida estaba vinculada a muchas obras de bien público, especialmente en la rama educacional.

El señor COLOMA (Presidente).— Propongo a la Sala dejar constancia en el Acta de esta sesión de la Honorable Cámara, del pesar que ha producido a la Corporación el fallecimiento del señor Littré Quiroga Arenas.

Propongo, asimismo, enviar una nota de condolencia a su familia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará lo propuesto por la Mesa.

Acordado.

SESION 28.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 1947

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y CIFUENTES.

(VERSION OFICIAL)

2.—POSTERGACION DE LA DISCUSION DE LOS PROYECTOS DE LA TABLA. — SUSPENSION DE LA SESION QUE DEBIA CELEBRAR LA CAMARA EL DIA DE MAÑANA MIERCOLES Y DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES. — SESION ESPECIAL PARA DISCUTIR LA LEY GENERAL DE PRESUPUESTOS DE LA NACION PARA 1948

El señor COLOMA (Presidente).— Con relación a los proyectos de la Tabla, formulo a la Honorable Cámara la siguiente proposición:

Suspender la discusión del proyecto de la Tabla de Fácil Despacho y del proyecto que ocupa el primer lugar del Orden del Día, destinando todo este último tiempo a la discusión en general y en particular del proyecto que concede recursos a la Caja Fiscal, para el año 1948.

Propongo, asimismo, suspender la sesión de mañana miércoles y destinar al despacho de la Ley de Presupuestos, una sesión especial, a que convocaría la Mesa, para el viernes próximo.

El señor ALESSANDRI. — Que se suspendan también las sesiones de Comisión, señor Presidente.

El señor REYES.—Que se suspendan las sesiones de Comisión.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se suspenderán también las sesiones de Comisión del día de mañana.

Acordado.

3.—RECURSOS ECONOMICOS A LA CAJA FISCAL PARA FINANCIAR LOS PRESUPUESTOS DE LA NACION CORRESPONDIENTES AL AÑO 1948

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el proyecto de ley que concede recursos a la Caja Fiscal para financiar el Presupuesto de la Nación para el año 1948.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.—Los siguientes impuestos sobre la renta, que deban pagarse durante el año 1948, se pagarán recargados en un veinte por ciento (20%);

a) Los de las categorías 2.a, 3.a, 4.a, 6.a y el adicional establecidos en la ley N.o 8,419, cuyo texto refundido se fijó por decreto N.o 1,531, de 27 de marzo de 1946 y en la ley N.o 6,334, de 26 de abril de 1939, cuyo texto se fijó por decreto N.o 2,800, de 20 de agosto de 1940, y

b) El que grava los beneficios excesivos, de acuerdo con los artículos 15.o y siguientes de la ley N.o 7,144, de 31 de diciembre de 1941.

El impuesto de la 5.a categoría y el global complementario continuarán pagándose en conformidad a las tasas en actual vigencia. El recargo de veinte por ciento (20%) no se aplicará al impuesto sobre los dividendos de acciones de sociedades anónimas que deban pagar dicho veinte por ciento (20%) como recargo de 3.a o 4.a categoría o deban pagar el recargo del artículo siguiente.

Artículo 2.o.— La suma de todos los impuestos que gravan a la propiedad raíz sobre su avalúo y que se devenguen en 1948, se pagarán con los siguientes recargos:

a) De 50% respecto de las propiedades que en los roles de avalúo figuren inscritas en sectores urbanos.

Mientras rija esta disposición los arrendadores podrán elevar las rentas de arrendamiento determinadas con relación a los avalúos vigentes, en las sumas equivalentes a la mayor contribución que en ella se establece.

b) De 100% respecto de las demás.

Artículo 3.o— Estarán exentas de los recargos establecidos en el artículo anterior las propiedades que pertenezcan a Sociedades de Socorros Mutuos con personalidad jurídica y que destinen a su propio funcionamiento.

Artículo 4.o.—Los recargos a que se refiere el artículo 2.o sufrirán las modificaciones que se señalan en el presente artículo en los siguientes casos:

a) Quedarán exentos del 50% establecido en la letra a) del artículo 2.o los predios inscritos en sectores urbanos cuyo avalúo hubiera sido aumentado, sobre los vigentes al 31 de diciembre de 1945, en 50% o más. Si el aumento del avalúo en relación con el de esa fecha fuese inferior al 50%, el recargo solamente será el necesario para completar ese 50 o|o.

b) Quedarán exentos del recargo de 100% establecido en le letra b) del artículo 2.o los predios inscritos en sectores no urbanos cuyo avalúo hubiere sido aumentado sobre los vigentes al 31 de diciembre de 1945 en un 100% o más. Si el aumento del avalúo en relación con el de esa fecha fuese inferior al 100%, el recargo será el necesario para completar ese 100 o|o.

Artículo 5.o.—Los impuestos sobre la internación, producción y cifra de negocios, establecidos en la ley cuyo texto refundido se fijó por decreto N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943, se pagarán con las siguientes sobretasas adicionales respecto de las internaciones o transferencias que se realicen o de los ingresos que se perciban durante el año 1948:

a) 5% para el impuesto sobre especies internadas que se contempla en los artículos 1.o y 2.o del decreto N.o 2.772;

b) 5% para el impuesto sobre transferencias de especies fabricadas en el país, que se contempla en el artículo 5.o del mismo decreto N.o 2,772. A esta sobretasa se aplicará la regla general del inciso final del artículo 9.o del citado decreto, y

c) 3% para el impuesto establecido en los incisos 1.o y 2.o del artículo 7.o del mismo decreto N.o 2,772.

Artículo 6.o.— Reemplázase en el artículo 1.o de la ley N.o 8,410 la frase "...y quede terminada antes del 31 de diciembre de 1948" por "...y quede terminada antes del 31 de diciembre de 1949".

Artículo 7.o.—Los mayores ingresos provenientes de la aplicación de los recargos y sobretasas establecidos en los artículos precedentes, se destinarán íntegramente a Rentas Generales de la Nación.

Artículo 8.o.—La presente ley regirá desde el 1.o de enero de 1948.

Artículo transitorio.— La condonación de los intereses penales, sanciones y multas en que hubieren incurrido los actuales deudores de impuestos fiscales o municipales de cualquiera naturaleza, a que se refiere el inciso primero del artículo 15 de la ley N.o 8,918, regirá hasta el 1.o de abril de 1948, por la parte de esos impuestos o contribuciones que sean pagados hasta esa fecha inclusive".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO (don Camilo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Prieto Concha; a continuación, el Honorable señor Izquierdo.

El señor PRIETO (don Camilo).— Señor Presidente: En cumplimiento del acuerdo de vuestra Comisión de Hacienda, debo informar a la Honorable Cámara acerca del proyecto de nuevos impuestos para que rijan durante el año 1948.

Con ellos se quiere completar el financiamiento de los Gastos en que se incurrirá el año próximo a través de la Ley de Presupuestos de la Administración Pública y, también, con el fin de cubrir en parte las necesidades de organismos autónomos, a los cuales me referiré más adelante.

Para que los Honorables colegas se formen concepto del porqué de estos nuevos impuestos, entro, en primer término, a analizar la situación actual en que se encuentra el Presupuesto del año próximo.

El proyecto primitivo, enviado al Congreso en agosto último, aparecía ya con una menor Entrada de 294 millones en relación con la cantidad consultada para Gastos.

A esta cifra hay que agregar los gastos que posteriormente han sido aprobados y que corresponden a aumentos de sueldos y a asignaciones familiares de la Administración Civil del Estado. Además ha sido aprobada la nueva planta de Correos y Telégrafos.

Estos últimos capítulos, sumados al déficit que acabo de señalar, de 294 millones de pesos, forman un total de 950 millones de pesos. Esta cantidad ya había sido anunciada por el señor Ministro de Hacienda en su exposición financiera, formulada en esta Honorable Cámara en el mes de septiembre.

Además, por mayores gastos que en la discusión en la Comisión Mixta han sido propuestos o aceptados por el Ejecutivo, aparecen 150 millones de pesos.

A lo anterior, hay que agregar los 50 millones de pesos que, en cumplimiento de la Ley 8,918, debe aportar el Fisco a la Caja de Crédito Agrario durante el año 1948, a título de cuota de capital.

Y, finalmente, 300 millones de pesos más, para gastos de la Beneficencia Pública, que se descomponen en la siguiente forma: 110 millones de pesos por bonificación y asignación familiar a su personal; 170 millones de pesos para pagar el mayor gasto que significa el aumento de sueldos del mismo personal, acordado a partir del año 1946, y 20 millones de pesos para dotar algunos hospitales nuevos.

La suma de todas las partidas que he enumerado, da un total de 1.450 millones de pesos.

Para determinar el saldo efectivo del déficit con que se encuentra el proyecto de Presupuestos, hay que restar de esa cantidad 525 millones de

pesos en que debe aumentarse el Cálculo de Entradas.

A fin de no cansar a los Honorables colegas con las cifras que llevan a esta rectificación del Cálculo de Entradas, pido al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para incorporar en el acta de la sesión y en el Boletín el cuadro correspondiente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para incorporar en la versión oficial de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Prieto.

Acordado.

—El cuadro a que se refiere el acuerdo anterior es el siguiente:

Cálculo de Entradas (rectificado)		$ 570.000.000.—
Se forma:		
1.—Incorporando al Presupuesto:		
a) Aportes de la Caja de Crédito Minero y otros organismos autónomos . .	$ 100.000.000.—	
b) Ingresos que recibe el Comisariato . .	$ 30.000.000.—	$ 130.000.000.—
Mayor entrada efectiva		$ 440 000.000.—

NOTA.— Entre las Mayores Entradas Efectivas aparecen $ 240.000.000 por el aumento en los Derechos de Aduana, aumento que se dictó por Decreto Supremo hace pocos días en uso de facultades legales.

Con posterioridad a la rectificación del Cálculo de Entradas, que señala como Mayor Entrada Efectiva	$ 440.000.000.—
debe agregarse el mayor ingreso, por el proyecto de Correos y Telégrafos	$ 85.000.000.—
Total rectificado	$ 525.000.000.—

El señor PRIETO (don Camilo).— Sólo me limito a expresarles que a través de esta rectificación, se ha incorporado, como es lógico, el mayor rendimiento de los recursos consultados en el reciente proyecto para el personal de Correos y Telégrafos, por 85 millones de pesos.

Y, por su cuantía, hago notar que contribuye a este mayor ingreso, el restablecimiento de los derechos básicos del Arancel Aduanero, ordenado por Decreto Supremo, cuyo mayor rendimiento en el año próximo se calcula en 240 millones de pesos.

Resumiendo: partidas de egresos, no consultadas en el primitivo proyecto de Presupuestos, más el déficit de $ 294.000.000 que ya figuraba en él: $ 1.450.000.000. Mayores ingresos por rectificación del Cálculo de Entradas, $ 525.000.000. Diferencia pasiva que exige nuevos recursos, $ 925.000.000

Para cubrir esta diferencia, se proponen los tributos que ahora entra a conocer la Honorable Cámara.

Son los mismos, con pequeñas variaciones, que discutimos extensamente hace poco más de dos meses en el Parlamento. Por esta razón, no entro en mayores detalles, sin perjuicio de dar los datos que los Honorables colegas quieran pedirme.

Desde luego, debo decir que estos tributos se proponen solamente por el año 1948.

Se mantiene el recargo del 20 por ciento en los impuestos sobre la renta, de las siguientes categorías:

El de la segunda categoría, que grava la renta de los valores mobiliarios. Se calcula que producirá $ 6.000.000. Se excluye de este recargo el impuesto a los dividendos de acciones de Sociedades anónimas que deban pagar dicho 20 por ciento como recargo de 3.a y 4.a categorías, o deban pagar el recargo de los impuestos a los bienes raíces

Las mencionadas Sociedades Anónimas van a pagar ya el recargo en el impuesto de la categoría correspondiente a su giro, o sea, en el de tercera categoría, si son industriales o comerciales, o en el de cuarta categoría, si son mineras. Por este motivo, no parece conveniente que en razón de los dividendos, este recargo se vuelva a imponer a las sociedades, pues esta duplicación del recargo no la van a tener los industriales, comerciantes y mineros que no están organizados en sociedad anónima.

La tercera categoría, que se refiere a las rentas de la industria y del comercio, va a rendir 104 millones de pesos.

La cuarta categoría (minería), va a rendir $ 3.300.000.

El recargo en el impuesto adicional que paga la industria cuprífera, y en el impuesto de 4.a categoría, que también le corresponde, se calcula rendirá en conjunto $ 28.600.000.

En la Comisión, se agregó el mismo recargo del 20 por ciento a la 6.a categoría, que pagan los profesionales, y que se calcula rendirá $ 3.000.000 más.

Se hizo valer en la Comisión, cuando se discutió esta inclusión, que era lógico que también se incorporara esta categoría al sacrificio que se está pidiendo a todos los demás contribuyentes, con la sola excepción que en seguida analizo.

Me refiero a los que viven de sueldos, pensiones y salarios. Al igual que en la ley anterior, quedaron exentos del recargo.

No sufre aumento el impuesto global complementario, porque los contribuyentes afectos a él van a tener el recargo del 20 por ciento en los impuestos de rentas que forman esta categoría. Al exigírseles nuevamente, pagarían dos veces el recargo.

Antes de pasar al análisis de la letra b) del artículo 1.o, debo expresar que en la Comisión fué rechazada la indicación que formuló el Honorable señor Escobar, para recargar también con el 20 por ciento el impuesto extraordinario al cobre, establecido en la Ley 7.160.

No entro a puntualizar las razones dadas en pro y en contra de esta iniciativa, por tratarse de una materia que fué debatida extensamente en este recinto cuando se despachó, hace pocas semanas, el proyecto de recursos a que ya he aludido.

El señor SANTANDREU.— ¿Me permite, Honorable colega?

¿Se repitieron los mismos argumentos?

El señor PRIETO (don Camilo).— Se repitieron los mismos argumentos.

El recargo del 20 por ciento al impuesto de los beneficios excesivos, producirá $ 22.000.000.

En el artículo se contemplan los mismos recargos ya aprobados para la propiedad raíz. La urbana, en un 50 por ciento, con rendimiento calculado de $ 180.000.000. Y la rural, con un recargo de 100 por ciento y cuyo rendimiento probable será de $ 210.000.000.

En la discusión en la Comisión, se formularon, sobre este último capítulo dos indicaciones: una para igualarlo al recargo que sufrirá la propiedad urbana, o sea, limitarlo al 50 por ciento; y otra, —del Diputado comunista señor Escobar—, para elevarlo al 200 por ciento. Ambas indicaciones fueron rechazadas.

En el artículo 3.o se establece una sola excepción con respecto al recargo del impuesto de las propiedades raíces. Se refiere a las que pertenezcan a las Sociedades de Socorros Mutuos, con personalidad jurídica y que se destinen a su propio funcionamiento.

La finalidad social de las Sociedades Mutualistas, que deben su patrimonio exclusivamente a pequeñas erogaciones, principalmente de los artesanos, que están al margen de los beneficios sociales que amaparan a otros gremios, decidió a la Comisión a mantener esta excepción que contemplaba el proyecto del Ejecutivo.

Las demás excepciones que traía el Mensaje, en cuanto al recargo en los bienes raíces, la Comisión las desestimó.

Contemplaba excepción para los inmuebles de sectores urbanos, inferiores a $ 60.000, siempre que su dueño, decía el proyecto, no tuviera otras, o que, poseyéndolas, no excediesen de los 60 mil pesos.

Igual excepción se establecía para las rurales, de valor inferior a $ 100.000.—

Y, además, todas las propiedades de las provincias de Aysén y Chiloé, inferiores a cien mil pesos.

Tuvo presente la Comisión para rechazar estas excepciones, la justicia que hay de que todos concurran al sacrificio que se está pidiendo al país.

Además, hizo ver que dichas cantidades de $ 60.000 y $ 100.000, que pueden estimarse pequeñas en ciudades como Santiago, Valparaíso u otras, constituyen en los pueblos chicos y en muchas comunas apartadas, valores importantes, que no admiten darle al propietario la calidad de propietario carente de recursos.

Se hizo ver también que muchas de estas propiedades de avalúos pequeños corresponden a adquisiciones hechas a través de Cajas de Previsión Social, cuyos imponentes beneficiados con esas compras se encuentran ya desde luego en una situación privilegiada. En efecto, no debe olvidarse que estos imponentes propietarios constituyen una excepción en el régimen de Cajas de Previsión Las estadísticas señalan que sólo el 8 por ciento del total de los imponentes han disfrutado de los fondos acumulados por todos para comprar propiedades raíces.

El 92 por ciento restante ha contribuído a la compra por ese 8 por ciento, dándoles una situación de privilegio.

Pero, esto no es todo, señor Presidente. En el deseo de informar debidamente sobre esta materia, he recogido personalmente en Impuestos Internos los siguientes detalles.

El avalúo de los inmuebles sujetos a impuesto, suma en total, para todo el país, $ 47:336.000.000 de los cuales 10 mil millones corresponden a inmuebles con valor término medio entre $ 60.000 y no más de $ 100.000. O sea, más del 20 por ciento del avalúo total quedaría al margen de la tributación que se necesita, porcentaje que no puede decirse reúna la característica para denominarlo como de excepción.

Por lo demás se me hizo presente en Impuestos Internos, que la salvedad de que no gozaran de esta excepción aquellos propietarios que tengan otros inmuebles, aunque su avalúo también sea inferior a $ 60.000, o $ 100.000, según el caso, en el hecho es inaplicable. De todas maneras este privilegio los beneficiará. Ya ha quedado probado con disposiciones análogas dictadas en las leyes 7.200 y 7.750. Las oficinas recaudadoras de los impuestos no tienen los elementos para establecer que un mismo propietario tiene otros inmuebles en otras comunas, aún en las regiones vecinas y en ciudades grandes como Santiago, Valparaíso, etcétera; es impracticable determinarlo aún dentro de una misma ciudad, salvo que se trate de roles impresos uno a continuación del otro. Hay otros casos en que las propiedades permanecen enroladas a nombres distintos de sus verdaderos dueños.

El artículo 4.o del proyecto reproduce las mismas disposiciones ya aprobadas en la Ley última de Recursos Económicos, en cuanto a exceptuar del recargo a los predios que hayan sido reavaluados con posterioridad al 31 de diciembre de 1945.

Las sobretasas adicionales respecto de los impuestos sobre la internación, producción y cifras de negocios, fueron aprobadas por la unanimidad de la Comisión. Y su rendimiento probable será de 805 millones de pesos.

Todos los capítulos que he dejado examinados van a producir alrededor de $ 1.361.900.000.

Como dije en la primera parte de este informe, el Déficit Rectificado del Presupuesto de 1948 es en este momento de 925 millones de pesos. En consecuencia, quedaría un saldo sobrante de $ 436.900.000.—

Con esta cantidad proyecta el Ministro hacer frente desde luego a una parte de los otros recursos que necesitan algunos organismos autónomos para seguir desarrollando sus labores. Estos recursos extraordinarios quedaron detallados en la Exposición de Carácter Económico que hizo el Ministro en septiembre de este año (página 1,896). Ese detalle lleva a un total de 2.068 millones de pesos. El señor Ministro declaró ahora en la Comisión de Hacienda que por el momento quería limitar a dicho saldo de 436 millones de pesos, el auxilio pedido, porque es su decisión entrar a estudiar con calma y en detalle en el seno de esta Honorable Cámara las verdaderas necesidades de esos organismos que le han pedido este auxilio.

Dentro de la estructura de este proyecto, por tener atingencia con medidas tributarias, la Comisión aceptó discutir y aprobó las siguientes disposiciones complementarias, que propusieron algunos de los miembros de la Comisión.

Una de ellas amplía hasta el 1.o de abril del año próximo la condonación de los intereses penales, sanciones y multas a que se refiere el inciso primero del artículo 15 de la Ley 8,918, que había señalado como plazo último de gracia el 15 de este mes.

Otra indicación aprobada prorroga hasta el 31 de diciembre de 1949 la exención de contribución contemplada en la Ley 8,450, para los edificios que se construyan antes de ese plazo. La citada ley fijaba como término de ese plazo el 31 de diciembre de 1948. Las dificultades en la importación de ciertos materiales necesarios para la edificación llevó a la Comisión a aceptar esta proposición. Con ello se persigue impulsar a la construcción de vivienda para solucionar el problema de la habitación.

Finalmente, la Comisión estimó que se encuadraba dentro del espíritu de la Ley de Arriendos, que da al propietario la oportunidad de recibir como mínimo el 11 o|o del capital invertido en casas para arriendo, la proposición para que se pueda incluir este recargo de tributación entre los gastos que permite la ley cobrar al arrendatario.

Antes de terminar, señor Presidente, dejo constancia que, ya una vez despojado de mi calidad de informante, me reservo el derecho a formular las observaciones de carácter general que me merece la política administrativa y la orientación que debe dársele a esa política en relación con la economía pública y privada, dejando constancia, desde luego, de la confianza que nos merece la voluntad decidida y llena de sacrificios con que desenvuelve su inteligente gestión el señor Ministro de Hacienda.

El señor TAPIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Rosales.

Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, al tratar de este proyecto que prorroga las disposiciones de la Ley Financiera, deseo, en primer término, recordar los puntos que figuran en el Programa que acompañó al Presidente de la República a triunfar el 4 de septiembre. No es solamente un mero recuerdo de la Convención Democrática Popular, señor Presidente, sino que es, además, nuestra convicción de que, si se hubiera cumplido este programa, no habría encarecido la vida ni habría bajado tanto el valor adquisitivo de nuestra moneda; con todo, el Partido Comunista se mantiene leal a este programa, lo divulga en todos los actos en que puede hacerlo, y, en lo que respecta a política económica, vuelve a recordar algunos aspectos, porque justamente ellos son los que han sido vulnerados con la Ley Financiera y con la prórroga de esta ley. Dice el programa en la parte pertinente:

"1.o Creación de un Consejo de Economía Nacional, con representación igual y directa del capital, del trabajo y del Estado, que deberá estudiar una nueva organización de la economía del país.

2.o Estructurar el Ministerio de Economía y Comercio en forma que cuente con todos los instrumentos indispensables para llevar a la práctica una reorganización racional de la economía planificada hacia los siguientes fines:

a) Organización y fomento de la producción y lucha contra los monopolios.

b) Control de la circulación y distribución de los artículos de primera necesidad, en forma que se evite la especulación con los mismos.

c) **Implantación de medidas administrativas eficaces para producir una disminución inmediata del costo de la vida**, y reajustes de sueldos y salarios conforme a las alzas de los precios mientras se obtiene la estabilización y reducción de éstos.

d) Creación de Comités de Subsistencias, con Acción Popular de los consumidores, para perseguir las infracciones.

e) Censo nacional de los artículos de primera necesidad, fijación de precios remunerativos para el productor y de precios máximos de venta, y requisamiento por el Gobierno de los artículos acaparados u ocultados, para ponerlos a la venta directa al consumidor.

f) Adquisición, por el Estado, de productos de importación, tales como azúcar, té, café, etcétera, y fijación de precios máximos, tanto para los productos importados como para los nacionales: trigo, carne, leche, porotos, garbanzos, papas, etcétera, e igualmente para el vestuario, calzado y comestibles en general.

g) **Regulación y rebaja de las rentas de arrendamiento, y protección de los arrendatarios que cumplan sus obligaciones contractuales.** El Comisariato de Subsistencias y Precios deberá requisar todas las propiedades cuyos ocupantes sean objeto de demandas judiciales sobre terminación de arrendamiento, a fin de evitar con oportunidad los lanzamientos injustificados. En el caso de indigentes, éstos serán ubicados en edificios provisionales que la Caja de la Habitación construya y la renta será satisfecha en cuanto sea posible por la Dirección de Auxilio Social, y

h) Nacionalización de los seguros, petróleo, gas, energía eléctrica, etcétera.

3.o Creación del Banco del Estado y orientación del crédito en favor de las industrias de artículos alimenticios, vestuario y edificación, y de todo cuanto tienda a una mayor producción de bienes de consumo.

4.o **Realización de una política monetaria que tienda a revalorizar y estabilizar el valor de la moneda.**

5.o Sanción del delito económico y su juzgamiento por jurados.

6.o Debe hacerse a cargo del Estado la internación y distribución de los medicamentos".

Señor Presidente, en el programa se habla de regulación y rebaja de las rentas de arrendamiento. Y en este proyecto de ley creo que, por primera vez, se va a establecer una disposición en virtud de la cual los impuestos que debe pagar el propietario serán efectivamente de cargo del arrendatario.

El señor ROSALES.—¡Es una verguenza!

El señor BERMAN.—Esto indica, señor Presidente, más que todas las estipulaciones de este proyecto financiero, que el Ejecutivo no sólo no se atiene al programa prometido y jurado solemnemente por el Presidente de la República, sino que con ello vulnera francamente las disposiciones que acabo de leer y subrayar.

Esto viene a confirmar una vez más lo aseverado por nosotros: que el pueblo, y en especial la clase obrera, es el que paga directamente todos los tributos que en los últimos meses se han establecido.

Por otra parte, señor Presidente, este proyecto debió haber sido reducido a un solo artículo: el que debía mantener vigente el impuesto especial al cobre fijado en la ley 8918, del cual se excluyó deliberadamente.

Tengo entendido que este solo impuesto especial puede rendir holgadamente la suma que se necesita para cubrir el déficit fiscal que se solicita por el proyecto que conoce la Honorable Cámara, o sea, puede rendir más de mil millones de pesos.

Pues bien, junto con excluir de este proyecto el impuesto especial al cobre, por razones que no nos han convencido, el Ejecutivo incluye el impuesto de la sexta categoría, o sea, el impuesto a los profesionales.

El señor PRIETO (don Camilo).—¿Me permite, Honorable colega?

El señor BERMAN.—Con todo agrado.

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia del Honorable señor Berman, tiene la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO (don Camilo).—Quisiera saber, Honorable colega...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor PRIETO (don Camilo).—Deseo preguntar al Honorable colega si insiste en su afirmación de que la industria del cobre ha quedado al margen de los impuestos que se establecen en este nuevo proyecto tributario.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—¿De la nueva tributación?

El señor PRIETO (don Camilo).—De la nueva tributación.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—De la tributación que establece la última ley financiera.

El señor BERMAN.—De la tributación que se repite en este proyecto...

El señor ROSALES.—Sólo se establece un veinte por ciento, lo cual no significa nada..

El señor PRIETO (don Camilo).—Hacia esta pregunta al Honorable señor Berman, porque creí entender a Su Señoría la afirmación de que, precisamente, la industria del cobre quedaba al margen de los sacrificios que se pedían a todo el país.

El señor BERMAN.—Su Señoría es Diputado informante y me formula una pregunta a mí.

El señor PRIETO (don Camilo).—Exactamente.

El señor BERMAN.—Muy bien. Se la voy a contestar.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor PRIETO (don Camilo).—Formulo la pregunta porque entendí eso.

El señor COLOMA (Presidente) —Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor BERMAN.—Voy a contestar.

La ley, que se ha dado en llamar Financiera, del 29 de octubre del año en curso, estableció un tributo especial al cobre, un tributo sobre los que ya tenía.

Este tributo último, por virtud de las disposiciones del actual proyecto de ley, se deroga.

Eso es lo que hemos entendido nosotros.

El señor PRIETO (don Camilo).—Yo entendí a Su Señoría...

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego al Honorable señor Prieto dirigirse a la Mesa.

El señor PRIETO (don Camilo).—Señor Presidente, nosotros hemos entendido que el Honorable señor Berman afirma que la industria del cobre ha quedado al margen de este recargo de tributación.

Quiero hacer notar al Honorable colega, si insiste en esta afirmación, que está en un error, por cuanto la industria del cobre tiene la tributación ordinaria y corriente en la Cuarta Categoría, impuesto a la Minería, que es la que le corresponde. Por lo tanto, ahí tiene el recargo del veinte por ciento que se establece en la ley y que va a rendir, según cálculos que me han sido suministrados en la Dirección General de Impuetsos Internos, sobre un total, por el que paga el impuesto a la renta, de 2.750 millones de dólares, la cantidad de 17 millones de pesos.

El señor WALKER.—Y también paga impuesto sobre sus bienes raíces.

El señor PRIETO (don Camilo).—Fuera de lo que pga por sus bienes raíces, como anota el Honorable señor Walker.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Sobre una parte de sus bienes raíces, señor Diputado.

El señor ROSALES.—Sobre las instalaciones.

El señor BERMAN.—Dice el informe de la Comisión a la letra:

"El mensaje en informe se limitaba sencillamente a proponer que los impuestos de duración transitoria por los tres meses de 1947 rigieran por todo el año 1948, excepción hecha del que se refería al cobre, **acerca del cual el Gobierno mantuvo su posición reiteradamente manifestada durante la discusión** de hoy ley 8,918, en orden a que no era prudente, considerado el problema desde diversos puntos de vista, establecer dicho tributo.

En esta oportunidad la Comisión de Hacienda concurrió con el Gobierno en esta apreciación, y así es como rechazó una indicación que propuso el señor Escobar (don Andrés), para incluirlo en el recargo del veinte por ciento. Costos de producción que para algunas plantas se elevan a más del precio de venta en el mercado, necesidad de estimular nuevas inversiones de este género en el país, conveniencia de ofrecer un clima favorable para futuras negociaciones, y muchos otros factores que no es posible analizar en detalles en este dictamen reglamentario, han aconsejado prescindir de la tributación referida".

El señor PRIETO (don Camilo).—De la tributación extraordinaria, pero no de la que todos van a sufrir.

El señor BERMAN.—En la Ley Financiera se estableció una tributación extraordinaria, un sacrificio especial. Como la prórroga de este sacrificio se impone a todos los demás prácticamente, y como se incorporó a una actividad nueva como es la clasificada en la sexta categoría, y se incorporaron también los bienes raíces urbanos inferiores a $ 60.000, y los rurales inferiores a $ 100.000, hemos creído conveniente que se mantuviera, también, este sacrificio especial, si pudiéramos llamarlo sacrificio al cobre.

El señor PRIETO (don Camilo).—Un sacrificio doble.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BERMAN.—La Comisión ha creído que es un sacrificio. A nuestro juicio, debió haber sido el único impuesto que debió quedar para financiar las necesidades hechas presentes en este Mensaje. Esta es la opinión de nosotros.

La Cámara será ilustrada en más detalles sobre este impuesto en su oportunidad, por el Honorable señor Rosales.

Decía, señor Presidente, que esta nueva Ley Financiera, junto con excluir el impuesto al cobre, incluye el impuesto a la sexta categoría; se autoriza a los dueños de viviendas para elevar el arriendo en la medida del tributo que paguen; no se exceptúa la propiedad urbana de $ 60.000 o menos, ni la propiedad rural de $ 100.000 o menos, que antes se exceptuaban de tributos, y solamente se exime de este recargo a las instituciones mutualistas, olvidando la Comisión que, en el orden económico, los sindicatos también cumplen una misión de gran interés y utilidad social...

El señor PRIETO (don Camilo).—¿Si me permite, colega, una interrupción?

Sobre esto, precisamente, hubo debate en la Comisión de Hacienda. Tuvo presente la Comisión, para no eximir de este tributo a los sindicatos, la circunstancia de que se encuentran en muy distinta situación que las sociedades mutualistas.

Estas viven de pequeñas cuotas de los imponentes, que son generalmente gente modesta, artesanos, como dije en mi informe, que viven al margen de toda legislación social; en cambio, los sindicatos —y esa fué la mayor razón que se tuvo presente—, además de las cuotas personales disponen de recursos extraordinarios que no tiene la mutualidad, como es la participación en las utilidades de las empresas.

El señor CONTRERAS.— ¡Que las pagan tarde, mal y nunca!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— La mayoría de la Comisión obró con criterio político en esto.

El señor BAEZA.— Señor Presidente, el Honorable señor Berman me ha concedido una interrupción para decir dos palabras sobre los impuestos que establece este proyecto.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Con la venia del Honorable señor Berman, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BAEZA.— Creo, señor Presidente, que si en algo el Gobierno debe poner toda su influencia es en defender la industria nacional. Con los tributos que creó la Ley 8.918, a nuestra incipiente industria, según mi manera de pensar, se le ha dado un golpe muy duro.

Saben mis Honorables colegas que hasta hace poco por el capítulo de producción se cobraba un 4 por ciento. Con estas alzas que se han pagado al Gobierno y que desea que se le sigan pagando durante el año 1948, los tributos han subido al 6.5 por ciento. Esto, a nuestro entender, es ir en contra de la industrialización del país.

Todo exceso de tributación significa atentar contra nuestra independencia económica, como la que deseamos los verdaderos patriotas.

Con este tributo, del 6.5 por ciento, que yo llamo abusivo, impediremos el avance de la industria en nuestro país.

Una de las cosas que ha planteado en la Comisión nuestro Honorable colega el señor Escobar Zamora, ha sido la mantención del tributo impuesto al cobre. Yo también considero que debe subsistir...

El señor WALKER.— ¡Esa no es industria!

El señor BAEZA.— Y, en cambio, bajar precisamente, los tributos más subidos que se han puesto a la producción de la industria nacional.

No es posible que el señor Ministro de Hacienda, hombre de gran capacidad y muy conocido en la industria, no levante su voz en defensa de nuestra industria.

Además, este impuesto a nuestra industria nacional deberá ser pagado mensualmente, lo que se prestará para muchas dificultades, tanto para las grandes como para las pequeñas industrias. Muchas veces los industriales, a pesar de tener producción colocada en el mercado, no podrán pagar las mensualidades del impuesto, por falta de dinero debido a que venden a largos plazos, que a veces pasan de seis meses.

Por esto estimo, señor Presidente, que esta Honorable Cámara debe discutir y analizar a fondo esto, porque a todos nos debe preocupar la defensa de la industria nacional.

Días atrás buscando antecedentes sobre esta materia, me encontré con que cuando otro Ministro de Hacienda —recuerdo que fué don Gustavo Ross—, trató de imponer a nuestra industria un impuesto del dos por ciento sobre la fabricación, de todos los bancos, especialmente de los bancos del Partido Radical, al que pertenece Su Excelencia el Presidente de la República, hubo duras críticas y gran oposición, porque se consideraba que ese impuesto iba a recaer sobre nuestro pueblo.

A pesar de que hoy día se desea que el costo de la vida no siga subiendo y se trata de bajarlo, estamos viendo la situación, diré, un poco obscura, porque con el aumento del impuesto sobre la producción de nuestras industrias se va a provocar directamente una nueva alza en el precio de los artículos de consumo, que afectará a nuestro pueblo.

En realidad, no tengo mayores antecedentes sobre esto, Pero debo expresar mi deseo de oír la voz del señor Ministro de Hacienda, en defensa de la industria nacional.

Yo estimo que este impuesto es abusivo y que va contra la industrialización del país.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Con la venia del Honorable señor Berman, puede usar de la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Yo le pido al Honorable señor Baeza, que no se asuste en cuanto a que este impuesto vaya a perjudicar a la industria nacional. Es un impuesto que el Gobierno se ha visto obligado, desgraciadamente a imponer, y que no grava a la industria, sino al consumidor.

Parece, pues, que el Honorable señor Baeza, no se ha compenetrado bien del alcance del proyecto.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, en un comienzo manifesté que por primera vez en una ley se obliga abiertamente al consumidor, en este caso al arrendatario, a pagar los tributos establecidos en la ley para el propietario.

La ley debió haber sido más clara y, en vez de fijar un impuesto a los bienes raíces, debió gravárselo directamente al arrendatario.

Esto mismo se hace aplicable a la industria, como lo ha confirmado el señor Ministro de Hacienda en la interrupción que le concedí.

No es la industria la que va a pagar el impuesto, sino que lo pagará el consumidor; el consumidor que por su salario, por su renta, tiene, generalmente, una limitada capacidad para cubrir estas obligaciones.

Pero, señor Presidente, esto último no lo señala de una manera categórica y franca este proyecto. Nuestra legislación es un poco hipócrita y falsa. ¿Por qué no decimos de una vez por todas que estamos cargándole el tributo a los arrendatarios? ¿Por qué no decimos de una vez por todas que no es la industria la que va a pagar, sino que el consumidor?

¿Por que no decimos esto directamente en la ley?

El señor MONTT.— Está dicho.

El señor BERMAN.— No está dicho con respecto a la industria.

Respecto a los arrendatarios está dicho y por eso he manifestado que, por primera vez, una ley se permite reconocerlo y expresarlo.

El señor MONTT.— Pero es extraño que Su Señoría se escandalice tanto por esto.

¿No se percata Su Señoría, que han subido sueldos y salarios de empleados y obreros mediante reajustes legales y a veces ilegales y que en cambio, para los propietarios, que viven de sus rentas, ha subido la vida y no las rentas de arrendamiento?

Aquí se cobran las contribuciones sobre la base de que la propiedad tiene un mayor valor, sin embargo, a los propietarios no se les deja cobrar las rentas correspondientes a ese mayor valor como único medio de pagar estas mayores contribuciones.

Y todavía Su Señoría impugna —lo que no extraña, porque pertenece al Partido Comunista— disposiciones que no alcanzan siquiera ligeramente al propietario.

Soy miembro del Partido Liberal y defiendo los propietarios, porque la propiedad representa trabajo acumulado y no puedo aceptar, por lo tanto, esas aseveraciones.

El señor BAEZA.— ¿Cuáles son los propietarios que no cobran lo que les corresponde por el valor de su propiedad?

El señor MONTT.— Vaya a leer, Honorable diputado, los roles de avalúo.

El señor BAEZA.— Propietario que no cobra su verdadero interés, no hay ninguno.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, he formulado observaciones de procedimiento. Hecho que se establece un impuesto a los bienes raíces y que a continuación se agrega, —le ruego al Honorable señor Montt que me escuche bien— que el impuesto no lo van a pagar los propietarios sino que los arrendatarios. Con este motivo manifestaba que era preferible colocar en vez del propietario al arrendatario, pues este tributo, en realidad, lo va a pagar este último.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Eso es lo que establece la ley, Honorable colega, o sea, el tributo lo va a pagar el arrendatario. Esto mismo que estableció el proyecto sobre reajustes de sueldos al personal de Carabineros, dictado en tiempos del Ministro de Hacienda don Arturo Matte Larraín, cuando había una mayoría opuesta en el Parlamento.

El señor BERMAN.— No me extraña, señor Presidente, la actitud del Honorable señor Montt, que él representa a los propietarios y nosotros presentamos, además, a los arrendatarios.

El señor MONTT.— Honorable Diputado, yo presento aquí en el Parlamento, a toda la ciudadanía y defiendo los intereses de todos, y no de determinados grupos.

El señor ROSALES.— ¡Lo traicionaron sus colabras!

El señor BERMAN.— Deseo, señor Presidente, agregar que los tributos, junto con encarecer la vida y disminuir el valor adquisitivo de nuestra moneda, tienen efectos en la inflación monetaria. Su influencia nefasta en el costo de la vida, especialmente en la situación económica de un pueblo, ha sido reconocida en otros países no sólo por nosotros, como ocurre ahora, sino por sectores de otros bancos.

A este respecto quisiera formular una pregunta al señor Ministro de Hacienda, si ya tiene esta experiencia con su primera ley financiera.

En aquella oportunidad se estableció una revalorización contabilización de la reserva oro por el Banco Central de Chile, que significó 831 millones de pesos en billetes nuevos.

Se nos aseguró que se iba a esterilizar esa emisión, que se retirarían seiscientos millones de pesos por venta de dólares para el Banco Internacional y por rescate de letras del Tesorería, y que solamente quedarían 200 millones de circulación, suma que aumentaría en mucho el efecto negativo que tiene toda emisión de billetes. Debo manifestar a mis Honorables colegas que, a pesar de la disposición inflacionista del artículo 15 de la ley N.o 7.200, que autoriza el descuento de letras hasta por un doce por ciento del Presupuesto, hemos quedado con la impresión de que el Gobierno no se acogería a estas disposiciones y que se trataría de retirar del mercado de billetes las partidas que he expresado, de seiscientos millones de pesos con el objeto de entonar un poco o, por lo menos, de mantener el valor de nuestra moneda.

Por eso, señor Presidente, quisiera preguntar al señor Ministro si el proceso del billete que se ha indicado se ha realizado, y cuál es el valor adquisitivo de nuestro peso, comparándolo desde el momento a esta fecha, en que se nos pide la prorrogación de esta ley de tributos.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor BERMAN.— Señor Ministro, me había permitido formularle la siguiente pregunta cuando se discutió la Ley Financiera, se nos dijo que por lo menos seiscientos millones de pesos derivados de la autorización que se otorgaba para la nueva contabilización de la reserva oro, o de la emisión de billetes por 831 millones, se esterilizarían, porque se retirarían de la circulación aproximadamente seiscientos millones de pesos para aportar dólares al Fondo Monetario Internacional y también para rescatar algunas letras de Tesorería.

Quisiera saber si esto se ha realizado.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Al pie de la letra, señor Diputado. Se retiraron todos los pagarés del Banco Central y se consiguió el oro del Banco Central con el consiguiente retiro del circulante.

El señor BERMAN.— Quisiera también saber si como consecuencia de la Ley Financiera el valor adquisitivo de la moneda en octubre se mantiene sensiblemente igual al de hoy día, porque nuevamente discutimos una ley igual, en que disminuído.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Se mantiene absolutamente igual.

Diputado. La Ley no ha contribuído a valorizarlo en nada.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, entonces entran en juego otros factores que debe conocer la Cámara: por qué ha subido el precio de la carne, del té y de otros productos de primera necesidad. Con este proyecto ya sabemos por qué van a subir los arriendo.

Nosotros mantenemos nuestro criterio en el sentido de que el proyecto inflacionista influye sensiblemente en el nivel de vida y especialmente del costo de las subsistencias y que baja el valor adquisitivo de la moneda. A propósito, tenemos cifras que podemos dar en grandes líneas: cada peso de la época de la Independencia corresponde a cincuenta y dos pesos de los actuales. El año 1939, circulaban mil cien millones de pesos; el precio de los alimentos era distinto del de hoy; lo mismo sucedía con el valor del peso. El año 1946, estos mil cien millones de pesos subieron a cuatro mil millones de pesos; y, en este año de 1947, han subido a cuatro mil ochocientos millones de pesos. Posiblemente, a partir de la Ley Financiera, estos cuatro mil ochocientos millones de pesos se han elevado a los cinco mil seiscientos millones de pesos. Las curvas de las emisiones de billetes están en relación directa, absolutamente directa, con el alza del costo de la vida. Y esto favorece...

El señor MONTT.— Permítame. Honorable colega. Cuando era Ministro el señor Del Pedregal. Su Señoría no manifestaba esas ideas.

El señor BERMAN.— Manifestaba lo mismo. Jamás hemos cambiado nuestras ideas con respecto a la inflación.

El señor MONTT.— Entonces es peor. Si no cambia de ideas, por lo menos acepta una política económica contraria a esas ideas.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de que podía disponer Su Señoría.

El señor BERMAN. — Deseo continuar en el tiempo de mi segundo discurso.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, por la letra a) del artículo 1.o del proyecto en debate se aumenta en un veinte por ciento, entre otras categorías, la de las rentas imponibles en la 4.a categoría, que se refiere a los beneficios de la explotación minera y metalúrgica. Sobre este particular, señor Presidente, deseo formular indicación para agregar un inciso 2.o a la letra a) del artículo 1.o a que me he referido, que diga: "Reemplácese la letra a) del artículo 30, de la Ley N.o 8.419, cuyo texto refundido se fijó por decreto N.o 1.531, de 24 de marzo de 1946, por la siguiente:

"a) Las empresas mineras o metalúrgicas, cuya venta líquida no exceda de veinticuatro mil pesos".

El fundamento de esta indicación, señor Presidente, es el hecho de que la ley 8.419 grava a la cuarta categoría, o sea, la que beneficia a la pequeña minería, ya que establece un impuesto del 13 por ciento sobre la renta líquida imponible derivada del ejercicio de la minería. Y por la letra a) del artículo 30, se establece una exención en el pago cuando la renta líquida no exceda de $ 2.400 al año.

Señor Presidente, la industria minera, especialmente en la provincia de Atacama, que yo represento en esta Honorable Cámara, atraviesa, desde hace algún tiempo, por una crisis enorme, a tal extremo que no se han podido iniciar nuevas faenas, y las que existen actualmente, trabajan en condiciones muy precarias y difíciles.

La minería, fuera de este impuesto del 13 por ciento sobre la renta líquida imponible derivada de su ejercicio, está gravada también por otras leyes especiales, con fuertes contribuciones.

Así, por ejemplo, por la ley 6.602, se aumentó el impuesto establecido por la ley 3.852, para las mercaderías que se embarquen o desembarquen por los puertos con destino o procedentes del extranjero, exceptuando de este aumento a las mercaderías que se embarquen o desembarquen por el puerto de Caldera.

Este impuesto era de 25 centavos oro por quintal métrico para las mercaderías que se embarcaran o desembarcaran por los puertos en las condiciones ya dichas. Posteriormente, la ley 8.903 vino a aumentar esta contribución a 65 centavos, a fin de procurarle recursos a la Línea Aérea Nacional.

Y esta ley 8.903 ni siquiera exceptuó al puerto de Caldera; de manera que todas las mercaderías que se embarcan o desembarcan por los puertos de la provincia de Atacama, ya sea Huasco, Caldera o Chañaral, están gravados, para los efectos de la contribución a favor de la Línea Aérea Nacional, en 65 centavos oro por quintal métrico.

Debo hacer presente, señor Presidente, que con esta contribución, además del impuesto de la cuarta categoría a que se refiere la Ley de la Renta, están gravados todos los puertos de las provincias del norte. Por eso, todas las Asociaciones mineras de estas provincias han estado reclamando de esta fuerte contribución.

Por esta razón quiero aprovechar la discusión de este proyecto de ley, que tiende a crearle recursos al Fisco, para siquiera formular la indicación a que me he referido, y que consiste en aumentar la exención de pago de la renta, derivada del ejercicio de la industria minera, de 2.400 pesos al año, que es la exención actualmente vigente, a 24.000 pesos al año, a fin de procurarle este pequeño alivio a la industria minera. Todo esto mientras se modifican las demás disposiciones que hoy día rigen y que establecen fuertes gravámenes para esta industria que se desarrolla en forma precaria y difícil, hasta el extremo que se corre el riesgo de que muchas minas tengan que paralizarse, en circunstancias que hoy más que nunca, se necesita impulsar esta industria, y cuando estamos frente al próximo funcionamiento de la Usina de Paipote, que ha sido impulsada por el actual Gobierno.

El señor WALKER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MELEJ.— Con mucho gusto.

El señor WALKER.— Quiero decir, respecto al recargo que están pagando los mineros por las exportaciones a beneficio de la Línea Aérea Nacional, que he redactado un proyecto de ley a propósito de las observaciones formuladas por Su Señoría. Si bien es efectivo que los que producen minerales de baja ley se consideran gravados excesivamente por este derecho de exportación, no es menos cierto que todos los habitantes del norte están en la obligación de hacer sacrificios para ayudar al mantenimiento de la Línea Aérea Nacional, que sirve, más que a ninguna otra parte, a estas provincias tan alejadas del centro del país.

De manera que yo he ideado el no cobrar este impuesto a los minerales de baja ley y, en cambio, cobrarle un poco más a los de alta ley.

El señor MELEJ.— Concuerdo ampliamente con lo expresado por mi Honorable colega de representación, señor Walker, en el sentido de que la Línea Aérea Nacional, indudablemente, tiene positivos beneficios a las provincias del norte; pero el Honorable señor Walker sabe, lo mismo que yo, que uno de los puertos de nuestras provincias del norte, el de Chañaral, por ejemplo, que contribuye considerablemente con este impuesto, por el embarque y desembarque de mercaderías, especialmente por el embarque, no dispone de los servicios de la Línea Aérea Nacional, por haber sido suprimidos hace algunos años.

El señor WALKER.— Así es.

El señor MELEJ.— No pretendo con esto negar recursos a la Línea Aérea Nacional; por el contrario, considero que es una Empresa que, en el buen pie en que se mantiene, por el desarrollo que ha ido alcanzando cada día y por los beneficios enormes que está prestando a todas las provincias del norte, es digna de ser ayudada económicamente, a fin de que pueda, si es posible, desarrollar aún más su labor de transporte de pasajeros, que es tan útil para las provincias del norte. Pero estos recursos para la Línea Aérea Nacional, deben considerarse en forma que no afecten, como hoy día, a la industria minera, que ni siquiera pueden soportar los fuertes gravamenes ya existentes. De ahí que el objetivo de la indicación que he formulado —y que me voy a permitir pasar a la Mesa— es para rogar a la Honorable Cámara que, por ahora, se concrete a aceptar esta modificación.

El señor COLOMA (Presidente).— Hago presente a la Sala que debe votarse el proyecto faltando 20 minutos para las 6.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MELEJ.— Con todo agrado.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Melej, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— ¿Me podría indicar Su Señoría si ha hecho algún cálculo sobre el menor rendimiento que significará para la Línea Aérea el aumento de esa exención? Porque la ley que acaba de ser despachada por la Honorable Cámara fué minuciosamente estudiada, y antes de estudiar su financiamiento, recurrimos a las distintas reparticiones fiscales que podían técnicamente dar algunos antecedentes sobre las tributaciones y sobre el monto que ellas significaban. De manera que yo no quisiera que la Honorable Cámara, con tanta rapidez, fuera a aprobar una indicación sin estudiar previamente el significado económico que ella pueda tener. Agradecía, por lo tanto, al Honorable señor Melej, que aprovechara otra oportunidad, en que la Comisión de Hacienda u otro organismo técnico pudiera estudiar su indicación, o que proporcionara a la Honorable Cámara el monto que ella significa.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, respecto a la objeción que acaba de hacer el Honorable señor Aldunate, me he basado para formular esta indicación en las informaciones que nos ha dado el Diputado informante, Honorable senor Prieto, en el sentido de que esta tributación de la 4.a categoría, cuyo aumento va a gravar a la industria minera, proporcionará alrededor de 17 millones sobre una renta imponible de 2.700.000 dólares. Mi indicación tiende a aumentar de $ 2.400 mensuales a $ 24.000 al año la exención de pago de la renta derivada del ejercicio de la industria minera.

Por este solo antecedente que tengo a la mano, verá Su Señoría que trato de beneficiar simplemente a la pequeña minería.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— ¿La indicación de Su Señoría no afecta el proyecto que financia a la Línea Aérea Nacional?

El señor MELEJ.— No lo afecta. Mientras se modifica la legislación que beneficia a la Línea Aérea Nacional, quiero que aprovechemos el despacho de este proyecto de ley para aumentar desde 2.400 hasta 24.000 pesos anuales la renta derivada de la explotación de esta industria.

Por consiguiente, se trata de una indicación de muy poco alcance, si se quiere, para el financiamiento de un proyecto; y que, en cambio, traerá grandes beneficios a la pequeña minería.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Exactamente.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Melej?

El señor MELEJ.— Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Yo rogaría al Honorable señor Melej que no insistiera en su indicación, porque considero una práctica peligrosa que, sin mayor estudio, se trate de hacer modificaciones de carácter permanente en las leyes tributarias.

Además, por mi parte, no estoy en este momento en situación de apreciar el alcance de esa indicación.

El señor MELEJ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— Deseo rogar al señor Ministro que no insista en pedirme que me abstenga de formular mi indicación.

El señor Diputado informante dijo que las contribuciones que se aumentan en un 20 por ciento por el proyecto en debate, van a rendir al Fisco 17 millones de pesos...

El señor PRIETO (don Camilo).— No, señor Diputado.

¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).— Me refería a la industria cuprífera grande; y no a la pequeña minería.

Si Su Señoría me permite, voy a completar las informaciones que dí al respecto hace un momento.

El señor MELEJ.— Es preferible.

El señor PRIETO (don Camilo).— Los datos que se me suministraron en la Comisión sobre el rendimiento del nuevo impuesto, son los siguientes: minería chica, 3.300.000 pesos; minería grande, 17 millones.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— ¿Si me permite, señor Presidente?...

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— La indicación del Honorable señor Melej afecta al rendimiento de este proyecto probablemente en muy pequeña cantidad, como él lo señaló; yo no estoy ahora en condiciones de apreciarlo. Pero, en cambio, afecta también al rendimiento ordinario del impuesto a la industria cuprífera, porque ella va a significar una exención. En consecuencia, la indicación no sólo va a disminuir el rendimiento de este proyecto, sino que va a disminuir el rendimiento permanente de la cuarta categoría, la minería.

El señor PRIETO (don Camilo).— Los cálculos de entradas...

El señor MELEJ.— Pero hoy la pequeña minería no paga contribución a la renta, cuando ella no excede de 2.400 pesos al año, o sea, de 200 pesos mensuales.

Por eso, mi indicación va a variar muy poco esta situación. Yo deseo que se libere de impuesto a la pequeña minería cuando esa renta mensual sea inferior a 2 mil pesos.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — En consecuencia, no se conoce el alcance de la indicación de Su Señoría.

El señor MELEJ.— Es muy pequeño, señor Ministro.

El Honorable señor Prieto...

El señor PRIETO (don Camilo).— Honorable señor Melej, yo desearía tomar también parte en este aspecto del debate, para hacer ver a Su Señoría que en un proyecto de esta naturaleza, esencialmente transitorio, ya que se está estableciendo tributaciones para un solo año, para el año 1948, no es conducente incorporar una disposición de carácter permanente que, como lo ha hecho notar el señor Ministro, habría que estudiar o debatir en estos momentos en la Cámara sin mayor estudio de la Comisión y sin mayores antecedentes.

Por eso, me sumo a la petición que ha hecho el Ministro para que Su Señoría no insista en su indicación.

El señor MELEJ.— Según informaciones que Su Señoría ha dado, la pequeña minería contribuye con tres millones de pesos al año. En consecuencia, esta indicación afectará en un poco más de medio millón de pesos al año el rendimiento del impuesto.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Puede afectar todo el impuesto de la minería. Tres millones de pesos sería el rendimiento del recargo de veinte por ciento; pero si se excluye no de este impuesto solamente, sino de todo impuesto a la renta a toda la minería cuya renta sea inferior a 24 mil pesos al año, no sólo vamos a perder el producto de estos tres millones de pesos aludidos por el señor Diputado informante, sino que vamos a disminuir el rendimiento que figura en el Cálculo de Entradas proveniente de la minería.

El señor MELEJ.— Pero de esta manera podemos obtener que la minería siga caminando y pueda seguir produciendo, por lo menos aquella parte que sería liberada por esta disposición. Actualmente, la industria está trabajando, en su mayor parte, a pérdida.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Probablemente el Honorable Diputado tenga razón; pero me parece peligroso entrar a disminuir impuestos ya establecidos por una indicación que ni siquiera ha sido sometida a la consideración de la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Sobre todo, lo que me alarma es el precedente funesto que se sentaría al aprobarse esta indicación.

El señor MELEJ.— En todo caso, a pesar de la buena voluntad que tengo para con el señor Ministro de Hacienda, debo hacer presente a la Honorable Cámara lo que está ocurriendo con la pequeña minería. Como he dicho tantas veces, la industria minera está trabajando en condiciones sumamente difíciles, incluso a pérdida.

Por estas consideraciones, y muy a mi pesar, me veo en la necesidad de mantener la indicación formulada.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra.

El señor MONTT.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO.— Los Diputados conservadores vamos a dar nuestro voto favorable al proyecto en debate. Hemos tenido en consideración, al adoptar este temperamento, las razones dadas por el señor Ministro de Hacienda en la Comisión Mixta de Presupuestos y en la Subcomisión respectiva, el informe que hemos oído al Honorable señor Prieto y la discusión habida sobre la materia en la Comisión de Hacienda. Esperamos de la acción del señor Ministro de Hacienda que cuando se discutan los Presupuestos para 1949, no tengamos nuevamente que volver a imponer estos tributos que afectan, en general, a todos los habitantes del país y, en especial, a la producción.

Particularmente, lamento que de nuevo se vuelva a incurrir en la discriminación que hizo la Ley 8,918, sobre recursos económicos, la que impuso un 50 por ciento de recargo a los bienes raíces ubicados en sectores urbanos y un 100 por ciento a los predios agrícolas.

En realidad, se ha dicho que, desde que se ha aplicado esta nueva tributación, los productos agrícolas han experimentado un alza notoria.

La verdad es que a estos productos, se les ha fijado, en muchos casos, un precio bastante inferior al del costo. Como comprenderá la Honorable Cámara, esto ha traído un perjuicio enorme para los productores agrícolas.

Esta nueva tributación va a representar para el año 48, una suma ascendente a 210.000.000 de pesos. En el presente año ha dado ya esta tributación, $ 105.000.000. Si a estos tributos agregamos el mayor costo que tienen actualmente los implementos agrícolas, tenemos que para esta industria, que hay que fomentar en toda forma, esta alza de impuesto es excesivamente gravosa.

Por eso, en el momento oportuno nos referiremos nuevamente a este punto; por ahora, hago indicación para que se sometan a votación separadamente los incisos a) y b) del artículo 2.o.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— ¿En qué sentido ha formulado indicación Su Señoría?

El señor IZQUIERDO.— (Sólo he hecho indicación para votar separadamente los incisos a) y b) del artículo 2.o, señor Ministro.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA.— Cuando se discutió la ley 8,918, dimos a conocer nuestro punto de vista frente a los recursos económicos que se solicitaban. Ahora, ante este nuevo proyecto de ley, que prorroga algunos de los tributos acordados por la ley anterior, debo manifestar que, por diversas razones, nos vamos a abstener de votar.

Se conservan en él algunos impuestos que, según nuestro criterio, contribuyen a aumentar más el costo de la vida, especialmente el impuesto a la cifra de negocios.

Con respecto a este impuesto, hemos podido observar hechos hasta pintorescos, como es el de que algunas empresas de microbuses cobren este tributo al pasajero, alzando prácticamente, en forma automática y arbitraria, las tarifas de movilización. Además, hay exenciones que nosotros, en anterior oportunidad, tampoco aceptamos, como es la de excluir de esta obligación los dividendos de acciones de las sociedades anónimas.

También notamos la ausencia del aumento del impuesto extraordinario al cobre que fué, precisamente, de iniciativa socialista.

Debemos, además, recalcar que rechazamos rotundamente el agregado hecho en la Comisión de Hacienda después de la letra a) del artículo 2.o por el cual se autoriza a los propietarios de los sectores urbanos para alzar las rentas de arrendamiento. Hemos venido luchando, desde que tenemos representación parlamentaria, en contra de la especulación con la vivienda. Hemos presentado diversas iniciativas legales tendientes a estabilizar las rentas de arrendamiento y, si es posible, lograr la rebaja de éstas en las propiedades ocupadas por gente de menos recursos, como son los obreros y empleados.

Muchas de esas iniciativas, señor Presidente, dada la fisonomía de las Cámaras, duermen aún en las Comisiones.

Sin embargo, hay actualmente una ley que autoriza a los propietarios para cobrar la renta de arrendamiento hasta un determinado porcentaje del avalúo del inmueble. Pues bien, a pesar de esta disposición, muchos de estos propietarios abusan, en este aspecto, sin consideración alguna.

Se hacen grandes publicaciones y campañas en contra de la especulación y se habla de que ya no se pueden subir las rentas de arrendamiento; sin embargo, son numerosas las personas que, sistemáticamente, reciben el aviso por el cual se les alza en forma considerable el canon de arrendamiento.

Para rematar esta acción alcista indebida, se propone en este proyecto, en forma inaudita e inesperada, sancionar, como jamás había ocurrido, por medio de una ley, un abuso. Así, se ha establecido, por sí y ante sí, que ella será pagada, no por los propietarios, o sea, por aquéllos que poseen los medios de fortuna, en función de los cuales se establece esta tributación, sino por los mismos arrendatarios, esto es, por los consumidores de la vivienda, como podríamos llamarlos.

Esta es una verdadera burla al propio espíritu de la ley. Porque yo entiendo que el señor Ministro de Hacienda, cuando propuso estos tributos a las distintas categorías, ha pensado que sean precisamente los que poseen bienes los que deben hacer estos "sacrificios extraordinarios". En cambio, aquí, por medio de esta disposición, se quiere que hagan este verdadero acto de masoquismo, los propios arrendatarios, en circunstancias que ellos no son los propietarios de los inmuebles que habitan.

Y con esto se burla también la letra y el espíritu de la ley de arrendamientos, porque los porcentajes se refieren especialmente al avalúo, y no puede considerarse como aumento del avalúo el aumento de las contribuciones. Según esta teoría, también en las operaciones de compraventa podría estimar el propietario que el comprador debe pagarle todas las contribuciones que ha pagado mientras ha poseído la propiedad que vende.

Por estas razones, nosotros estimamos que esto, en general, es inaceptable. Como no dispongo de más tiempo, diré que nos abstendremos de votar este proyecto de ley, reservándonos, sí, el derecho de votar en contra algunos de sus artículos. Por último, pido que se divida la votación en la letra a) del artículo 2.o, especialmente en la cláusula a que me he referido, que autoriza a los arrendadores para alzar las rentas de arrendamiento en una suma igual a la mayor contribución que van a pagar.

Me parece, señor Presidente, que ha llegado la hora de cerrar el debate.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha llegado la hora.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto de ley.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

El señor ABARCA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor TAPIA.— Con nuestra abstención, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor TAPIA.— Los Diputados socialistas nos abstenemos de votar.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 53 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor SECRETARIO.— Se han abstenido de votar tres señores Diputados.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Se va a votar en particular.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable señor Melej para agregar el siguiente inciso segundo a la letra a) del artículo 1.o del proyecto:

"Reemplázase la letra a) del artículo 3.o de la Ley N.o 8,419, cuyo texto refundido se fijó por decreto N.o 1531, de 24 de marzo de 1946, por la siguiente:

"a) Las empresas mineras o metalúrgicas cuya renta líquida no exceda de veinticuatro mil pesos al año".

El señor COLOMA (Presidente).— Deseo preguntar al Honorable señor Melej si la indicación de Su Señoría significa rebaja de los impuestos en actual vigencia.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— Significa una rebaja de impuestos vigentes.

El señor MELEJ.— En parte.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa declara entonces improcedente la indicación del Honorable señor Melej.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los Honorables señores Santandreu, Rosales y Escobar (don Andrés), para agregar la siguiente letra al artículo primero:

"c) El impuesto establecido en el artículo 1.o de la Ley N.o 7.160, de 21 de enero de 1942, en relación con lo dispuesto en la Ley N.o 8,758, de 12 de marzo de 1947".

El señor SANTANDREU.— Se refiere al impuesto al cobre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

En votación la indicación.

El señor ROSALES.— Lo patriótico es votar a favor de la indicación.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!

— Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los Honorables señores Alcalde, Concha, Amunátegui y otros señores Diputados, para agregar, al final del artículo segundo, el siguiente inciso:

"Los propietarios de predios rústicos, cuyos avalúos sean superiores al 360% del avalúo indicado en el último rol de la comuna respectiva, podrán solicitar la devolución del total de los recargos del artículo 2.o, siempre que dicho aumento de avalúo sea consecuencia de transferencia entre vivos o transmisiones por causa de muerte y no de nuevas inversiones".

El señor COLOMA (Presidente).— La indicación de los señores Diputados, que se acaba de leer, se refiere a un aumento que ha considerado la ley, cuyos efectos se trata de prorrogar por el actual proyecto.

En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 7 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los señores Rosales y Escobar para reemplazar el inciso final del artículo 1.o por el siguiente:

"Los impuestos de sexta categoría global complementario continuarán pagándose en conformidad a las tasas en actual vigencia.

"Los impuestos de la quinta categoría quedarán exentos del recargo a que se refiere este artículo".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los señores Rosales y Escobar para suprimir el inciso 2.o de la letra a) del artículo 2.o del proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación de los señores Rosales y Escobar, para suprimir la expresión "sexta" en la letra a) del artículo 1.o del proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable señor Cárdenas para que se restablezcan en el artículo 3.o las excepciones contempladas en las letras a), b) y c) del Mensaje del Ejecutivo.

El señor REYES.—¿Cuáles son?

El señor COLOMA (Presidente).—En votación la indicación.

Un señor DIPUTADO.— Está mal redactado.

El señor COLOMA (Presidente).— En caso de ser aprobada la indicación, solicitaría el acuerdo de la Sala para que la Mesa quedara encargada de la redacción correspondiente.

—Durante la votación:

El señor CARDENAS.— Estas excepciones están contempladas en el Mensaje del Ejecutivo, pero hay un error en la ubicación del número.

El señor REYES.—No se entiende de qué se trata, Honorable colega.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.—Indicación de los señores Rosales y Escobar para reemplazar el artículo 3.o por el siguiente:

"Artículo 3.o.—Estarán exentos de los recargos establecidos en el artículo anterior:

a) Las propiedades inscritas en sectores urbanos cuyo avalúo no exceda de $ 60.000; siempre que su dueño no posea otra, o que, poseyéndola, el avalúo total de ellas no exceda de la expresada cantidad;

b) Las demás propiedades cuyo avalúo no exceda de $ 100.000, siempre que su dueño no posea otras, o que, poseyéndolas, el avalúo de todas ellas no exceda de la expresada cantidad;

c) Las propiedades de cualquiera clase, ubicadas en las provincias de Aysen y Chiloé, cuyo avalúo no exceda de $ 100.000, y

d) Las que pertenezcan a Sociedades de Socorros Mutuos y los sindicatos industriales y profesionales de obreros, con personalidad jurídica".

El señor COLOMA (Presidente).— Está votada la indicación.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Era más amplia la nuestra.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Durán, don Fernando, para que se agregue, en el inciso 2.o del artículo 16 de la Ley N.o 7,144, después de la expresión "los impuestos a la renta", la frase "de categoría".

El artículo 16 de la Ley N.o 7.144, dice así:

"Artículo 16.—Se entenderá por capital propio del contribuyente, el patrimonio líquido que resulte a su favor como diferencia entre el activo y el pasivo exigible a los balances respectivos, debiendo excluirse previamente del activo los valores intangibles, nominales, transitorios y de orden, y otros que determina la Dirección General de Impuestos Internos y que no representen inversiones efectivas. No se considerarán como transitorios los valores del empresario o socios que, no formando parte propiamente del capital respectivo del negocio, estén en giro en la empresa por más de seis meses en el año financiero correspondiente.

Para los efectos de la determinación del capital propio, podrán aceptarse reavalúos de maquinarias, instalaciones y bienes muebles e inmuebles, cuando los antecedentes proporcionados por el contribuyente para justificar dichos reavalúos sean considerados satisfactorios por la dirección General de Impuestos Internos, y siempre que se paguen por una sola vez los impuestos a la renta sobre las sumas íntegras a que asciendan dichos reavalúos, aun cuando ellas correspondan a bienes inmuebles o valores mobiliarios.

Del mismo modo podrán aceptarse los reavalúos practicados con posterioridad al 1.o de enero de 1932, siempre que sobre ellos se paguen por una sóla vez los impuestos a la renta correspondientes en la misma forma del inciso anterior.

Todo capital propio expresado o pagado en moneda extranjera con anterioridad a la ley monetaria N.o 5,107, de 19 de abril de 1932, se computará actualmente por su equivalencia en pesos moneda corriente chilena según el cambio a la par vigente antes de la vigencia de la Ley citada.

Los reavalúos a que se refiere este artículo, no afectarán al pago de las gratificaciones que los artículos 146, 150, 151 y 402 del Código del Trabajo, reglamentan a favor de los empleados y obreros, para cuyo efecto continuarán rigiendo las declaraciones de capital vigentes a la fecha de la promulgación de esta ley".

El señor COLOMA (Presidente).— Antes de poner en votación esta indicación, la Mesa desea conocer de su autor el alcance que ella tiene.

El señor SANTA CRUZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTA CRUZ.— No soy el autor de la indicación; pero deseo dar una explicación al respecto.

Por medio de esta indicación se permite, conforme a la disposición leída por el señor Secretario, un reavalúo de los bienes que figuran en el activo de los contribuyentes; pero la diferencia de valor entre el antiguo avalúo y el nuevo es materia de impuesto a la renta, no sólo del de categoría, sino también del complementario.

La indicación del Honorable señor Durán obedece a gravarlos nada más que con el impuesto de categorías, y en consecuencia, quedaría excluído el complementario.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa declara improcedente la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Correa Letelier para agregar el siguiente inciso al artículo 7.o de la ley N.o 8,132, de 16 de julio de 1945:

"Sin embargo, podrán establecerse tarifas especiales para la Empresa Nacional de Transportes Colectivos".

El señor COLOMA (Presidente).—Se va a dar lectura a la disposición legal, a la cual se propone la agregación de este inciso.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Correa.

El señor TAPIA.—No, señor.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor TAPIA.—Es reciprosidad.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable, señor Tapia!

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo 7.o de la Ley 8,132:

"Artículo 7.o.— Todos los servicios de transporte colectivo de pasajeros en cualquiera clase de vehículos serán considerados por las autoridades en igualdad de condiciones y sin discriminación con la Empresa Nacional de Transportes Colectivos"

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a Su Señoría.

No hay acuerdo.

El señor CORREA LETELIER.— Es para evitar alzas en los micros.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 58 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Holzapfel para que se contemple el siguiente artículo nuevo, como transitorio:

"Artículo transitorio:— Los predios rurales de las comunas de Gorbea, Loncoche y Villarrica, afectados por la plaga del gusano blanco, pagarán por el año 1948, como impuesto territorial, el mismo y por la misma cantidad pagada durante el primer semestre de 1947.

La Dirección General de Impuestos Internos determinará los predios rurales de las comunas indicadas, que han sido afectados por la plaga del gusano blanco, que gozarán del beneficio indicado en el inciso anterior, previo informe de Carabineros de Chile y con los que deben proporcionar la Caja de Crédito Agrario, la Caja de Crédito Hipotecario y la Caja Nacional de Ahorros"

El señor COLOMA (Presidente).— La indicación del Honorable señor Holzapfel no significa una reducción en el Cálculo de Entradas. En votación

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 46.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Santandreu, para que se mantengan como artículo transitorio del presente proyecto los incisos 2.o y 3.o del artículo 15 de la Ley N.o 8918, que dicen:

"Se condonan, igualmente, los intereses penales, sanciones y multas en que hubieren incurrido los contribuyentes, por falta de declaraciones de renta o por declaraciones incompletas o maliciosamente falsas, siempre que las declaraciones omitidas o las rectificaciones de las incompletas o falsas se presenten antes del 15 de di-

ciembre de 1947 y los impuestos correspondientes se paguen antes del 1.o de enero de 1948. Si estos impuestos se pagan después de esta fecha, se devengarán intereses penales y sanciones por mora, a partir del 1.o de enero de 1948.

Para las personas que se acojan a lo dispuesto en este artículo y paguen los impuestos que correspondan, se declaran prescritas las acciones que procedieren por falta de declaración, declaración errada e incompleta o no pago de cualquier impuesto fiscal o municipal, que corresponda a años tributarios anteriores al año 1945".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Santandreu.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTANDREU.— Señor Presidente, en este proyecto se consultan como artículos transitorios, los incisos primero y quinto del artículo 15 de la Ley N.o 8918.

Estimo que están en la misma situación, es decir, pueden consultarse también como artículos transitorios, los incisos segundo y tercero. Naturalmente, con la misma fecha a que se hace referencia en esos artículos.

En consecuencia, rogaría a la Honorable Cámara se sirviera aprobarlos y que se encargara a la Mesa de redactarlos convenientemente y de poner las fechas que corresponden.

El señor PRIETO (Don Camilo).— ¿Qué fecha, Honorable colega?

El señor SANTANDREU.— El 1.o de abril de 1948.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CARDENAS.— A mí también, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra a los Honorables señores Montané y Cárdenas.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— APROBADA la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, la Mesa quedará autorizada para redactarla.

Acordado.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, ¿Me puede conceder la palabra Su Señoría?

El señor CARDENAS.— A mí también, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para conceder la palabra a los Honorables señores Montané y Cárdenas.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).— ¿En qué términos va a quedar el artículo transitorio?

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa ha quedado autorizada para redactar la indicación en la forma correspondiente, señor Ministro.

El señor MONTANE.— Deseo hacer una breve observación, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Montané

No hay acuerdo.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable señor Correa Letelier, para agregar el siguiente inciso al artículo tercero:

"También quedarán exentas las propiedades ubicadas en las provincias de Aysén y Chiloé cuyo avalúo no exceda de $ 100.000".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 23 votos; por la negativa, 20.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Maira, para que se agregue un artículo que diga:

"Artículo... Auméntase a $ 550.000 la suma de $ 50.000 consultada en el ítem 07|02|04| f-1-a del Presupuesto del año 1947, correspondiente al Ministerio de Educación".

Un Honorable señor DIPUTADO.— ¿Qué significa eso?

El señor COLOMA (Presidente).— Por un error, no se puso en votación esta indicación, aprobada por el Ejecutivo, en el proyecto sobre suplementos al Presupuesto Nacional vigente.

Como conviene no entrar a modificar la ley sobre la materia, ya promulgada, la Mesa propone votar en el proyecto en debate dicha indicación, en forma de artículo transitorio.

Si a la Honorable Cámara le parece, así se procederá.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la indicación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor MONTANE.— He pedido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Montané.

No hay acuerdo.

4.—PROYECTO DE LEY AGREGADO A LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito la venia de la Honorable Cámara para considerar incluído en la Cuenta de la presente sesión un proyecto de ley sobre pensión a las hijas del ingeniero señor Hyatt.

Si a la Honorable Cámara le parece, quedaría así acordado.

Acordado.

5.— PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.— INSISTENCIAS DEL SENADO.— PREFERENCIA.

El señor COLOMA (Presidente).— Propongo a la Honorable Cámara tratar sobre tabla las insistencias del Honorable Senado en el proyecto de ley sobre planta y sueldos del personal de Correos y Telégrafos.

Si a la Honorable Cámara le parece, así se acordará.

Acordado.

En discusión las insistencias del Honorable Senado.

Se va a dar lectura al Oficio respectivo:

El señor SECRETARIO.— Dice así:

El Senado ha tenido a bien insistir en las modificaciones hechas al proyecto de ley de esa Honorable Cámara que fija la planta y sueldos de los servicios de Correos y Telégrafos y que fueron desechadas por esa Corporación.

El señor COLOMA (Presidente).— Propongo a la Honorable Cámara no insistir en el rechazo de las modificaciones del Honorable Senado, a fin de dar a éstas la tramitación correspondiente. Si no se procediera en esa forma, no habría ley en las disposiciones de que se trata, ya que el proyecto se encuentra en su quinto trámite constitucional.

Si a la Honorable Cámara le parece..

Un señor DIPUTADO.— Que se lean.

El señor COLOMA (Presidente).— La Honorable Cámara desechó las modificaciones del Senado.

El señor SECRETARIO.— Las modificaciones del Senado fueron aceptadas por la Cámara, con excepción de las siguientes:

"I.— En el artículo nuevo; que pasa a ser 10.o, se han desechado las palabras "tales como las "y "u otras", que se consultan en el inciso cuarto que se agrega al artículo 20 de la ley N.o 8.918.

II.— La que tiene por objeto consultar el siguiente artículo nuevo, que pasa a ser 15.o:

"Artículo 15.— Suprímese el artículo 14.o de la ley N.o 8.926, de 21 de noviembre de 1947".

El señor COLOMA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará no insistir en el rechazo de las modificaciones del Honorable Senado.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

7.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.— ALCANCE AL ACUERDO DE LA CAMARA SOBRE EL ARTICULO 15 DEL PROYECTO.—

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Continúa la sesión.

Le corresponde el primer turno al Comité Conservador.

El señor ECHEVERRIA.— Pido la palabra, señor Presidente .

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, con la venia del Honorable señor Echeverría voy a decir algunas palabras.

Yo quiero manifestar que el acuerdo que la Honorable Cámara acaba de tomar para aceptar las modificaciones del Honorable Senado, fué el producto de un error. El señor Presidente, indudablemente por la rapidez con que se trató el asunto, expresó que en ninguna de las dos modificaciones del Honorable Senado había ley. La verdad es que en cuanto a la derogación del artículo 14 de la Ley número 8.926, había ley y quedó derogado este artículo. Sé que no se puede, reglamentariamente, reabrir debate sobre este punto, pero quiero salvar mi opinión y declarar, que a consecuencia de ese error, dí mi consentimiento para que esto fuera aprobado por unanimidad.

Me reservo, señor Presidente, el derecho para iniciar las medidas legislativas del caso, a fin de restablecer esas necesarias incompatibilidades.

Nada más, señores Presidente.

8.—FALTA DE DIVISAS PARA INTERNAR ALAMBRE PARA ENFARDAR PASTO.— PETICION DE OFICIO.—

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). Tiene la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA.— Señor Presidente, desde hace algún tiempo los Diputados de estos bancos, en esta Honorable Cámara, se han preocupado del problema del alambre para enfardar pasto...

El señor ROSALES.— ¡De mucha actualidad!

El señor ECHEVERRIA.— Desgraciadamente, como dice el Honorable Diputado, es de mucha actualidad.

Este artículo, señor Presidente, día a día escasea más en el mercado y la falta de él deja prácticamente a los agricultores en la imposibilidad de efectuar las cosechas de pasto, con grave perjuicio para la producción nacional.

Entretanto, señor Presidente, desde hace muchos meses hay en la Aduana de Valparaíso más o menos dos millones de kilos de alambre, que no han sido retirados por falta de divisas. Esta carencia de alambre en el mercado ha provocado el escándalo de la bolsa negra y se ha visto cómo un artículo, que normalmente tiene un precio de seis pesos el kilo, ha llegado a venderse a veintiocho.

El señor ABARCA.— ¿No podría dar los nombres de los que han traficado con este artículo?

El señor ECHEVERRIA.— Los que los conozcan cumplirían con un deber, dándolos a conocer a la Cámara.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Tienen la obligación moral!

El señor ECHEVERRIA.— Si yo los supiera, no tendría ningún inconveniente en darlos a conocer, en esta Honorable Cámara, pero mientras se hace la investigación al respecto el Gobierno no ha dado las divisas necesarias para retirar de Aduana el alambre que allí está depositado. Con esto, señor Presidente, se está favoreciendo y, por decirlo así, estimulando el funcionamiento de la bolsa negra, porque los agricultores antes de perder sus cosechas de pasto, pagan cualquier precio por el alambre que necesitan y para ello se ven obligados a recurrir al mercado negro.

Le rogaría al señor Presidente se sirviera transmitir estas observaciones al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que no se tarde más tiempo en dar las divisas necesarias al comercio importador para que proceda a retirar de la Aduana las partidas alambre; y, en seguida, señor Presidente, para que el mismo Ministerio de Economía y Comercio envíe a la Honorable Cámara los antecedentes relacionados con este escándalo de la bolsa negra de este artículo.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría.

9.—SERVICIO DE AGUA POTABLE DE VALPARAISO.— FALTA DE DIVISAS PARA INTERNAR MATERIALES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.— PETICION DE OFICIOS.—

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra al Comité Conservador.

El señor SILVA CARVALLO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental) — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SILVA CARVALLO.— Señor Presidente, aprovecho esta oportunidad para señalar en relación con lo que acaba de manifestar el Honorable colega señor Echeverría, que la misma denegación de divisas por parte del Gobierno, está causando graves daños a la normalización del servicio de agua potable de Valparaíso.

La semana pasada, en una reunión del Centro para el progreso de Valparaíso, se denunció el hecho verdaderamente increíble, de que cañerías que la Dirección General de Obras Públicas necesita urgentemente para dar término a las obras de emergencia del agua potable de Valparaíso y para proseguir las obras definitivas de captación en Las Vegas, están depositadas en la Aduana de Valparaíso, desde el mes de septiembre. A pesar de las peticiones reiteradas que se han hecho al Gobierno por los interesados, o sea, por toda la población de Valparaíso y sus organismos representativos, no ha sido posible obtener la insignificante cantidad de dólares o de libras esterlinas, en este momento no puedo precisar la moneda de que se trata, pero que en todo caso es insignificante dada la necesidad para poder retirar las cañerías que servirán para hacer las conexiones entre Concón y Viña del Mar.

Esto es gravísimo, puesto que las obras están por esta causa paralizadas.

En atención a la insignificante cantidad que significa atender a esta petición de la ciudad de Valparaíso, quiero también pedir que se transmitan mis observaciones al señor Ministro de Economía y Comercio y al señor Ministro de Obras Públicas, porque resulta verdaderamente increíble que estos elementos destinados a resolver el problema de la escasez del agua potable de Valparaíso, estén depositados o yacentes en la Aduana de este puerto, con una reja por medio que los separa del sitio donde deben prestar utilidad.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Se remitirán los oficios que solicita Su Señoría a los Ministro de Economía y Comercio y de Obras Públicas.

10.—POSIBLE CIERRE DE LA OFICINA DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS EN PUERTO SAAVEDRA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra al Comité Conservador.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, existe alarma entre los habitantes de Puerto Saavedra, con motivo de que ha llegado a su conocimiento que la Dirección de la Caja Nacional de Ahorros pretendería cerrar la oficina de la Caja que funciona en ese puerto.

A este respecto, he recibido una comunicación de la Asamblea Conservadora de Puerto Saavedra, que dice:

"Puerto Saavedra, diciembre 10 de 1947.

Distinguido parlamentario:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a fin de solicitarle se sirva efectuar algunas gestiones, ante quien corresponda, para evitar que la Caja Nacional de Ahorros, cierre la Oficina que tiene en este pueblo, lo que está anunciado para el 31 del presente mes.

Usted comprenderá que una medida de esta naturaleza es sumamente perjudicial para los intereses de esta región, que está tan abandonada de los Poderes Públicos, en cuanto a medios de comunicación, de tal manera que hay absoluta necesidad que, por lo menos, el Gobierno y los parlamentarios se preocupen de que se mantengan en servicio las reparticiones que, como la Caja de Ahorros, son de un positivo beneficio para esta localidad, y que está desarrollando una función social.

El Comité de Adelanto se ha preocupado de que se aumenten los negocios de la Oficina, y tiene la formal promesa de varios agricultores de reconocida solvencia, como son los señores Hilario Vigueras, Juan A. Kind, Sucesión Larroulet, etc., de que en adelante aumentarán su movimiento comercial con la Caja, o abrirán cuenta en ella.

Por otra parte, no debe olvidar el señor parlamentario que el Gobierno tiene el firme propósito de ir a la construcción de las obras portuarias, que podrán empezarse el año próximo, lo que de inmediato dará a nuestro pueblo un ritmo de acelerado progreso y que en esas condiciones será indispensable contar con una institución bancaria.

La supresión de la Oficina de la Caja de Ahorros sería un retroceso para este pueblo, por cuya razón estamos seguros que Ud. agotará los recursos para que esta penosa situación no se produzca.

Esperando sus gratas noticias saludan muy atentamente a usted.

Augusto Krauss M., presidente; Hermo Sanhueza, secretario".

Además de las razones que se dan, la misma ubicación geográfica de Puerto Saavedra, que está lejos de los centros de comunicación y carece de caminos, hace indispensable el funcionamiento de esta oficina de la Caja, que facilita las operaciones comerciales de ese pueblo.

Por lo tanto, ruego a Su Señoría que se sirva enviar un oficio en mi nombre, al señor Ministro de Hacienda, a fin que arbitre las medidas tendientes a evitar que se produzca el cierre de esta oficina.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio a que se refiere Su Señoría al señor Ministro de Hacienda.

Puedo anticipar a Su Señoría que, en mi carácter de consejero designado por la Honorable Cámara ante la Caja Nacional de Ahorros, representaré al Consejo esta situación en la próxima sesión.

10.—CREACION DE LOS PUEBLOS DE CORTE ALTO, RADAL Y HUILIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA.— Por otra parte, señor Presidente, aprovecho que estoy con el uso de la palabra para pedir que se dirija oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, con el fin de que envíe cuanto antes al Congreso el Mensaje que crea los pueblos de Corte Alto, Radal y Huilio.

Ya en numerosas oportunidades he pedido al señor Ministro que resuelva este problema, que se encuentra informado desde el mes de octubre en la sección jurídica del Ministerio, sin que el señor Ministro haya enviado aún el Mensaje.

Ruego por lo tanto, a Su Señoría, que se sirva enviar un oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Tierras y Colonización, con el fin de que envíe a la brevedad posible el Mensaje a que he hecho referencia.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio correspondiente con las observaciones formuladas por Su Señoría.

11.—PREVISION INTEGRAL DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DE LOS PROYECTOS RESPECTIVOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra al Comité Conservador.

El señor PRIETO (don Camilo).— El Comité Conservador renuncia al resto del tiempo, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Los Honorables Diputados del Comité Conservador renuncian al resto del tiempo de su turno.

Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor MONTT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿Cuánto tiempo le quedaba al Comité Conservador, señor Presidente?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Seis minutos, Honorable Diputado.

El señor MONTT.— Deseo decir breves palabras para solicitar de la Honorable Cámara que acuerde pedir al Ejecutivo la inclusión en la actual convocatoria de los proyectos sobre previsión integral de los empleados particulares, proyectos que tienden, tanto a solucionar la previsión de estos empleados como lo relativo a la autonomía de la Caja que administra los respectivos fondos de previsión.

La Convención Liberal recién efectuada, en una de sus resoluciones, acordó pedir a sus parlamentarios que aceleren el pronto estudio y despacho de estos proyectos.

Como no es posible poder pronunciarse sobre ellos sin estar incluidos en la actual convocatoria, solicito se dirija el oficio correspondiente al Ejecutivo, en nombre de la Cámara.

Son proyectos, Honorables Diputados, que no irrogan gastos ni ocasionan perjuicios, y que, en cambio, traerán muchos beneficios.

12.—TRASLADO DE LA PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES A LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO RESPECTIVO.— PETICION DE OFICIO.

El señor MONTT.— Además, deseo que se incluya en la actual convocatoria el proyecto que existe pendiente sobre una materia más o menos análoga a la anterior y que persigue llevar a la Caja de Empleados Públicos, en cuanto al sistema de previsión, a los propios empleados de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares.

Sobre este último punto quiero hacer consideraciones de orden general.

Es sumamente inconveniente para todos los individuos, sujetos a cualquier régimen de previsión que sea, que los empleados de la institución llamada a prestar estos beneficios de previsión pertenezcan al mismo sistema de previsión de los asegurados en dichas Cajas.

Los empleados de la institución de previsión hacen así competencia a los imponentes en los beneficios que la ley les otorga.

Esta es una idea que tengo arraigada desde largo tiempo y que se ha visto confirmada en la práctica por numerosos hechos.

Personalmente, he recibido quejas de empleados que me han manifestado que empleados de la institución de previsión a que están sometidos, a veces les hacen competencia en las operaciones, verbi gracia, en compra de propiedades.

En seguida, señor Presidente, en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares se ha incurrido en asuntos más graves. No hace mucho se aprobaron ciertas operaciones, préstamos de inversión a corto plazo, a los imponentes. Pues bien, de un total de setenta operaciones presentadas al Consejo, iban treinta de los propios empleados de la Institución. O sea, un cuarenta por ciento de las solicitudes pertenecía al personal de la institución en circunstancias que éstos no representan ni el uno por ciento del total de los imponentes.

Si se piensa que los empleados de las instituciones de previsión están informados antes que los propios imponentes de los beneficios que se van a otorgar y están en mejores condiciones para tramitar las solicitudes en forma interna, se ve que los imponentes corren una carrera desigual. Así, tenemos que el imponente que, libremente, va a solicitar los beneficios de una institución y que tiene que estar al lado afuera del mesón, se encuentra con que el empleado que lo está atendiendo está compitiendo en la operación que realiza. O sea, como me apunta un Honorable colega, el empleado está haciendo una competencia desleal y, más que desleal, inmoral.

La legislación referente a los Bancos, que reglamenta las operaciones de los empleados de estas instituciones, señala normas rígidas y severas para los beneficios que pueden obtener los directores, los empleados de las demás personas vinculadas en forma directa con la administración de los Bancos. Y eso que los beneficios que les otorgan los Bancos son los simples préstamos que puede obtener cualquier hijo de vecino. Con mayor razón, entonces, debe ponerse pronto límite a todos estos abusos en que están incurriendo los empleados de las Cajas de Previsión, que están en una situación de carácter especial, perjudicando injustamente los propios imponentes.

Creo que a esto no puede ponérsele término sino con una disposición de carácter general. Ningún empleado de las instituciones de previsión puede estar sujeto al régimen de previsión de los imponentes llamados a gozar de los beneficios que otorga la Caja en que el empleado presta sus servicios.

Este es un asunto que a todos interesa, y me interesa a mí en particular, el régimen de la Caja de Empleados Particulares, en la que tengo el honor de ser consejero en representación de la Honorable Cámara.

Por lo tanto, solicito que se pida al Ejecutivo la inclusión en la convocatoria del proyecto que se encuentra pendiente, que traslada al régimen de previsión de los empleados públicos a los empleados de la Caja de Empleados Particulares. De esta manera, cuando quieran obtener algún beneficio, irán a la Caja de Empleados Públicos, al lado afuera del mesón, a hacer sus operaciones como cualquier imponente y no se dedicarán a hacerle competencia, desde el lado de adentro del mesón, a los propios imponentes.

El señor CARDENAS.—Los consejeros parlamentarios están llamados a poner coto a estos abusos.

El señor MONTT.—Hemos puesto coto a los abusos de carácter particular, pero es menester cambiar el sistema mismo.

No es posible que las instituciones, como está ocurriendo en Chile con toda clase de materias, se desnaturalicen y perviertan.

En vez de prestar beneficios a aquellos, cuyo interés ha tenido en vista su creación, se los presta exclusivamente a los llamados servidores de estas instituciones.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —La Mesa lamenta no poder recabar el acuerdo de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría, porque no hay número en la Sala. Se podrá enviar en nombre de Su Señoría.

El señor MONTT —Que se envíe en nombre de la representación liberal, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Se enviará en nombre de la representación liberal.

Un señor DIPUTADO —Que se agregue el nombre del Comité Conservador, señor Presidente.

13.—PROTESTA POR LA FORMA EN QUE FUE TRAMITADO, EN QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL, EL PROYECTO QUE MEJORA LA SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

El señor MONTT.—Quiero levantar mi voz de protesta, la más enérgica protesta que pueda hacer presente en esta Honorable Cámara, por la tramitación que se ha seguido con el proyecto sobre derogación de disposiciones, no hace mucho tiempo aprobadas, que establecían incompatibilidades en los cargos que se desempeñen en sociedades que tienen carácter de instituciones semifiscales en el fondo.

Aprovechando vacíos de nuestra legislación o, más bien dicho, aprovechando interpretaciones torcidas de leyes y reglamentos, en el proyecto de ley último, por el cual se ha legislado en lo relativo a los servicios de Correos y Telégrafos, se incluyó en el Honorable Senado, en el segundo trámite, una disposición nueva, completamente ajena a la materia sobre la cual se legislaba, y por la cual se ha derogado una disposición sobre incompatibilidades, aprobada hace poco más de un mes.

En esto, existen muchas irregularidades, señor Presidente. En primer lugar, está el espectáculo bien poco edificante que da a la ciudadanía un Congreso que, a un mes de dictada una ley, recurre a su derogación. En seguida, nos encontramos con el hecho de que se consigne una disposición nueva en un proyecto sobre una materia totalmente ajena; esto revela una falta de seriedad legislativa, que es impropia de un país como el nuestro. Por último, está el hecho de que se hizo esta indicación por interesados en la materia.

En la Comisión de Hacienda, se rechazó este artículo. Se rechazó aquí en la Cámara por 69 votos contra 13. Y en el Senado aprovechando como quien dice, la sombra de la noche, aprovechando la iniciación de la sesión, en que la mayor parte de los Senadores no habían llegado a la Sala, se planteó este problema y se aprobó por una mayoría ocasional, o sea, lo aprobó el Senado en una forma que pudiéramos llamar subrepticia.

El señor PRIETO (don Camilo).—Exacto.

El señor MONTT.—En seguida, llegó el proyecto a la Cámara. El no ha estado en tabla, y se ha pedido la unanimidad para obtener que se entre a tratar esta materia. Y aún más, la Mesa ha incurrido en un error. He dicho que si se insistía en el proyecto no había ley sobre la materia. Esto me lo han informado algunos Honorables Diputados que estaban presentes; yo no me encontraba en la Sala.

Yo creo, señor Presidente, que en los momentos en que se le están exigiendo nuevos impuestos a la ciudadanía no hay derecho a tratar, subrepticiamente, disposiciones tendientes a asegurar granjerías inmensas, porque aunque los autorice la ley, son inmorales.

No es posible que haya en esta República individuos que obtengan remuneraciones superiores a quinientos mil pesos, sabiendo que la inflación monetaria ha llevado a la miseria a la mayor parte de los asalariados. Aún más, en esta misma Honorable Cámara tuvo que procederse con criterio mezquino para solucionar el problema económico de los empleados públicos.

Yo considero esto profundamente inmoral y se comete una tremenda falta al tratar, mediante la derogación de buenos principios generales, al solucionar algunas situaciones de carácter particular, dignas de consideraciones que podrían arreglarse sin necesidad de estos procedimientos.

Como se ha procedido, sería igual que derogar las sanciones al homicidio, porque en estos pueda haber casos de excepción que limiten o eximan la responsabilidad del homicida, como cuando éste ha procedido en defensa propia, y no sea castigado con todo el rigor de la ley; pero a nadie se le ocurriría derogar todas las disposiciones relativas al homicidio, por estos casos de carácter especial, para los cuales precisamente deben contemplarse las disposiciones de excepción sin afectar
contra el juicio general.

Y me considero desligado para votar cualquier clase de contribuciones, porque si el Gobierno hubiera enfocado este problema en forma clara, no habría ocurrido esto.

Debo agregar que en conocimiento ya del acuerdo del Senado en esta materia no he votado los tributos últimamente concedidos.

Nada más, señor Presidente.

El señor GARCIA BURR.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, es para exponer la situación difícil en que se encuentran los productores de lentejas de Malleco, especialmente de Angol...

El señor COLOMA (Presidente).—Me permito, Honorable señor García Burr.

Ruego a Su Señoría conceder a la Mesa algunos minutos de su tiempo para aclarar algunas observaciones del Honorable señor Montt.

Se me ha dicho que el Honorable Diputado había manifestado que el despacho del proyecto de Correos y Telégrafos fué hecho en forma inconveniente...

El señor MONTT.—Así lo estimo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente)— ... en una subrepticia.

El señor MONTT.—Así lo estimo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Lamento profundamente, que Su Señoría haya calificado así la actitud de la Mesa.

El señor MONTT.—No es la actitud de la Mesa la que he calificado así; me he referido a la tramitación del proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a Su Señoría, por el prestigio de la Corporación, que se sirva confirmar los conceptos que en ausencia del Presidente de la Cámara Su Señoría emitió.

El señor MONTT.—Los conceptos que emití en ausencia del Presidente de la Cámara son los que en presencia de Su Señoría emito.

El señor COLOMA (Presidente).—No hago cuestión sobre eso, señor Diputado. Como Presidente de la Corporación tengo que velar por la dignidad de ella y voy a hacer una proposición que a Su Señoría seguramente le va a complacer. Pero antes que nada, yo, como Presidente de la Cámara, necesito saber los conceptos que ha emitido Su Señoría.

El señor MONTT.—Me alegro mucho de que el señor Presidente de la Cámara vele, como siempre, por el prestigio del Parlamento.

Precisamente, he levantado mi voz en defensa del prestigio de la Cámara, del Parlamento, del país y de sus instituciones.

He dicho que la tramitación del proyecto, a mi juicio, ha sido irregular, porque es irregular que, en segundo trámite, a un proyecto se le introduzcan disposiciones completamente ajenas a la materia de que trata y se prive a la Cámara de origen de la facultad de aceptar o rechazar modificaciones y se le obligue a fardo cerrado a pronunciarse sobre materias distintas.

Esto manifesté en la Comisión de Hacienda.

En seguida, creo que en el Senado —porque me he referido en general a la tramitación del proyecto— se entró a votar al comienzo de la sesión, cuando estaban ausentes de la Sala la mayoría de los señores Senadores, según he podido informarme hace un momento. Después en esta Corporación, se ha tratado esta materia sin estar incluída en la tabla, cuando los Diputados que hemos tenido que ausentarnos un momento de la Sala estábamos completamente ignorantes que pudiera tratarse 10 minutos o un cuarto de hora después de haberse aprobado en el Senado este proyecto.

Se ha pedido el asentimiento de la Sala para discutir este proyecto, con ignorancia de muchos Diputados de qué se trataba, y, en seguida, se ha informado por un Diputado correligionario de Su Señoría, que la Mesa, por error, dijo que por error, porque siempre hemos visto al señor Presidente celoso defensor del prestigio de la Cámara, manifestó que no había ley si la Cámara insistía en la materia. Como precisamente lo que se trataba era de que no hubiera ley en el artículo, de que no se derogara la incompatibilidad dictada hace dos meses, creo que no hay ningún alcance que no hubiera ley. Precisamente iba a haber ley y no se iba a derogar la disposición. Creo que Su Señoría, con lo que ha manifestado, ha inducido a error a la Cámara.

Esto me lo manifestó un Diputado correligionario de Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente).— Posteriormente a la reunión de la Honorable Cámara en que se aprobó esta indicación, yo conversé con el Honorable señor Correa, sobre la interpretación del acuerdo de la Cámara.

Debo hacer presente, en primer término, a la Sala, que el procedimiento de tratar sobre Tabla un proyecto en quinto trámite y de la urgencia con que siempre la Honorable Cámara conoce el proyecto de Correos y Telégrafos, es perfectamente normal y hay precedentes de todo orden en ese sentido; de tal manera que, desde luego, puedo asegurar a Su Señoría que no ha habido una sorpresa, ni pretensión de sorprender de parte de la Mesa de la Honorable Cámara. Lamento mucho dar esta explicación, porque en realidad me duele hacerlo; el solo hecho de tener que explicar una actuación del Presidente de la Honorable Cámara, en el sentido que ha procedido correctamente, debo declarar que me es bien difícil.

En cuanto a la declaración que hace Su Señoría, que yo habría manifestado que el proyecto, si la Honorable Cámara insistía, lo dejaba en las mismas condiciones en que no habría ley, fue efectivamente.

Lo que ha ocurrido aquí es que el artículo del proyecto que se trataba por la Honorable Cámara en quinto trámite, se refería a una disposición derogatoria, y por la tramitación irregular del proyecto equivalía, en realidad, a un cuarto trámite.

Eso fué lo que indujo a error a la Mesa y a muchos señores Diputados. La propia declaración de la Mesa pudo ser interpretada de otra manera, porque, en realidad, en quinto trámite, lógicamente no hay ley, lo que, por tratarse de un proyecto derogatorio, era precisamente lo que deseaban muchos señores Diputados.

De manera que la Mesa en ningún caso ha querido sorprender a los señores Diputados, sino que éstos deben conocer precisamente cuáles son las condiciones en que hay o no ley en determinado trámite constitucional.

Sin embargo, debo reconocer que, frente a las declaraciones de algunos señores Diputados principalmente de esta actuación —protesta manifestada sobre todo por Diputados que no estaban presentes en la Sala—, la Honorable Cámara debe considerar esta situación.

Ruego, por lo tanto, a los Honorables Diputados se sirvan dar su necesario asentimiento para que el artículo 14 de este proyecto sea nuevamente votado por la Honorable Corporación.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor ROSALES.— Con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No sé si el Honorable Cámara estaría en condiciones de votar inmediatamente el artículo, o si quisiera hacerlo en la sesión del viernes, destinada a tratar los Presupuestos.

El señor AMUNATEGUI.— Mejor el viernes, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará votar el artículo 14 en la sesión del viernes próximo.

Acordado.

El señor MONTT.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿Con prórroga de la hora, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Sí, Honorable Diputado.

El señor MONTT.— Señor Presidente, como ya lo he expresado, con mis palabras sólo he querido protestar por la tramitación misma del proyecto; y lamento que un error en que han incurrido la Honorable Cámara y el propio señor Presidente, haya podido favorecer más todavía esta tramitación irregular.

En realidad, yo no he formulado cargo alguno. No habría podido formularlos, porque, en este mismo terreno, del error en que se ha incurrido, en primer lugar debería haberme hecho cargos a mí mismo, por haber estado fuera de la Sala en el momento en que, con el asentimiento de la Honorable Cámara, se trataba el proyecto, siendo mi obligación estar presente.

Termino, señor Presidente, manifestando que quedo ampliamente satisfecho con lo expresado por Su Señoría. Siempre he visto al señor Presidente velando por el prestigio de la Honorable Cámara, y en ningún momento ha estado en mi ánimo el deseo de formular cargo alguno a la Mesa.

El señor MELEJ.— No habría por qué formularlo.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Ha sido muy correcta la actuación del señor Presidente.

14.— PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.—

El señor COLOMA (Presidente).— Propongo a la Honorable Cámara suprimir la lectura de los proyectos de acuerdo.

El señor DIAZ.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SECRETARIO.— Los señores Contreras, Leighton, Oyarzún y Souper, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.o— Que de conformidad a la legislación vigente y para los efectos de asegurar la estabilidad y normalidad en las faenas marítimas, los obreros de Bahía son matriculados en las respectivas Gobernaciones Marítimas y Capitanías de Puerto;

2.o— Que dicha matrícula confiere a los obreros el derecho a permanecer en su trabajo por tiempo indefinido y mientras cumplan las condiciones que exige la Dirección del Litoral, dependiente de la Subsecretaría de Marina;

3.o— Que para proceder a la cancelación de las matrículas por la autoridad marítima es condición indispensable y previa instaurar el sumario correspondiente, a objeto de establecer las responsabilidades y precisar la causa legal de la cancelación;

4.o— Que la Capitanía del Puerto de Tocopilla, con fecha 27 de noviembre último, procedió a cancelar las matrículas de los obreros marítimos señores Ismael Avalos, presidente accidental del Sindicato de Lancheros y Ramos Similares; Carlos Alfaro, presidente del Sindicato de Faleros Marítimos; Guillermo Tapia, director del mismo Sindicato, y de los obreros Antonio Quijada, Alberto Guzmán, Fabián Cortés, Luis Romero y otros;

5.o— Que dichas cancelaciones se han efectuado sin sumario previo y, por consiguiente, al margen de las disposiciones legales vigentes, con lo cual se ha violado el fuero sindical y se ha infringido el contrato colectivo de trabajo que los mencionados obreros habían celebrado de conformidad a la ley, la Honorable Cámara

Acuerda

Dirigir oficio a los señores Ministros de Defensa Nacional y de Trabajo, a objeto de que se sirvan ordenar una rápida investigación de los hechos denunciados y adoptar las medidas necesarias para dejar sin efecto las cancelaciones de matrículas de los obreros marítimos aludidos.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Propongo a la Honorable Cámara declarar obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor CONCHA.— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, señor Presidente.

¿Por qué no se suspende la lectura de los proyectos de acuerdo?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala. Se va a llamar a los señores Diputados.

—(Después de algunos instantes):

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Ya hay número.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — En votación si se declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor CONTRERAS.— ¡Cómo es posible que no haya acuerdo para declarar obvio y sencillo un proyecto de acuerdo por el cual sólo se pide el cumplimiento del Código del Trabajo!

El señor DIAZ.— Por lo demás, el señor Presidente, de acuerdo con sus atribuciones, puede calificar este proyecto de acuerdo de obvio y sencillo.

El señor ROSALES.— Nunca se había votado esto.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Muchas veces, Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Quedará el proyecto de acuerdo para segunda discusión.

15.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.—

El señor SECRETARIO.— El señor Uribe don Damián, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.o— Que recientemente se ha llamado a retiro al General de Brigada Aérea y Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Chile, señor Edison Díaz Salvo al General de Brigada Aérea, señor Raúl González Nolle y al Comandante en Jefe de la FACH, General don Oscar Herreros Walker;

2.o— Que la intempestiva separación de estos altos y distinguidos Jefes de la Fuerza Aérea ha dado lugar a comentarios de prensa que atribuyen dicha separación a divergencias que habrían surgido entre esos altos oficiales y el Presidente de la República, las que habrían tenido su origen en los conceptos emitidos por aquellos en artículos recientemente publicados en la "Revista de la Fuerza Aérea", todo lo cual ha producido profunda extrañeza y conmovido a la opinión pública.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del Ministro de Defensa Nacional se sirva enviar a la Honorable Cámara los antecedentes que se tuvieron en vista para llamar a retiro a los mencionados Oficiales de la Fuerza Aérea.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor ROSALES.— Su Señoría está facultado para declarar obvio y sencillo un proyecto de acuerdo, cuando así lo crea conveniente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — En realidad, sólo porque denantes deseaba conocer la opinión de los señores Diputados, no usé de la facultad reglamentaria de dejar para segunda discusión el proyecto de acuerdo que se acaba de tratar.

El señor DIAZ.— Este es obvio y sencillo, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

El señor CORREA LARRAIN.— Que se vote, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — En votación el proyecto de acuerdo.

El señor BERMAN.— Déjelo para segunda discusión, señor Presidente.

El señor DIAZ.— Sabe mucho la gente del frente.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Rechazado el proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— El señor Reyes, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

Que en sesiones pasadas, la Honorable Cámara conoció las necesidades del Liceo de Niñas de Talca y acordó dirigir oficio al Ministerio de Educación, a fin de antenderlas.

Que por oficio N.o 2,242, de fecha 11 de noviembre, el Ministerio de Obras Públicas, expresó que dicho establecimiento no está entre las preferencias solicitadas por el Ministerio de Educación, para las obras públicas que deben verificarse el próximo año, la Honorable Cámara

ACUERDA:

Dirigir oficio al Ministerio de Educación a fin de que el edificio del Liceo de Niñas de Talca figure entre las preferencias señaladas por ese Ministerio para el año 1948.

— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Rosales, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

Que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas ha notificado a los arrendatarios que ocupan departamentos en sus poblaciones, que, a partir del 1.o de enero, los cánones en estas habitaciones serán alzados en un porcentaje que fluctúa entre un 40 y un 60 por ciento;

Que esta medida afecta a cerca de 500 familias modestas, en su mayor parte periodistas y profesores, imponentes de dicha Caja;

Que esta determinación complicará mucho más la grave situación económica de los empleados, obligando a muchos a desalojar los departamentos, exponiéndose a correr todos los riesgos que tiene en esta capital la especulación con los arrendamientos;

Que esto es mucho más grave si se considera que dichos departamentos han sido construidos con el dinero de los propios imponentes, vale decir, de sus actuales ocupantes, la Honorable Cámara

ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Salubridad, a fin de representarle esta situación y solicitarle que se deje sin efecto esta determinación de la Caja por las razones anteriormente expresadas.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El señor Durán (don Julio), como Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Teniendo presente que una de las zonas de mayor importancia en lo que a producción triguera se refiere está ubicada en la provincia de Cautín, Comuna de Gorbea, y comprende una enorme extensión con las líneas de comunicaciones en bastante mal estado, ya que los caminos se hacen intransitables durante gran parte del año, y teniendo, además, presente que algunos de ellos, como el camino de l faja Ricci, está inconcluso, la Cámara acuerda solicitar del señor Ministro de Vías y Obras Públicas se sirva, si lo tiene a bien, tomar las medidas necesarias para poner término a este problema que por hacer imposible la salida de gran cantidad de producción agrícola lesiona los intereses de la zona y de la provincia.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Durán (don Julio), como Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando la necesidad imprescindible de dar a la ciudad de Gorbea, en atención a su importancia y crecimiento, una casa de Socorros u Hospital, la Cámara acuerda solicitar del señor Ministro de Salubridad se sirva oficiar a la Junta de Beneficencia para que, si lo tiene a bien, dé cumplimiento a un acuerdo anterior en que la Ilustre Municipalidad se comprometía a dar un solar y la suma de cincuenta mil pesos, y la Junta Central de Beneficencia a construir la citada Casa de Socorros.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—El señor Silva, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Teniendo presente:

Que la Línea Aérea Nacional ha suspendido recientemente los vuelos de pasajeros entre Santiago y Valparaíso;

Que dicho servicio se ha suspendido a causa de un informe de la Dirección de Aeronáutica que considera landecuado el Aeropuerto de El Belloto, la Honorable Cámara

ACUERDA

Solicitar del señor Ministro de Defensa Nacional que envíe a la Cámara una copia del referido informe de la Dirección de Aeronáutica, en virtud del cual se ha suprimido el servicio de aviones de la Línea Aérea Nacional entre Santiago y Valparaíso.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—El Honorable señor Durán, don Julio, como Comité Independiente presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.o Que la Comuna de Gorbea, por su importancia y crecida población, debe despertar el espíritu de progreso y de justicia en los que dirigen la enseñanza pública.

2.o Que la población escolar sube de tres mil estudiantes, haciéndose no sólo estrechas las escuelas que en la actualidad sirven la Comuna, sino, además, inservibles por el estado en que se encuentra

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Educación para que, si lo tiene a bien, tome las medidas necesarias para dotar a la ciudad de Gorbea de un grupo escolar y de una escuela vocacional, peticiones éstas que le han sido solicitadas al Supremo Gobierno en reiteradas oportunidades y la última vez por una comisión de la Ilustre Municipalidad de ese pueblo.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Ha llegado el término del tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

16.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor ROSALES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Voy a dar cuenta del cambio de un miembro de Comisión.

El Honorable Diputado don Luis Valdés renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Enrique Alcalde

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

17.—FACILIDADES PARA LA EXPORTACION DE LENTEJAS Y FIJACION DE UNA CUOTA DE ALAMBRE PARA LA PROVINCIA DE MALLECO. SITUACION DE LA GOTA DE LECHE DE ANGOL. PETICION DE OFICIOS.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor GARCIA BURR.—Señor Presidente, ¿y mi tiempo, quedó terminado?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Perdóneme Honorable Diputado. El tiempo del Comité Liberal terminó denantes

El señor CEARDI.—No, señor Presidente...

El señor GARCIA BURR.—Yo entendí, señor Presidente....

El señor CEARDI.—El Honorable señor García estaba haciendo uso de la palabra cuando Su Señoría lo interrumpió.

El señor GARCIA BURR.—Yo entendí que Su Señoría me había pedido unos minutos, sin perjuicio de mi tiempo. Por lo demás, se trata sólo de solicitar el envío de 2 ó 3 oficios y no voy a ocupar en ello más de 3 minutos...

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Yo había dado por terminado el tiempo del Comité Liberal porque dentro de él habló el señor Presidente titular de la Honorable Cámara, contestando al Honorable señor Montt.

Creí, entonces, que habían terminado los tres minutos que le quedaban al Comité de Su Señoría.

Si la Honorable Cámara estima que, no era así, podría usar de la palabra Su Señoría por tres minutos.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.—Muchas gracias.

Decía, señor Presidente, que la producción de lentejas de la provincia de Malleco ha sido afectada en un sesenta por ciento, como consecuencia de la helada que cayó a fines de noviembre.

Y este problema tiene un mayor alcance, si se considera que la lenteja de la cosecha de 1946-1947 no ha sido vendida por los productores debido a que no hubo facilidades o autorización para exportarla.

Solicito que se oficie al señor Ministro de Economía y Comercio a fin de que se le dé a los productores de lentejas la libertad de disponer del precio de exportación de ellas, sea por trueque, por abonos, por maquinarias, por alambre —que es sumamente necesario— o por el libre empleo de las divisas que obtengan.

Al mismo tiempo, pido que se oficie al señor Ministro, a fin de que se den facilidades para la cuota de alambre de enfardar que corresponde a la provincia de Malleco.

En seguida, señor Presidente, deseo que se envíe otro oficio, por intermedio del Ministerio que corresponda, a la Dirección General de Beneficencia, a fin de hacerle presente una situación irregular que existe en esos servicios.

En Angol se hizo, en 1921, un legado de 10.000 pesos a la Gota de Leche de esa ciudad, por la señora María Luisa Onfray.

Ese legado fué entregado a la Junta de Beneficencia, la cual entregó a la Gota de Leche el uso de una casa. Esta Institución había tenido hasta estos momentos el uso de esa propiedad, libre de gravámenes, pero ahora que esta precisamente, en una situación económica difícil —como todas las Gotas de Leche del país— la Junta Central de Beneficencia le está cobrando una renta de arrendamiento, olvidándose que ella recibió ese legado de $ 10.000, suma que era superior al valor que en aquella época tenía la casa y, además, que la Gota de Leche ha efectuado reparaciones en esa propiedad por un valor también superior a $ 10.000.—.

En resumen, señor Presidente, solicito que se envíe al señor Ministro de Economía y Comercio un oficio relacionado con las rápida asignación de la cuota de alambre para enfardar que corresponde a la provincia de Malleco; otro relacionado con las facilidades para la exportación de lentejas, permitiéndole a los exportadores la libre disposición del precio de la exportación, en divisas, trueque, maquinarias, y, por último, otro a la Junta Central de Beneficencia para que deje sin efecto el cobro de esta renta de arrendamiento que ha fijado por sí y ante sí a la propiedad que ocupa la Gota de Leche de Angol.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

18.—POSIBILIDAD DE UNA PRORROGA DE LAS ACTUALES FACULTADES EXTRAORDINARIAS.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental), Corresponde el último turno al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en el programa democrático y popular que juró cumplir el candidato que levantaron las fuerzas progresistas de la nación, en la última lucha presidencial, en el rubro "Defensa y Perfeccionamiento del Régimen Democrático" se establecen los siguientes puntos: "Derogación de las leyes atentatorias de los derechos individuales y públicos, y, en especial, la de Seguridad Interior del Estado y Abusos de Publicidad; "Conceder a los partidos políticos la calidad de organismos constitucionales"; "Creación de los Tribunales Administrativos"; "dictación de la Ley de Probidad Administrativa"; "garantía de estabilidad a los funcionarios fiscales, semifiscales y de todo organismo o empresa estatal".

Señor Presidente, estos puntos no sólo no se han cumplido, sino que aquel ciudadano, hoy convertido en Presidente de la República, mantiene al país bajo un régimen de facultades extraordinarias que han servido para implantar en la República una política dictatorial; facultades extraordinarias que se han utilizado para abolir los derechos ciudadanos, para perseguir y destruir el movimiento obrero, para lanzar a la miseria y al hambre a miles de familias proletarias; para amordazar a la prensa libre —como ha ocurrido con el diario "El Siglo" y con otros periódicos y publicaciones en el país—; para instalar campos de concentración al estilo nazi en Pisagua y otros lugares inhospitalarios del territorio nacional; para apresar, encarcelar y relegar a miles de ciudadanos por el delito de luchar por mejores condiciones de vida y de trabajo y defender el patrimonio nacional de la voracidad insaciable de empresas extranjeras poderosas que saquean las riquezas de nuestra Patria e imponen su voluntad por encima de las leyes del país; para implantar una política de terror, empleando a las fuerzas armadas como guardias pretorianas contra el pueblo, y contra los trabajadores; para implantar una política económica que solo favorece a los poderosos, a los ricos, a los explotadores a las grandes empresas y muy especialmente a los poderosos consorcios extranjeros que han pasado a controlar y a dirigir la economía nacional, con riesgo evidente para nuestra propia condición de país independiente, democrático y libre. También han servido estas facultades extraordinarias para establecer un régimen de delación y de soplonaje como no había conocido jamás la República ni en las horas más negras de las peores dictaduras; se ha aumentado la policía secreta, esa misma que el candidato que fue del pueblo juró solemnemente disolver y liquidar "por inútil y por corrompida".

Para todo esto han servido las facultades extraordinarias, pero han servido también para algo más. Han servido, señores Diputados, para terminar con el prestigio de Chile en el exterior y cubrirlo de vergüenza y de ignominia ante el concepto democrático y libre de todos los pueblos de la tierra; porque en nuestra política exterior se han implantado normas de violencia y de brutalidad, totalmente desconocidas hasta ahora en las relaciones de los pueblos civilizados. Se ha colocado a Chile en un plano subalterno de ridículo y nuestro país, respetado y querido en el extranjero, es hoy el tema preferido de los caricaturistas internacionales para motivos sarcásticos o cómicos. Por la acción descontrolada e inconsciente de este Gobierno hemos pasado a ser un país de opereta a quien ya nadie toma en serio.

Nadie podrá negar, Señor Presidente, que desde que comenzaron a aplicarse las Facultades Extraordinarias los problemas nacionales se han agravado también extraordinariamente, arrastrándose cada vez más a nuestro pueblo a una situación de horrorosa miseria.

La política financiera del Gobierno no ha hecho otra cosa que agudizar el proceso inflacionista, y esto, como consecuencia, ha traído el alza del costo de la vida en rubros tan importantes como la carne, la leche, el pan, el té, los porotos, etc., que no sólo han encarecido sino que han comenzado a escasear en forma verdaderamente alarmante.

Por estadísticas que hemos hecho, por encuestas que hemos realizado, estamos en situación de poder informar a la Honorable Cámara que ningún hogar proletario gasta hoy día, en alimentación, menos de ochenta, noventa o cien pesos diarios. Tengo aquí el presupuesto diario de lo que gasta solamente en comer una familia modesta compuesta de cuatro personas. Como podrá ver la Honorable Cámara, no figuran en él gastos que son esencialmente indispensables.

He aquí lo que gasta al día esta familia obrera del Barrio Tropezón, de nuestra ciudad:

Pan	10.—
Leche	8.40
Carne	20.—
Fideos	6.—
Aceite	5.—
Azúcar	4.20
Café	6.—
Garbanzos	6.—
Verduras y frutas (se incluyen papas, zanahorias, cebollas, lechugas, etc.	5.—
TOTAL	$ 70.60

Podrán comprender mis Honorables colegas, después de conocer este presupuesto familiar, los milagros que tendrán que hacer para poder subsistir las familias obreras que se componen de 6, 8, 10 o 12 personas, que es lo más común, y en donde el jefe del hogar sólo dispone de un salario de 40, 50 o 60 pesos diarios.

No es extraño entonces, Señor Presidente, que haya cientos de personas que en nuestra capital vivan hoy escarbando la basura para encontrar en ella desperdicios con qué alimentarse.

A este estado de miseria y de abandono ha llegado el pueblo de Chile, arrastrado por un Gobierno que le prometió pan, libertad y justicia.

Los lanzamientos nuevamente han pasado a constituir una verguenza diaria. Desde que abandonó su cargo el Intendente del pueblo, el señor René Frías Ojeda, militante del Partido Comunista, diariamente son lanzadas familias obreras a las calles y a los caminos. Tengo aquí a la mano fotografías que ha publicado el diario "El Siglo", a pesar de la brutal censura que le ha impuesto el Presidente de la República, donde se ve a familias de proletarios, a familias de empleados viviendo en las calles con sus niños, pasando días, noches y semanas a la intemperie. Quedan todas ellas a disposición de los señores Diputados para que constaten por sus propios ojos esta verguenza indigna de un país civilizado.

Entretanto, como consecuencia de la fiebre de persecución desatada desde el Gobierno de la República, la cesantía está aumentando en forma pavorosa. Sólo en nuestra capital hay ya un número superior a diez mil cesantes, registrados en los organismos correspondientes. Y nosotros sabemos que todos los días las grandes industrias están lanzando a cientos de obreros, los que seguramente van a ir a incrementar este ejército de cesantes que luego saldrá a las calles a reclamar justicia, a reclamar trabajo, pan y libertad. Seguramente se les dará metralla, pero eso no va a solucionar ningún problema.

La ola desconcertante de suicidios que hemos presenciado en el último tiempo se debe también a esta dramática desesperación a que ha llegado nuestro pueblo por su dolorosa situación de miseria.

El hambre abarca cada día capas más importantes de nuestra población. Ya no son solamente los obreros, ya no son sólamente los hombres que viven de un jornal, sino que también son los empleados, tanto fiscales, como semifiscales o particulares, que viven de un sueldo y aún alcanza a gentes que viven de modestas rentas.

Acaba de fijarse el sueldo vital para el año 1948, en dos mil cuatrocientos pesos. Esta suma es absolutamente insuficiente y no hará otra cosa que prorrogar por un año el drama de la miseria callada del cuello blanco, como se la ha dado en llamar.

Tengo también aquí una estadística de lo que se gasta en un mes en el hogar de un empleado modesto, compuesto de cinco personas. Estos gastos, que nadie podría calificar de exagerados, son los siguientes:

Arriendo	$ 2.000	mensuales
Luz	100	"
Gas, carbón o leña	200	"
Comida: $ 120 diarios	3.600	"
Vestuario	700	"
Agua	30	"
Movilización	400	"
Medicina	100	"
Total	$ 7.130	

Como podrán apreciar los Honorables Diputados, no figuran en este presupuesto numerosos gastos que son indispensables en todo hogar, integrado por gente civilizada. Sin embargo, y como acabo de decir, se ha fijado un sueldo vital de $ 2.400.

La lucha contra la especulación, señor Presidente, es una farsa grotesca. Los comités de dueñas de casas, totalmente oficializados, solamente han servido para aumentar las reuniones sociales, que ahora se hacen en la Moneda, a donde van señoras de la aristocracia, en su maycría, a lucir los últimos modelos de sus trajes, de sus pieles de zorros plateados o de sus sombreros. Se trata de gente que no tiene idea de lo que es la lucha contra la especulación, porque no saben lo que es miseria. Son señoras burguesas, aburridas, que van a matar sus ocios en la Moneda, creyendo que pueden combatir la especulación colocando letreros en las calles o imprimiendo carteles con faltas de ortografía. Los grandes tiburones, las grandes casas comerciales especuladoras, como Grace, Williamson Balfour, Duncan Fox y Codina, no han sido tocadas por estos comités, que se dedican a perreguir a uno u otro despachero de cualquiera esquina.

Por eso digo, que en esta lucha, no cree nadie, porque son comités sintéticos, estilizados, en donde no están las auténticas, las verdaderas dueñas de casas, aquellas que sufren todos los días la tragedia de ir a los mercados "llevando el dinero en el canasto para traer lo que han comprado en el puño de las manos".

Mientras el pueblo sufre hambre y miseria, mientras se agudiza y se perfecciona la persecución oficial desde el Gobierno, las grandes empresas nacionales y extranjeras aumentan desmesuradamente sus ganancias. Es falso, señor Presidente, que haya descapitalización, como lo asegura la prensa oficial y lo afirman algunos personajes. Quiero informar a la Cámara sobre una estadística obtenida a base de numerosas empresas nacionales de diversos tipos, para que se sepa cuánto han ganado en el último tiempo:

UTILIDADES DE ALGUNAS EMPRESAS, DE ACUERDO CON EL BALANCE DEL ULTIMO AÑO COMERCIAL— JUNIO DE 1946 A JUNIO DE 1947

	Capital	Utilidad	
Sociedad Ganadera de Tierra del Fuego	$ 270.000.000.—	$ 74.724.150.—	
Compañía de Papeles y Cartones	150.000.000.—	54.493.898.—	
Cervecerías Unidas	118.000.000.—	87.631.559.—	74 %
Cemento Melón	180.000.000.—	61.000.000.—	
Industrial Textil Caupolicán y Chiguayante	135.000.000.—	53.000.000.—	
Compañía Distribuidora Nacional	25.000.000.—	9.000.000.—	
Lamifún	22.500.000.—	8.500.000.—	
INSA	32.000.000.—	14.000.000.—	
Compañía Chilena de Tabacos	75.000.000.—	31.000.000.—	
Compañía Carbonífera Schwager	120.000.000.—	30.500.000.—	
Grace	93.000.000.—	30.500.000.—	
Compañía Sudamericana de Vapores	80.000.000.—	73.000.000.—	91,14%

El señor ABARCA.— ¡Todos los años ganan lo mismo!

El señor ROSALES.— Mientras estas vergüenzas ocurren y los trabajadores se hunden en la miseria y en el hambre, ¿qué hace el Gobierno, qué hacen los hombres encargados de aplicar justicia y solucionar los problemas del país?

Los vemos dedicados, señor Presidente, al turismo oficial...

... ...

DICIEMBRE
27
SABADO
SANTOS DE HOY
San Juan Apóstol
SANTOS DE MAÑANA
Santos Inocentes

Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1947)

Se ha observado buen tiempo en todo el país, produciéndose sólo algunos nublados intensos en la costa de la región central.

APRECIACION GENERAL

Tienden a continuar las condiciones atmosféricas favorables en todo el territorio.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados matinales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubiados parciales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Tiempo favorable. Vientos del suroeste.

PUNTA ARENAS: Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 26): máxima: 33.8 grados a las 14.10 horas; mínima: 11.3 grados a las 6.10 horas.

Humedad relativa del aire (día 26): máxima: 87 o/o a las 6 horas; mínima: 48 o/o a las 13 horas.

SOL (día 27): sale: a las 8.32 horas; puesta: a las 19.55 horas.

LUNA (día 27): sale: a las 20.14 horas; puesta: a las 6.02 horas del día 28; fase: luna llena el día 27 del presente.

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O.
Maule 1006

TARZAN (1936) ULTIMATUM

Por Edgar Rice Burroughs

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S PABLO 1179
MORANDE 817

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902-FONO 92340

RAMONA
Por
Lino Palacio

SEMANA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1947 AL 3 DE ENERO DE 19

TURNO DE BOTICAS

FARMACIA	PROPIETARIO	DOMICILIO
York	Kunze & Haebig Ltda.	Compañía-Plaza de Armas
Pineda	E. Perry	Alameda B. O'Higgins 2429
Roma	F. Pace	Alameda B. O'Higgins 3702
Sánchez	Sánchez y Cía.	Santos Dumond 430
Centenario	A. Tapia	Recoleta 2298
Atlántida	E. Davidovich	Independencia 121
Oehrens	A. Oehrens	Independencia 3129
Santa María	Ivette Chaco	Avenida México 1298
Gallardo	Suc. R. Gallardo	San Luis 1576
Palma	Blanchard y Cía.	Pío Nono 101
Profesional	Avendaño y Cía.	San Pablo 2303
Universal	A. Acuña	San Pablo 3310
Londres	L. Oranedel	San Pablo 4101
Sanax	F. Salinas	Mapocho 4151
Meléndez	G. Meléndez	Avenida Bustos 497
Santa María	Escobar y Guerra	Dgo. Sta. María 1140 (Renca)
Gertosio	A. Gertosio	Bascuñán Guerrero 409
San Ignacio	E. Capiain	Avenida B. O'Higgins 1500
El Sol	E. Ponce	San Francisco 694
Universo	S. Carvajal	Santa Rosa 1800.
San Miguel	E. Toledo	Portugal 1980
Royal	E. Ramírez	Franklin-Cochrane
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193
Indostán	Martí y Cía.	Gran Avenida 5250
San Luis	B. Muñoz	Avenida Berlín 789
La Granja	J. Oxmen	Santa Rosa 6867
Manuel Rodríguez	B. Martínez	Gran Avenida 8837
Ercilla	M. Comellas	Avenida Irarrázaval 821
Las Lilas	M. Rocabado	José M. Infante 242
Oriente	L. Soza	Avenida Francisco Bilbao 2413
Juana de Arco	A. Pizarro	Irarrázaval 3411
Peñalolén	A. Hechtetter	Avda. España 522 (Las Condes)
Apoquindo	A. Castellanos	Avenida Apoquindo 789

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos de empeño, oro platino, objetos e antigüedades. Moneda 1114. H|A.

ALHAJAS TODA CLASE Fabricamos Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

JOYAS, ANTES VENderlas consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes. Marfiles. Objetos de arte. Boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 31 D.

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas grabadas, desde 800 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 D.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 D.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 D.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 D.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. 7 E.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86865. H|A

PLANTAS PARA HERMOSEAR jardines y parques. Eucaliptus cipreses, macrocarpas en macetero. Consuma naranjas, limones y aceitunas propias. Visite, consulte FORESTAL. Alameda 1340. Fono 62735, Héctor Alvarez A. 3 E.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 E.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE SOMBREROS: Mac-Iver 579, casi esquina Santo Domingo. Fono 30409. Limpieza y aplanchados de sombreros ternos, batas y abrigos en 24 horas. H|A.

CALZADOS LOTHIAN, Tenderini 141. Exclusivamente para caballeros. Facilidades de pago. Calzado LOTHIAN. Tenderini 141. H|A.

SOMBRERERIA "INDEPENdencia". Sombreros, surtido completo. Teñidos. Conformación. Aplanchados. Compostu-ras. Precios muy bajos. Independencia 726. Seriedad. H|A.

CAMISAS DE MEDIDA EN FInísimas popelinas, importadas. Oferta réclame de la fábrica. San Diego 168. H|A.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CREMA FONCEA
Ideal regalo para damas. Hermosea sin provocar vello. Farmacias-Perfumerías. Caja $ 20 H|A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

COCHECUNAS, VELOCIPEDOS Sillas de paseo. Fábrica "La Claras". Nicolás Cafati F. Mac Iver 162. Fono 30869, Santiago H|A

EL USO ATESTIGUA LA SUperioridad de las confecciones "Zaveley". Sastrería para niños y jóvenes. Santo Domingo 1046. H|A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

FABRICA DE MUÑECAS FInas, ojos movibles y con pestañas, ha abierto su sección de venta directa al público, para eliminar intermediarios, en Mercado de Providencia, local 8, Avda. Providencia y San Pablo 3063. 17 E.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

NIQUELADOS, PLATEADOS. Composturas finas en plaqués. Seriedad, garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA". H|A.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfonos 30242 - 51799. H|A.

ANTES DE COMPRAR LAMparas, averigüe los precios en la fábrica: Arturo Prat 179. ¡Amplios créditos! H|A.

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. H|A.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, obrecamas "Caupolicán". San Diego 813. Fono 68377. H|A.

¡PASTELES, TORTAS, SIEMpre frescuísimos! Ventas directas al público. Fábrica de Pasteles "SUIZA". Monjitas 877, Irarrázaval 2380. Fono 42497. H|A.

SE COMPRA REFRIGERADOR Servel Electro Lux Eléctrico. Ofertas a Casilla 344 Valparaíso. 27 D.

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ELEGANTES PIEZAS AMObladas caballeros. 755. Baquedano 755. Fono: 68434. H|A.

PIEZAS COMODAS CON PENsión. Viandas. Catedral 1548. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 E.

DEPARTAMENTOS SE ARRIENDAN $ 1.800. Lo Encalada esquina Suárez Mujica. 28—D.

ARRIENDO PIEZA SIN PENsión. L. Cochrane 291. 28—D.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

AUTOS CAMIONES, MAQUInarias: compra, venta, permutas. Facilidades comerciales. Cajas de fondos Yunque. — 187 Alameda, 187. — Marinkovic y García. Fono 32259. H|A.

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOviles!! Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705. Teléfono 69687. H|A.

ENSEÑA MANEJAR, MECANIca automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac-Iver 518, esquina Monjitas. H|A.

VULCANIZACION "EL ESfuerzo" compra-vende, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505 H|A.

CARROCERIA "ANDINA" fabricamos carrocerías toda clase. Arreglamos resortes. Soldaduras al oxigeno y eléctricas. Precios sin competencia. Atendido por su dueño: Juan Astargo H., San Luis 1251, esquina Independencia. H|A.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

CASA ESPECIALISTA EN ACUmuladores. Morandé 894. Fono 63608. Dinamos, Motores de Partida, Electricidad general en automóviles. H|A.

BOLSA DEL AUTOMOVIL, SErrano 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A

AUTOMOVILES: COMPRAventa, permutas. Grandes facilidades de pago. Consignaciones 201. Alameda 201. Fono 31393. H|A.

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A.

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica automóviles. Profesor autorizado. Luis Miranda Torres (antes Almirante Barroso, ahora Manuel Rodríguez 740). Fono: 80593. 31 D.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

¡¡APICULTORES!! COLMEnas, artículos en general para esta industria lucrativa: E. Becker, Santo Domingo 1156, casilla 793. Santiago. H|A.

INDUSTRIA AVICOLA "PIOpio ofrece pollitos un día viernes, Leghorn, Rhode-Island, Catalanes y Plymouth-Rock finísimos. Pollitas 8 semanas, criadas en acreditado kindergarten avícola. Avenida Brown Norte 164. Ñuñoa. Atendemos festivos. H|A.

FABRICA GALLINEROS MAFfe, ofrece gallineros a precios antiguos, caseros desarmables industriales, dentro o fuera Santiago. Conejeras, perreras, pajareras carpintería en general instale gallineros directamente del obrero al consumidor. Alameda 1340. Fono 62735. H. A.

12.—BICICLETAS.

TALLER MECANICO CICLIsta "Cóndor". Seminario 504. Reparaciones. Pintura Duco. Precios especiales para taller Repuestos surtido completo. H|A.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO JOYAS, PLAQUES, boletos de empeño, cristales, porcelanas, servicio de mesa. Vamos a domicilio. 1247, San Pablo 1247. H|A.

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos, usados. Bandera 86. 31 D.

ADMINISTRAMOS PROPIEDades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 E.

14.a FILATELIA

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055 local 315 Frente Teatro Miami. H|A.

16.—DOCUMENTOS. EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el talonario de cheques, serie D, del N.o 889179 al 200, del Banco Sud Americano, quedan nulos y sin efecto para su cobro por haberse dado el aviso correspondiente. 29—D

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.o 928983 serie B, cuenta 1543, Caja Nacional de Ahorros, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente 27—D.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE PERDIDO CHEque S—N.o 544186 Banco Italiano, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 29—D.

17.—DIVERSOS.

VERDADERA REVELACION de su destino por medio de la Quiromancia y Cartomancia, pedir hora teléfono 34400. 27 D.

18.—EDUCACION.

ESCUELA CHILE DE TELEgrafía eléctrica, con veintiocho años de existencia, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos (diurnos y nocturnos) de Telegrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta.— Bascuñán Guerrero 260. 28 D.

ACADEMIA MARQUINA. ENseñamos Corte-confección, Bordados máquina. Cursos rápidos. Tarifas económicas. Monjitas 822. H|A.

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! MAtrícúlese Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne". Santo Domingo 670. 31 D.

MODAS, CORTE Y CONFECción, nuevos cursos rápidos. Enseñanza completa, perfecta, garantizada. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada, profesora especialista Alumnas confeccionan trajes primer mes. Diplomas legalizados. Prospectos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Fono 88690. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 E.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Taquigrafía, Dactilografía, Corte-confección, Peluquería Telegrafía, Manicure Silicite prospectos. 2 E.

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafías, dactilógrafas, corresponsales, contabilidades, aritmética, escritura máquina. Enseñanza completa, eficiente, económica. Prospectos Instituto de Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, cerca Puente. 3 E.

CONTINUARAN CLASES DUrante verano.— Matrícula diariamente.— Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734, continuará cursos durante verano; pero alumnos podrán interrumpir clases si lo necesitan, gracias sistema individual enseñanza. Taquigrafía. Contabilidad. Dactilografía. Radacción. Ortografía. 26 E.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA. INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974. Fonos 51752-52869. H|A

"EL VOLTAJE" ELECTRICIdad en general. Radiotécnico. Reparaciones garantidas. Repuestos, materiales: surtido completo. Trabajos domicilio. San Isidro 229. H|A

CASA ELECTRICA MIGNON San Diego 45. Fono 89586. Especialidad: Reparaciones planchas cocinas, relojes eléctricos y todo artefacto eléctrico. H|A

20.—FOTOGRAFIA.

ADMINISTRAMOS PROPIEDades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 E.

FOTOGRAFIA BLANCO, SAN Pablo 1483 (esquina San Martín). Retratos, Ampliados. Reproducciones. Trabajos de aficionados. Garantía. Seriedad Rapidez. H|A

20.—FOTOGRAFIA.

FOTO TIMAR. RETRATOS DE primera comunión. (Para domingos pedir hora). Reproducciones. Ampliaciones. Trabajos de aficionados. Nueva York 61. Fono 64943. H|A

20.a FUENTES DE SODA.

CAFE IQUIQUE, FRENTE UNIversidad Católica. Alameda 321 Once exquisita, con sandwich $ 5.— Almuerzo, Comida, Platos sanos, abundantes, económicos. H|A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio. H|A

ELEGANTES PIEZAS AMObladas caballeros. 755. Baquedano 755. Fono: 68434. H|A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

COMPRA-VENTA DE LIBROS Moneda 1385. H|A

PLUMAS FUENTE ENCENDEdores, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 D.

LIBROS: COMPRO-VENDO. 27 San Ignacio, 27. H|A

¡¡¡LIBROS!!! PIDA NUESTRA lista de libros. Precios sumamente rebajados. Envíos contra reembolso. Librería Fénix. Moneda 1385. Casilla 145. Santiago. 31 Dic.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES DEMOLICION. Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pino, Fierro T. Tablas piso, Planchas zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. 29 D.

S. SACK, BARRAÇA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 D.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Sack. 31 D.

INDEPENDENCIA 538. BOMbas para riego. Consulte nuestros técnicos expertos. Materiales para construcción. Industrias. Agricultura. H|A.

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. H|A.

FIERRO GALVANIZADO LISO. Sack. 31 D.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 D.

PINTOR DE CASAS: LETREros, propaganda y comercial. Trabajos garantidos. Precios económicos.— Arturo Prat 936. (interior). H|A

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tablas piso, cielo, roble, pino oregón baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949 (compro edificios para demoler). 7 E.

PUERTAS - VENTANAS - GAlerías - Mamparas - Postigos - Ojo Buey - Puertas terciadas y persianas. Gran existencia en modelos y medidas standard. Para entregas inmediatas. Precio fabricante. Depósito de Venta: San Diego 743. Fábrica: Chiloé 3970. Por Gran Avenida, altura Paradero 8. 12 E.

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63. Casilla 722, lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A

PINTURAS PASTA, SACK. 31 D

Dr. Saavedra
FONO: 66811
GALVEZ N.o 178

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

ARENAS, RIPIOS DEL MAIPO a $ 95 mt3., saque de escombros, demolición en general. Seminario 505. Fono 46054. 12 E.

PAPELES MURALES NACIOnales e importados. Siempre precios bajos. Arturo Prat 361. Papelería Nacional. H|A.

25.—MAQUINARIAS.

BALANZA, MOLINILLOS, PIcadoras, cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton, 24 años. "Precisión Hispana". Alameda B. O'Higgins 287. Fono 34223. H|A.

CAFETERAS EXPRESS, BAños maría, loncheras, jugueras, ventiladores, lavadoras ropa. "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A.

CAJAS REGISTRADORAS, BAlanzas Dayton, etc. Ventas facilidades. Servicio mecánico Garantía. "La Registradora". Arturo Prat 1050. Fono 66415 H|A.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285. Teléfono 83575. H|A.

MOTORES ELECTRICOS. Transformaciones, instalaciones. Reparaciones. René Ubeda H. Electrotécnico en motores y dínamos. Avenida Matta 342-A. Teléfono 51264. H|A.

MOTORES DIESEL: COMPRAventa y reparaciones a cualquier punto del país. Laboratorio Diesel. Portugal 162. Fono 66906. H|A.

BOMBAS CENTRIFUGAS IMportadas, nacionales todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cinto. lesi. Fono 93732. Santo Domingo 4140. Fono: 93732. H|A.

BOMBAS TRANSVASIJAR VInos, sobre carros. Fábrica ingeniero Cintolesi. Santo Domingo 4140. Fono: 93732. H|A.

26.—MAQUINAS DE COSER.

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir, compro-vendo. Reparaciones garantidas. CASA PUPKO. 10 de Julio 318-B. Fono 51223 H|A

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

MAQUINAS ESCRIBIR, CALcular, sumar; compra venta. Reconstrucción general. Servicio mecánico. Ahumada 20, altos. Fono 61207. H|A.

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273 H|A.

28.—MUSICA.

CASA WAGNER, PIANOS ALEmanes, gran sonido. Reparaciones. Guitarras. Condiciones convenientes. Alameda 2147. Teléfono 64605. H|A.

CASA DOGGENWEILER. ESplendidos, pianos de estudio, Pianos concierto, marcas acreditadas. Amplios créditos. Arturo Prat 166. Fono 86961. Casilla 2654. H|A.

TRAIGA su CORTE
HECHURAS con FACILIDADES
SASTRERIA DRINBERG
BANDERA 644
SASTRERIA ARGENTINA
SAN PABLO 1279
SASTRERIA LA MUNDIAL
SAN PABLO 2545
TERNOS
CREDITOS

28.—MUSICA.

ADQUIERA SUS DISCOS VIC tor, Odeón, Columbia, radios, radiofonos, tocadiscos en Hubfanos 830, Galería Imperio 32 (frente Teatro Victoria). Lu Peytreaux D. Distribuidor autorizado. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

CORTE, CONFECCION, MOdes sobre medida. Bordados máquina, 822 Monjitas 822. H|A.

ZAPATERIA ORTOPEDICA Mariano Orrego S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! H|A.

CALZADO "ELEGANCIA", MOdelos elegantes creados por su dueño: Luis A. Reyes. 322 San Francisco 332 — ¡Precios módicos!

¡¡APROVECHE!! CATEDRAL 1379 ofrece: calzados señoritas en cuero, todos colores $ 130. Mocasines caballero nos $ 200. Catedral 1379. H|A.

CINTURONES DE PANTALÓN cinturones sencillos, fabricante Carteras, billeteras. Interesante surtido! Precios bajísimos Fábrica Rex. San Antonio 478 H|A.

PARCHES INVISIBLES EN SU calzado. Arturo Prat 144. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES

MUEBLES "LA REINA", SAN Antonio 770 esq. Esmeralda. Comedores ocho piezas $ 2.500; comedor normando $ 1.400; catmitorio $ 2.700. H|A.

MUEBLERIA RITZ. BANDERA 92. Muebles normandos y modernos. Créditos. Muebleria Ritz. Bandera 92 H|A.

COLCHONERIA "LONDRES" liquida: Lanas, Sommieres, Colchas Dos Plazas, Sobrecamas, Colchas San Diego 325. ¡Gran ocasión! H|A.

MUEBLES "ASTRAL" SON LOS mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro). Muebles modernos. Precios económicos. Amplios créditos. Provincias: embalajes gratis. H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COMERcial del Mueble Ltda. San Pablo 2292. Muebles finos. Amplios créditos. Arquitectura interior. Instalaciones. Tapices. Barniz. Estilo H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COMERcial del Mueble Ltda. Avda. Irarrázaval 610. Muebles finos. Fabricación propia. Venta directa al público. ¡Amplios créditos! H|A.

SOC. INDUSTRIAL Y COMERcial del Mueble Ltda. Merced 388. Muebles finos. Arquitectura interior. Instalaciones. Tapices. Estilo. Barniz. Amplios créditos. H|A.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorio comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2495 2 E.

MUEBLES, CORTINAJES, lámparas, consignaciones. Recibimos sus muebles usados para pago. Presupuestos. Catálogos. Facilidades. Casa Suárez. Huérfanos 1339.

CASA PEREZ. FABRICA DE Catres, Colchones, Sommieres. Ropa de cama. Precios económicos. Trabajos a domicilio. Alameda 2642. Fono 91676. H|A.

CONFECCIONES DE FUNDAS para muebles. Fábrica de Muebles. Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. H|A.

MUEBLERIA "CHELINO" DE Luis Cellino Flores. Arturo Prat 262. Fono 66631. Muebles exclusivamente estilo normando. H|A.

¡¡OCASION!! VENDO TODA clase muebles, menajes, enseres. Créditos. San Diego 346. H|A.

MUEBLES TODA CLASE. Puertas sobre modelos. Instalaciones, reparaciones barniz, clases pintería mueblería tapicería Portugal 565. Fono 64059 H|A.

CASAS AL SUR DE LA AV. MATTA

$ 89.000.—Santiago Concha, casa un piso, con 6 piezas y patio. Facilidades de pago.

130.000.—San Isidro, casa un piso, 12 x 24 metros, sólida, comedor, salón, 5 dormitorios, baño, dependencias, patio con parrón.

130.000.— Víctor Manuel, casa un piso, bien tenida, con 5 piezas, baño, cocina y patio. Facilidades de pago.

150.000.—Sector Santa Rosa-Franklin, 2 casas de un piso, cada una con 2 piezas, baño, cocina y patio

165.000.—Madrid, casa un piso, sólida, bien tenida, hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio.

180.000.—Rondizzoni casa un piso con hall comedor 4 dormitorios baño, dependencias, patio. Deuda $ 18.000. Caja Hipotecaria.

195.000.— Lira esquina, casa nueva, un piso, sólida, amplio hall, 3 dormitorios, baño, dependencias, garage, patio y local de 45 m2. Facilidades de pago.

200.000.—Madrid, casa de un piso, sólida, bien tenida, living, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio y galpón de 6 x 4 metros. Facilidades de pago.

200.000.—A media cuadra de Avenida Matta, inmediato a Portugal, casa un piso, sólida, hall, comedor, 3 dormitorios, baño dependencias, patio.

210.000.—Pedro León Ugalde, casa un piso, sólida, buen estado. Living comedor 3 dormitorios baño instalado dependencias patio. Facilidades de pago.

240.000 San Camilo casa un piso sólida buen estado. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Facilidades de pago.

260.000.—Juan Vicuña, casa un piso, bien tenida, 12 x 34 metros. Construcción sólida. Hall, 8 piezas, baño, dependencias, patio con parrón. Deuda $ 60.000 Caja EE. PP. y PP.

275.000.—Conferencia, casa un piso, bien tenida. Hall, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Deuda $ 70.000 Caja Nacional de Ahorros y facilidades de pago.

280.000.—Santa Rosa, casa un piso, sólida, muy bien tenida. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado de lujo dependencias 2 patios de luz.

280.000.— Suble esquina casa un piso sólida bien tenida. Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio y local comercial. Deuda $ 90.000 Caja Nacional de Ahorros.

296.000.— Carmen, casa moderna, un piso, sólida, bien tenida. Hall, comedor, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, amplio patio.

360.000.—Sierrabella, casa un piso, sólida, buen estado. Living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias. Facilidades de pago.

390.000.—San Francisco, casa un piso, 20 x 40 metros, construcción sólida. Tiene hall, 7 piezas, baño instalado, dependencias, patio, galpón y entrada de camiones.

400.000.—Avenida Portugal, casa de 2 pisos, sólida, muy bien tenida, hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias; jardín, parrón, garage. Facilidades de pago.

SITIOS DE POCO PRECIO

$ 50.000.—Calle Roble (Recoleta), 9 x 30 metros, con mejoras, produce $ 300 mensuales.

88.450.—Avenida Recoleta esquina camino particular, sitios de 2.527 m2. con luz y agua potable.

90.000.—Lado calle José D. Santa María, 28 x 32 metros, cerrado con pandereta.

90.000.—Santiago Concha, sitio de 8.50 x 21 metros, con mejoras.

100.000.—José D. Santa María, sitio de 26 x 26 metros, cerrado.

120.000.—Santo Domingo (Barrio Lourdes), 18 x 70 metros, cerrado. Tiene parrón y árboles frutales.

150.000.—Población R. C. A. Víctor, sitio urbanizado de 15 x 50 metros.

159.000.—Avenida Recoleta, altura 3.000, sitio de 5.300 m2.

220.000.—Fermín Vivaceta y con frente a tres calles, sitio de 1.200 m2. Tiene luz eléctrica, agua potable y pozo. Casita de un piso, inconclusa, jardines, parrones, árboles frutales, y un gran estanque. Facilidades de pago.

300.000.—Avenida Vicuña Mackenna (Camino a Puente Alto), sitio de 3.835 m2. cerrado con malla de alambre. Tiene casita de conidador, gallineros. Arboleda frutal, entrada de auto. Facilidades de pago.

CARLOS OSSANDON G. Nueva York 25

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S PABLO 1179
MORANOE 817

30.—MUEBLES Y MENAJES.

TAPICERIA CARPINTERIA — 230 Bascuñán 230. H|A.

¡PRECIOSO LIVING REINA!! Ocasión. Santa Rosa 690. H|A.

PRECIOS DE FABRICA: DORmitorios, Livings, Comedores. Grandes facilidades. Depósito Fábrica de Muebles "City" — Arturo Prat 189. H|A.

COLCHONES DOS LIBRAS $ 155. Sommieres $ 25. Sobrecamas $ 55. Marquesas $ 400. Unicamente en fábrica. — Mapocho 3330. H|A.

"EL PONCIANO". FABRICA de Sommieres, Santa Isabel 096. Fono 48432. Sommieres finos, medidas, con patas estilo marquesas. Composturas rápidas. H|A.

ROSAS 1777 MUEBLERIA CENtral ofrece: Dormitorios 2.800 — Comedores 2.500 — Hall 1.800. También créditos. Muebleria Central. Rosas 1777. H|A.

MUEBLERIA "VICTORIA". Comedores, Dormitorios, Confortables. Fabricamos según catálogo, gusto cliente. Créditos. — Arturo Prat 378. 31 D.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

VENDO OCASION INSTALACIONES de negocio, mostrador, estantería moderna. Avda. Salto 2156. 28—D

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

NOTIFICACION.— NOTIFICASE a don Luis Urzúa Vicuña, o quien sus derechos represente, para que dentro del plazo de diez días contados desde el siguiente a la última publicación extienda escritura de cancelación en favor de Clodomiro Rojas Elizondo, adquirente sitio N.o 10 manzana K., Población El Carmelo, bajo apercibimiento hacerlo esta Vicepresidencia, en rebeldía caso incumplimiento, todo de conformidad artículo 56 Ley 7.600.285 Reglamento esta Ley y disposiciones Ley 5.579. Lo que notifico para los fines legales indicados. José Pistono Battaglino, Vicepresidente Ejecutivo Caja Habitación. 27 D.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

COMO GARZON O EMPLEADO de hotel busco trabajo. Optimas referencias. Pedro Sarabia. Huérfanos 452. 27 D.

37.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

EMPLEADA CON RECOMENdaciones necesito. Unión Americana 334. 30 D.

MATRIMONIO SOLO RECOmendado, cuidadores fundo cerca Santiago, ella cocinera. Necesitase Diecicho 182. Tratar de 1.30 a 5. 28—D.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE, BANdera 320. Pelucas Trenzas Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. Esencias por gramos. H|A.

42.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA ANTIGUA, NUña, cualquier estado.— Adrián Ampuero. La Bolsa 79 H|A

COMPRO PARCELA. ADRIAN Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

COMPRO BUNGALOW GOLF o Stade Francais. Urgente. Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

COMPRO SITIO INDUSTRIAL. Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7 E.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

CHALET BILBAO 840. VENDO. Tratar: Dueño. Elena Blanco 1012. 9 E.

$ 195.000, CONTADO, CHALET ladrillos, Bascuñán 1798. Cinco amplias habitaciones, sala baño completa. Cocina, patio, entrega inmediata, espléndida locomoción, sin intermediarios ni Caja, dueño diariamente. 2 E.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 E.

45.—RADIOS.

RADIOS TODAS MARCAS Discos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena Estrada 829. Fono 67016. H|A.

FIESTAS, ARRENDAMOS equipos amplificadores, teléfono 3879. 30 D.

REPARACIONES DE RADIOS Europeas y americanas todas marcas embobinados de transformadores. Avenida Vicuña Mackenna 438. Teléfono 83076. H. A.

RADIOS OCASION. REPARAciones. Transformaciones. Construcciones. Repuestos. Tubos. Instrumental para técnicos. "Tango Electrón". Huérfanos 1153, fono 65001. H|A.

CASA URRUTIA. SAN PABLO 1179. Fono 60010. Radios Todas marcas. Reparaciones garantidas. Discos. Materiales eléctricos. H. A

IGNACIO LIZASO E. RADIOtécnico. Diez de Julio 598. Reparaciones garantidas. Repuestos. Artículos eléctricos. Precios muy convenientes. Seriedad H. A

45.—RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda. Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA., Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones. Servicio técnico. H. A

RADIOS OCASION. RADIOelectrolas automáticas vendo y transformo. Arriendo amplificadores. Lirios 384. Compañía Teatinos. Fono 64238. H. A

UN AÑO GARANTIZAMOS LA reparación de su radio a domicilio. Arturo Prat 30. Fono 63033 H|A.

RADIO RCA Y DISCOS VICtor "Francisco Figueras y Cía" Santa Isabel 0301-A entre Avenida Seminario-Cóndell. Fono 44420. Facilidades. 31 Di-

COMPRO RADIOS, BOLETOS. También mal estado. Pago bien. General Jofré 189. Fono 80656. 1.o E.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS CON PENSION. VIANdas domicilio. Santa Rosa 84. H|A.

PARQUE FORESTAL. RESIDENCIAL Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso. H. A.

$ 10.— CUBIERTO.— $ 10.— abundante en aceite!! Viandas domicilio. Residencial Merced 561. Fono 31987. Piezas. Baños. Aseo absoluto. H|A.

ESTADO 25, SEXTO PISO. Almuerzo, comida, 5 platos $ 23.—. Cocina europea de primera. Especialidad: KUCHEN Fono 89297. Lisa Roberg. H|A

RESIDENCIAL M. PINO ACUña. Pasajeros: $ 50. Cubierto: $ 15. Santo Domingo 1431. 20 F.

47.a RESTAURANTES.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A.

RESTAURANT CHIQUITO. COcina francesa. Platos exquisitos Exposición 10 (Estación Central) Teléfono 93126. H|A.

48.—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visitenos!!! H. A

H. NACHMANN. RELOJERO. Técnico. Huérfanos 757, 4.o piso oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad Trabajos garantidos. Precios módicos. ¡Repuestos! Huérfanos 757. H. Nachmann. H. A

48.a SANITARIOS.

ARTEFACTOS SANITARIOS importados y nacionales. Surtido completo. Precios rebajados. Entregamos instalados. Alameda 2218. Fono: 85995. H. A

49.—SASTRERIAS.

JOSE RAUL ESPINOZA, EX cortador de Sastrería Gutiérrez y otras firmas, tiene el agrado de comunicar a su distinguida clientela que está ubicado en San Antonio 434, segundo piso, oficina 7. Local propio, denominado Rual Sastre. H. A

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 700. Ternos medida desde $ 1.300. Avenida Matucana 823. H|A.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A.

SASTRERIA WELLDRESS. HEchuras forros seda $ 550 (quinientos cincuenta pesos). Independencia 353. Teléfono: 81093 H. A

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, composturas zurcidos invisibles. Sastrería Louis. — San Diego 163. Teléfono 80955. H. A.

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTRERIA "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rosas 3284 (lado Correo). H. A.

TOBAR Y CIA. SASTRERIA. Medidas de alta calidad. Hechuras finas. Tropicales. Casacas de sport. Esmeralda 878, Esq. 21 de Mayo (Altos). Fono: 66258. H|A.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medidas y confección ¡Diez meses plazo! H. A.

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A.

SASTRERIA QUIROGA COpiapó 1126. Teléfono 89430. Hechuras finas. Transformaciones. Especialidad en trajes sastre. Precios económicos. H|A.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro, importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 1783 esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso' 31 D.

ROMUALDO MERINO R., SASTRERIA. Casimires finos. Hechuras de primera calidad. Trajes sastre, abrigos señora. Puente 585, altos. Fono 68342. H|A.

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico. Casimires ingleses. — Huérfanos 880. Segundo piso. Frente a Gath y Chávez.— Fono 31978. H|A.

SASTRERIA "LA MUNDIAL", San Pablo 2545. Hechuras forro seda 575, traje sastre 475. Casimires gran surtido. Créditos 10 meses plazo. H|A.

SASTRERIA "RHODE" ESPEcialidad transformaciones de trajes-sastre. Hechuras de moda.— 76 Bascuñán 76—. Fono: 95125. H|A.

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros, niños, extenso surtido corte elegante precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 D.

49.—SASTRERIAS.

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores, Sastrería, San Diego 1651. H|A.

PARA VESTIR MEJOR: SASTrería Barrera Hnos., Puente 637, oficina 4. Casimires, surtido completo. Hechuras finas $ 600.—. Transformaciones de trajes-sastre. H|A.

CASIMIRES INGLESES, ITALianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 D.

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700 trajes confeccionados. Sastrería Salazar Alameda Bdo. O'Higgins 2783 esq. Libertad. 31 Dic.

SASTRERIA ESPINOSA. Hechura $ 500, forro seda. Zurcido invisible. Viradura perfecta. — 3575, Alameda Bernardo O'Higgins 3575. H|A.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", San Diego 255. ¡Solicite crédito! 27—Jn.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESolución veintidós diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Guillermo Parker López a Guillermo, René y Edecio Parker Vélez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Vélez Amigo. El Secretario. 27 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESolución veintidós diciembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Manuel Espinoza Herrera a Eliana Estela y Luis Enrique Espinosa Elorza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Inés Elorza Ronda. Practicaré inventario solemne 30 diciembre presente año, diez horas, Bandera 342. El Secretario. 27 D.

53.—JUDICIALES.

REMATE. — EL 12 DE DICIEMbre de 1947, a las once horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará chacra San Alfonso, comuna de Maipú. Mínimo: $ 350.000.— Boleta $ 35.000.— Bases y antecedentes secretaria Juzgado, autos "Moreno con Vargas".— El secretario. D. 27

QUIEBRA CUQ PRIETO Y CIA. Ltda.— Por resolución de 22 de septiembre de 1947, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la Sociedad Comercial Colectiva "CUQ PRIETO Y CIA. LTDA", Galería Alessandri N.o 14.— Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION. — EL SECRETARIO. 27 D.

SEGUNDO JUZGADO. CONCEdió posesión efectiva a Luis Narchi Burni a Reifa Navich Kelas.— Secretario. D. 27

CAJA NACIONAL DE AHORROS. — Remate Judicial.— El 10 de marzo de 1948, a las 11 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la ciudad de Nueva Imperial, calle Arturo Prat 86. Mínimum 70 mil pesos. Boleta $ 7.000. El precio se pagará al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado de Santiago, juicio Caja Nacional de Ahorros con Carlos Casanueva, en la Oficina de la Caja en Nueva Imperial y en la Caja Nacional de Ahorros de Santiago, Oficina del abogado señor Ernesto Letelier.— Secretario. 27 D.

53.—JUDICIALES.

REMATE.—EL 12 ENERO 1948, 15 horas, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, propiedad de calle Vergara Montt número 1802, Comuna San Miguel, este departamento. Mínimum: $ 100.000 pagaderos contado. Boleta 10% mínimum. Demás bases, antecedentes: secretaría Juzgado, antecedentes autorización enajenar de "Espinoza Ernestina y otros".— Secretario. 27 D.

REMATE. — EL NUEVE ENERO 1948, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse propiedad ubicada calle Monjitas N.o 561 esta ciudad, que tiene una superficie aproximada de 1.830 metros cuadrados, siguientes deslindes según su título: Norte, propiedad de doña Margarita Ricardi, hoy con don Aníbal Letelier y Beneficencia y la señorita Josefina León Luco. Sur, propiedad de don Lorenzo Claro, calle Monjitas de por medio, hoy con señorita Carmela Errázuriz Valero; Oriente, con casa de la sucesión de doña Javiera Marín de Varas, hoy con señoritas Izquierdo Sanfuentes; y Poniente, con doña Isabel O'Brian de Valdés. Mínimum empezar posturas $ 2 500.000.— Boleta 10 por ciento, orden Tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio 81.032. Banco Sud-Americano con Elena Tocornal de Coo.— Aníbal Muñoz, Secretario. 27 D.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Gumercindo Revuelta Gutiérrez, a Justo Alfonso, Gumercindo y Lucía María Revuelta Williamson, ésta representada por su hija Lucía Belén Pavez Revuelta; y a Elena Williamson Venegas. El 29 del presente a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó D. 27

PRIMER JUZGADO CIVIL. MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia testada de Augusto Ziegele Feliger, a Otto, Erico, Walter y Edith Ziegele Dittus y a doña Olga Matschi viuda de Ziegele, sin perjuicio además, derechos esta última como cónyuge sobreviviente.— Secretario. 29 D.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL. VEINticuatro diciembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Félix Hernández López a Félix Manuel y Hugo Orlando Hernández Sagredo. Practicaré inventario solemne 31 diciembre presente año, diez horas, Bandera 342. —El Secretario. 29 D

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Humberto Gatica Ortega, a sus hijos Gloria del Carmen y Nancy Gatica Ramírez y a Teresa Ramírez Alvarez. El 27 del presente a las 11 horas, practicaré inventario solemne. Puyó. D. 27

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva, herencia de don Adolfo Labatut Bordes, a los señores: Gustavo, Oscar y Judith Labatut Glena; Carmen y Eugenia Labatut Toro, y Edelmira Glena viuda de Labatut. D.27

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Jorge Manuel Unwin Maiben a Archibaldo Ana, Benjamín y Roberto Unwin Maiben. Inventario solemne practicaré Secretaría 30 actual 11 horas.— El Secretario. 27 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Santiago. — Por auto de fecha 6 de diciembre en curso, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de don Constantino Parrondo Valdés. El inventario solemne de los bienes lo practicará el Notario de Hacienda don Luis Azócar Alvarez el 5 de enero de 1948, a las 11 horas, en su oficina, Huérfanos 1190. D. 27

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil 22 diciembre 1947, concedióse, con beneficio de inventario, a Carlos Eduardo y Eduvina del Tránsito Miranda Rivera, posesión efectiva herencia intestada de doña Tránsito Rivera Rojas, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Cipriano Miranda Cortés. El 30 presente a 10 horas en secretaría, practicaré inventario solemne. — Secretario. 29 D

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia testada de Indalicia Vilches Vilchez, a heredero testamentario, Fernando Ahumada Miranda. — Secretario. D. 27

RESOLUCION 18 ACTUAL DEL tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testamentaria de don Florencio Rodríguez Gómez, a favor Patronato Nacional de la Infancia Hogar Español. Eusebio Fernández Calderón, y Ricardo Enrique José y María Rodríguez Gómez, con derecho acrecer entre los tres últimos, sin perjuicio derechos usufructuaria y fiduciaria señora Maximina Rodríguez Gómez. Practicaré inventario solemne el 30 actual, 11 horas, en secretaría Juzgado.— Secretario. D. 27

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada Perpetua Brown Jiménez, a sus hijos legítimos Ilma Inés, María Ilda, Olivia Ester Amelia y Berta Perpetua Poblete Brown.— El secretario. D 27

INTERDICCION.— POR SENTENcia del Segundo Juzgado Civil de esta ciudad se ha decretado que Juan Manuel Santa Cruz Serrano no tiene la libre administración de sus bienes.— El secretario. D. 27

EL 30 DEL PRESENTE A LAS 11 horas, practicaré ampliación del inventario solemne de los bienes de don Benjamín Montes de Oca, en Secretaría Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Puyó. 29 D.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución veintitrés diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Hermógenes Tapia Fernández a María Hortensia, Elena Tapia de Bravo, Norma Alicia Juana Tapia de Salazar, Aura Iris Tapia de Veliz y Hermógenes Andrés Tapia Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Hortensia Herrera Quiroz. Tramítase conforme artículos 40 al 44 Ley 5.427. —El Secretario. 27 D.

SEGUNDO JUZGADO ORDENO citar parientes menores Irma Ruby y Marina del Carmen Galaz Benítez, audiencia 31 presente 10 horas, fin discernir su curatela.— Secretario. 29 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Aníbal Prieto, a hijas: María Angélica y Ana Luisa Prieto, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Peralta. Tramítase conformidad artículos 40/44 Ley 5427.— Secretario. 30 D.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiún diciembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Edmundo Juvenal Mardones Acosta a María Inés Cofré Mardones, Pedro y Arturo Mardones Acosta. Tramítase conforme artículos 40 al 44 Ley 5.427. —El Secretario. 27 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Caroca Moraga a Alicia del Carmen, Danton Walter, Mónica Elba, Patricia Eugenia y Alejandro Astrid Caroca Bernardi, sin perjuicio derechos cónyuge.— Secretario. 29 D.

EL TREINTA DEL PRESENTE A las once horas practicaré inventario solemne de los bienes de doña Elisa Valenzuela viuda de Aspillaga, en Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Puyó. 29 D.

TERCER JUZGADO CIVIL DE Santiago rematará el 10 de enero de 1948, a las 10 horas, propiedades ubicadas en Ovalle, calle Coquimbo 369 al 371, y 351 al 357. Mínimum: $ 43.333.33. Boleta: $ 6.500. Demás bases y antecedentes Secretaría Juzgado, autos número 73229, caratulados Heredia con Alfaro.— El Secretario. 30 D.

REMATE.—ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía ésta, remataráse el 2 de enero próximo a las 10 horas, la propiedad de calle Echaurren N.os 193 y 195 de esta ciudad. Mínimum: $ 261.500. Bases y antecedentes Juicio "Pepe con Aguirre".— El Secretario. 22 D.

QUIEBRA ANTONIO RADA. — Segundo Juzgado Civil.— En verificación de Claudio Herrera Prieto, ascendente a $ 7.503.00, proveniente de letra, Juzgado Proveyó "Santiago, diecisiete diciembre 1947. A lo principal por verificado el crédito. Notifíquese en forma legal. Primer otrosí téngase acompañados, con citación. Segundo, ténganse presente.— Alzérreca Letelier".— Secretario. 30 D

MODIFICACION POSESION EFECtiva.— Por auto 11 diciembre, 2.o Juzgado Civil, se modificó posesión efectiva señor JUAN JAHN MASSMANN, con declaración que su herencia es testada. Y se rige por el testamento de 27 de agosto 1943, ante Luciano Hiriart C. En consecuencia, se amplía el auto de posesión efectiva de 7 de julio 1947, concediéndose también la herencia a la asignataria de la cuota de libre disposición, señora JUANA PINTO DE JAHN, sin perjuicio de sus derechos de cónyuge sobreviviente.— SECRETARIO. 29 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Santiago concedió posesión efectiva herencia testada de: Jorge Echeverría Vigil, a hijos: Ismael e Inés Echeverría Carvallo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente y heredera testamentaria Josefina Carvallo viuda de Echeverría.— Secretario. 30 D

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias intestadas de José Bravo Moya y de Hortensia Alarcón de Bravo, a hijos Hortensia del Carmen, Berta Rosa, Silvia de las Mercedes y José Luis Bravo Alarcón. Tramítese conforme arts. 40-44 Ley 5.427.— Secretario. 29 D.

BOMBAS.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Cítase a la Compañía a ejercicio para hoy martes 23 y martes 30 del presente a las 21.30 horas, en la Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.—El Capitán. 30 D.

Una dueña de casa, absladamente, se siente impotente para defenderse de las especulaciones. Inscríbase en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que está organizada en la Municipalidad de su comuna.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

DR. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras.
Rayos X. San Antonio 28. 3.er piso. Teléfono 64206. 11-I

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes.
Almirante Barroso 57. 12 III

DR. WORTZMAN
Medicina interna.
Hora: 3 a 5
Huérfanos 972, 7.o piso.
Oficina 705 — Teléfono 62458.

DR. SOLARI
Especialista en enfermedades del corazón. (Antes, Hospital Van Buren, Valparaíso).
Agustinas 657.— Santiago.
Teléfono: 30646.
Atención: de 11.30 a 12.30
H. A.

DR. THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual.
Merced 486-A — Fono 33788.
2 I

DR. RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares.
Corazón. Rayos X. Agustinas 681, 3-6 32521-46405 31 XII

DR. HERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Arturo Prat 177. Teléfono 89693.
Consulta de 3 a 7. 2 I.

DR. GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15
Miraflores 260. Fono: 33656.
H. A.

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 32351
H. A.

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias, sexología, impotencia. Ultraterm ia
Monjitas 843.B. Departamento 44, 3— P. M. 23 I.

PROFESOR RAMIREZ
Piel-Venéreas
José M. Infante 22.
Fono 48517.
2 I

MEDICOS

DR. F. GOYCOLEA MIRETTE
Horas: Teléfono 45516. H. A.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270.

DOCTOR ANTONIO SARAH
Rayos X. Loreto 111.
Teléfono: 61516. 30 XII

OCULISTAS

DR. DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de ojos. Graduado Londres.
9.30 - 6.
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. — 3-6.30.
Moneda 973. Oficina 531.
Teléfono 82792. 8-I

HERNAN BRINCK
Médico-Oculista. Monjitas 722. De 4 a 8 P. M. Teléfonos: 490380- 30264. 16-I.

ABOGADOS

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficina 570.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios trabajo, comerciales, criminales, particiones, civiles. Atención provincias. Estado 33. 4.o Piso. Of. 45. Consultas: 5 a 7. — 31-XII

LAURA MULLER DE CABALLERO
FRANCISCO CABALLERO
— Propiedades —.
Divorcios. Atención esmerada provincias. Morandé 291, oficina 19. — Teléfono 84588
29-XII

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles, criminales, estudio títulos.— Arturo Prat 722, Departamento 2.—
30-XII

JOSE BERESTESKY
EDGARDO GUNDIAN ROSS
Abogados.
Causas exclusivamente criminales. Bandera N.o 172. Teléfono 89193. 31 XII.

DENTISTAS

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes. Placas. Extracciones.
Compañía 1852. Fono: 85779.
H. A.

DENTISTAS

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 60 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras. Consultas: de 2.30 a 7.30. Monjitas 485. H. A.

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléfono: 33343. H. A.

CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador. Consultas gratis.
San Diego 1621—Franklin 1079
H. A.

MATRONAS

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 68331.
22 E.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
San Diego 267 31 XII

Sra. PHERINY
Atiendo enfermas provincias
Lord Cochrane 95. 10 I

BLANCA FISHER
Molina 137 Fono 92788.
23 I.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos — Av. Holanda 3594
Teléfono: 42463. 2 I.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259, 3.er piso, frente Palacio Bellas Artes
Fono: 84931. 31 XII

CARMELA TORO
Partos
Matucana 640. — Teléfono: 92205. 10 I

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas
Serrano 161. — Fono 87202
31 XII.

CARMEN CUEVAS
Partos.
Casos urgentes. Enfermas provincias. Villavicencio 378. Teléfono 34342. 29 XII

OPTICA

OPTICA "LUZ"
146 — Arturo Prat — 146
Teléfono: 83953 H. A.

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL
Humberto Maslen
Bdo. O'Higgins 773. Oficina 6.
Teléfono: 60784— Composturas rapidísimas. H. A.

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL
Mario Vásquez V.
Placas en general. Composturas inmediatas.— Huérfanos 757. Departamento 607. Fono 34587. H.A.

JUAN ANABALON S.
Técnico Dental
Reparaciones rápidas. Especialidad en placas metálicas sin paladar. Esmeralda 878. Fono: 86258. H. A.

DENTADURAS, COMPOSTURAS RAPIDAS. Rosas 2033. 12-I

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales.
Composturas inmediatas
Huérfanos 757. — 3.er piso.
Oficina 308. — Teléfono: 31829.
H. A.

PEDICURO

LUIS GARCIA MORE
Pedicuro-Masajista.
San Antonio 567. Depto. A., 2.o piso. Edificio Capri. Teléfono: 32773. Solicite hora. H. A.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos
Huérfanos 757 — Oficina 207.
31 XII.

REYES
Tratamientos — Atención permanente.
A. Prat 763.— Teléfono: 66532
31 XII

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255. Fono: 91777.
Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H. A.

LUIS ARREAGADA
Tratamientos.
Alameda 865. — Fono: 80019.
H. A.

LUIS CAMPOS
Tratamientos por indicación médica — San Francisco 350.
H. A.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 15.
Fonos 45224 - 48541
29-XII

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado.
Compañía 1329. — Pedir hora. Teléfono: 62480. — Atiende a domicilio. H. A.

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfanos 1112-F. Fono: 66032
Compra-Venta Casas Fundos, Parcelas. — Arriendos. Administraciones H. A.

COMPAÑIA CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA

Adquisición de acciones "Colcura"

Por acuerdo del Directorio, se ha resuelto ofrecer a los accionistas que figuraron como tales al 1.o de Diciembre en curso, fecha de cierre de nuestro Registro, el segundo lote de 737,500 acciones de la SOC. AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S. A., por su valor nominal de $ 25.— cada una, en la proporción de una acción Colcura por cada cinco Lota que posean.

Estas acciones podrán pagarse al contado o a plazo, en la siguiente forma:

a) Al contado, pagando la totalidad de su valor entre el 15 y el 27 de Diciembre en curso;

b) A plazo, en dos cuotas iguales, enterando la mitad de su valor entre el 15 y el 27 de Diciembre, y el saldo, o sea, la otra mitad, con anterioridad al 27 de Enero próximo;

c) El accionista que no cubriere la primera cuota al 27 de Diciembre perderá todo derecho a adquirir las acciones que le correspondieren;

d) El pago de las acciones, al contado o a plazo, deberá hacerse por medio de depósitos en nuestras Ctas. Ctes. en Valparaíso con los Bancos de Chile, A. Edwards y Cía. o Español Chile, enviándonos el memorándum respectivo, o por cheque cruzado a la orden de la CIA. CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA, en Valparaíso. Para facilitar la operación pondremos a disposición de los señores accionistas, formularios que podrán ser llenados por ellos.

Las acciones que quedaren sobrantes en este lote serán prorrateadas entre los señores accionistas que expresen interés por adquirirlas adicionalmente, lo que deberán hacer en la comunicación en que hagan efectiva su respectiva opción de compra.

Este prorrateo se llevaría a efecto sólo en caso que el número de acciones sobrantes lo haga aconsejable.

Dividendo N.o 64: El Directorio ha acordado repartir un dividendo de $ 2.— por acción correspondiente al año 1947, que los señores accionistas podrán cobrar en el Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el Martes 23 de Diciembre en curso.

VALPARAISO, 7 de Diciembre de 1947.

EL GERENTE GENERAL

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 40 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

LA NACION

SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

Chile cumple hoy su penúltima presentación

Se enfrentará con el team colombiano

Perú-Bolivia

La penúltima presentación en el XV torneo Sudamericano de Fútbol realizará esta noche en el Estadio Capwell de Guayaquil, el conjunto chileno, quien enfrentará a Colombia en la décima segunda fecha de ese certamen.

Injustamente derrotado por Paraguay, en un partido en que estuvo mal dirigido, el equipo nacional tratará hoy, frente a un adversario débil, de obtener un triunfo que signifique una rehabilitación amplia. La victoria de los chilenos no se espera, sino que se da ya por descontada. Su superioridad es manifiesta con respecto a la capacidad exhibida por los colombianos. Por otra parte, —así lo ha comunicado nuestro Enviado Especial— habrá cambios en el elenco. Urroz reemplazará a Baeza, Wood a Sepúlveda, Infante a Sáez, y probablemente Campos a Peñaloza.

La posible alineación de los conjuntos es la siguiente:

CHILE: Livingstone, Urroz y Negri; Machuca, Wood y Busquets; Riera, Varela, Infante, Campos y López.

COLOMBIA: Sánchez, Picalúa y Mejías; Mallarino, De la Hoz y Quintero; García, Rula Granados, Arango y Carrillo.

En el otro match, Perú enfrentará a Bolivia, encuentro de difícil pronóstico. Elencos:

PERU: Suárez, Da Silva y Perales; Castillo, González y Heredia; Reyna, Mosquera, López, Guzmán y Castillo.

BOLIVIA: Arraya, Acha y Bustamante; Vargas, Guerra y Calderón; Orgaz, Ugarte, Tapia, Gutiérrez y González.

EL PUNTAJE

GUAYAQUIL, 26.— (U. P.).— Después de la duodécima fecha cumplida anoche, la tabla de posiciones es la siguiente: Argentina, once puntos; Uruguay, diez; Paraguay, nueve; Chile, cinco; Perú, cuatro; Ecuador, tres; Bolivia, dos; Colombia, dos.

Todos los cuadros han jugado ya seis partidos de los siete que tienen que jugar, excepto Bolivia y Chile, que han jugado solamente cinco. Como sólo quedan tres fechas, puede anticiparse definitivamente, dada la tabla de posiciones, que el título de este campeonato será disputado el domingo en la tarde en el clásico encuentro de Argentina y Uruguay.

El tercer puesto puede quedar compartido por Chile y Paraguay. El cuarto será para el Perú, el quinto para el Ecuador, y los dos últimos puestos pueden ser compartidos por Bolivia y Colombia.

Mañana juegan: Bolivia contra Perú, y Colombia contra Chile. El domingo jugarán Argentina y Uruguay, y terminará el campeonato el martes con los encuentros de Ecuador contra Paraguay y Bolivia contra Chile.

GRAN ARQUERO.— En el match de esta noche frente a Colombia, nuevamente el pórtico chileno será custodiado por Livingstone, quien, una vez más se ha convertido en el mejor guardavallas del Continente.

COLOMBIA.— Elenco de Colombia, que esta noche alternará en Guayaquil con el team chileno. En lo que va transcurrido del torneo, los colombianos no han ganado ningún partido y han convertido solamente un gol.

Reunión de box del Club México

SE HARA HOY

En el local del Club México se efectuará esta noche la velada de box organizada por esta institución a beneficio de la familia del ex entrenador señor Fernando Rebolledo, recientemente fallecido.

El programa que se ha confeccionado y que consulta también la intervención de los profesionales Carlos Rendich, Humberto Guzmán, Carlos Uzabeaga, Kid Iquinza y Carlos Lara, es el siguiente: Jorge López (México) con Manuel Barrientos (Providencia); Mario Pezca (Comercio Atlético) con Luis Mejías (Tranviario); Manuel Rodríguez (Hilandería Nacional) con Humberto Arias (Compañía de Electricidad); Oscar Muñoz (Comercio Atlético) con Manuel Retamales (Recoleta); Jacinto Medel (Compañía Chilena de Electricidad) con Sergio Maturana (Tranviario); Valci Prado (México) con Luis Sánchez (Recoleta); Guillermo Maldonado (México) con Juan Castro (Providencia); Luis Caro (Recoleta) con Arturo Castro (Providencia); Oscar Valdés (Providencia) con Luis Cepeda (Chuchunco).

Negri y López fueron los mejores y a Infante se le incluyó tarde

GUAYAQUIL, 24.— (Por avión).— Así vi jugar a los 13 hombres que actuaron en defensa de los prestigios del fútbol chileno, y que fueron vencidos por los paraguayos por 1 gol contra 0.

LIVINGSTONE.— Menos atacaron los paraguayos, pero tiraron más al arco. Livingstone estuvo siempre bien, valiente, decidido y espectacular. Junto a Negri, las mejores figuras del cuadro nacional. El gol que le hicieron se produjo en uno de esos tole-tole en que nadie sabe para donde va la pelota. Esta vez rebotó en la cabeza del puntero Avalos, sin que éste se diera cuenta, y se fué a las redes. El fútbol es así. La desventaja en el marcador, registrada a los 23 minutos, influyó en la actuación posterior del conjunto "araucano", pues hasta ese entonces jugaba mejor y dominaba.

BAEZA.— Al comienzo del match le contamos seis errores de importancia, como que quien salía favorecido era nada menos que Marín, punto alto en el ataque de los "guaraníes". Se afirmó después el experimentado back de la "U", y terminó por imponerse al hombre que le habían encargado. Si no estaba totalmente restablecido de su rodilla, Baeza no debió entrar a la cancha. Urroz, que ya es el mismo zaguero del Colo Colo, campeón, lo hubiera hecho mejor. Además, una de las maneras de premiar su excelente performance con Argentina, era la de insistir en dejarlo como titular.

NEGRI.— Casi se podría decir que ya no estamos en presencia de una de las más gratas revelaciones del conjunto nacional, sino que se trata de uno de los valores más altos del actual fútbol chileno. Venía como suplente y se le colocó en el debut, luego de la defección de Manuel Alvarez. Desde ese mismo instante y en todos los partidos posteriores, el notable zaguero de la "U" ha confirmado que tenía más derecho que nadie para ser el titular. Ha sido el más eficiente back izquierdo del torneo, aún considerando que su misión exclusiva es la de cuidar al puntero derecho. Pero Negri se acomoda de tal manera que ésta en todas partes, cubriendo los vacíos de sus compañeros, al lado de Livingstone en los momentos de apremio y hasta junto a los delanteros cuando hay necesidad de empujarlos. Con Ibáñez, Baeza y Negri, la "U" puede tener una de las defensas extremas más capaces del torneo oficial de 1948.

MACHUCA.— Sin lucir demasiado, se constituyó en uno de los valores del cuadro, especialmente por su regularidad. No era cosa fácil anular así como así a Villalba, el diminuto pero peligrosísimo winger paraguayo. Machuca lo consiguió en parte, pues lo aventajaron con frecuencia en velocidad. El crack albo tuvo algunos errores, como, por ejemplo, el insistir en el juego alto, con el que se contagiaron sus compañeros, a sabiendas que así se expedían mejor los paraguayos. Hizo también varios pases al contrario, lo que se podría atribuir al parecido de las camisetas, albi-rojos los "guaraníes" y rojos los chilenos.

SEPULVEDA.— Mala su presentación. No cumplió su misión de cuidar con estrictez al interior Genes, organizador de la mayor parte de sus avances. Se vió lento, sin espíritu de lucha, descolocado. El y Busquets estuvieron bajos. Estimo que era la oportunidad para dar una chance de rehabilitación a Fredy Wood. Sepúlveda deja la impresión de no estar en la plenitud de sus condiciones físicas. En la "U" hizo muchos mejores partidos que ahora en este campeonato, guardando, por cierto, las debidas proporciones.

BUSQUETS.— Estuvo en un mismo plano que Sepúlveda, es decir, irregular. No se hallaba en la cancha, y la mayor parte de sus pases fueron donde el adversario. Trataba de jugar "de primera" la pelota, aunque con escasa fortuna. Cuando el cuadro atacó, Busquets por lo general estaba atrás, y cuando había que marcar, lo hacía con desorden y lentitud.

ACUÑA.— Entró a los 10 minutos del segundo tiempo en lugar de Sepúlveda. Pudo también reemplazar a Busquets, cambios, eso sí, que debieron hacerse antes. Como es su costumbre, Acuña dió más consistencia a la ofensiva, por su afán de avanzar. También intentó algunos remates desde fuera del área, y ante la evidencia de que los forwards no se decidían; pero sus shots pasaron distantes del travesaño. En todo caso, no se podría decir del half del Audax que estuvo bajo sus antecedentes. Por empeño no se quedó, y jugó hasta el último con entereza.

RIERA.— Lo dejaron aislado durante el primer tiempo, pese a que siempre destacaba buena colocación. No pudo entenderse con Sáez en la misma forma que lo hubiera hecho con Infante. Peñaloza no lo buscó ni le entregó alguna pelota de la cual pudiese sacar provecho. En el período final, Riera realizó varias incursiones por el centro de la línea, haciéndose más peligrosas sus intervenciones cuando entró Infante, aunque tardiamente. La campaña del capitán del seleccionado nacional en el presente campeonato, ha sido bastante regular, y por cierto que ha acusado un rendimiento superior al que destaca en su club.

PEÑALOZA.— Reconociendo sus valiosas aptitudes, confirmadas de manera especial en el torneo último que se adjudicó Colo Colo, puede estimarse el caso de este muchacho, como una clara defección, y que obedece, creo, a su falta de clase. El jugador de categoría, cuando luce en el equipo del club, no tiene por qué acusar una baja notoria cuando se le toma en cuenta para una selección, que es lo que le ha ocurrido al interior de los albos. Sus "hinchas" y público santiaguino, no reconocerían en este forward apático, sin shot, de defectuoso dribling, a aquel insider izquierdo que en el Estadio Nacional nos brindara tan agradables espectáculos como hombre hábil y positivo. ¿Las causas de su fracaso? No se saben. Está perfectamente bien de salud y con deseos de la ansiada rehabilitación; pero las cosas no le salen, y es en el equipo un elemento negativo. La regularidad que ha mantenido en sus deficientes performances —escapando sólo aquella del match con Argentina— por cierto que habrá de influir en los dirigentes para que se le vuelva a incluír en el team en los matches que restan con Colombia y Bolivia.

SAEZ.— Salvo los diez primeros minutos del partido, en que buscó el gol y se vió ganoso, después su labor pasó poco menos que inadvertida. Fué incapaz de eludir a algún adversario y pocas veces, ninguna quizás, terminó un avance. Con la pelota en su poder, se atolondraba o esperaba hasta el momento undécimo para deshacerse de ella, es decir, hasta cuando se la quitaban. Es de extrañar su defección, pues contra los peruanos jugó bien, aunque en todo caso con menos eficacia a como lo hizo Infante con los argentinos. Creo que Sáez no debió actuar en este match, pues hasta dos días antes de efectuarse no pudo hacer entrenamiento de ginamisia. Jugó con una muslera en la pierna izquierda, y no arriesgó a disputar el balón. Cuando entró Infante al field, pensamos todos en que ocuparía el lugar del porteño; pero ante la sorpresa general vimos salir de la cancha a Carlos Varela.

INFANTE.— Resultó demasiado compromiso para el promisor jugador, incorporarse al campo cuando faltaban 21 minutos para la terminación del match y todavía con el score adverso. Ya imperaban el desorden y la desesperación por lograr un empate que no se supo buscar. Insisto en que debió ser el titular del cuadro, tanto por el espléndido match que realizó frente a Argentina, como porque su modalidad de juego, rápido y a base de desplazamientos, se prestaba para descolocar a la segura, pero lenta zaga de Hugo y Céspedes.

VARELA.— Empezó con algunos vacíos, pero jugador de clase al fin, se fué afirmando a medida que el cuadro buscaba el empate, y cuando ya estaba rindiendo como de costumbre, trabajando atrás y adelante... se decidió sacarlo. Su defecto principal fué el no cumplir con estrictez la misión que se le había encomendado con preferencia: "amarrar" a Ocampo, hombre-llave del team paraguayo. Varelo estuvo también con poca fortuna en los remates; pero al menos era de los que intentaban suerte, no como el resto de los forwards que no se decidían nunca. La posibilidad de gol estará siempre más cerca, mientras más ensayos se hagan. Eso de querer entrar con la pelota en el arco es una característica ya demasiado antigua en el fútbol chileno.

LOPEZ.— Cumplió su mejor performance en el presente campeonato. Trabajador, decidido y voluntarioso, fué de los pocos animadores que tuvo el ataque de los rojos. Uno de sus tiros debió ser gol: a los 17 minutos del segundo tiempo se metió por el centro, y de derecha expidió un shot que sacudió el travesaño, en circunstancias que Sinforiano García, el arquero, estaba en el otro extremo. Puede decirse que el puntero del cuadro campeón de 1947, reeditó una de sus acostumbradas performances ralizadas en Santiago.

(PEDRO GAJARDO C., Enviado Especial).

Se está gestionando una revancha en Santiago ante los paraguayos

GUAYAQUIL, 24. (Por avión).— El presidente de la delegación chilena, señor Pedro Foncea Aedo, declaró hoy a nuestro Enviado Especial que estaban muy avanzadas las gestiones con respecto a realizar en el Estadio Nacional de Santiago una revancha con los paraguayos, al término del Campeonato, cuando éstos fueran de regreso.

Sería un éxito deportivo de primera magnitud. El conjunto "guaraní" tiene en sus filas grandes figuras que se han consagrado en el campo internacional, tales como Ocampo, Cantero, Marín y Genes. Además es un cuadro que juega buen fútbol y que seguramente agradará a la afición metropolitana. Por otra parte, el desquite con la selección nacional constituiría una oportunidad de innegable valor para comparar la capacidad del fútbol paraguayo y chileno, ya que cuando el nuestro llevaría la ventaja de actuar con los privilegios que concede el ser local.

La revancha de Chile con Paraguay quedará decidida en estos días.— (PEDRO GAJARDO C., Enviado Especial).

Velez Sarsfield en Chile

Los jugadores del conjunto argentino de Vélez Sarsfield estuvieron ayer en Santiago, de paso para Lima, capital en la que cumplirán una serie de compromisos.

La delegación trasandina que realiza el viaje en un cuadrimotor de la Panagra, viene integrada por sus más destacados players, como Rugilo, Bermúdez y Jorge, este último que actuó por varios años en Colo Colo.

Panorama brillante presenta el fútbol en la península ibérica

(UN COMENTARIO DE EMILIO HERRERO)

ARGENTINOS A ESPAÑA

MADRID.— (ESPECIAL). — En Madrid se ha operado una profunda transformación en los últimos años. La gente no se aviene como antaño a una vida metódica y hasta cierto punto sosegada. Hoy se llenan las calles, los cafés, los cines, los teatros, las plazas de toros y al apuntar la temporada de fútbol, se ven abarrotados los campos de deportes disputándose las localidades a precios exorbitantes. A la gente no le basta la materialidad del vivir cotidiano. Necesita distracciones y evidentemente por los partidos de fútbol se ha desatado una afición febril que alcanza a familias enteras que ponen a alta tensión un sistema nervioso para prodigar el entusiasmo en favor del equipo preferido.

El Real Madrid, Club de Fútbol ha construido un estadio gigantesco capaz por el momento para sententa y cinco mil espectadores y ampliable hasta cien mil.

Pese a la irregularidad geométrica de la configuración urbana de Madrid, el flamante estadio del Real Madrid se halla enclavado en los terrenos del hipódromo, siguiendo en flecha la más aristocrática de las avenidas y en el mismo corazón de la moderna urbanización de la capital. Las obras tocan a su fin. Se quiere rodear su inauguración de la máxima solemnidad deportiva y en principio se ha convenido jugar el primer partido entre una selección nacional contra un equipo italiano o portugués, dentro del curso del mes de diciembre.

Hemos visitado el estadio que produce una gran impresión por el esfuerzo realizado. Toda la planta es de forma elíptica, con cuatro bandas de localidades en una total curvatura que favorece el conjunto de la visibilidad. Mide el tapiz del campo ciento once metros de largo por setenta y cuatro de ancho. El eje de las dos porterías tiene la dirección norte, sur. La extensión del terreno alcanza a quinientos veinticinco mil pies. Sobre tres monumentales pisos está montado el graderío, dotado de sólidas barandillas de contención para los espectadores de pie. Para el acceso de público se cuenta con cincuenta puertas. En toda la construcción se ha empleado el cemento, efectuándose la circulación interna por galerías y amplísimas escaleras. Los asientos, unos de madera y otros de cemento, son amplios y cómodos, y también con holgura los pasillos que dan acceso a las filas.

Dentro del recinto del monumental estadio, hay catorce locales amplios, destinados a instalación de oficinas, bares, gimnasio, piscinas, vestuarios para los jugadores, enfermería con instalación de camas por si fuera preciso hospitalizar algún jugador lesionado.

Con gran solemnidad se han efectuado las pruebas de resistencia calculada para soportar sobrecargas de seiscientos kilos por metro cuadrado. Colindante con la parte sur del estadio se ha proyectado un gran espacio para estacionamiento de vehículos, que unido a la capacidad de los andenes destinados a este objeto, permitirá alojar seiscientos cincuenta coches, en el que el más alejado del eje del espectáculo distará a lo sumo de este de unos doscientos cincuenta metros.

Se calcula el costo total del magno campo de deporte en unos treinta millones de pesetas, suscritos en acciones adquiridas en su mayoría, proporcionalmente, por los cuarenta mil socios del Real Madrid y con la garantía de un Banco.

Según nos comunican de la "Federación Española" de fútbol, próximamente volverá a pisar tierra española otro equipo argentino, el "Estudiantes de la Plata". Las negociaciones van por buen camino. Hubo de desistir la "Federación Española" de contratar al "River Plate", campeón argentino, por la enojosa cuestión de las divisas que hubiera obligado a fijar el precio de las localidades a cifras inaccesibles para muchos aficionados.

Está aceptada la propuesta formulada por la directiva del "Estudiantes de la Plata" y casi ultimado el calendario. La Federación Española, es la que ha llevado con éxito las negociaciones, poniendo todo el entusiasmo y buena voluntad para convertir en una halagadora realidad el que nuevamente los aficionados españoles se deleiten con el juego argentino. Sólo falta el visto bueno de la Delegación Nacional de Deportes y resolver en definitiva la cuestión de la moneda.

—Cuando llegó a España el "San Lorenzo de Almagro", dejó impresión espléndida —nos dice el secretario general de la Federación Española, don Salvador Díaz. Su técnica como juego produjo un verdadero entusiasmo entre la afición española, dejando el gratísimo recuerdo que seguramente remozará el "Estudiantes de la Plata". Claro es —agrega— que en aquella ocasión se prometió al equipo triunfante en justa recíprocidad, la visita de un equipo nuestro a la Argentina. No ha llegado a plasmar el proyecto que queda pendiente para el cancelamiento de la deuda deportiva, en ocasión más propicia a nuestras posibilidades.

—Desde luego —terminó diciéndonos— el programa de partidos tendrá poca variación con el San Lorenzo de Almagro, pero la Federación Española tiene el propósito de prioridad de los encuentros del admirable juego del fútbol, del Estudiantes de la Plata, con los equipos gallegos de Vigo y Coruña, que no tuvieron ocasión de enfrentarse con el San Lorenzo de Almagro. Otra vez los españoles podrán establecer el contacto con el equipo argentino, que aportará como bagaje la técnica moderna regentado por un plantel de muchachos físicamente maestros.

EMILIO HERRERO

CONCURSO HIPICO OFICIAL DE LA ESCUELA DE CARABINEROS

EMPIEZA HOY CON INTERESANTES PRUEBAS

Hoy, a las 9 horas, en el jardín de saltos de Avenida Antonio Varas, se cumplirá la primera etapa del concurso hípico oficial que ha organizado la Escuela de Carabineros cuyo programa consulta las pruebas de adiestramiento fácil y mediano, competencias que contarán con la participación de eficientes jinetes militares y de Carabineros.

En la tarde, proseguirá el torneo con la prueba reservada a Oficiales de Carabineros que no forman parte del equipo "A" de este plantel; con el doble recorrido y con la competencia de 3.a categoría.

En la noche, a las 21.30 horas, se desarrollará un programa que consta de tres pruebas, entre las cuales destaca la competencia por equipos que reunirá a representaciones de la Escuela de Carabineros, Escuela de Caballería de Quillota, Escuela Militar, Regimiento Cazadores, Stade Francais y Club Estibo. Se completará el espectáculo con un ballet y un número de danzas, a cargo de la señorita Alma Moniel.

BANQUETE EN HONOR DE BASQUETBOLISTAS DEL ELENCO CAMPEON

Esta noche se ofrecerá a los componentes del elenco de básquetbol de Santiago, que se clasificó campeón nacional, una manifestación con motivo de haber obtenido ese título. El banquete se llevará a efecto en el local de la Unión Española, Avenida Bernardo O'Higgins 911 a las 21 horas.

Las adhesiones se recibirán en la Secretaría de la Asociación hasta las 17 horas.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

BRISAS DE MARRUECOS. — Desea actuar en fútbol frente a clubes amateurs locales. Las fases deberán solicitarse al señor Gilberto Pacheco fono 61735 o fono 28, de Marruecos.

CLUB PEDRO AGUIRRE CERDA. — En una reunión que hará mañana, a las 14 horas, en la cancha de calle Pedro Donoso N.o 1690 (Recoleta), procederá a repartir los premios a los vencedores del torneo de fútbol que finalizó recientemente.

EN CONCHALI. — La Asociación de Fútbol de Conchalí celebrará hoy, a las 20 horas, una asamblea extraordinaria, con el objeto de proclamar a los teams campeones en el certamen oficial de 1947.

CIRCULO ATLETICO ROYAL.—Por el torneo interno del club, ha programado para el domingo dos competencias, una que hará en la pista de la Quinta Normal y otra en el circuito denominado San Pablo. En esta oportunidad, actuarán también las damas en las pruebas sobre 100 metros, 200 metros, salto alto y lanzamiento del dardo.

FESTIVAL DE FUTBOL. — Organizado por el Deportivo Albión, mañana se efectuará en la cancha Patronato de Santa Filomena, una reunión de fútbol que contará con la participación de los teams adultos e infantiles del Murialdo, El Teuco, Blue Gross, Fábrica de Sacos, Juventud Unida, Juan E. Concha, Juventud Unida, Durango Chelsea, Carlos Navarrete y Herboso.

HOCKEY EN PATINES. — La dirigente local efectuará mañana una velada cultural, en la cual procederá a entregar los premios a los campeones y vicecampeones de la temporada de 1947. Este acto se realizará a las 19 horas, en calle Lora Cochrane N.o 323.

COLO COLO. — El conjunto de reserva de los albos, vicecampeón en el torneo oficial de 1947, se dirigirá hoy a Mulchén, donde actuará frente al club del mismo nombre de esa ciudad.

La performance que realizó Ecuador frente a los argentinos, equivale a una sonada y enaltecedora victoria

COMENTARIOS DE LA PRENSA GUAYAQUILEÑA

GUAYAQUIL, 26. — (U. P.). — El diario "El Universo" dice que el partido jugado entre Perú y Uruguay no mejoró la calidad como se esperaba.

"Los uruguayos consiguieron el gol cuando el match parecía destinado al empate sin tantos por ningún lado.

"Este tanto fué muy bien trabajado por Falero y García. Al producirse el gol los peruanos estaban disminuídos por la expulsión de la cancha del centro medio González.

"En esto hubo un poco de exageración en Rivas".

Añade que Perú con sólo cuatro delanteros, pues tuvieron que bajar uno para defenderse "era mucha ventaja para la defensiva uruguaya, en donde, dice, Romero de la línea media cumplió su mejor actuación dentro del campeonato".

Expresa que Mosquera pudo producir el empate cuando faltaba medio minuto, pero demoró el remate estando en buena posición para hacerlo. Añade que Suárez fué el mejor hombre peruano, siguiéndole López y Gómez Sánchez.

Entre los uruguayos tuvieron una destacada actuación Rossi, Tulic y Terra, señalando que pusieron mucho los dos últimos; pero, agrega que la técnica uruguaya no brilló anoche.

El diario "El Telégrafo" casi no hace comentarios sobre el encuentro entre Perú y Uruguay, limitándose a decir que el resultado pudo ser un justo empate, pero que con este triunfo Uruguay jugará el título por el campeonato con Argentina en la tarde del domingo próximo.

Esta falta de comentario se debe seguramente a que el match entre Uruguay y Perú concluyó después de una de la madrugada, debido a los incidentes ocurridos en el primer encuentro, en los que no hubo ningún jugador argentino herido.

Sin embargo, "El Telégrafo" reproduce las declaraciones del entrenador peruano José Arana, quien dice que si Perú no ganó fué por mala suerte, porque el score indica cualquiera de los dos pudo decidirse la victoria.

El capitán del equipo peruano Perales, dice que los peruanos jugaron bien, pero, siempre hubo árbitro que nos lanzó una falta, además, tuvimos mala suerte porque estábamos jugando, pero en muchos momentos en que estuvimos de la cancha.

GUAYAQUIL, 26. — (U. P.). — El diario "El Universo" dice que jugarse por entero el match entre Ecuador opuso una gran resistencia al conjunto de Argentina, que no pudo indiscutiblemente el de numerosos triunfos para adjudicarse el título, ello la performance nuestra en el partido equivale al más sonado de los triunfos.

Al cambiar los argentinos a Marcuecca por Rossi, y a D. Stefano por Pontoni, el cuadro cobró una mayor cohesión, y el cerco a nuestro arco fué más intenso en el segundo tiempo".

Señala que los mejores hombres argentinos fueron Rossi, Moreno, Marante, y entre los ecuatorianos Medina, Henriques y Alvarez.

El diario "El Telégrafo" asegura que la poca capacidad de juego boliviano fué la causante de que finalmente que jamás alcanzaran los argentinos jugaron muy bien, pero sus mejores hombres se vieron forzados, en sus acciones por el empuje de los ecuatorianos.

"... fué bien ganado por Argentina, de buena forma, aunque hombres como Pontoni y Rossi tuvieron que esforzarse para darle vida al cuadro.

MANDEL y LOY
PHILLIPS
Inglesas
DAMAS Y CABALLEROS
A provincias, solamente reembolsos
FACILIDADES DE PAGO
SAN DIEGO 1642

ARRIENDO EN VALPARAISO
LINDO LOCAL CENTRAL, APTO PARA JOYERIA, FABRICA CARTERAS O MODAS INFANTILES.
TRATAR:
FONO 68679, SANTIAGO, O FONOS 4465 Y 2253, VALPARAISO.

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
SECRETARIA GENERAL

REGISTRO ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámase a inscripción especial de contratistas interesados en la construcción y pavimentación del camino de San Javier a Villa Alegre, en una longitud de 8,190 kms. y cuyo presupuesto oficial de $ 5.701,935.40.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en la Secretaría General del Departamento hasta el día 3 de Enero próximo.

Bases y demás antecedentes podrán consultarse en la Sección Estudios y Planificación. Nataniel N.o 123, de 9 a 17 horas.

Santiago, Diciembre 17 de 1947.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS